This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

ENSAYOS

DE

CRÍTICA SOCIAL

POR

RAFAEL NUÑEZ,

ex-ministro de gobierno, de guerra, de hacienda i del tesoro i crédito nacional de los Estados Unidos de Colombia, i miembro de varias sociedades científicas i filantrópicas.

" Non scribitur ad narrandum,
sed ad probandum. "
(Quintiliano.)

ROUEN
IMPRIMERIE DE E. CAGNIARD,
Rues Jeanne-d'Arc, 88, et des Basnage, 5.

1874.

ENSAYOS

DE

CRÍTICA SOCIAL

ENSAYOS

DE

CRÍTICA SOCIAL

POR

RAFAEL NUÑEZ,

ex-ministro de gobierno, de guerra, de hacienda i del tesoro i crédito nacional de los Estados Unidos de Colombia, i miembro de varias sociedades científicas i filantrópicas.

" Non scribitur ad narrandum,
sed ad probandum. "
(Quintiliano.)

ROUEN
IMPRIMERIE DE E. CAGNIARD,
Rues Jeanne-d'Arc, 88, et des Basnage, 5.

1874.

A

Ricardo NUÑEZ,

Su hermano amantísimo

EL AUTOR.

PREFACIO

Estos *Ensayos* son apénas una serie reducida de los escritos (opúsculos i cartas) que he enviado durante los últimos nueve años, sea al gobierno de mi pais (Colombia), o sea al director o a los redactores de algunos diarios españoles e hispano-americanos.

Al ofrecer al público el libro que ellos componen, puedo sin vacilacion repetir las palabras de Montaigne : *He aquí un libro de buena fé;* por que ninguno mas que este merece tál calificativo.

El descuido de su forma, descuido inherente por otra parte a producciones de esta naturaleza, es demasiado visible, i para él imploro toda la induljencia del lector.

Para evitar interpretaciones erradas, creo necesa-

rio advertir que el elojio que hago en uno de los primeros capítulos de ciertas tendencias centralistas en los Estados Unidos anglo-americanos no debe ser, bajo ningun aspecto, estimado como censura de nuestra organizacion política. Nuestras condiciones topográficas e históricas difieren mucho de las de aquéllos, para que unas mismas precisas instituciones puedan convenir a uno i otro pueblo. La soberanía, espresamente reconocida por la constitucion, de que gozan nuestras secciones hace ya once años, no admite como medios racionales de consolidar el lazo federal sino—i esclusivamente—algunos de carácter indirecto. Hai, ante todo, que demostrar prácticamente a esas secciones que la union es para ellas una combinacion útil. "En los tiempos que corren—ha dicho en « un reciente discurso, con su acostumbrada lucidez, « nuestro presidente doctor Murillo—los pueblos que « ocupan un dilatado territorio cortado por valles i « montañas, sin caminos i sin comercio, no pueden « mantenerse en un solo cuerpo por solo sus leyes « constitutivas i la fuerza material que las apoye. » I hace mas de un año que en un estudio sobre el pro-

blema ecónomico, publicado en el *Diario Oficial* de Bogotá, me espresaba yo en estos términos : « En una « confederacion, la mision económica del gobierno « es tanto mas importante i urjente, cuanto que ella « está destinada especialmente a fortificar el lazo » nacional tan debilitado necesariamente en el sen- « tido político. Si la confederacion se compone de « grupos de pueblos tan diseminados como los nues- « tros, aquella importancia i urjencia aumentan de « intensidad. La nacion debe hacerse sentir en todas « las secciones en la forma de bienestar, o de causa de « éste, so pena de enfriamiento de las relaciones, de « indiferencia i aun de olvido. Es la constitucion eco- « nómica real lo que puede dar verdadera sancion a « la constitucion política. A la fuerza centrífuga de « la independencia local, hai que contraponer un « incentivo poderoso i mui visible que funcione como « fuerza centrípeta. »

El partido opuesto al que gobierna en Colombia hace trece años, cayó precisamente por haber intentado cercenar — movido por convicciones probable-

mente sinceras — los poderes seccionales ; i aquello tuvo lugar en circunstancias que eran infinitamente mas favorables que las de ahora a una directa impulsion hácia el centralismo.

Debo tambien advertir que, segun el censo de 1870, la comunion católica ha perdido parte de la importancia numérica que tenia en los Estados Unidos anglo-americanos en la fecha de los datos a que se refiere mi carta primera. En una correspondencia reciente de Nueva York que publica el *Temps* de Paris, se esplica parcialmente dicha disminucion por la circunstancia de que ordinariamente los sentimientos católicos de la inmigracion irlandesa se trasforman, a la segunda jeneracion, en otros mas en armonía con el nuevo medio vital.

Por lo demas, me atrevo a recomendar al lector que se fije ménos en la pura i pasajera narracion, que en la prueba que los *Ensayos* suministran de algunas verdades sociales que no todos aceptan todavía como principios incontestables. *He escrito para demostrar i no para narrar*, segun la cita latina que se halla al frente de estas hojas.

No haré la enumeracion prolija de las verdades a que aludo, por creerlo innecesario. Formularé solamente algunas de las que me parecen fundamentales, a saber :

El movimiento de las sociedades humanas está sujeto a leyes providenciales permanentes, de la misma manera que la vida fisiolójica de cada uno de sus miembros.

El desarrollo moral es la síntesis final del progreso en todas sus formas.

Todas las grandes instituciones, aun las que a distancia nos parecen mas absurdas, han tenido su razon de nacer i de existir.

Estas seis palabras : justicia, seguridad, órden estabilidad, libertad i progreso tienen para el filósofo un mismo e idéntico significado.

En materias políticas i sociales la esactitud de los principios no es matemática, sino solo aproximada i relativa.

Los medios preventivos pueden a la larga destruir por completo la criminalidad.

Entre esos medios preventivos, figuran en primera

línea la educacion — en todo el vasto i complejo sentido que tiene esta palabra, — el trabajo justamente remunerado i los buenos ejemplos.

Todo lo que en las relijiones no es caridad, carece de fuerza moralizadora eficaz i permanente.

Hasta aquí las verdades a que he creido deber referirme especialmente. De algunas de ellas — si no de todas en conjunto — puede deducirse, si se les examina a fondo, esta consecuencia, que será como su final síntesis, a saber : que la recíproca tolerancia es una de las primeras exijencias sociales; i tanto mas obligatoria, cuanto que el estudio atento de las evoluciones humanas nos compele a reconocer que somos mui falibles, i nos persuade tambien de que, aunque por caminos diversos i a veces opuestos en apariencia, todos marchamos de buena fé en busca de un mismo ideal.

Si un solo espíritu intolerante se convierte a la tolerancia a causa de haber recorrido estas serenas pájinas, yo me consideraré ámpliamente satisfecho de mi modesta labor.

Febrero de 1874.

Creo necesario hacer presente las razones que he tenido para emplear en la impresion de este libro la ortografía especial que ya se habrá notado.

He aquí esas razones :

1° Que ella es la que se usa — hace un cuarto de siglo mas o ménos — en las publicaciones oficiales i ha sido tambien adoptada por gran número de escritores de Colombia, a cuyo pais estos *Ensayos* son principalmente dedicados.

2° Que esa ortografía especial es, en realidad, mas sensata — me atrevo a decirlo — que la que se atribuye a la academia española. Digo *atribuye*, por que — si no estoi equivocado — nadie conoce hoi con certidumbre la verdadera ortografía de ésta.

Con escepcion de unos pocos piadosos anticuarios, nosotros los colombianos somos un pueblo que prefiere la viviente lójica a tradiciones exánimes ; i tál es el motivo de la reforma ortográfica de que es muestra este libro. I no es solo respecto al uso de las letras que nuestro lenguaje escrito difiere ya del castellano

que se dice mas puro de la península; porque otro tanto sucede en cuanto a construccion, jiros i estilo. No era posible que cambiásemos tan profundamente de modo de sér político i social, de lecturas i de relaciones esteriores — como ha sucedido despues de la independencia, i mas particularmente en los últimos veinte i cinco años —; no era posible, repito, que tánto cambiásemos en todo eso, i poco o nada en la manera de espresar nuestros pensamientos, sin que las leyes providenciales de la armonía hubiesen, por una aberracion inaudita, dejado de tener cumplimiento.

En España misma — como en todos los otros pueblos—se ha realizado, por la simple accion del tiempo, análogo fenómeno, puesto que el libro de *Don Quijote*, por ejemplo, no fué escrito del mismo modo que *Las Siete Partidas*, i el castellano de las obras de Larra está léjos de ser idéntico con el de Cervántes.

La materia podria dar campo a una disertacion vasta ; pero yo debo en la presente ocasion limitarme a las breves líneas que preceden.

I.

La relijion en los Estados Unidos. — Su influencia en el progreso político. — La propaganda abolicionista ha sido en su fondo relijiosa. — Liberalismo i fanatismo. — Massachussets i los padres peregrinos. — Virjinia i la esclavitud.

Nueva York, 12 de enero de 1865.

En este país o en una gran seccion de él, por lo ménos, el sentimiento relijioso prepondera hasta el punto de ejercer poderosa influencia.

No es en este momento, o recientemente, que he hecho esta observacion, ni soi tampoco el primero a quien se le ocurre; pero las candorosas prácticas de los aquí llamados *holy-days* (los de crismas, o pascua, i el de año nuevo) la han traído a mi memoria; i acaso no llevarán ustedes a mal que algo les diga por via de ilustracion, complemento o cosa parecida.

Las prácticas a que aludo, aparte de la rigurosa abstencion de las ocupaciones diarias, son como una especie de desarrollo del *Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*, que, si mal no recuerdo, es una parte del himno que los ánjeles cantaron, segun la tradicion sagrada, sobre el humilde pesebre en que nació el Redentor del linaje humano. Así, las visitas i las reuniones i los obsequios recíprocos están en plenor vigor durante esos dias, como otras tantas demostraciones de *buena voluntad*.

Llaman no poco la atencion estas sencillas costumbres en una sociedad al parecer tan idólatra del *Becerro de oro*, i que ha tomado su forma en el molde de una civilizacion friamente racionalista i calculadora. Pero, sea o no una antítesis, la verdad es, lo repito, que una gran dósis de sentimiento relijioso hace parte de la sávia vital del pueblo americano.

Como ustedes saben, tanto la constitucion nacional como las constituciones de los estados, prohiben toda intervencion legal, positiva o negativa, en materia de cultos; de manera que sobre el particular la libertad de accion de los individuos no puede ser mas absoluta e ilimitada; i sinembargo, no hai un país del globo que tenga mas iglesias, i que, en proporcion de sus recursos, gaste mas en propagar la instruccion relijiosa.

I la diversidad de comuniones es infinita. Vean ustedes su índice, que tal vez pecará de deficiencia :

Católicos, luteranos, alemanes, holandeses, protestantes reformados, baptistas, metodistas, episcopales del sur, presbiterianos, episcopales, congregacionalistas, universalistas, discípulos, unitarios, segundo adviento, cuákaros, amigos en Jesucristo, moravos, israelitas, mormones.

Casi todas estas comuniones están subdivididas en disidencias mas o ménos secundarias, i por eso su número total es mucho mayor. La comunion católica es la que tiene mas prosélitos, i en seguida la metodista i la presbiteriana. La episcopal, aunque tiene un número menor, es una de las mas influentes e importantes.

La base fundamental de casi todas estas comuniones, es, desde luego, el cristianismo, bien o mal interpretado.

La tolerancia es en toda materia una virtud mui rara; pero tal ha sido la influencia de la libertad relijiosa por tantos años practicada aquí, que la armonía de los diferentes sectarios en el ejercicio de sus respectivos cultos no puede ser mas perfecta. He visto muchas colisiones de todo jénero, pero ni una sola referente a culto, ni a ninguno de los diferentes pormenores relacionados con él.

La conducta de los ministros es, por lo jeneral, in-

tachable; seguramente por la misma concurrencia de comuniones i la esclusion correlativa del absolutismo, que en todo i para todo nunca deja de producir los mas deplorables resultados, a causa de ser injénitamente contrario a la naturaleza de las cosas humanas, en las que todo es parcial, deficiente i relativo.

Creo que una parte de los progresos políticos de este país se debe a la direccion que se ha dado i al cultivo que han tenido sus instintos relijiosos. A falta del principio de autoridad, tan necesariamente débil en las democrácias, es indispensable buscar elementos de órden en los dominios de la moral.

En esta materia de sentimiento relijioso, el partido que actualmente gobierna ha ido sin duda mucho mas adelante que su adversario, el cual fué nutrido en su oríjen con las máximas filosóficas del siglo anterior, tan del agrado de Jefferson i sus principales colaboradores.

Así, el movimiento abolicionista, propiamente dicho, que principió el I.° de enero de 1831 por la publicacion, en Boston, del periódico *Libertador*, no ha sido, en su fondo, sino una propaganda relijiosa. "La " union de los estados, subsistiendo la esclavitud, es " una convencion con el infierno, una alianza con la " muerte. " Este es un *specimen* de las palabras de Mr. Garrison, fundador del periódico citado. I tanto

él como su eminente conmiliton Mr. Wendell Phillips, se han abstenido durante su prolongada labor de todo ejercicio de funciones públicas, concretando estrictamente el teatro de sus operaciones a la prensa i la tribuna ; porque, como se ha espresado recientemente el último, un *politico* es distinto de un *reformista*, puesto que cuando el primero se inclina, el segundo se mantiene firme; i, ademas, reproduciendo unas recientes palabras de lord Russell, "en política la cola hace mover la cabeza."

Siento tener que confesar, de paso, que la comunion católica ha sido, en su mayor parte, mui hostil a la propaganda de emancipacion, sinembargo de que cuenta con prelados i sacerdotes inferiores de grandes virtudes i talentos. Es posible que en esto tambien haya algo de la sentencia del lord mencionado; porque la masa principal de los creyentes católicos es formada de los inmigrantes irlandeses i sus descendientes, que son antipáticos a la abolicion, como creo que en otra carta dije a ustedes.

Garrison i Phillips han sido, pues, los apóstoles visibles de la abolicion; pero ellos sin duda fueron vigorosamente ausiliados por el sentimiento relijioso que invocaron preferentemente; sentimiento mui enérjico i profundo en Massachussets, de cuyo estado es Boston la capital i la ciudad mas importante, como uste-

des recordarán, al mismo tiempo que la mas intelectual de los Estados Unidos.

I, cosa digna de notarse, ese estado, que ha sido i es tambien el foco de las ideas liberales de esta vasta asociacion política, en el vocabulario comun es caracterizado como el mas *fanático*, miéntras en el resto del mundo *fanatismo* i *liberalismo* suenan como cosas antípodas. Pero el fanatismo es una pasion del entendimiento, i hasta el liberalismo puede sufrir sus influencias. Ademas, el liberalismo no es susceptible de una definicion ecuménica, porque él está tambien sujeto, como todo lo demas, a la lei de las estaciones i de los climas, de la misma manera que el *derecho*; por lo ménos el derecho escrito, segun la observacion, un tanto amarga de Pascal, que decia: " Lo que es permitido de este lado de los Pirineos es prohibido del lado opuesto."

Lo que es Massachussets, i el prominente papel que ha desempeñado en el curso de los acontecimientos de este país, lo debe, en primer lugar, a sus fundadores. Hace pocos dias (el 22 de diciembre) que se celebró el 243° aniversario de su advenimiento a las costas de Nueva Inglaterra, celebracion que se repite cada año como homenaje de agradecimiento a su memoria.

Los fundadores de Massachussets, o sean aquellos virtuosos colonizadores conocidos con el nombre de *Padres Peregrinos*, fueron los immortales injenie-

ros, puede decirse, de esta admirable máquina política; porque ellos comenzaron i dejaron mui adelantada la educacion politica i moral, sin la cual el establecimiento de la república, despues de la independencia, habria encontrado las mismas dificultades i los mismos peligros con que luchan aun las otras secciones del continente.

Por desgracia, dos años ántes de la aparicion de esos misioneros de la verdad, en agosto de 1619, un buque de guerra holandes, que debió llamarse *Caja de Pandora,* habia remontado el rio James e introducido en la colonia de Virjinia 20 africanos, cuyo acto dió principio a la implantacion de la esclavitud, que tánta sangre está haciendo correr a las orillas de ese mismo rio que le sirvió de vehículo hace 245 años !

Virjinia i Massachussets representan como los dos polos de la civilizacion americana. Los tintes de feudalismo que se notan en esa civilizacion, tomada en conjunto, se deben a la primera, así como todo lo demas al segundo, si es permitida semejante especie de personificacion o síntesis cuya esactitud no pasa de puramente filosófica.

La lucha actual es en cierto modo la misma de los *caballeros* i *cabezas redondas* a que sirvió de teatro la madre patria en los años anteriores a la colonizacion.

En Virjinia, sinembargo, abstraccion hecha de la esclavitud i sus accesorios, las prácticas democráticas se anticiparon dos siglos a la inauguracion esterior de la república ; así, mas o ménos, como en el resto de las primitivas colonias.

Esta inauguracion esterior no fué, pues, sino la consagracion solemne de un hecho de antemano cumplido.

II.

La campaña electoral. Fallecimiento de M. Taney. Sus opiniones sobre la esclavitud.

Nueva-York, 2 de noviembre de 1864.

En otra ocasion dije a ustedes que el elemento conservador era el que tenia en pié a este país i el que lo salvaria en su presente crísis; i ahora creo conveniente volver sobre esa tésis para darle su debida significacion, ya que entónces apénas tuve tiempo de insinuarla.

En todas las sociedades políticas, así como en todas las demas cosas del mundo, un elemento conservador es indispensable como principio de existencia i de progreso.

En la nomenclatura apasionada de los partidos todos los elementos de ese nombre han sido confundidos con la inaccion i aun con el retroceso; i digo *con-*

fundidos, porque hai tanta distancia entre lo uno i lo otro como entre el bien i el mal, lo verdadero i lo falso, hablando en absoluto. El elemento conservador en este país ha sido el principio de la *unidad nacional*, contrapuesto afortunada i previsivamente desde los primeros años posteriores a la independencia a la doctrina disolvente de la soberanía absoluta de los estados.

Ese principio de la unidad nacional combinado, pero en grado superior, con el de las franquicias municipales es el alma de la constitucion; i prueba de ello es que la eleccion presidencial no la hacen los estados por igualdad de votos, sino en razon de sus poblaciones respectivas; i que, ademas, segun su tenor espreso, ella no fué dictada por los estados como entidades independientes o soberanas, sino por el pueblo de esos estados colectivamente. " Nos (dice la constitucion) el pueblo de los Estados Unidos a fin " de formar una union mas perfecta &,ª &.ª decre- " tamos i establecemos esta constitucion. "

La primera constitucion sí tuvo el carácter de un pacto entre estados soberanos; pero, por la ausencia de sus disposiciones del elemento conservador, apénas estuvo en vigor por nueve años, porque todos los hombres de influencia de aquella época, principiando por Washington, comprendieron sin tardanza la debilidad de semejante organizacion política. I bajo los

auspicios de la segunda i última constitucion, que está rijiendo desde 1787, la carrera de los Estados Unidos fué tan portentosa que es imposible dejar de reconocer la escelencia de su mecanismo.

Esa carrera ha sido, es verdad, detenida recientemente; pero la causa de esa parálisis ha sido precisamente las contemporizaciones del poder jeneral, que representa la cohesion, con las exijencias de algunos de los estados, exijencias que al cabo se convirtieron en abierta sublevacion.

Las contemporizaciones a que me refiero son los llamados *compromisos* sobre la cuestion de la esclavitud. En obsequio de la paz, el norte no solo convino en el mantenimiento de esta lepra de la república, sino que toleró i aun autorizó su espansion. Un poco de ménos debilidad de parte del gobierno jeneral cuando la solucion del problema habria sido relativamente fácil ; un poco de ménos debilidad en ese tiempo, repito, habria indudablemente prevenido las desgracias sin cuento ni medida que hace cerca de cuatro años se están esperimentando. En 1790, cuando se levantó el primer censo, los esclavos no pasaban de 697, 897, i la opinion jeneral era adversa a la institucion. Un mal entendido respeto a los derechos de los estados prevaleció en el ánimo de los constituyentes ; i esos 697,897 esclavos alcanzaban en 1860 casi a 4 millones ! El valor de estos esclavos se

estimaba por término medio en 1,000 pesos por cabeza; de manera que, aun prescindiendo de otras consideraciones, el asunto, traducido en moneda, representaba nada ménos que 4,000 millones! Pero como toda la vasta produccion agrícola del sur fué fundada, conservada i desarrollada sobre la base del trabajo servil, puede mui bien comprenderse que el asunto, traducido en moneda, pesaba muchísimo mas de esos 4,000 millones.

I entre tanto, Calhoun que habia sido vicepresidente durante la administracion whig de John Q. Adams, a quien quiso i no logró suceder en la presidencia, habia propagado, por vía de despecho o de venganza, o en busca de un nuevo horizonte para su ambicion ilimitada, la célebre doctrina de la *nulificacion*, doctrina que no significa simplemente la soberanía de los estados dentro de la soberanía nacional, sino la perentoria subordinacion de esta última; i los plantadores del sur, apoderándose del invento que tan admirablemente servia a sus intereses, se aplicaron a perfeccionarlo, haciendo de él su ariete i su fortaleza al propio tiempo.

He aquí, pues, cómo el elemento disolvente o anticonservador de esta magnífica organizacion política ha sido la exajeracion del principio descentralizador, o sea el abuso de la doctrina de la soberanía municipal.

I, por lo mismo, el elemento conservador de la unidad nacional es el que está elaborando la recomposicion de la máquina; i de su eficacia depende esclusivamente la salvacion de este gran país de la triste suerte que corrieron las antiguas repúblicas de Italia i de la que están corriendo las repúblicas hispano-americanas, cada dia mas divididas i subdivididas.

Así, hasta los partidarios del jeneral Mac-Clellan han tenido que enarbolar la enseña de la *Union a todo riesgo* (*Union at all hazards*), aunque prácticamente sus tendencias sean a la disolucion, por el hecho de pretender por la vía, hoi completamente falsa, del *compromiso* lo que ya está escrito que solo pueda decidirse por la fuerza de las armas, a fin de que quede estirpado para siempre no solo el síntoma sino el jérmen de la enfermedad. I es seguro que, despues de la victoria del principio unionista, se procurará una reforma constitucional en que quede, aun mejor i mas perentoriamente definido, que no hai, ni debe haber, sino una sola soberanía, la del pueblo en jeneral, sin perjuicio de las mas completas franquicias municipales para las secciones.

De manera que, la esclavitud fué la causa inmediata de la crísis; pero su causa remota i al propio tiempo fundamental i efectiva fué la debilidad de accion de los poderes nacionales en presencia de las pretensiones exajeradas, cada dia mayores i mas intratables, de las entidades secundarias.

Esa debilidad de accion no provino precisamente de los términos en que fué redactada la constitucion, sino de la influencia que tuvo por largo tiempo el sur en la politica federal, debida esa influencia a su alianza con los *demócratas* i a la mayor consagracion de sus prohombres a la carrera pública, favorecidos como lo estuvieron por las riquezas adquiridas con el trabajo de los esclavos, miéntras que en el norte la lei en la materia ha sido que cada cual se mantenga con el esfuerzo de sus propios brazos. Pero sin embargo de esa larga influencia, ninguno de los presidentes, hechura de ella, inclusive Jackson, dejó, mas o ménos, de recomendar o exaltar el principio salvador del poder i la vida de la república, aunque en el hecho se contrarió a veces, sin pensarlo, el efecto de las palabras.

La pendiente resbaladiza de una teoria exajerada, escelente en su fondo, condujo a los legatarios del libérrimo Jefferson a servir de instrumentos de los señores feudales del sur. Tal es la labor del absolutismo, que no es mas que la exajeracion de un principio, aun en materias de libertad. La espansion indefinida es tan funesta como la concentracion indefinida. El movimiento permanente tan perjudicial como la quietud permanente. Un poco de espansion i un poco de concentracion, un poco de movimiento i un poco de reposo ¿ no es esta la lei de salud para los indivi-

duos? Pues ¿ por qué no ha de serlo tambien para las naciones?

Toca a los hombres de pensamiento, i solo a esos hombres, porque la tarea es mui árdua; toca a ellos, digo, determinar en cada caso hasta dónde debe llevarse la espansion i en dónde debe comenzar la concentracion; por cuánto tiempo debe durar el movimiento i en qué época debe principiar la quietud. Por eso cuando esa especie de hombres no se encuentra a la cabeza de las evoluciones de los pueblos, se realiza la profunda fábula de Faeton, i el caos no tarda en aparecer.

Esta teoría es hasta cierto punto, o en cierto modo, aplicable en estos momentos a la campaña electoral que está absorbiendo toda la atencion del pais, i cuyo desenlace ya se acerca, puesto que el dia 8 próximo es el señalado para la eleccion de las asambleas que deben sufragar para presidente i vicepresidente de la Union en cada estado, i desde el instante en que se conozca el resultado de esa eleccion el debate puede considerarse virtualmente concluido.

Como este pueblo tiene suficiente luz en la cabeza i suficiente aliento en el corazon para gobernarse a sí

mismo, es innecesario, o improprio tal vez, hablar de candidatos, i así me contraeré a los partidos.

La teoría a que me refiero es aplicable a esta campaña electoral, en cuanto a que el partido democrático piensa que la hora de la quietud ha llegado, esto es, la hora de reconstruir la Union dando punto a las hostilidades, miéntras que el partido republicano cree que el movimiento aun debe seguir como el único medio de asegurar un duradero reposo.

Me parece evidente que este último partido es el que tiene, me permito decirlo, la palabra de Dios.

El partido democrático quiere ir hácia atras en busca del camino, moral i físicamente obstruido, i por lo tanto imposible, de las transacciones, sinembargo de que los campeones de la causa del sur han dicho i repetido unánimemente que para ellos no hai término medio entre absoluta independencia i esterminio o subyugacion.

El partido republicano, con mas clara vision de las cosas i con recuerdos mas fieles de la historia, sabe que cuando un pueblo eminentemente pacífico i trabajador deja el arado por las armas, es despues de un profundo convencimiento de la absoluta imposibilidad de poner a salvo sus intereses sino por la vía de la fuerza.

Los medios conciliatorios, en tésis abstracta, son ciertamente preferibles a la guerra; pero hai cir-

cunstancias, como los anales del mundo lo demuestran, en que la guerra es un elemento de renovacion o civilizacion indispensable, como la tala i el fuego lo son de fecundidad en otros departamentos de la naturaleza.

El partido democrático, como todos los partidos póstumos, está, pues, desorientado. El horizonte del país ha sufrido una trasformacion radical, i el nuevo evanjelio necesita de nuevos apóstoles. Los relámpagos del Sinai han quedado oscurecidos por las irradiaciones del Tabor.

La idea de que la conservacion de la esclavitud (que seria la base del compromiso con el sur) es irrevocablemente incompatible con el mantenimiento de la Union está ya mui jeneralizada i arraigada, lo mismo que, por una razon análoga, la de que la paz no puede obtenerse sino por la activa prosecucion de la guerra. Por tanto, es el partido republicano el que está identificado con la opinion dominante i el que posee la confianza nacional.

El partido democrático dispone, sinembargo, de una gran suma de su antigua fuerza, i disputa el terreno a su adversario con una tenacidad i un denuedo poco comunes. Las elecciones locales que han tenido lugar recientemente en los estados de Vermont, Maine, Pensilvania, Ohío e Indiana, son una demostracion práctica de esta verdad. Todas esas elecciones

han sido ganadas por los republicanos; pero las mayorías, en lo jeneral, han sido débiles, i en el populoso e importante estado de Pensilvania (llamado aqui *Keystone State)* el botin ha sido casi insignificante. Pero el fuego es, como se dice en estilo militar, en retirada, i los republicanos han logrado aumentar sus votos en la cámara de representantes, lo cual tiene mucha importancia para la solucion constitucional de la cuestion de la esclavitud.

Se dice que los demócratas están dispuestos a todo, hasta a la sublevacion, principalmente en este estado donde cuentan con bastante séquito, i acaso con la complicidad o tolerancia de las autoridades locales. Los diarios republicanos se han ocupado mucho del descubrimiento de una vasta asociacion revolucionaria, cuyo cuartel jeneral era Indianópolis, capital del estado de Indiana, asociacion de credo democrático, cuyos miembros se daban el título de *Hijos o caballeros de la libertad.* I hace poco que se ha iniciado un ruidoso proceso para el esclarecimiento i represion de un estenso plan de fraudes electorales, atribuido tambien a los demócratas, en relacion con el voto de los soldados en campaña del estado de Nueva York, los cuales, como los de la mayor parte de los estados, tienen el derecho de emitirlo desde los respectivos campamentos. No es improbable que haya mucha exajeracion en una i otra cosa, pero sí es evidente que

los ánimos se encuentran mui irritados i que una colision parcial no es imposible.

Los republicanos hacen tambien enérjicos esfuerzos, no solo para ganar las elecciones, lo que poca duda presenta, sino para ganarlas por imponentes mayorías i en todos i cada uno de los estados, lo cual sí me parece demasiado pretender. Siento no tener espacio ni tiempo para reproducir algunos de los discursos de sus *speakers*; porque ellos suministrarian a los lectores de *La Opinion* una prueba concluyente de la profundidad de pensamientos i elevacion de miras de los políticos americanos, tan erróneamente juzgados en el esterior.

El país comprende perfectamente que el problema electoral encierra en sí el problema de la guerra, i que segun como esta sea conducida i terminada, así seguirá acreditándose en el mundo i consolando a los oprimidos el gran principio de la soberanía popular; o en vez de seguir acreditándose volverá a hacerse sobre él aquella tenebrosa noche en que quedó sepultado despues de los dias memorables de Farsalia i Filipos.

La obra de la emancipacion continúa entre tanto.

No me refiero a la desercion de los esclavos del sur, la cual se verifica sin descanso por donde quiera que son protejidos por las fuerzas federales. Hablo solamente acerca de lo que pasa en los estados que no

quedaron comprendidos en la proclama de I.° de enero de 1863.

Esos estados fueron los de Maryland, Missouri, Tennessee, Kentucky i parte de los de Luisiana i Virjinia.

Como la proclama fué dictada únicamente por medida de guerra, ella no pudo estenderse a las citadas secciones, porque estas, o no habian entrado en el movimiento separatista, o habian sido préviamente reincorporadas en la Union.

Así, despues de la proclama, la esclavitud existia, aun bajo el punto de vista del norte, en aquellas secciones.

El total de los escluidos del derecho de la libertad era, segun el censo, de 830,238. Pero el partido republicano i la administracion, deseando coronar la obra en la línea de lo practicable segun la constitucion, iniciaron la propaganda abolicionista en los estados referidos, i, como fruto de esos laudables esfúerzos, puedo comunicar a ustedes que Luisiana i Maryland se han reconstituido como estados libres, i que, por tanto, aquella triste cifra de 830,238 queda proporcionalmente disminuida. Es de esperarse que el movimiento no se detenga ahí, porque la resistencia, que fué tan poderosa en un principio, cada dia se debilita mas i mas, sin duda porque la hora de la redencion ha sonado en el reloj de la Providencia.

Al paso que así sucumbe la esclavitud, la muerte ha dejado vacante el asiento de la presidencia de la corte suprema, que ocupó durante veinte i seis años consecutivos Mr. Roger Rooke Taney, célebre en los anales de esta dilatada i trascendental cuestion por su auto en el asunto del esclavo *Dred Scott*, que tanto i tan justo ruido hizo entónces i que seguramente no dejó de contribuir a la precipitacion de la crísis actual.

En ese auto Mr. Taney declaró: "que un individuo de la raza africana, aunque fuese libre, cuyos antepasados hubiesen sido importados como esclavos en este pais no podia ser considerado como ciudadano; que por mas de una centuria, ántes de la indepencia, los negros, libres o esclavos, estuvieron mirados como séres de un órden inferior incapaces de asociarse a los individuos de la raza blanca; que tal era su inferioridad entónces, que ellos no tenian derechos que estos individuos estuviesen obligados a respetar; que Dred Scott que fué llevado por su amo de Missouri a Illinois habia perdido la libertad que pudo haber adquirido por su ingreso a un estado libre, con el hecho de haber regresado al de Missouri; que un esclavo era un artículo de propriedad, i que, conforme a la garantía constitucional, podia ser conducido libremente por su dueño a cualquier punto de la Union."

Este fallo fué destinado a sancionar la nacionaliza-

cion de la esclavitud, a difundirla, i, seguramente tambien, a perpetuarla. Pero su efecto real fué la sublevacion de los sentimientos morales del norte; la organizacion del partido republicano, comprendido en sus filas el elemento radicalmente abolicionista fomentado i propagado por la prensa i la tribuna de Massachussets principalmente, i, por último, el triunfo, en 1860, de la candidatura de Mr. Lincoln.

Del esceso del mal brotó el remedio; del esceso de la presion, como siempre acontece, surjió la reaccion. Sea en hora buena!

Pero el juez Taney ya no existe; i nadie tiene derecho de ser inexorable con los errores, por graves que sean, de la flaca criatura humana; porque ¿quién se atreverá a tirar la primera piedra?

Parece que Mr. Chase, el ex-secretario del tesoro, ocupará el sillon vacante; pero aun no se ha hecho el nombramiento, el cual corresponde al presidente con acuerdo del senado.

Aquí en la organizacion del poder judicial se ha seguido el antiguo principio ingles de la duracion en las majistraturas por todo el tiempo del buen desempeño; i tanto por esto como por las importantísimas atribuciones políticas que confiere la constitucion a la corte suprema, el cambio tiene mucha significacion bajo el punto de vista de los partidos.

"La libertad es ahora i será en adelante, dice apro-

pósito el *Evening Post*, la lei de la tierra, i entre tanto que su noble imájen corona la cúpula del capitolio, su espíritu, en ello confiamos, inspirará a las córtes que debajo se reunan. Un grande hombre del estado del Oeste, cuya vida ha sido identificada con la lucha por la verdad, ascenderá sin duda al puesto vacante, i el año que espira será una feliz renovacion de la vida de la república, no solo en sus córtes, sino en sus salas lejislativas, en la silla del ejecutivo i en el pueblo mismo."

III.

Un carnaval de sangre. — Asesinato de M. Lincoln. — M. Seward atacado en su lecho. — Intensa sensacion jeneral. — Boceto del finado presidente. — Carácter del culpable. — Lo que debe pensarse sobre la accion. — Traslacion del cadáver de M. Lincoln a Springfield. — Imponente ceremonia en esta ciudad.

Nueva-York, 1º de mayo de 1865.

La república americana ha tenido tambien sus ídus de marzo. Pero qué ídus de marzo! En lugar del brillante i culpable César, el sencillo i virtuoso Abraham Lincoln; en lugar del austero i reflexivo Bruto, un frívolo i calavera jóven, John Wilkes Booth! Como verán por los diarios, el asesinato sucedió en la noche del 14 de abril último. El presidente se hallaba en un teatro de Washington, presenciando la representacion de una comedia nacional (the American cousin), i entre tanto que él i su corta comitiva i todos

los espectadores se encontraban atentos a la ejecucion del tercer acto de la pieza, Booth penetrando furtivamente en el palco, asestóle un tiro de pistola en la parte posterior de la cabeza, tiro desgraciadamente mortal, i lanzándose rápido como el rayo del palco al proscenio, huyó por entre los bastidores i la puerta privada del teatro, despues de esclamar blandiendo un cuchillo: *sic semper tyrànis!* cuyas palabras forman el lema del escudo de armas particular del estado de Virjinia. M. Lincoln sobrevivió maquinalmente hasta pasadas las siete de la mañana del 15, hora en que exhaló su último aliento.

A tiempo que esto pasaba en el teatro de *Elord*, M. Seward era asaltado i apuñaleado en su lecho por un desconocido que se abrió camino hasta él, pretestando, primero, ser portador de unas medicinas, i atacando luego furiosamente al hijo del secretario i a todos los que se oponian o embarazaban su acceso. M. Seward se hallaba postrado por consecuencia de haber caido de su coche pocos dias hacía i haberse fracturado un brazo i una mandíbula. Pero las puñaladas aunque mui graves no fueron mortales, i se espera su restablecimiento.

Parece que el plan comprendía al secretario de guerra, M. Stanton, i al vice-presidente, M. Jhonson; pero por fortuna, fortuna relativa desde luego, estos dos sujetos no alcanzaron a caer bajo la juris-

diccion de los conjurados. Digo *los conjurados*, por que es de sospecharse que ese carnaval de sangre de la noche del 14 de abril fué el resultado de una verdadera conjuracion cuyo completo desarrollo seria probablemente impedido por circunstancias fortuitas o por el desfallecimiento de alguno o algunos de los otros actores.

Pero, por mas que se asegure en los círculos oficiales, no creo absolutamente en la complicidad de los jefes del sur.

Veremos lo que resultará del proceso judicial que se sigue en Washington con la mayor actividad posible, aunque, como verán ustedes en el fragmento de un diario que les adjunto, el malaventurado Booth terminó trájicamente su carrera pocos dias despues del 14. Pero aun quedan sus dos immediatos colaboradores bajo la accion de las autoridades.

La muerte de M. Lincoln ha producido en todo el país una sensacion indescriptible.

A la altura a que han llegado los acontecimientos de la guerra, i despues de las últimas elecciones, puede en cierto modo aplicarse a este asesinato aquella apreciacion aparentemente immoral : *fué mas que un crímen, porque fué una falta*. Es mui de presumirse que ningun hombre de cabeza medianamente organizada esté complicado en el asunto.

Esta inoportunidad i esterilidad del atentado no

deja de tener su influencia en la sensacion causada, por razones de armonía que ustedes percibirán facilmente.

Pero hai tambien dolor profundo de amistad i reconocimiento, así como tambien otra especie de dolor semejante al que produce una afrenta.

El dolor de amistad i reconocimiento se refiere a las cualidades públicas i privadas, así como a los servicios del hombre.

El dolor semejante al que causa una afrenta procede de un sentimiento de pundonor nacional mui en analojía con los elementos sicolójicos del carácter americano.

Se teme acaso, ademas — temor pueril sin duda — se teme, digo, la sonrisa de la Europa monárquica cuando tenga conocimiento de este espurio tiranicidio.

I como la deplorable trajedia tuvo efecto en los dias precisos en que este pueblo celebraba con gozoso entusiasmo el advenimiento de la paz, despues de cuatro años de asoladora guerra, se han cumplido literalmente aquellas palabras del profeta de las lamentaciones : *Nuestras alegrías se han tornado en duelo*, como una nueva i triste demostracion de la instabilidad de todas las cosas humanas.

Creo mui del caso, ántes de proseguir en la vía de las apreciaciones de este hecho singular en la historia

de los Estados Unidos, presentarles un esacto, aunque mui breve, boceto biográfico del lamentado presidente.

Abraham Lincoln nació en el estado de Kentucky, el 12 de febrero de 1809; de manera que al tiempo de su muerte contaba poco mas de 56 años.

I hasta 1832 su vida fué una constante lucha con la adversa fortuna, siendo tan pobres sus padres que, segun él mismo, no pasó de un año el tiempo en que pudo frecuentar la escuela.

Pero si el oro i la ciencia no le ofrecieron sus favores, el trabajo material a que tuvo que consagrarse desde temprano i las dificultades que poblaban su camino formaron i vigorizaron su carácter, habilitándolo así para mas altas i complicadas labores.

En 1832, hallándose ya en Illinois, levantó una compañía de voluntarios i con ella entró en campaña contra las tribus de Indios fronterizas, bajo las órdenes del jeneral Whiteside. Luego se hizo abogado, i de abogado pasó a político. En esta última categoría se hizo pronto notar por su clara percepcion de las cosas, por la sencilla lucidez de sus fórmulas de razonamiento i por la sólida moralidad de sus tendencias. Su primer teatro fué la lejislatura del estado; i es digna de especial recuerdo su protesta contra los actos de aquella corporacion, en apoyo de la esclavitud. "La esclavitud, decía, se funda no solo en la injusticia sino

en una mala política." En este, como en todos sus demas escritos, no hai qui buscar lo que se llama elocuencia, sino solo la fría i sincera esposicion de un juicio desapasionado.

En 1846 fué enviado al congreso federal como representante por uno de los distritos de Illinois, despues de algunos años de consagracion casi esclusiva a la abogacía, en cuya profesion logró adquirir considerables popularidad i crédito. En el congreso figuró en su calidad de *whig* en conexion con Mr. Seward i Mr. Chase, mas conocidos que él, esforzándose con ellos en contener las tendencias esclavistas de los hombres del sur, i en impedir que se hiciese la guerra á Méjico, guerra que, como ustedes saben, fué emprendida mas en servicio de la esclavitud que por codicia de territorio.

Durante una campaña eleccionaria en el estado de su domicilio, en 1858, campaña que tenia por objeto el nombramiento de senador, se hizo relativamente célebre por los numerosos discursos que con este motivo pronunció, siendo su contraparte el afamado orador i político S. A. Douglas, que luego fué tambien, en competencia con él mismo, candidato a la presidencia por la ménos exajerada de las dos grandes secciones en que se dividieron los demócratas.

Son memorables, como casi proféticas, las siguientes palabras de uno de esos discursos :

" Ya han pasado cinco años desde que se inició una política con el confesado objeto i la segura promesa de poner fin a la ajitacion esclavista. Pero bajo la influencia de aquella política no solo no ha cesado tal agitacion, sino que ha crecido constantemente. I en mi opinion ella no cesará ántes de que la crísis tenga lugar i pase. Una casa dividida no puede durar. Yo creo que este gobierno no puede durar permanentemente mitad esclavo i mitad libre. Yo no temo que la Union se disuelva. Tampoco temo que la casa caiga. Pero si confío en que terminará su division. Sucederá una de estas dos cosas:

Los adversarios de la esclavitud detendrán su desarrollo, colocándola en un punto donde pueda ser considerada en vía de forzosa estincion;

O sus partidarios lograrán estenderla a todos los estados, de manera que ella sea una institucion legal, tanto en el sur como en el norte. "

En 1860, estando en el senado, fué nombrado candidato a la presidencia por la convencion del partido republicano, en competencia con Mr. Seward, reputado en esa época como el pensamiento de su partido; i de entónces para acá, su vida pública es perfectamente conocida de todo el mundo civilizado, como que los acontecimientos en que ha hecho tan prominente papel, llamaron i fijaron, mui justamente, desde su

principio, la atencion de todos los espíritus medianamente observadores.

Poco lo conocía el pais cuando su advenimiento al poder público, i es probable que no hubiese sido elejido al presentirse la gravedad de las circunstancias próximas a aparecer.

La solidez de su buen sentido, su conocimiento de las necesidades i de los instintos de las masas, la rectitud de su conciencia i la grandeza de su corazon, puntos en que el juicio de amigos i de enemigos políticos se manifiesta uniforme; semejantes cualidades, digo, suplieron en él, i con mucho, la luminosa superioridad del intelecto, i la vasta i refinada cultura, de que sin duda carecía i él era el primero en confesarlo.

Supo diferir la política abolicionista para no poner en peligro la unidad de accion del norte con la adopcion prematura de esa política; i una vez que la juzgó oportuna la preconizó con valor, i perseveró en ella con inalterable firmeza. Su *modus operandi* produjo el resultado de reunir en torno de la bandera nacional, primero, i en torno de la bandera nacional inseparable de la abolicion, en seguida, no solo a sus actuales amigos los republicanos — que no eran todos abolicionistas — sino a mui considerable número de antiguos demócratas. Así, su ejército de operaciones léjos de sufrir quebrantos, como de ordinario sucede, quedó notablemente engrosado.

I es de advertirse que, aunque rodeado por los mas conspícuos miembros de su partido, sus actos todos, en alma i cuerpo, fueron obra esclusiva suya; sin que esto quiera decir que desdeñase los consejos ajenos, o que tuviese en la mas pequeña dósis nada, ni remotamente, de parecido a presuncion o soberbia.

Su fé en el principio de libertad para todos hacia parte de su propio organismo.

El dia 22 de febrero de 1860 cuando alzó la bandera (por invitacion especial) en la sala de la independencia (Independence Hall) de Filadelfia, haciendo alusion a aquel principio i manifestando confianza en su universal espansion i en que con él el pais seria siempre salvado, dijo, como a manera tal vez de presentimiento: Pero si este pais no puede ser salvado sino con el sacrificio de aquel principio, yo preferiría ser asesinado a cambio de no cederlo. "

No era, pues, un empírico. No era hombre de teorías, pero sí de creencias. Iba siempre en pos de un objeto fijo, pero modificando los medios a la luz de la esperiencia de cada dia.

Sin la majestad un tanto reservada de Washington, al fin llegó a gozar de una popularidad bastante aproximada a la que pudo adquirir, sin cortejarla un solo momento, aquel padre de la patria. En el ánimo público Washington será siempre el *padre*; pero Abraham Lincoln será siempre el *salvador*. La memoria de

aquel será acaso mas venerada, pero no mas querida. En aquel había algo que imponía, en este todo invitaba a la confianza.

Abraham Lincoln no pudo al morir esclamar como Webster: *I still live* (Aun vivo); pero el pais lo dirá por él. Alejandro fundó un gran imperio que desapareció con su muerte. La obra del mártir presidente durará hasta la consumacion de los siglos, porque no es la obra de la violencia sino de la verdad.

Semejante a Moisés, apenas pudo contemplar desde la montaña de Nebo la próxima era de salud; pero lo que vió fué bastante para su alegría como conductor de un pueblo al traves de la mas desecha tempestad.

Profunda tésis de meditacion es este asesinato! Cualquiera comprende a Bruto, Carlota Corday i demas serie de célebres victimarios, inclusive Ravaillac; pero John Booth es incomprensible.

El no era un político, ni un sicario de profesion, ni un perverso en cualquiera otro sentido, ni un desesperado.

Era un jóven de 27 años, natural de Maryland, hermano del talentoso trájico Edwin de su mismo

apellido, que últimamente estuvo representando *Hamlet* por mas de cien noches seguidas, i, sea dicho de paso, ha sido i es conocidamente unionista.

John Wílkes estuvo por algun tiempo consagrado tambien al teatro, pero nunca alcanzó la reputacion de Edwín, aunque sí se hizo notar en el papel de Ricardo III de Shakespeare. Hubo años, sinembargo, en que ganó superabundante dinero, i parece que últimamente habia hecho un capital, especulando en los aquí llamados *oil business*, que tienen mucha semejanza con los juegos de azar.

Su físico era distinguidamente bello, i como aquí no hai preocupaciones en materia de oficios, estaba tan bien relacionado como cualquier *gentleman*.

Los diarios han publicado una carta suya, carta que estaba depositada en poder de un pariente desde fines del año anterior, i de la cual se deduce que sus maquinaciones eran de fecha atrasada, i que el primitivo proyecto habia sido aprisionar a Mr. Lincoln para compelerlo seguramente a ciertos actos políticos. Esa carta, que es como una especie de testamento, o solemne manifestacion de sus opiniones o motivos, no revela ni mérito literario, ni solidez de convícciones, ni aun simple sentido comun, para resumirlo todo.

Por separado se la envío, por si tienen a bien reproducirla. El mote con que está suscrita : *un confederado que cumple con su deber bajo su respon-*

sabilidad, hace entrever que no procedía como ajente regular del sur, sino como colaborador hasta cierto punto independiente.

El crímen de Booth no tiene otra esplicacion que una parcial insania estimulada por los hábitos de su profesion, i por lecturas i conversaciones políticas mal dijeridas. Indubitablemente él pensó que ejecutaba una accion loable, porque sin ir en pos de ninguna ventaja personal, se espuso deliberadamente a una muerte casi cierta.

Sus últimas palabras al morir: *Decid a mi madre que muero por mi patria*, corroboran esta esplicacion.

Algunos han creido que, semejante a Eróstrato, buscaba por cualquier camino la celebridad.

El cadáver del presidente fué conducido en procesion funeraria desde Washington hasta Springfield (Illinois) su anterior residencia, atravesando los estados de Maryland, Pensilvania, Nueva-York, Ohío e Indiana.

Aquí no hai Westminster, Saint-Denis, ni cosa parecida, para los huesos de los grandes servidores. De Washington para abajo todos han sido sepulta-

dos en sus residencias respectivas, formando esas así diseminadas reliquias otros tantos eslabones morales entre los estados.

Et tránsito del féretro por esta ciudad, el dia 25 último, fué solemnizado de una manera, no diré réjia porque seria decir poco, sino única acaso en los anales de este siglo.

La ovacion tributada por el pueblo de Lóndres a los restos de Nelson i de Wellington i por el pueblo de Paris a los restos de Napoleon pudo ser mucho mas espléndida bajo el punto de vista aristocrático, pero la que aquí hemos presenciado es mui difícil que haya sido exedida en cuanto a sentimiento.

El cenotafio era sencillo; pero los ojos de mas de 100,000 acompañantes i de medio millon de espectadores de todas lenguas, razas, relijiones i oficios apostados en los contornos de la lúgubre marcha, daban, con la elocuencia de las lágrimas, inequívoco testimonio de que aquella imponente ceremonia era verdaderamente sentida en el fondo de los corazones. Los detalles los hallarán ustedes en el incluso fragmento cuya reproduccion acaso no sería inútil.

El espíritu de asociacion, que tantas maravillas realiza aquí, aparece visiblemente en esos detalles.

Así, esta república no se divide i subdvide solamente en estados, condados i distritos, sino en un millon de sociedades anónimas i corporaciones de

todas clases, que son en sí mismas otras tantas repúblicas. La delegacion de los hombres de color llevaba un estandarte con este lema :

« Abraham Lincoln nuestro emancipador. »

I fué respetuosa i especialmente saludada por los espectadores como el símbolo de gloria del ilustre mártir.

IV.

La cuestion de Oriente.

(Opúsculo escrito en 1868.)

De todos los problemas que hoi amenazan la paz de Europa de una manera grave e inminente, merece figurar en primera línea la llamada cuestion de Oriente, que la sangrienta i costosa guerra de Crimea no hizo sino aplazar.

Esta cuestion tiene dos fundamentales aspectos, a saber:

El aspecto político, i

El aspecto relijioso.

I en ella están directamente interesadas Turquía, Rusia i Grecia, en primer lugar, i, en segundo lugar, Austria, Inglaterra i Francia.

Para Turquía la cuestion es de vida o muerte nada menos.

Para Rusia i Grecia, que es como el satélite de aquella, es mas que todo una cuestion de engrandecimiento.

Para Austria, de seguridad, siendo como es potencia danubiana o limítrofe.

Para Francia e Inglaterra, i particularmente para esta última, de comercio, de influencia i de civilizacion hasta cierto punto.

Turquía tiene 37,400,000 habitantes repartidos, así:

Posesiones inmediatas:

En Europa.....	10.500,000	
En Asia.....	16.000,000	
En Africa (Trípoli)..	750,000	
		27.250,000

Estados o paises tributarios:

Moldo-Valaquia o Rumania.....	4.500,000	
Servia.....	1.100,000	
Montenegro.....	200,000	
Sámos.....	50,000	
Ejipto i Túnes.....	4.300,000—	10.150,000
		37.400,000

Estos 37,400,000 habitantes se agrupan bajo el punto de vista relijioso de la manera siguiente:

Musulmanes.....	22.000,000
Cristianos.....	14.900,000
Israelitas	150,000
Idólatras	350,000

Los musulmanes están en mayoría, pero en una mayoría de 22 á 15.En las posesiones europeas, que son de las que se trata principalmente, no formam sino la quinta parte de la poblacion total, que es en la jeneralidad cristiana.

Esta jeneralidad tiene aspiraciones, creencias e intereses distintos de la raza gobernante i privilejiada, porque ella tiende a entrar en el concierto de la civilizacion occidental a que en realidad pertenece, mientras que la raza que la subyuga i esplota se conserva semi-bárbara, por lo menos relativamente.

El sultan Mahmoud, comprendiendo que Turquía no podia vivir sino asimilándose los progresos cumplidos por los otros pueblos, hizo algunas reformas, pero ellas solo modificaron la superficie; i otro tanto puede decirse respecto de las introducidas bajo el reinado de su hijo Abd-ul-Medjid.

Se ha hecho por la diplomácia mucho ruido a propósito del *tanzimat*, cuerpo de leyes que debia segun aquella rejenerar a Turquia, pero el tanzimat ha resultado ser, prácticamente hablando, letra muerta, i los esfuerzos de Francia e Inglaterra, despues de la

guerra de Crimea, para galvanizar el cadáver, han sido infructuosos.

No es por otra parte, con modificaciones administrativas parciales, ni con bancos alimentados por capitales estranjeros, u otras medidas aisladas de este carácter que se salva un imperio. Todo eso es bueno como síntoma, pero no eficaz como elemento de civilizacion.

Lo que el gobierno otomano, como cualquier otro gobierno colocado bajo análogas condiciones, deberia hacer es evocar i desarrollar las fuerzas individuales sin distincion de raza o relijion, esto es, bajo el pié de una completa igualdad, para obtener en cambio de parte de esas fuerzas una accion intelijente, simultánea i enérjica en el sentido del progreso.

Pero esto es precisamente lo que la Sublime Puerta no puede realizar. La unidad es imposible allí donde hai tanta diverjencia de tradiciones etnográficas, la cual se traduce necesariamente en diversidad de creencias políticas i relijiosas, de costumbres, de necesidades, i, en definitiva, de intereses. I de semejante absoluta diverjencia resulta una incompatibilidad no ménos absoluta; i de esta incompatibilidad al antagonismo implacable i recíproco, no hai sino una sola línea, si es que no son cosas perfectamente idénticas.

El imperio otomano no alcanzará a subsistir sino

como estado musulman en el sentido mas estricto, so pena de enajenarse la adhesion de las poblaciones asiáticas, que son las que constituyen lo que aun le resta de fuerza material i aun moral.

Pero como estado musulman su permanencia en Europa se hace del todo impracticable, a causa de que, diga lo que dijere el *tanzimat*, (palabra que significa *feliz organizacion*), en virtud de las leyes del Islam no hai entre fieles e infieles igualdad posible: los cristianos serán, siempre considerados como vencidos o *rayas*, tenidos a distancia de los puestos públicos, i los funcionaridos turcos de toda especie no cesarán de molestarlos i esquilmarlos.

El Coran, con efecto, es la fuente única del derecho entre los musulmanes. Libro teológico, código civil i repertorio de derecho canónico a un mismo tiempo, uno percibe al fijarse en sus pájinas que en el islamismo el derecho civil es inseparable de la relijion.

La filosofía árabe, que tanto floreció en los siglos undécimo i duodécimo, nada pudo hacer en las instituciones a causa de la inaccesible barrera teológica; i el dia en que el fanatismo espantó a los soberanos ella misma desapareció, sus manuscritos fueron quemados, i solamente los cristianos conservaron el recuerdo de su existencia. El islamismo desplegó en aquellas circunstancias todo cuanto hai de irremedia-

blemente estrecho en su jenio incapaz de trasformarse i de admitir ningun elemento de la vida seglar i profana: él arrancó de su seno todo jérmen de racional cultura. Esta tendencia fatal fué combatida entre tanto que el islamismo vivió bajo la hejemonía de los árabes, esa raza tan fina i llena de espiritualidad, o bajo la de los persas, esa otra raza tan especulativa; pero ella ha reinado sin contrapeso desde que los bárbaros (turcos, berberiscos, etc.) tomaron la direccion del Islam. A datar de tal época el mundo musulman, víctima de la inmovilidad producida por la confusion de las dos potestades, o, por mejor decir, de los dos principios, entró en ese período de ignorante brutalidad del que no ha salido sino para caer en la agonía que hace algunos años presencia Europa.

Los cristianos aspiran fervorosamente a emanciparse de ese doble yugo relijioso i civil. Rusia los apoya teniendo para ello un gran pretesto, que vale tanto como una buena razon, i es el pontificado de la relijion griega que ejercen los czares; pero en las vías que ella sigue en el sentido de esa proteccion ha encontrado mas de una vez a las grandes potencias tambien cristianas de occidente, que en virtud de consideraciones de órden diferente le cierran el paso.

La oposicion que hacen a Rusia en los negocios de Oriente Inglaterra i Francia, en primer lugar i en segundo Austria, procede de consideraciones comerciales i políticas.

Para apreciar en su justa medida el peso de esas consideraciones, se hace indispensable una lijera ojeada a la historia política i a la jeografía de Rusia.

Este coloso de las naciones tiene un territorio de diez i nueve millones i medio de kilómetros cuadrados, distribuidos así:

En Europa.....	5.500,000
En Asia.....	14.000,000

Lo cual poco mas o menos equivale a la octava parte de toda la tierra.

Un cuadro cronolójico del progresivo engrandecimiento territorial de Rusia ofrece estos dos puntos estremos de comparacion:

	Kiloms. cuadrados	*Poblacion.*
1462, a principios del reinado de Ivan III.....	1.000,000	6.000,000
1863.....	19.500,000	80.000,000

En esta masa de habitantes los griegos ortodojos correlijionarios de la mayoría de cristianos de Turquía, figuran con la cifra de 40 i medio millones. Hacemos un poco de alto en este dato, porque el principio de la atraccion es, tanto en el cielo como en la tierra, proporcional a la masa.

Un país como este en donde los habitantes están respecto del territorio en la razon de doce i medio por kilómetro cuadrado en Europa, i en la de tres i medio en Asia, debe tener un rápido aumento en el número de sus pobladores. Aparece, en efecto, en las estadísticas oficiales, que la poblacion rusa se duplica cada setenta años, segun unos, i cada cincuenta, segun otros. Rusia podria, pues, tener en 1913 i 1933 unos cien millones de habitantes, i el czar podria entónces lanzar cuatro millones de soldados dejando uno de reserva en el imperio. Así calculan o razonan por lo menos algunos políticos antipáticos al jigante moscovita.

El famoso testamento de Pedro el Grande, i las evoluciones posteriores de la política rusa no pueden dejar duda acerca de la tendencia invariable de esa política a la absorcion parcial o total, en una u otra forma, del territorio otomano.

Pedro el Grande declaró en aquella espresion de su última voluntad que: " Rusia que él encontró semejante a un riachuelo i que dejaria convertida en rio, sería bajo el reinado de sus sucesores un vasto mar destinado a fertilizar a la empobrecida Europa, i que las olas de ese mar desbordarian a pesar de todos los diques que manos débiles podrian oponerles, siempre que sus descendientes supiesen dirijir su curso. "

I a fin de que ellos tuviesen esa habilidad necesa-

ria, él se creyó en el deber de dejarles, en el mismo documento, los consejos o instrucciones que juzgó conducentes.

Entre esas instrucciones, algunas relativas a la realizacion de ciertas conquistas han sido ya cumplidas. " Aproximarse cuanto sea posible de Constantinopla i las Indias (dice la IX.) " Aquel que reine allí será el verdadero soberano del mundo. " En consecuencia, deben suscitarse guerras contínuas, tan pronto al turco como a Persia; establecerse astilleros en el mar Negro; apoderarse poco a poco de este mar i del Báltico, lo cual es doblemente necesario para el logro del proyecto; apresurar la decadencia de Persia; penetrar hasta el golfo pérsico; restablecer por la vía de Siria, si es posible, el antiguo comercio de Levante, i avanzar hasta las Indias, que son el emporio del mundo. "

He aqui la XII, no ménos espresiva: "Reunir a su alrededor todos los griegos desunidos o cismáticos que están diseminados en Turquía; hacerse su centro, su apoyo, i establecer de antemano un predominio universal por medio de una especie de reyedad o supremacia sacerdotal. Estos serán otros tantos amigos viviendo en la casa del enemigo. "

Todo el mundo sabe hasta qué punto ha sido observado este testamento por los sucesores de Pedro; i la última guerra de Crimea fué la consecuencia de una

tentativa prematura de parte del czar Nicolas para establecer la soberanía moscovita, no precisamente en el territorio otomano, sino sobre los súbditos del sultan que profesan la relijion griega.

El tratado de Paris, de 1856, que surjió de esa guerra, prohibe a los rusos tener escuadra en el mar Negro. Esta prohibicion tiene por objeto dificultar sus movimientos hácia Constantinopla que está situada sobre el Bósforo, el cual es como un brazo de ese mar. Pero en un momento dado esa estipulacion puede volverse ilusoria, bastando para ello que los buques mercantes construidos con esa mira, sean provistos de cañones.

Despues de 1856 Rusia se "recojió", segun la pintoresca espresion de uno de sus hombres de estado.

El czarismo tenia tres grandes enemigos dentro de los límites de su imperio, a saber; las *distancias*, que no le permitian moverse sino con una desesperadora lentitud; *la servidumbre*, que quitaba al pueblo toda iniciativa, se oponia al desarrollo de los intereses individuales i de la fortuna pública, i condenaba consiguientemente al gobierno a una pobreza relativa; *Polonia*, que, sublevándose o disponiéndose a sublevarse en cada época que Rusia queria intervenir en los asuntos de Europa, la condenaba a cumplir la mision de carcelera paralizando su libertad de accion.

Durante su recojimiento el gabinete de San Petersburgo ha tratado de vencer a esos tres enemigos, i en mucha parte lo ha logrado, sirviéndose en la lucha de todas las fuerzas materiales creadas por la civilizacion occidental.

El necesitaba meses enteros para hacer llegar sus órdenes a las estremidades del imperio, i esa civilizacion le ha dado el telégrafo.

Los ejércitos no podian sino con fatigas, pérdidas i lentitud considerables moverse con direccion a un punto amenazado, i el occidente ha prestado sus capitales, sus injenieros i sus obreros que están construyendo en Rusia una immensa red de caminos de hierro, los cuales permitirán, con prodijiosa rapidez, enviar, sea a Sebastopol, sea a Odessa, sea a las orillas del Vístula, o sea a las orillas del Danubio, docientos mil hombres.

Le faltaba dinero, i la abolicion de la servidumbre ha preparado la esplotacion directa i fructuosa del pueblo por el gobierno; el desarrollo de la actividad nacional i un acrecentamiento de recursos que nunca se habria obtenido bajo el réjimen anterior.

En cuanto a Polonia, ella ha sido puede decirse suprimida a la faz de Europa, despues de su última tan heróica como infortunada tentativa de emancipacion.

Rusia cuenta además con la activa cooperacion de

Grecia que, jeográficamente hablando, puede afirmarse que forma parte de la Turquía europea meridional.

Cuenta tambien con las simpatías i la ambicion de los príncipes reinantes de Servia, Rumania i Montenegro, vasallos del *padichah* de Constantinopla, que arden en deseos de hacerse independientes.

Puede contar con la complicidad de Italia, que apénas está separada de Turquía por el estrecho mar Adriático. Italia que combatió contra Rusia en Crimea puede hoi combatir a su lado en cambio de Roma.

El gabinete moscovita puede, finalmente, contar con un apoyo mas o ménos grande de parte de los Estados Unidos, a quienes la conducta de Francia e Inglaterra durante su última guerra civil, ha agraviado profundamente. I ¿por qué, además, no habria de sonreir a la emprendedora república la idea de posesionarse de Malta v. g. quitando a los ingleses por orgullo i venganza este corazon del Mediterráneo?

Malta serviria tambien para saldar la cuenta de los daños causados al comercio de los Estados Unidos por el semi-ingles corsario "Alabama."

Turquía i Rusia son, como se ha visto en los artículos precedentes, los dos grandes i principales elementos del problema que estamos examinando.

Pero Francia e Inglaterra pueden ser tambien, pues, consideradas como un tercer elemento de ese problema. Para Austria el interes en él es casi del todo local, i no hai, por tanto, que confundirlo con el que tienen aquellas dos potencias, a las cuales debe estimarse concretada la oposicion perseverante a los designios de Rusia.

¿Por qué esta oposicion?

Ya lo tenemos insinuado: por consideraciones políticas i comerciales. Estas últimas asisten especialmente a Inglaterra.

El carácter de las consideraciones políticas se desprende lógicamente de los datos i apreciaciones relativas a Rusia que hemos sintéticamente acumulado al principio de este ensayo. La Europa occidental teme volverse rusa, sobre todo cuando recuerda que, como alguno ha dicho, *debajo del ruso está el bárbaro*.

« ¿ Quién podria calcular (decia Napoleon I al senado de 1807) el número de campañas que habria que hacer algun dia para reparar todas las desgracias que resultarian de la pérdida de Constantinopla, si el amor de un cobarde reposo i las delicias de la gran ciudad prevaleciesen sobre los consejos de la prudencia. Una vez restablecida i triunfante la tiara griega desde el Báltico hasta el Mediterráneo, nuestras provincias serian en nuestra época atacadas por una

nube de bárbaros i fanáticos; i si en esta demasiado tardía lucha la Europa civilizada llegase a perecer, nuestra culpable indiferencia exitaria las justas quejas de la posteridad i seria para nosotros un título de oprobio en la historia. »

Estas aprehensiones eran sinceras, porque fueron ratificadas mas de una vez en Santa Helena, esta roca de Prometeo del ambicioso capitan; i son del dominio de todo el mundo aquellas palabras suyas de intencion profética.....

.....

« Europa será dentro de medio siglo cosaca o republicana. »

Constantinopla por su situacion sobre un mar interior, protejida como se halla de agresiones que no procedan de Rusia por sus dos canales fortificados de los Dardanelos i el Bósforo, es invulnerable. La marina de vapor, por otra parte, ha modificado el arte de la guerra; la pujanza bélica de los estados está en razon de la fuerza de las escuadras que puedan trasportar numerosos ejércitos a grandes distancias, como se vió durante la guerra de Crimea. La marina escoje su campo de batalla, dejando ignorar hasta el último momento el punto de desembarque i de ataque: ella llega donde es ménos esperada.

La situacion de Constantinopla entre el mar Negro, que es como una immensa bahía, i el Mediterráneo,

con el que la comunican los Dardanelos; esa situacion, decimos, es única en el mundo para el efecto de crear i desenvolver con toda seguridad una formidable flota.

Pero no es esto todo. El imperio otomano domina toda las grandes rutas comerciales que ponen en comunicacion a Europa con Asia i Oceanía, escepcion hecha de la del cabo de Buena Esperanza. Por Constantinopla domina las de Asia que cruzan el mar Negro; por Antioquia, Alepo i el Eufrates, la que conduce naturalmente al golfo pérsico; por Ejipto, la de Alejandria a Suez; por las costas del mar Rojo, la que lleva a la India.

Ahora bien : el sistema ruso de política comercial, consiste en hacer salir por el mar Negro los variados productos del Asia media, de Persia, del Asia central, de China i de la India, i exije como condicion indispensable la conquista de la Armenia turca i de Constantinopla. Ese sistema, es, aun prescindiendo de razones políticas, contradictorio del ingles i el frances; i del primero mucho mas directamente que del segundo, como vamos a verlo.

El sistema ingles tiende en efecto al mantenimiento del monopolio del comercio con la India, China i Oceanía i a la conservacion por Inglaterra de su papel de intermediaria del cambio de los otros pueblos con esos países, a fin de asegurar casi esclusivamente a su industria el consumo de Oriente.

De ahí tambien la notoria hostilidad de Inglaterra al proyecto de canalizacion del istmo de Suez, canalizacion que tiene un objeto semejante a la vía interoceánica del istmo de Panamá, estando como está llamada a dar al tráfico con el mar Rojo un itinerario mas directo que el del cabo de Buena Esperanza. Suez està entre Asia i Africa, como Panamá entre las dos Américas.

El sistema de política comercial de Francia está reducido a los resultados en perspectiva de la canalizacion mencionada.

Pero las consideraciones políticas que ligan a Inglaterra i Francia contra los planes moscovitas, son probablemente mas decisivas que las comerciales, hallándose, como estas se hallan, subordinadas a aquellas. Mercurio es en estos casos satélite de Marte a pesar de la astronomía.

La oposicion de Inglaterra i Francia, que examinamos en estas líneas, queda así con suficiente claridad esplicada. La de Francia es acaso mas desinteresada que la de Inglaterra, aunque el amor propio se mezcle en ella en dósis mas o ménos considerable a instinto de la civilizacion.

Austria en la guerra de Crimea se mantuvo neutral, pero hoi al producirse el conflicto se afiliaria probablemente del lado de Francia e Inglaterra, por motivos secundarios; sobre todo si llegado el momento,

resultase cierto el rumor de la alianza de Rusia con Prusia, alianza que se haria a espensas de la integridad del territorio austriaco, que contiene aun algunos millones de alemanes no poco codiciados por el futuro emperador jermánico i su hábil ministro i Mentor, el conde de Bismark.

Al enumerar en otra parte los elementos esternos de accion con que puede contar Rusia, nos olvidamos de este, que no es desde luego el ménos importante, i ahora reparamos aquella involuntaria omision.

V.

EL PROBLEMA DE IRLANDA.

> " A nation which treats its
> " subjects in this fashion can-
> " not well expect to be loved
> " by them."
> *(J. S. Mill.)*

(Opusculo escrito en 1868.)

Los siguientes pormenores relativos al reciente proceso del jóven capitan, Mackey serán como el preámbulo de este estudio, preámbulo palpitante i esprosivo como todos los episodios de esa especie que encontramos en la historia de los pueblos oprimidos.

El capitan Mackey era el alma i el brazo de los golpes de mano mas atrevidos tentados en Irlanda durante los últimos años. Siempre en la primera línea por el valor i la audacia en la hora del peligro, así

como por la generosidad i la clemencia cuando ese peligro habia desaparecido, las simpatías que ha despertado en la poblacion de Cork (teatro del proceso) se comprenden fácilmente. Esas simpatías hicieron una verdadera esplosion cuando despues de declarado culpable por el jury [en un veredicto relativamente misericordioso], pronunció las palabras que siguen, dirijidas al presidente de la corte:

"Milord: Yo reconozco que el veredicto es justo i leal bajo el punto de vista de la lei inglesa; pero él no es conforme ni con la equidad, ni con el derecho nacional. Yo he obrado con infraccion de la lei inglesa, i las pruebas de mi culpabilidad son evidentes; así es que los jurados no han podido pronunciar otro veredicto. Les doi las gracias por la recomendacion de clemencia que a ese veredicto han añadido; pero aunque la aprecio como debo, tengo que declarar que por lo que mira a mi persona ningun temor me asiste. Os resta, milord, pronunciar la sentencia. Condenadme sin vacilacion al suplicio de un rebelde. Esta noche me acostaré en la celda de los convictos i mañana llevaré el triste vestido de estos; pero eso no me aflije, porque lo prefiero con todo mi corazon a llevar el de la servidumbre i a vivir en el lujo de la corrupcion. Delante de vuestra lei sajona puedo ser culpable, pero no delante de la lei de Dios. Siento perder las emociones de la vida, siento la separacion de mis ami-

gos, de mis padres, de una adorada esposa; pero mi afecto por esos séres se afirmará i aumentará todavía durante esta prueba que acepto con resignacion, sin queja, sin murmurar. Mi consuelo está en la confianza de que mis padres, mis hermanos, mis hermanas, mi esposa i mis compatriotas no cesarán de afirmarse en la fé que tengo en Dios de que él no permitirá que se prolongue el abatimiento i la opresion de todo un pueblo digno de la libertad; bien supremo que al fin, yo lo creo, habrá de conquistar a fuerza de abnegacion i enerjía. Entre tanto, milord, yo estoi dispuesto a oir mi sentencia. Dispensad que no haya hablado con toda claridad i esmero; pero jamas he sido fuerte por la palabra, i, por otra parte, mi posicion presente haria esperimentar embarazos a los mas cumplidos oradores; las emociones hierven en mi corazon, no a causa del miedo, sino por la pena de dejar cuanto me es querido. Solo Dios sabe por cuánto tiempo me despido de esos objetos i de mis compatriotas, hombres i mujeres, hijos de Irlanda. *God save Ireland!* (Dios proteja a Irlanda!) *God save you!* (Dios os proteja!) Sí, él os salvará i bendecirá, i yo viviré bastante—lo creo firmemente—para ver con vosotros la salud, la libertad i la prosperidad de Irlanda. *Farewell, farewell!* (adios, largo adios!)"

Los sollozos del auditorio acojieron éstas desordenadas pero patéticas palabras; i el presidente del

tribunal en medio de la emocion jeneral i profunda pronunció con entrecortado acento la condenacion a doce años de trabajos forzados. La pena estrictamente legal era la de muerte, pero la recomendacion del jury en su veredicto fué causa de esta conmutacion.

Al cabo de siete siglos hé ahí lo que pasa todavía entre el pueblo conquistador i el conquistado, entre anglo-sajones i celtas. La protesta de estos contra la dominacion de aquellos ha cambiado de forma, pero no de esencia. Los fenianos de 1868 son simplemente los legatarios de los *White — boys* de 1,160 i de los *irlandeses unidos* de 1,791, que a su turno fueron tambien legatarios de los otros campeones armados de la independencia de Irlanda; campeones que desde 1,150 [punto de partida de la ocupacion anglosajona bajo Enrique II] se han allí sucedido casi sin interrupcion digna de este nombre a los ojos de la historia.

Pero ¿cuáles son los motivos de queja que tienen hoi los irlandeses del gobierno de la Gran Bretaña?

El episodio del proceso del capitan Mackey, el cual no es sino un breve capítulo de la historia de las insurrecciones contemporáneas, ese episodio, repito, no debe dejar mucho campo a la duda respecto de la exaltada situaction de los espíritus en una parte de la poblacion de Irlanda. Los héroes i los mártires no son productos comunes, sino, por el contrario, efectos extraordinarios de circunstancias tambien extraor-

dinarias. Pueden atribuirse a demencia i a otra especie de exaltacion puramente individual ciertos sacrificios aislados de que ofrecen ejemplos casi todos los pueblos i casi todas las épocas; pero las palabras del feniano de Cork no son sino el eco i repeticion de las articuladas en ocasiones análogas por otros hijos de Irlanda durante algunos siglos. Ellas no son, por tanto, la espresion de un sentimiento personal transitorio, sino la fórmula viva de una profesion de fé colectiva tan sincera como profunda.

Pero ¿cuál es la razon de sér presente de este estado de cosas? Antes del acto de emancipacion de los católicos, sancionado en 1829 por el parlamento ingles a propuesta de sir Roberto Peel, los motivos de queja, i no solo de queja sino de odio, de los irlandeses contra su gobierno eran poderosos i evidentes; porque ántes de ese acto justamente titulado «An act for the relief of Her Majesty's roman catholic subjects» (Acto para el alivio de los súbditos católico-romanos de su Majestad) los católicos no podian ocupar un asiento en las cámaras, ni desempeñar funciones judiciales, ni otras de importancia semejante. Un católico en Irlanda no podia entónces tener armas en su casa sino en mui

determinados casos, i estaba sometido a visitas domiciliarias, a la picota, a interrogatorios contínuos, flajelaciones &. Si un católico moria sin haber establecido la tutela de sus hijos, el ministro de justicia podia quitar la herencia a estos en beneficio de un extraño protestante. Un sacerdote católico que, aunque fuese por error, solemnizaba antes que el ministro protestante, el matrimonio de un católico con una protestante, incurria en la pena de muerte. Enfin, para poseer sus bienes, ejercer su culto i aprovechar, en una palabra, algunas otras concesiones de fecha anterior, los católicos debian prestar juramento de fidelidad a la autoridad espiritual de la corona, así como de renunciacion a la temporal del Papa. «Hace noventa años solamente (dijo hace poco un diputado irlandes en la cámara de comunes) que estaba señalada la pena de prision perpetua al hecho de un sacerdote católico que enseñase o celebrase misa, pública o privadamente. No han pasado muchos años desde la época en que un protestante podia en las calles de Cork o Dublin quitar a un católico romano su caballo del valor de cien libras, dándole cinco libras solamente. Tampoco ha pasado mucho tiempo desde la época en que el hijo de un católico podia apoderarse de la propiedad de su padre con solo hacerse protestante...» Todas estas iniquidades eran otras tantas causas de animadversion profunda contra los autores de ellas.

En otras materias, la dominacion inglesa en Irlanda no se hizo sentir ménos odiosamente. Un gran proprietario irlandes, lord Dufferin, en un libro titulado « La emigracion irlandesa i los intereses agrícolas de Irlanda, » confiesa paladinamente que el gobierno ingles es culpable de haber ahogado en la patria de San Patricio todo desarrollo industrial i comercial. En efecto, Irlanda posee puertos admirables, i durante muchos años ellos estuvieron cerrados al comercio para favorecer los puertos ingleses. En el reinado de Isabel, sucediendo que el ganado irlandes hacia competencia al ganado ingles, un acto del parlamento declaró esta importacion un daño público (*nuisance*), i la prohibió en consecuencia. Mas tarde los irlandeses quisieron vender sus lanas en los mercados de Inglaterra, pero otro acto del parlemento fué sancionado para impedirlo. Además, bajo Guillermo III, las manufacturas de lana irlandesas fueron suprimidas, i 120 mil manufactureros tuvieron que abandonar la isla. La industria del lino únicamente se salvó de la persecucion; i el vuelo que ella ha tomado muestra suficientemente todo lo que habria podido esperarse de las otras al habérseles dejado en libertad. La ciudad de Belfast, asiento principal de esta industria, tenia 27 mil habitantes en 1811, i hoi cuenta ya 150 mil.

Pero este absurdo siestema de gobierno, de que son

specimens apénas los pormenores precedentes, ha desaparecido, en lo general : los intereses industriales de Irlanda gozan de las mismas garantías legales que los de Inglaterra i Escocia; los derechos civiles de los católicos han sido restaurados de la misma manera que los políticos, con mui pocas e insignificantes escepciones referentes solo a estos últimos. Los únicos destinos que hoi no pueden obtencr los irlandeses católicos son : el de gran canciller de Irlanda e Inglaterra, el de lord-teniente de Irlanda i el de alto comisario en la asamblea jeneral de la iglesia de Escocia.

El vicio fundamental de la economía agrícola de Irlanda — que es el exeso de poblacion relativamente al producto obtenido — parece haber disminuido con la emigracion; remedio un poco triste ciertamente, pero remedio de una eficacia immediata, incontestable bajo el punto de vista de la subsistencia material de los que se van i de los que se quedan.

En 1847, época en que el hambre llegó a su máximo por la pérdida de la cosecha de papas, la poblacion rural era en Irlanda de 60 cabezas por cada 100 hectaras ; o sea 50 p. 0/0 mas que en Francia, sin embargo de que el jénero de cultivo que en este país domina (el de la viña v. g.) exije muchos mas brazos que el que domina en Irlanda. La emigracion, cuyo punto de partida fué ese año de 1847, ha restablecido

por tanto, en mucha parte, el equilibrio; i hé aquí, como prueba, algunos significativos datos:

Aumento de los salarios, desde 4 hasta 8 chelines semanales.

Aumento de las sumas depositadas en las cajas de ahorros, sumas que en 1846 solo alcanzaban por junto a ocho i medio millones de libras, i que hoi pasan de diez i siete millones.

Disminucion del número de pobres refujiados en las casas de asilo, número que era en 1852 de 167 mil, i que ahora es apenas de la tercera parte.

El descontento actual de Irlanda, al que sirve de violenta espresion el *Fenianismo*, deberá, pues, aparecer como insensato (examinada solamente esta fase del problema) ante los ojos de un observador despreocupado i justo.

Los gobernantes de hoi i las altas clases en que principalmente se apoyan lo juzgan así poco mas o ménos: « Nuestros gobernantes, dice en un reciente opúsculo M. Mill, no encuentran la manera de luchar con esta nueva esplosion de enemistad, porque no ven nada que haya, de parte suya, dado lugar a ella. Así es que aunque la habilidad les falta su conciencia está tranquila, a causa de que, en su concepto, la rebelion de los fenianos no procede de agravios o sufrimientos, sino que es una rebelion por una idea: la idea de nacionalidad.... Si algo hai mas triste que la calamidad

misma, es la inequívoca seguridad i buena fé con que gran número de ingleses se confiesan a sí mismos incapaces de comprenderla. Ellos ignoran que este desafecto, que ni tiene ni necesita de otro motivo que la aversion a los gobernantes, es el último grado de una antipatía por largo tiempo cultivada bajo la influencia de causas que pudieron ser oportunamente suprimidas. »

Una de esas causas, i causa que sobrevive, es el sostenimiento de la iglesia oficial anglicana en Irlanda.

M. Milner Gibson (ex-miembro del gabinete) decia en 1865 en la cámara de comunes: — « Haced lo que querais en favor de Irlanda; pero entretanto que allí subsista la iglesia oficial, jamas impedireis que los irlandeses dejen de ver en ella un efecto de la conquista i el estigma de su degradacion. »

El conde Rusell, en un escrito, i M. Gladstone i M. Bright en la cámara, han reproducido en estos últimos dias un pensamiento, o mejor dicho, una conviccion idéntica.

En todos los paises en que hai una relijion de estado, esa religion es la de la gran mayoría. Ahora

bien, en Irlanda sucede todo lo contrario. De los cinco millones i medio que hoi forman su poblacion (que antes de 1867 era de 8 millones) las tres cuartas partes son católicos i el resto protestantes de diferentes comuniones. Los anglicanos puros no pasan de la décima parte.

Para implantar esa iglesia de la minoría, cuyo solo hecho constituye una grande injusticia, se cometió la de quitarles sin compensacion sus beneficios a los sacerdotes católicos, beneficios que fueron dados a los del culto anglicano, i a cuyo producto que se computa en 600 mil libras deben agregarse:

150 mil de la renta episcopal;

55 mil de la renta del capítulo, i

669,000 acres de terreno de que disponen en Irlanda los arzobispos anglicanos.

Los sacerdotes católicos viven del producto de los dones voluntarios de sus feligreses, i no pretenden por su parte otra cosa. Uno de los diputados principales de Irlanda, M. Maguire, ha renovado a este respecto en la cámara, no hace muchos dias, la solemne declaration del clero católico irlandes de no pretender subvencion oficial ninguna. « Ese clero, dijo, no quiere dotacion hecha por el estado, i deploro que lord Rusell en su opúsculo, tan admirable en lo jeneral, haya acojido tal idea. »

La necesidad de mantener permanentemente en Ir-

landa 21 mil soldados de línea i 12,450 condestables para dar mano fuerte a la iglesia oficial, es prueba de bulto de lo que esa iglesia allí significa.

Además de los beneficios, la iglesia anglicana cuenta con una parte del valor de los arrendamientos de las tierras de propriedad particular, cuyos arrendamientos pertenecen es verdad a los dueños de estas, que son casi todos protestantes; pero esos arrendamientos ¿ quién los paga? La muchedumbre de cultivadores irlandeses, que en esa virtud viene a ser, prácticamente hablando, contribuyente i sostenedora de un culto aborrecido.

En su orijen, todo esto tuvo su motivo de existir, aunque débil motivo sin duda en su fondo. Entónces el protestantismo no atacaba sino que apenas se defendia de Sixto V i Felipe II. Aquel era, en verdad, el tiempo de la *invencible armada;* i la influencia del Vaticano llegaba hasta hacer fijar en las mismas paredes del palacio de la reina Isabel una bula de escomunion.

Pero ¡ cómo han cambiado las cosas desde aquella remota fecha!

El gran asunto de la tierra es otra de las causas productoras de la situacion actual, segun M. Mill i todos los que examinan detenida i filosóficamente el problema de Irlanda.

En Irlanda la tierra es poseida por pocos, i estos pocos son en casi su totalidad descendientes de los conquistadores. Su derecho tiene, por tanto, a los ojos de los descendientes de la raza conquistada, todos los caracteres del despojo, caracteres que presentan, por desgracia, tantas instituciones llamadas legales, i que lo son efectivamente segun el vocabulario comun.

Además de esto, los dueños de la tierra en Irlanda no son en lo jeneral vecinos de la isla, circunstancia que agrava aun su condicion bajo el punto de vista de los sentimientos de la poblacion rural, que forma, por decirlo así, el cuerpo material de toda la poblacion de Irlanda.

Ahora bien, el cultivo se hace directamente por los arrendatarios, esto es, por la muchedumbre, i de tal manera, que el número de labranzas (*farmes*) era, apesar de la emigracion, en 1864, de 602 mil, de las cuales 121 mil tenian una estension menor de cinco acres (2 hectaras). La propiedad territorial con todos sus vicios es así materia de exámen continuo, i naturalmente de crítica amarga, para la poblacion irlandesa, cuya subsistencia depende en lo jeneral de los trabajos agrícolas.

Los arrendamientos de cada lote son, por otra parte, objeto de competencia ardorosa por consecuencia de la necesidad urjente que tienen los brazos de ocuparse

en el cultivo; i de ahí resulta, como debe resultar bajo el réjimen presente, que el valor de esos arrendamientos, i las otras condiciones de los contratos no llegan a formularse por escrito, porque la regla ordinaria es que los arrendatarios estén completamente a merced, aun despues de estipulado el precio, del capricho de los proprietarios, en todo lo demas relativo al arrendamiento, inclusive su duracion. Las mejoras útiles i necesarias (este es un punto muy esencial en la materia) son invariablemente a cargo del cultivador. El proprietario no suministra mas que la tierra desnuda, cuando esta no ha sido complementada por un cultivador precedente.

Así observa M. Mill: "aunque es manifiestamente justo que el que siembre coseche, cuyo principio es el fundamento moral de la propiedad territorial, ese principio poco favorece a propietarios que no solamente cosechan sin sembrar, sino que asumen el derecho de arrojar de sus tierras a los que siembran."

"Cuando la poblacion rural, dice en otra parte, no es sino una fraccion de la poblacion total; cuando el desarrollo comercial i fabril del país deja ancho campo a los hijos de los agricultores para buscar i encontrar la subsistencia fuera del cultivo, una mala constitucion de los intereses agrarios puede ser sobrellevada sin embargo de los perjuicios que ocasione; pero cuando todos los medios de subsistencia de un

pueblo dependen de la tierra, las condiciones en que esta puede ser ocupada tienen importancia suprema."

Angregando a todo lo anteriormente espuesto una profunda desemejanza de índole, de tendencias i tradiciones; desemejanza que es característica i evidente en las relaciones de las dos razas por cuya fusion nada han hecho los gobernantes británicos; agregado esto a lo demas, repito, esa permanente insurreccion de los últimos años llamada *Fenianismo* queda suficientemente esplicada.

« No se ha tenido bastante cuenta (ha dicho en la cámara de comunes Mr. Maguire) del efecto producido en los espíritus de Irlanda por el recuerdo de lo pasado. La cámara intentó suprimir el estudio de la historia de Irlanda en las escuelas; pero cuando los ardorosos estudiantes salian de estas, la lectura de esas pájinas manchadas de sangre, fruto de error i opresion, abría sus pechos a un creciente sentimiento de indignacion. »

Este sentimiento atravesó el oceano con los millares de emigrantes hambrientos que han encontrado en los Estados Unidos libertad i subsistencia; i las jeneraciones de irlandeses trasplantadas a aquel suelo fraternal, así como las que allí se forman, no aspiran hoi a ménos que a la independencia.

VI.

El libre cambio en Francia. — Exelentes resultados jenerales. — Desconcierto parcial. — El espiritu de rutina.— La verdad económica es solidaria de la verdad política.

Paris, 31 de mayo de 1868.

Las interpelaciones hechas en el cuerpo lejislativo al gobierno imperial, acerca de los resultados económicos del tratado de comercio anglo-frances de 23 de enero de 1860, han dado motivo a una mui viva e interesante discusion entre los órganos de las Tullerías i los diputados *libre-cambistas*, de una parte, i los partidarios del sistema protector, con M. Thiers a la cabeza, de la otra. Esta discusion merece bien la pena de un estudio detenido en sus propios elementos, que son los discursos pronunciados por los campeones de una i otra doctrina. Yo me limitaré, por tanto, a algunas apreciaciones i comentarios de un carácter un

peco jeneral, comentarios i apreciaciones que tendrán por objeto la vindicacion de la verdad económica, solidaria de la verdad política, o sean (para hablar en términos mas usuales) los principios, esta condensada esposicion de la verdad de las cosas.

El tratado de comercio con Inglaterra es el punto de partida de la abolicion del réjimen aduanero, que, comenzando en Colbert, fué singularmente exajerado durante la restauracion i vivió en buenas relaciones con la monarquía de julio. Digo que es el punto de partida, porque despues de ese tratado fueron celebrados otros sobre la misma base de la reduccion del impuesto de aduanas, con Italia, Béljica, Suiza, el Zollwerein i casi todos los demas Estados de Europa. El nuevo réjimen ha sido denominado del *libre-cambio*, pero este calificativo no conviene sino a sus tendencias, porque lo hecho hasta hoi no pasa de una liberalidad relativa de la tarifa. Los productos en que hai inferioridad de cualquiera clase de este lado de la Mancha conservan, en lo jeneral, un derecho de importacion que respecto de algunos se eleva hasta 30 por 100 *ad-valorem*.

Ahora bien, ¿ cuáles han sido las consecuencias prácticas para la industria francesa i el pueblo frances de este nuevo sistema?

Los partidarios del viejo réjimen no se fijan mucho en el interes de los consumidores, que son el todo en

estas materias, i, contrayéndose a los sufrimientos de algunos ramos de la produccion industrial, verbigracia los que trasforman el hierro, el algodon, el lino i la lana; concluyen dando por demostrado que las consecuencias prácticas del nuevo sistema no han sido solamente malas, sino desastrosas.

Los defensores de la innovacion no niegan de una manera absoluta el desconcierto producido en algunas pocas empresas industriales; pero fijándose mas en resultados de carácter jeneral, i aun universal i permanente, concluyen en términos diametralmente opuestos a los de sus antagonistas. Ademas: respecto de algunas de las empresas que sufren, ellos absuelven en un todo a la reforma ecónomica, i hacen recaer la responsabilidad sobre otras circunstancias independientes de esta. Las manufacturas de lino i de lana, por ejemplo, están en mala situacion porque la demanda estraordinaria de esos artículos, causada por la carestía del algodon de 1861 a 1866, ha tenido que resentirse mucho necesariamente de la relativa baratura posterior de este.

Las buenas consecuencias de un elevado carácter son evidentes.

En asuntos de comercio lo que importa es, sin dis-

puta, la multiplicacion de los cambios. El aumento continuado de estos no puede ménos que ser indicio claro de prosperidad. Si se importa o esporta mucho de una manera sostenida es porque se produce tambien mucho. ¿Con qué se pagan las importaciones, en efecto? Con las esportaciones. ¿I estas qué significan? Produccion sin duda: materias primeras, metales preciosos i ordinarios, tejidos, muebles, joyas &ª Por tanto, el incremento progresivo de los cambios de un pais en un período dado es prueba suficiente de la prosperidad industrial progresiva de ese mismo pais.

Paso ahora a los números.

El comercio especial de Francia, que es el que representa sus cambios directos, se elevó en 1859 (víspera del tratado con Inglaterra) a 3,545 millones de francos, i en 1866 esta cifra, que habia ido creciendo de año en año a partir de 1860, ascendia ya a 5,638 millones.

He aquí el pormenor:

	1859.	1866.
A. — Europa . . .	2,505 millones	4,405

El aumento en 1866 ha sido, pues, de mil novecientos millones, o sea un 75 por 100.

	1859.	1866.
B. — América . . .	855 millones.	947

El aumento ha sido de noventa i dos millones, o sea un 25 por 100.

	1859.	1866.
C. — Africa. . . .	92 millones.	170

El aumento ha sido de setenta i ocho millones, o sea el 81 por 100.

	1859.	1866.
D. — Asia i Oceanía.	93 millones.	116

El aumento ha sido de veinteitres millones, o sea el 23 por 100.

Respecto de los cambios con América el aumento del tráfico jeneral hubiera sido seguramente mayor sin el concurso de la guerra civil de los Estados Unidos, que tanto daño hizo, como es notorio, al comercio europeo, aun prescindiendo del algodon. En cuanto a los cambios con Francia, ese daño se computa oficialmente en un mínimo de 138 millones, por ser este el déficit resultante en 1866 respecto de 1859. Un resultado semejante ofrecen desde luego los cuadros estadísticos de los otros pueblos de Europa. Pero el aumento del tráfico de Francia con los otros estados americanos no solo ha anulado el déficit, sino que ofrece, como ántes se ha visto, un superávit jeneral de no poca consideracion.

Los proteccionistas se encantan con el exeso de las esportaciones. Pues bien! de los dos solos artículos esportables en que se nota decadencia en 1866 uno es precisamente aquel que produce Francia con mas perfeccion, a saber:

	1859.	1866.
Tejidos de seda . . .	500 millones.	468

Relativamente al otro (*instrumentos metâlicos*) el déficit es de cuatro millones.

En compensacion, el superávit es patente en lo que toca a los demas productos.

Ejemplos:

	1859.		1866.
Tejidos de lana . .	181	millones.	308
Id. de algodon.	67	—	86
Id. de lino. . .	15	—	31
Vinos.	232	—	258
Cereales	103	—	202

Los datos comerciales correspondientes a 1867 no han sido publicados todavía, pero el ministro del ramo computa en 7,128 millones el total valor del tráfico de Francia con el resto del mundo en ese año. El progreso de ese tráfico no se ha detenido, por tanto, hablando, como debe hablarse, de un modo jeneral.

Pero en 1867 las importaciones sobrepujaron en 300 millones a las esportaciones, i a los ojos del proteccionismo este fenómeno es una verdadera calamidad, porque ese exeso de las importaciones significa, segun ellos, competencia ruinosa para la industria nacional.

No me propongo en este momento el exámen, en su fondo, de esta doctrina, i me limito, en consecuencia, a estas breves observaciones:

1.ª Los resultados de un solo año nada valen en comparacion con los resultados reunidos de los siete años precedentes;

2.ª En materia de cambios internacionales la estadística contraida a un corto período puede ser falso elemento de apreciacion, porque las operaciones mercantiles no se cumplen por completo, sino en términos relativamente largos, i, sobre todo, en términos variables segun las distancias i muchas diversas eventualidades;

3.ª Lo que se llama por el proteccionismo competencia ruinosa para la industria nacional no es sino la adquisicion por todo el pais de un artículo dado a precio mas módico, o de mejor calidad, lo cual viene a ser lo mismo.

Algunas empresas industriales de Francia han sido, es verdad, afectadas por la invasion de los productos similares de Inglaterra, Béljica i Suiza, verbigracia; pero este es un fenómeno parcial i transitorio que se pierde en la inmensidad del fenómeno jeneral i permanente.

Béljica e Inglaterra, con su abundancia de hierro i de ulla, pueden vender el hierro manufacturado a precio mas módico que Francia. Suiza produce tambien a precio mas módico que esta algunas telas finas de algodon, porque en Suiza hai ménos impuestos, i, ademas, los motores hidráulicos, que la naturaleza brinda allí con profusion, son elemento de economía para la industria. El pueblo frances no pierde, sino por el contrario gana, al comprar ese hierro manufacturado, ingles o belga, i esas telas suizas, en lugar de los productos análogos que la industria francesa no le puede ofrecer sino a mas alto precio.

Esta cuestion del libre cambio se parece en un todo a la cuestion de las máquinas. En un principio ellas desconciertan i perjudican a algunos; pero el beneficio jeneral i permanente es tan grande, que todos tienen al fin que sentirlo i reconocerlo.

La industria algodonera, tal como existe hoi, es la obra de dos hombres: de Ricardo Arkwright, inventor de los telares mecánicos, i de Wat, inventor de la mocion por medio del vapor. Esos dos inventos, tan combatidos en su oríjen, datan de 1769 i 1774 respectivamente; i con la ayuda de uno i otro el poder productor del hombre en materia de tejidos de algodon se ha elevado en la razon de 1 a 320! Así es que el uso de esos tejidos ha podido jeneralizarse. El pañuelo, por

ejemplo, que todo el mundo hoi lleva, no era en tiempo de Enrique II de Francia sino una especie de joya preciosa que los mui grandes señores solamente alcanzaban a tener.

La gran máquina del libre cambio está, por otra parte, en el órden natural; i es necesario para no comprenderlo estar demasiado cegado por la ignorancia, o por las preocupaciones, o por el interes del momento. La diversidad de climas solamente presupone la necesidad de ese mecanismo cuya influencia material poco significa si se le compara con la influencia moral de las relaciones que activa entre unos pueblos i otros. América tiene el algodon i Europa el lino. El mediodía de este último continente es mas agrícola que fabril, i el septentrion mas fabril que agrícola. Aquí se produce mejor el cáñamo, i allá la vid. Aquí el hierro abunda, i allá el plomo. La posicion topográfica tambien da o quita facilidades para ciertas industrias. El holandes es necesariamente marino i pescador, así como el suizo tiene que reducirse a la limitada navegacion de sus lagos circuidos de montañas. El clima i la posicion topográfica ejercen ademas una influencia decisiva en materia de alimentos i costumbres; i de esta influencia resultan variaciones fundamentales en cuanto al carácter i a las aptitudes para el trabajo. Por eso los paises meridionales que consumen tanto vino tienen una vivacidad que los dispone mas

bien para las artes de gusto e imajinacion, que para las puramente mecánicas. Inglaterra es, por esa razon acaso, mas fuerte que Francia para la produccion sencilla, ordinaria, útil i barata al mismo tiempo; entre tanto que en materia de ebanistería, joyería, perfumería, &ª sucede lo contrario.

Lo que importa a todos es, por tanto, que cada cual se aplique, a las especialidades que puede producir mejor i a mas bajo precio, para comprar con ellas las especialidades en que sobresalen los otros. Así pasan las cosas de familia a familia en una nacion, i ¿ por qué no han de pasar del mismo modo entre los grupos de familias que las fronteras separan artificialmente? La máquina del libre cambio, que se funda como ya se ha visto en una lei providencial, tiende a la supresion de esa frontera i al cumplimiento regular i desembarazado de esa lei.

Pero el frances, en lo jeneral, carece de iniciativa, i el espíritu de rutina obra sobre sus actos de una manera increible para los observadores lejanos que no conocen a este pueblo sino en sus transitorias iras revolucionarias, en las utopias que saca a luz en esos rápidos instantes, i en los escritos profundos i brillantes de su pléyada de publicistas eminentes a que hace tan poco caso en la mayor parte del tiempo, sea dicho entre paréntesis.

No es estraño, pues, que el nuevo sistema comercial no sea aquí exesivamente popular, ni que su adopcion, estension i mantenimiento parezcan mas bien obra de despotismo, por decirlo así, que de conviccion racional.

En su biografía de Wat, Arago hace uso de una comparacion tanjible para dar a comprender el inmenso continjente de fuerza que ha dado al hombre la máquina de vapor.

" La ascension del Monte-blanco, dice, partiendo del valle de Chamunix es, con razon, considerada como la obra mas penosa, que puede un hombre ejecutar en dos dias. Así, el máximo mecánico de que somos capaces en dos veces veinte i cuatro horas se mide por el trasporte del peso de nuestro cuerpo hasta la altura del Monte-blanco. Ahora bien, este trabajo, o su equivalente, una máquina de vapor lo ejecuta con el consumo de un kilógramo de carbon de piedra. Wat ha concluido, por tanto, que la fuerza diaria de un hombre no pasa de la que contienen 500 gramos de ulla. "

Los prodijios de los ferrocarriles en materia de trasportes se derivan rectamente de esta apreciacion gráfica de aquel victorioso Prometeo.

La introduccion i aclimatacion de la locomotiva en Francia fué, sin embargo., empresa de lentitud pasmosa, merced a los obstáculos sin cuento que le suscitó la rutina.

He aquí algunas reminiscencias de aquella memorable lucha entre el *statu quo* i el progreso:

"El mas alto interes que producen los ferrocarriles ingleses no pasa del 9 por 100, entretanto que los canales producen de 30, 32 a 50, 52 70 i 72 por 100" decia en plena cámara (7 de mayo de 1836) un diputado. "No nos comprometamos, pues, fácilmente (cocluia con aplausos) en los ferrocarriles."

En ese mismo año un hombre de estado frances, despues de haber visitado el ferrocarril de Liverpool, declaró no sentir sino interes mediano en favor de este nuevo medio de trasporte. "Es preciso ver la realidad, decia, porque, aun concediendo el mejor éxito posible a los caminos de hierro, el desarrollo no será tan grande como se habia supuesto...."

Así, en 1836 Inglaterra tenia 3,046 kilómetros de rieles i Francia 142 solamente.

El dia en que ocurrió el primer desastre debido al nuevo sistema de locomocion, el espíritu de rutina, medio vencido ya, alzó de nuevo la cabeza, dándose aires de profeta por el estilo de Jeremías. Setenta i tres muertos i no sé cuántos heridos quedaron en el campo! *Vade retro* la nueva manera de viajar! fué el grito del mayor número; i la pausada e incómoda dilijencia volvió a tener la primacía. Cuando Cain mató a Abel, ese mismo espíritu pudo haber aconsejado la supresion del hombre, o, por lo ménos, la de su brazo diestro.

Otro tanto sucede en materias políticas. ¡ Cuán difícil es el paso de un réjimen a otro, aunque el cambio sea de lo pésimo a lo óptimo! No hai mal que sobrevenga posteriormente que los miopes no lo atribuyan a la transicion.

Para cierta clase de personas de Francia los tratados con Inglaterra, Suiza, Béljica, &,ª son la causa eficiente, por eso, de todo lo que se sufre aquí en los dominios económicos hace ya algunos meses. En otras partes del mundo hai tambien sufrimientos análogos sin tratados; pero, como es tan sabido, los miopes no alcanzan a ver mas allá de la punta de la nariz.

He enunciado ántes la idea de que el frances no es, en lo jeneral, fuerte para la iniciativa; i su incapacidad para colonizar i para gobernarse a sí mismo comprueba, en otro órden de hechos, la esactitud de esa idea.

Esa falta de iniciativa, que le hace volver los ojos en busca de la ayuda oficial en todos sus conflictos, es el resultado no de su temperamento natural, sino del temperamento artificial que le ha creado su educacion política.

Es en el municipio (distrito o parroquia) que esta educacion se hace en el sentido del desarrollo indivi-

dual; i de consiguiente, cuando esa escuela es imperfecta, la educacion tambien lo es, i la personalidad política resulta deficiente. Ahora bien, deficiencia en este caso es idea sinónima de falta de enerjía i voluntad.

Todos los pueblos que se saben gobernar: Inglaterra, los Estados Unidos, Suiza, &.ª han comenzado por el municipio libre. En Francia, por el contrario, no ha habido jamas entidad de este carácter, sino anarquía feudal primero, i centralismo mas o ménos despótico en seguida.

En los Estados Unidos, por ejemplo, el pensamiento de desenvolver el valor moral intelectual i material del individuo, forma la piedra angular de toda aquella magnífica organizacion. Ese pensamiento da naturalmente ayuda enérjica al poder productor de cada uno, porque para el economista i el moralista el hombre es indefinidamente perfectible, i jamas se podrá concebir su engrandecimiento en la vida esterior, que es la vida de relacion, sin un engrandecimiento previo de la vida moral que es la vida íntima.

El centralismo es la absorcion. Él hace esperarlo todo de una entidad distante del círculo donde en realidad se vive social i políticamente; i esa manera de ser, prolongada indefinidamente, podrá crear pupilos inmejorables, pero no verdaderos hombres, individuos que se basten a sí propios, que no tengan

que pedir al gobierno de la nacion otra cosa que libertad cierta i bien definida, esto es, seguridad en el derecho para todos i cada uno.

Los manufactureros franceses desconcertados por el nuevo réjimen aduanero, en lugar de mejorar sus talleres para hacer cara a la competencia, obedeciendo a las tradiciones, tornan la vista a la autoridad central pidiéndole proteccion.

He aquí cómo la verdad económica es solidaria de la verdad política.

VII.

Las dificultades económicas.

Paris, marzo 15 de 1868.

Hace pocos dias que recibí una circular de la « Union de la paz », recientemente establecida en el Havre por la iniciativa de varios negociantes franceses, ingleses, suizos, i alemanes, i el primer acápite de esa circular me suministra mui oportunamente el punto de partida de esta carta.

« Los industriales i negociantes de todos los paises (dice ese acápite) se alarman, i con razon, por consecuencia de la crísis deplorable de que ellos son en la actualidad víctimas. Este malestar coincide, por una solidaridad lójica, con los enormes gastos militares a que recíprocamente se empujan todos los gobiernos, dominados como se encuentran por la obligacion

de llevar a su último desarrollo su poder militar, que es, en el presente estado de cosas, única garantía contra la eventualidad de agresiones esteriores. »

Este es el resúmen, por decirlo así, i resúmen lleno de autoridad, de lo que tengo manifestado sobre la materia.

Entre tanto el hambre-epidemia está siendo ya verdad dolorosa para algunas poblaciones. Una carta dirijida desde San Petersburgo a la Correspondencia del nordeste pinta con los colores mas sombríos la miseria que aflije a 19 comarcas del imperio. En unos puntos los labradores arrancan el heno del techo de sus chozas para mezclarlo con un poco de harina de avena que poseen todavía; en otros se sirven para el mismo uso de la corteza de los árboles, i en otros en fin, se alimentan de plantas, raices i musgo. Los habitantes de las aldeas, escuálidos a causa del hambre, presentan el aspecto de esqueletos, i abandonan en masa sus moradas para ir a mendigar a los territorios en donde hai pan todavía. En España acaba de ser prohibida la esportacion de trigo, maiz, cebada, arroz, papas & para, dice el decreto, « impedir el alza de los artículos de primera necesidad i quitar todo pretesto a los infatigables perturbadores del órden público, que podrian poner esta calamidad al servicio de sus diabólicos planes.» En Francia ha sido hace algunos dias declarada libre de derechos diferenciales la

importacion de los mismos artículos, i el banco continúa indicando, con el aumento de los depósitos i la diminucion del portafolio, la persistencia de ese malestar industrial aludido en la circular de la Union de la Paz del Havre.

Es en los presupuestos de gastos pasados i presentes, comenzando desde luego por el de guerra, donde debe buscarse la causa fundamental de las dificultades económicas que en todas direcciones i de todas procedencias se hacen sentir.

En esos presupuestos figuran en primera línea los intereses de la deuda pública, obra, en jeneral, de las guerras pasadas. He aquí a lo que ascendia esa deuda en los estados mas considerables de Europa ántes de 1866, año que ha sido como el punto de partida de la recrudecencia de gastos militares.

CAPITALES EN NÚMEROS REDONDOS.

		Por cada habitante
Francia	9 i tercio millares de millones de francos	252 francos
Gran Bretaña	20 i 1/8	694 »
Austria	5 i 1/2	161 »
Prusia	897 millones	50 »
Rusia	3 i 1/4 millares de millones	51 »
Alemania	1 i 1/2	93 »
Italia	2 i 1/3	106 »

Turquia	560 millones	16	«
España	3 i 1/4 millares de millones	244	»
Paises Bajos:	2 i 1/4	567	»
Béljica	662 millones	132	»

Este cuadro solo representa la deuda consolidada e inscrita. Las cifras de la deuda de otras denominaciones no baja probablemente del 8 p ⅌ de aquella. La llamada *flotante* solamente era en Francia, el 1° de enero de 1867, de 889 millones.

El gravámen anual que impone el pago de los intereses de esa masa de capitales puede bien apreciarse sin necesidad de pormenores. El de la Gran Bretaña (que ocupa como es notorio la primera grada de esta peligrosa escala) es apénas inferior a la suma total de la renta territorial de Inglaterra. Esta renta es, en efecto, de 30 millones de libras, i el monto de los intereses alcanza a 27 i medio nada ménos. La suma jeneral de estos (comprendidos todos los estados de Europa), se avalúa en mas de 2 millares de millones de francos, o sea el 26 1/2 p ⅌ de todos los gastos anuales ordinarios; lo que equivale a un impuesto personal de cerca de 7 francos por cabeza. En cuanto a los capitales, ellos representan, segun los cálculos de un acreditado economista, veinte veces el valor anual de las manufacturas de algodon europeas. Para concretar el asunto, traduzcamos en números redondos esos cál-

culos, i apuntemos moderadamente: 60 millares de millones.

Tal es el *mínimum* apreciable de la destruccion oficial de valores en Europa (por causa de las guerras en su mayor parte, repito) durante los últimos siglos. La deuda formal de Francia no data sino de la guerra llevada a Italia por Francisco I (siglo XVI), i la de Inglaterra, de fines del mismo siglo. Cuando Pitt comenzó su lucha titánica con Napoleon ella no llegaba a 5 millares de millones de francos. Lo restante (15 millares) fué producto neto de esa lucha.

En cuanto a épocas mas lejanas, no conociéndose entónces el mecanismo del *crédito*, el sistema consistia en amasar tesoros durante la prosperidad para disiparlos luego en campañas i batallas. Sin ir mui léjos, Carlos V, Enrique IV i los papas Paulo II i Sixto V, han tenido en reserva sumas importantes; i Napoleon I se sirvió de fondos atesorados en los sótanos de las Tullerías para las campañas de 1813 i 1814. Rusia i Prusia, en estos últimos tiempos, han dado muestras tambien de esta especie de prevision, sin perjuicio del nuevo arbitrio de los empréstitos.

Puede, por tanto, sin nada de hipérbole afirmarse que el « mínimum » arriba apuntado si no merece esta calificacion no es por exeso sino por defecto, i por defecto de mucha importancia.

Esto, por lo que mira a lo pasado, sirve medianamente a mi propósito.

Refiriéndome ahora a la época en que estamos i de que somos al mismo tiempo testigos i actores cada cual en su respectiva órbita ámplia o estrecha, he aquí algunos datos que me suministra el *Journal de la Société de Statistique* del mes de noviembre de 1866.

" Segun apreciaciones, que pueden considerarse inferiores mas bien que superiores a la realidad, Europa mantiene en tiempo de paz un efectivo de 3,815,867 hombres, e inscribe en su presupuesto una suma diaria de tres millones medio, o sea el 32 p ⅌ del total de sus gastos para subvenir a las necesidades de este colosal ejército ".

Para comprender bien toda la significacion económica de estos simples datos, figurémonos una diminucion en su mitad de este pié jeneral de fuerza, i hagamos un rápido análisis de los resultados.

En primer lugar, 1,907,924 hombres de 20 a 35 años serian devueltos a los trabajos de la paz, i una economía de mil seiscientos millones quedaria al mismo tiempo realizada en el conjunto de los presupuestos de Europa. Con esta suma Europa podria dar a sus ferrocarriles una estension adicional de 10 mil kilómetros; en solo un año podria completar su sistema de comunicaciones terrestres, i tendria, ademas, suficientes recursos para establecer escuelas primarias en todas sus aldeas. Aplicada en seguida la suma de que

se trata a la amortizacion de la deuda, podria obtenerse por completo esta amortizacion en ménos de cuarenta años.

En segundo lugar, deben ser enumerados los valores que crearian esos millares de brazos devueltos a la obra de la produccion.

Calculando en 2 francos el salario de los dos millones (números redondos) de licenciados, i suponiendo que este salario esté respecto del valor producido en razon de 1 a 5, tendriamos la cifra de 20 millones diarios agregados a la produccion general de hoi; o sean: 7 1/2 millares de millones por año.

En tercer lugar, no debe olvidarse la ventaja de poder aplicar la mitad de los capitales que hoi se emplean en la fabricacion de los objetos necesarios al equipo i al armamento; de poderlos aplicar, repito, a otras ramas mucho mas fecundas de la industria nacional.

Los actuales ejércitos permanentes significan, pues en el terreno estrictamente económico:

1° Un consumo improductivo diario de cerca de 4 millones por lo ménos;

2° Una disminucion de produccion anual que puede computarse en 15 millares de millones;

3° Una desviacion de los esfuerzos industriales de su lejítima, natural i, por lo mismo, fecunda direccion.

A todo esto hai que acumular todavia: la incalculable suma de capitales ociosos representados por cuarteles, fortalezas, campos de maniobras, arsenales, cañones, proyectiles i demas costosos i variados elementos accesorios de la paz armada.

« Una nueva enfermedad, decia hace un siglo Montesquieu, se ha propagado por Europa i apoderándose de nuestros príncipes les hace sostener un desordenado número de tropas. Esa enfermedad tiene sus recrudecencias i se vuelve contajiosa, porque tan pronto como un estado aumenta lo que él llama sus tropas, los otros sin demora aumentan las suyas; de manera que no resulta otra cosa de positivo que la comun ruina. Cada monarca tiene en pié cuántos ejércitos podria reunir para el caso en que sus pueblos corriesen peligro de ser esterminados. Europa se encuentra de tal manera arruinada, que los particulares que estuviesen en la situacion en que están las tres mas opulentas potencias de esta parte del mundo no tendrian cómo vivir. Somos pobres aunque dueños de las riquezas i del comercio del universo; i dentro de poco a fuerza de tener soldados no tendremos otra cosa que soldados, llegando a ponernos al nivel de los Tártaros. »

Las calamidades que llovieron sobre Francia i el resto de Europa a fines del siglo último i a principios del corriente, dan a las palabras de Montesquieu un valor profético. ¿No podrian hoi repetirse con triple razon?

Pero no quiero apartarme del asunto principal. I digo : que hai en los presupuestos europeos otras gruesas partidas que coadyuvan en el sentido de las que acabo de analizar tan incompletamente.

Las comprendidas bajo la denominacion de *Lista civil*, o gastos de la corona, por ejemplo, están casi en razon del 3 p. % del producto neto de las rentas i contribuciones públicas. En las monarquías absolutas la proporcion es otra, porque ella depende de la buena voluntad del soberano. « Los reyes son señores absolutos, escribia Luis XIV en sus instrucciones al delfin, i tienen naturalmente la plena i libre disposicion de todos los bienes poseidos. » Las masas de valores que forman el patrimonio tradicional de las dinastías reinantes alcanzan así a guarismos fabulosos.

Pueden servir de spécimen los datos relativos al ex-rey del pequeño estado de Hanóver, datos publicados recientemente con motivo de los últimos sucesos. Fuera de los bienes vinculados en el actual reino de Prusia se calcula en 100 millones el patrimonio de este ex-rei, sin contar sus alhajas avaluadas en millon i medio i la herencia de cincuenta millones que está a punto de recibir de la casa de Brunswick.

En el presupuesto de este imperio hai partidas de dos millones para teatros i autores dramáticos; de millon i cuarto para carreras ecuestres, &. La lejion de honor cuesta diez i ocho millones anuales.

Las demoliciones i reconstrucciones cuestan por el momento enormemente a la ciudad de Paris. Apúntense v. g. 23 millones para el nuevo edificio de la ópera.

En el último discurso de clausura del Parlamento prusiano se verá cómo el rei Guillermo da las gracias a las cámaras por haber benevólamente acojido su reciente demanda de aumento de la lista civil, que no era sin embargo módica en dias anteriores. Aumento en el rango, aumento en el salario, sea! La cosa parece lójica.

Agréguense otras i otras partidas aun, que no hai para que detallar, i se tendrá como resultado de la operacion una suma total sumamente abultada, si no monstruosa.

Una parte de esa suma representa sin duda en el actual estado de cosas necesidades públicas. Los intereses de la deuda v. g. no pueden desaparecer del presupuesto, o de los presupuestos; los ejércitos no podrian de un instante a otro, ni de un año a otro, ser eliminados; las listas civiles tienen que figurar (aunque podrian ser disminuidas) entre los gastos nacionales durante un tiempo indefinido acaso, porque ellas son accesorios indispensables de la organizacion política adoptada por Europa. Pero lo cierto es que quien dice " gastos enormes " dice tambien " enormes impuestos, " i toda suma separada por el fisco de la masa

de la produccion disminuye *ipso facto* el dividendo de esta, repartible entre los productores; o, lo que es equivalente, disminuye la renta (medios de subsistencia) de los consumidores. Este es el daño *asignable* causado por el impuesto bajo el punto de vista económico. El daño indirecto — que es inmenso — i consiste principalmente en los embarazos reglamentarios, no debe ser desde luego condenado al olvido.

Ahora bien: ¿cuál ha debido i debe ser la consecuencia necesaria, en el sentido de la riqueza, de la continua desviacion de esta de su lejítimo cauce? Esa consecuencia todo el mundo que tiene criterio i espíritu de justicia la palpa: — Por un lado acumulacion fabulosa de valores ociosos; por el otro, paralizacion industrial i a veces hambre.

El estado, en cambio del servicio que presta dando seguridad [esto es, haciendo efectiva la libertad de todos i cada uno]; el estado, repito, en cambio de ese servicio, es tambien partícipe en las empresas industriales; pero no mas que partícipe, es decir, uno de los números del divisor solamente, miéntras que, prácticamente hablando, su tema ha sido, i sigue siendo aun, el tan sabido *quia nominor leo* de la fábula.

Los impuestos son insoportables hoi. El presupuesto de rentas de Francia es de dos millares de millones; i hai que agregar a esta cifra el importe de las contribuciones municipales [150 millones mas o ménos];

las semi corveas (80 millones), i, por último, la conscripcion. Esto no es sino la muestra, o una fraccion, de la estadística jeneral europea. En la Gran Bretaña, incluidos los ingresos municipales, la suma de lo que entra en las arcas públicas con motivo de los impuestos es todavía mayor.

Sin tantos consumos perdidos para el porvenir de la riqueza, por una parte, i con una mas científica distribucion de los valores que crea cada dia la industria, por otra, la situacion ecónomica léjos de ser tan mala como lo es jeneralmente en estos momentos, podria, al contrario, ser exelente, gracias a tantos i tan poderosos nuevos elementos de produccion con que hoi se cuenta; elementos sin cuya providencial intervencion (que sirve de contrapeso a los que obran en sentido contrario) la miseria seria infinitamente mas jeneral i espantosa. Suprimamos el vapor solamente, sin reformar el sistema tributario, i lo que está sucediendo en Aljería, donde las madres se están comiendo a sus propios hijos i los cadáveres de todas especies son codiciados manjares; eso que está sucediendo en Aljeria, repito, tendria acaso imitadores entónces en la culta Europa (1).

VIII.

La revolucion española — Las tentativas anteriores i su ningun fruto — Elementos de organizacion liberal — Conjeturas sobre lo porvenir.

Havre, 6 de octubre de 1868.

Cuando esta carta llegue a manos de ustedes la noticia de la revolucion española les será conocida sin duda. *Ceci tuera cela* (el libro matará el edificio) decia el arcediano de *Notre-Dame*. La epístola eléctrica está matando la epístola escrita hace ya algunos años, i mas decisivamente todavía despues de la invencion del telégrafo sub-marino.

La simple noticia de la revolucion española vale mui poco empero en comparacion con los comentarios que ella sujiere al espíritu del observador inmediato. Esa revolucion se ha completado en su primera parte en poco mas de una semana, no siendo en esta vez un

mero pronunciamento de tropas, sino una tentativa de trasformacion radical cuyas tendencias se resumen en el programa que sigue :

Consagracion del sufrajio universal como base única de la lejitimidad de todos los poderes por ser la sola verdadera espresion de la voluntad nacional,

Libertad absoluta de la prensa, de cultos, de enseñanza, de asociacion, de tráfico i de industria; i reforma progresiva de la lejislacion aduanera hasta que quede completamente establecida la libertad comercial;

Abolicion de la pena de muerte i reorganizacion del sistema penitenciario;

Seguridad individual efectiva, e inviolabilidad de correspondencia i domicilio;

Igualdad de derechos i abolicion de todos los privilejios, inclusive los del clero;

Reorganizacion del ejército sobre la base de los enganches voluntarios;

Córtes constituyentes elejidas por el sufrajio universal directo para que ellas decreten una constitucion en armonía con las necesidades de la época &ª

En su íntima esencia este programa significa:

Abolicion de la reyedad antigua, i establecimiento de un sistema de gobierno de oríjen popular jenuino.

Es la junta revolucionaria de Sevilla que ha dado a luz esa síntesis de las aspiraciones del movimiento español; pero no hai que dudar ni por un ins-

tante que ella representa el punto de mira a donde se dirijen el pensamiento i los esfuerzos de la nacion española en su presente crísis.

El programa parece copiado de algunos de nuestros diarios reformistas de 1849, época en que tuvo glorioso principio nuestro segundo período de trasfiguracion política i social. 1810 fué nuestro Sinaí i 1849 nuestro Tabor. España, nuestra madre patria, sigue, pues, esos dos derroteros con el intervalo de cincuenta i ocho, i diez i nueve años respectivamente.

Este es un motivo de justo orgullo para nosotros; pero no un baldon para ella tomada en conjunto.

De 1812 para acá, en efecto, el sentimiento liberal español ha hecho señaladas i costosas tentativas para infiltrarse en las instituciones jenerales despues de haber práctica o sustancialmente desaparecido de las municipales. La constitucion espedida por las memorables córtes de Cádiz en el año citado fué la primera solemne espresion de aquel sentimiento.

Restablecido el absolutismo poco despues por la perfidia e ingratitud de Fernando VII (el mas infame de los reyes), una segunda tentativa de rejeneracion política tuvo lugar en 1820, tentativa tan infructuosa en el hecho como la anterior, gracias en mucha parte

a la intervencion, en 1823, de la Francia borbónica.

En 1834, el gobierno no pudo ménos que promulgar una especie de carta constitucional de formas raquíticas, sin duda, pero que ponia, una vez mas, término al absolutismo.

En 1836 la insurreccion que estalló en la Granja forzó a Maria Cristina a firmar un decreto que ponia en vigor la constitucion de Cádiz, entre tanto que la nacion representada en las córtes no resolviese otra cosa.

Fué por este tiempo que apareció Mendizábal, el solo verdadero hombre de estado que hayan tenido los españoles en todo lo que ha corrido del presente siglo. Mendizábal (a quien en este momentos se levanta una estatua en Madrid) se distinguió principalmente por la difícil obra de la desamortizacion, que tendia a la supresion de la mas infecunda de todas las instituciones feudales.

A la insurreccion de la Granja sucedieron las córtes de 1837. Estas no ratificaron precisamente la promulgacion del código de Cádiz, pero sí adoptaron una constitucion tan liberal como la que rije en Béljica.

En 1845 los conservadores, o moderados, no restablecieron el réjimen absoluto, pero si modificaron sériamente en el sentido de sus ideas autoritarias la constitucion de 1837.

En 1854 las tendencias liberales volvieron a hacerse sentir ; pero de 1856 a esta fecha, el absolutismo imperó casi por completo, con escepcion de mui cortos intervalos, en los consejos del trono.

La reciente revolucion es un nuevo movimiento, mas acentuado que los anteriores, en la vía de la libertad.

Para esplicar esta série de tentativas infructuosas, que se resumen en desmoralizacion, miseria i descrédito, hai que profundizar un poco debajo de la superficie de los acontecimientos.

Los españoles han hecho grandes cosas. Cada uno de los antiguos reinos de la península tiene una historia épica : de uno de ellos salieron los nuevos argonautas que conquistaron el Nuevo-Mundo ; de otro los rescatadores de la Alhambra vencedores de la reyedad morisca ; la industria i el comercio de Cataluña estuvieron en un tiempo al nivel de la industria i comercio de los pueblos mas emprendedores i adelantados; los aragoneses dominaron en Asia ; Galicia detuvo a los normandos—pero ¿ a qué continuar repitiendo lo que es tan sabido de todos?

Esas grandes cosas de los españoles han sido empero perdidas bajo el punto de vista de su organizacion política i social definitiva ; en términos de que

hoi, en la segunda mitad del siglo XIX, ese inmenso problema está reclamando todavía de su patriotismo e intelijencia una solucion que merezca tal nombre.

Realizar la libertad en el órden i el órden en la libertad, he aquí lo que ellos como tantos otros pueblos no han podido lograr de una manera satisfactoria.

Libertad i órden son en su esencia elementos sinónimos, i no antagonistas o diversos siquiera como erradamente se ha pretendido por muchos. La libertad abstracta es el seguro ejercicio de ese derecho simplemente, i la libertad concreta es el seguro ejercicio de ese derecho en todos i cada uno; de donde resulta el órden político i social.

Pero ¿ qué es el derecho ? El derecho es el sér mismos la vida moral i material: sentir, pensar, discutir, moverse, asociarse, creer, producir—cada cual en su órbita, esto es, sin invadir ni embarazar la vida moral i material de otro.

El gobierno es la unidad, pero la unidad en la muchedumbre. " La unidad que no es muchedumbre es despotismo ; así como la muchedumbre que no es unidad es anarquía, " dijo el profundo pensador Pascal. El gobierno es la garantía del derecho de todos.

El problema político es, pues, ante todo, problema de justicia, i la nueva revolucion española parece haberlo comprendido puesto que con la figura alegórica

de aquella ha sido sustituido en la Gaceta oficial el escudo de la monarquía.

Pero el problema de justicia no se resuelve verdaderamente sinó por la conciencia ayudada de la intelijencia; i en España las conciencias i las intelijencias no han tenido sino por instantes algunas libertades de accion.

España, en efecto, ha sido, como todo el mundo sabe, el pais clásico de la intolerancia relijiosa durante no años sino siglos, intolerancia suicida i cruel en la espulsion de los moros i judíos i en las hogueras de la inquisicion.

La misma constitucion de Cádiz no se atrevió, apesar del señalado liberalismo de su conjunto, a reconocer la simple libertad de creencias.

Todo esto no ha impedido, sin embargo, esos espectáculos de escandalosa immoralidad a que han servido de teatro los palacios. No me refiero solamente a las intrigas amorosas de las reinas, sino a los actos de perfidia, a los fraudes, a los asesinatos oficiales cometidos por los reyes i gobiernos de la península durante esos mismos siglos de intolerancia relijiosa.

Los españoles no han tenido, pues, como nacion, los medios de elevárse a la concepcion sublime del derecho, de practicar la justicia, de establecer i con-

solidar un sistema político que realice la libertad en el órden i el órden en la libertad. La política no sólo no difiere de la moral sino que no debe ser otra cosa que la simple aplicacion de esta a la organizacion gubernativa.

En España hai muchos hombres que comprenden esto, pero esos hombres están en minoría. Los principales de ellos, sea dicho de paso, fueron espulsados, enviados a galeras, i algunos, como Castelar (el mas brillante de todos), condenados a sufrir la pena de *garrote vil!*

El problema político, dije ántes, no se resuelve sino por la conciencia con la ayuda de la intelijencia. Pues bien, en España esta última ha estado casi constantemente tan oprimida i torturada como aquella.

La estadística de la instruccion se ofrece allí por eso con datos mas lastimosos que en ninguna otra parte de Europa, hecha escepcion de Turquía.

El clero fanático en cuyas manos se ha hallado por lo comun monopolizada la enseñanza pública no ha querido o no ha podido propagarla ; i cuando la ha propagado, como por medio de la célebre universidad de Salamanca, no ha sido en el sentido científico propiamente dicho, sino en el de determinadas tradiciones teolójicas inconciliables frecuentemente con la verdad. I la enseñanza no puede ser provechosa si no es libre. Sin esta libertad, la jeolojía, la biolojía, la antropolojía

i la química no habrían podido hacer su aparicion en el mundo de las ciencias; i la jeografía, la astronomía i la física estarian aun en su infancia.

La tarea de instruir es tarea de iluminacion i desarrollo amplios e indefinidos, como lo es el universo que el hombre necesita conocer en todos sus pormenores, sin sentirse embarazado por teorías o sistemas anteriores, muchas veces absurdos.

El pueblo español es en este concepto un pueblo ignorante; i la minoría ilustrada ha encontrado en esta ignorancia con un escollo donde han zozobrado sus planes de reorganizacion de 1812 para acá.

En Francia la república ha sucumbido, pero el sufrajio universal le ha sobrevivido, lo cual no es poco. En España los avances ocasionales han sido siempre seguidos de contramarchas completas.

En Francia hai libertad civil i relijiosa. Los movimientos retrógrados no han sido, por tanto, del mismo carácter que los del pueblo vecino. Ademas, si aquí puede haber autocrácia, allí ha habido podredumbre literalmente.

Aquí la iluminacion deja que desear a los grandes espíritus; pero la hai, e intensa. En España el eclipse ha sido total.

La caida de Isabel II i su corte es un buen ejemplo; i como tal debe ser aplaudida por todas las almas

honradas de uno i otro hemisferio. Pero les españoles van a encontrar con enormes obstáculos en su labor de reorganizacion. Los establos del rei Aujías no tenian mas escrementos que las rejiones políticas de España.

Nuestros padres i abuelos tuvieron que vencer dificultades homéricas para ponernos en el camino de la libertad, que apénas hemos comenzado a recorrer apesar de todo; pero temo mucho que los patriotas españoles encuentren con algunas casi insuperables.

¿Qué forma de gobierno podrán adoptar sus córtes constituyentes que deberán ser convocadas sin tardanza?

¿La republicana? "La república será posible en Europa, (decia Lamennais a Mr. Gueroult poco ántes de su muerte) cuando deje de ser el patrimonio de un partido para volverse la espresion de una necesidad social."

Mediten ustedes, mis queridos amigos, sobre estas palabras, i no dudo que, como yo, las encontrarán perfectamente exactas. Ahora bien: ¿la forma republicana será hoi la espresion de las necesidades sociales de España en lugar de ser el patrimonio de un partido? — Probablemente no, por desgracia.

En Cataluña, Aragon i Andalucía les clases instruidas son en lo jeneral partidarias de la república; pero en otras zonas, las tradiciones monárquicas, mas o ménos exesivas, imperan sin oposicion séria.

En España hai cinco partidos políticos bien caracterizados; a saber:

El neo-católico o absolutista;

El conservador o moderado;

El de la union liberal;

El progresista; i

El demócrata.

El primero i el segundo son en el hecho, en cuanto al *modus operandi*, un mismo partido, aunque las creencias relijiosas o el fanatismo del segundo son ménos implacables. El de la union liberal es ecléctico en cuanto a los medios (lean ustedes escéptico), pero en su fondo decididamente monárquico. El progresista en su mayor parte es monárquico tambien. El demócrata no puede ménos que estar en minoría, puesto que la doctrina contraria es profesada mas o ménos por los otros cuatro.

La revolucion reciente ha sido hecha por los tres partidos últimamente mencionados. El elemento republicano no prepondera, pues, en sus consejos. Este elemento es, por tanto, hasta ahora simple fraccion, fraccion activa, es verdad, i capaz por lo mismo de dominar el campo; pero solo transitoriamente.

Lo mas probable es que las córtes i el pais despues de algunas vacilaciones, pacíficas o sangrientas, adopten una nueva dinastía, si no proclaman al fin al príncipe Alfonso, hijo pequeño de Isabel II, con un

rejente, que podrá ser Prim o Serrano. Espartero es mui popular en España, pero se le considera demasiado anciano ya para funciones activas.

Pero debajo de las formas está el fondo; i la solucion radical del problema demanda, como ya he indicado, esfuerzos morales i materiales, i sacrificios de todo jénero numerosos i perseverantes.

IX

El atraso económico de España i sus causas principales.

Paris, octubre 16 de 1868.

Entre las medidas acordadas de preferencia por las juntas revolucionarias españolas, casi desde el primer instante de la reciente trasformacion política, merecen ser notadas las de carácter económico, encaminadas a mejorar en lo posible i sin demora la condicion de las clases laboriosas. Una de esas medidas, emanada de la junta de Madrid, tiene por objeto asegurar trabajo a los obreros durante cierto tiempo por medio de la ejecucion de obras públicas. El salario señalado es módico ciertamente, pero esta circunstancia pone mas de relieve todo lo aflictivo de la situacion industrial de la península.

Ningun puerto franco ha sido de nuevo establecido, como se dijo equivocadamente hace poco, pero los

derechos de importacion han sido rebajados de un terci,o transitoriamente, por algunas juntas.

El problema pavoroso de la miseria pública continúa sin embargo de pié, no siendo él susceptible de resolverse por simples paliativos, ni en pocos dias.

España es el pais clásico de los malos gobiernos. No me propongo ahora entrar en los dominios de la política, que tanto material podrian suministrarme en apoyo de mi tésis ; me limito a los económicos , i comienzo por una ojeada dirijida al presupuesto.

Los gastos votados ascendian, mas o ménos, durante los últimos años, a 2,004 millones de reales, i las rentas efectivas a ménos ; de manera que el déficit ha sido tradicional, sin que pueda acerca de su monto formularse un cómputo que se aproxime a la verdad.

Entre los gastos, he aquí algunos que llevan el nombre de cargas jenerales del estado :

Lista civil.....	49	millones
Cuerpo Lejislativo.....	4	»
Deuda pública.....	386	»
Justicia.....	15	»
Pensiones, retiros, &.....	748	»

Merecen tambien especial señalamiento los que siguen :

Clero.....	177	millones
Ejército.....	334	»
Marina.....	118	»

La preponderancia de los dos elementos que representan esas tres partidas es acaso, en último análisis, la causa fundamental de todas las desgracias de España. La del elemento militar es de mas reciente fecha i de influencia ménos profunda. La del elemento clerical remonta hasta los visigodos. El *Forum judicum*, que es como el repertorio de la lejislacion de estos, fué, puede asegurarse, la obra de los prelados nacionales en su mayor parte. Por lo demas, sobre este punto de la preponderancia del elemento clerical en España, todos los historiadores i publicistas antiguos i modernos están acordes.

El capítulo de la lista civil daba a la reina Isabel, 34 millones.

A su esposo, 2 millones 400 mil.

Al príncipe Alfonso, 2 millones 450 mil.

A la condesa Girgenti, 2 millones.

A la infanta Maria Luisa, 2 millones.

A Maria Cristina, 3 millones.

Para hacer frente a todos estos gastos artificiales, o poco ménos, habia i sigue habiendo aun :

Nomenclatura.	Rendimiento.	
Impuesto sobre inmuebles	400	millones
Impuesto industrial.....	73	»
Rejistros e hipotecas.....	40	»
Impuesto sobre la grandeza i títulos nobiliarios.....	2	»

Impuesto sobre las minas.....	5	millones
Aduanas.....	274	»
Derechos de consumo.....	180	»
Timbre.....	107	»
Tabaco.....	326	»
Pólvora.....	26	»
Lotería.....	170	»
Moneda.....	8	»
Correos.....	4	»

Esto es por aproximacion; i han sido omitidas algunas partidas de corta importancia.

Todo está, pues, gravado en España. La miseria que la aflije es, por tanto, completamente lójica. No se puede sin esterilizarla, desviar constantemente de su natural cauce la corriente de la riqueza.

Los datos precedentes corresponden empero a una época de reorganizacion financiera, de relativa simplificacion i claridad. Antes de esa época la nomenclatura solamente era un inestricable caos: *impuesto sobre pajas i utensilios, rentas civiles, rentas provinciales, derecho de puertas, subsidio del comercio, don de las provincias vascas, servicio de Navarra, gabelas*... he ahí un spécimen brevísimo de ese cáos. El nuevo sistema tributario es sin disputa oneroso, pero no al mismo tiempo ininteligible, lo cual es algo.

Ademas de los recursos mencionados, que son los

ordinarios, el gobierno español ha tenido los productos de las minas i demas propiedades del estado, i los envíos de las colonias.

He aquí el pormenor de estos últimos:

De Cuba.....	66,000,000
De Filipinas.....	50,000,000
De Puerto-Rico.....	3,000,000
Suma total	119,000,000

Esta es apénas la superficie. Examinemos ahora, aunque sea rápidamente, el fondo.

He insinuado ántes la preponderancia del clero como causa fundamental de los sufrimientos de España, i voi en seguida a esplicar i desarrollar este pensamiento. A esplicarlo, para quitarle todo tinte de exajeracion; i a desarrollarlo, para demostrar con hechos su exactitud en el terreno económico a que me he circunscrito. Esta demostracion servirá tambien, sea dicho de paso, para poner en evidencia, una vez mas, que los dominios de la materia i del espíritu son tan solidarios como todo lo demas de la creacion.

La influencia clerical léjos de ser mala en absoluto es buena i necesaria cuando ella es ejercida i recibida libremente. « El clero es la vanguardia de la lei, » ha dicho Bentham, este eminente escritor tan poco comprendido a veces. Pero ni él, ni yo hablamos de un clero especial, porque ni él ni yo creemos en el mono-

polio de la verdad en ningun sentido. En España, por el contrario, la intolerancia relijiosa ha imperado casi sin el menor contrapeso hasta la época actual.

Hace poco que cité el *Forum judicum* como obra de lejislacion del clero católico. Todos los principios jenerales establecidos en ese código monumental tienden evidentemente al predominio de aquel sobre la potestad política i civil: "La lei es émula de la divinidad, mensajera de la justicia, soberana de la vida ..." "El *rei* es así llamado (rei, *rex*) porque gobierna rectamente; sí obra con justicia, posee lejítimamente ese título; si obra sin ella, lo pierde miserablemente." "Obedeciendo a la voluntad celeste nos damos a nosotros mismos i a nuestros súbditos leyes buenas, &."

La ciencia de la verdadera lei resultaba así ser como atributo de los intérpretes del pensamiento divino; i el rei mismo parecia dispuesto, si no lo estaba realmente, a reconocerlo.

Todos aquellos principios tienen un gran fondo de filosofia; pero a la ciencia de la verdadera lei, esto es, a la ciencia de la justicia, el hombre no llega sino por el desarrollo ámplio de su razon, que es el que lo ha conducido i seguirá conduciendo al descubrimiento de toda clase de verdades.

Respecto de la lejislacion moderna, será bastante con recordar por una parte los artículos del código

penal que condenan a cualquiera que abandone la relijion católica a trabajos forzados, destierro perpetuo, o incapacidad civil parcial segun el caso, i por otra, el artículo 1° de la lei de imprenta de 1864, que dice así:

«Ningun escrito será publicado sobre el dogma de nuestra santa relijion, la escritura santa o la moral cristiana sin la aprobacion de los diocesanos.» Anticípándose a esta disposicion, el gobierno decia, en 1861, en una circular, que «ningun escrito que tratase directa o indirectamente de relijion podria ser publicado sin prévia autorizacion del obispo diocesano.»

Repito, pues, que la intolerancia relijiosa ha imperado constantemente i casi sin contrapeso en España desde sus primeros tiempos hasta la época actual.

Hecha así la esplicacion, con la cual queda cumplida la primera parte de mi ofrecimiento, entro en la segunda, que es la demostracion de los males causados a los intereses económicos de España por la preponderancia clerical.

La existencia de estos males, prescindiendo de causas, es por todo el mundo reconocida. Ya se ha visto cómo están los presupuestos. El déficit es allí inveterado. La deuda líquida se eleva a cuatro mil millones

de francos, i en esta cifra no esta incluida la flotante. Así, hace ya mucho tiempo que los bonos españoles no llegan ni a 36 p. % en las cotizaciones de la bolsa, entre tanto que los del desorganizado i enfermo imperio otomano pasan del 40 p. %. Segun un cálculo, no reciente, cada español tendria que pagar 404 francos si se pretendiese amortizar por capitacion toda la deuda de España; i desgraciadamente no son muchos los españoles que podrian erogar esta suma, como lo prueban, entre otros datos, el número creciente de mendigos i las inscripciones en solicitud de trabajo hechas en la oficina de la junta revolucionaria de Madrid, inscripciones que alcanzan ya a algunos millares.

La decadencia de España coincide con el progreso de otros estados europeos inferiores a ella *en cuyos dominios el sol no se ponia durante mas de un siglo*. ¿ Por qué esta coincidencia ?

Porque, en primer lugar, miéntras esos estados se poblaban, España se despoblaba.

Segun Llorente, los actos i consejos de los inquisidores hicieron perder a España dos millones de habitantes. La espulsion de los judíos le costó, segun Mariana, ochocientos mil. La de los moros, la tercera parte, mas o ménos, de esta cifra. El número de las víctimas del Santo Oficio durante el ministerio de Torquemada solamente pasó de diez mil; i de 1498 a

1517, fué por término medio ese número como en razon de uno por dia.

A esta despoblacion directa debe agregarse la indirecta resultante de la observancia del celibato en un pais en que el sacerdocio secular i las comunidades relijiosas, de uno i otro sexo, llegaron a constituir una parte tan considerable de la poblacion adulta. El menoscabo era tan visible, que el consejo de Castilla en una célebre deliberacion de 1619 no pudo ménos que revelarlo al rei Felipe III, quién le habia consultado sobre los medios de proveer a la salud del estado. Segun el consejo, en efecto, la situacion del reino era ya en aquel entónces exesivamente grave, habiendo la despoblacion llegado a un grado jamas visto; i el consejo señalaba entre las causas productivas del mal el « número creciente de eclesiásticos, i la desordenada estension de los bienes de manos muertas. »

La colonizacion de América debió tambien haber contribuido, i tanto mas, cuanto que la intolerancia relijiosa casi cerraba las puertas de la península a la inmigracion no católica.

En los estados rivales la intolerancia si fué a veces igualmente implacable, no venia de tan léjos, i el principio de libre exámen por ellos admitido, hacía en definitiva imposible la indefinida duracion de aquella.

Despues de la despoblacion, mencionada en primer lugar, hablaré de las manos muertas denunciadas por el consejo de Castilla desde principios del siglo XVII como una de las causas elementales de la decadencia de España ; opinion que fué tambien profesada por las córtes de aquella época, segun el tenor de solemnes manifestaciones que hicieron al rei.

En el resto de Europa esta institucion existía, es verdad, bajo las mismas diferentes formas que en España, pero no tan exajeradamente. La modificacion sustancial comenzó, como es sabido, desde la época de la reforma de Inglaterra i Escocia i de algunos pueblos de Alemania principalmente.

«A últimos del siglo pasado, dice un escritor de estos dias, las tres cuartas partes de la propiedad inmueble en España se hallaba poseida por manos muertas ; el atraso de la agricultura i de las industrias con ella conexionadas era evidente, i los economistas españoles, entre ellos Jovellanos, hubieron de clamar fuertemente por el remedio.»

Desgraciadamente el problema estaba complicado con los intereses eclesiásticos, i su solucion, aunque deseada por todos los espíritus despreocupados i perspicaces, debia encontrar con dificultades enormes.

El primer ensayo de desamortizacion fué hecho en mala hora por los invasores franceses, i la reaccion de 1814 lo anuló en sus resultados.

Cuando en 1820 se restableció la constitucion de Cádiz, las córtes decretaron de nuevo la supresion de varios conventos, mandaron proceder a la venta de sus propiedades, e hicieron la lei de señoríos, aboliendo la facultad de fundar mayorazgos i disponiendo que a la muerte del titular solo la mitad de los bienes pasasen al primojénito, repartiéndose el resto entre los demas herederos legales. La reaccion de 1823, obra como se sabe de la Santa-Alianza, anuló por segunda vez los resultados incipientes del esfuerzo rejenerador.

Lució de nuevo la aurora de la libertad en 1834, i un año despues los conventos fueron totalmente estinguidos i vendidos sus bienes por ínfimo precio; porque la medida se consideró aun mas que de interes fiscal, de carácter político i de economia social.

Desde este momento puede afirmarse que la desamortizacion entró en vía de realizacion; i a despecho de las incertidumbres i pretensiones adversas posteriores favorecidas a veces por el gobierno, ella es hoi un hecho consumado.

Pero la influencia tenazmente contradictoria del clero obró de tal manera, que la movilizacion de los bienes ántes estancados fué una verdadera lucha llena de alternativas; i habrá necesidad del trascurso del tiempo todavía para que esa movilizacion se haya hecho sentir en toda su importancia.

Lo espuesto es ya mucho seguramente, pero no todo.

El suelo de España por la diversidad de su clima, que se traduce necesariamente en variedad de productos, parece predestinado a trabajos agrícolas. Pero por desgracía la sequedad es allí estremada en lo jeneral, formando escepcion solamente los valles del golfo de Gascuña i algunos valles elevados de las grandes cadenas de montañas que conservan sus bosques. Esta exesiva sequedad, tan dañosa a la agricultura cuyas cosechas compromete, proviene principalmente de los desmontes.

Así, se pretende que el nombre de Madrid, ciudad que era en otro tiempo un lugar de casería de los reyes de Castilla, viene de Maderil [cópia de maderas], i que el Manzanáres que corre, o que, mejor dicho, podria correr al pié de la capital española si no fuese ya apénas una hebra fluvial, era un caudaloso río cuando los alrededores se hallaban poblados de bosques espesos que han desaparecido de un todo.

He aquí, pues, otro gran elemento de decadencia; i su causa se relaciona íntimamente con la misma de donde procedió la despoblacion i el réjimen o institucion de las manos muertas con tanta perseverancia sostenida a traves de los siglos.

El abatimiento en masa de los bosques es, en efecto, coetáneo de la espulsion de los moros; i a

él se ocurrió para quitar a estos esos medios de refujio i defensa. La suspicaz tiranía de la inquisicion, que mantuvo en constante inseguridad los espíritus durante tantos siglos posteriores a aquella época, no solo no era estímulo para la creacion de capitales, sino que contribuyó poderosamente a la destruccion de los ya creados, de cuyo número eran los montes que enjendran la lluvia.

Sin salir de las guerras de relijion se encuentra en la historia de España otro jérmen de ruina económica, a saber, *la alcabala*, la mas productiva de las contribuciones percibidas en Castilla i que muchos escritores competentes por su ciencia e imparcialidad han considerado como la causa capital de la casi desaparicion de las manufacturas españolas. Este impuesto tuvo, en efecto, oríjen de las necesidades de aquella guerra. Pero me reservo para otra ocasion el exámen menos incidental de este punto, así como el de otros que demuestran ménos directamente la tésis a que he consagrado esta carta.

X.

La revolucion española. — Las reformas ya cumplidas. — Importancia fundamental de lo que falta. — La forma de gobierno en discusion. — Los elementos íntimos del problema.

Havre, 6 de noviembre de 1868.

El gobierno provisional de España ha entrado sin demora, segun su saber i entender, en la doble vía de demolicion i reconstruccion, decretando sucesivamente:

El estrañamiento de la compañía de Jesus, la supresion de los conventos de monjas que sobrevivieron a la obra realizada por Mendizábal, i la disolucion de algunas corporaciones semi-monásticas, como la de San Vicente de Paul, que se habian organizado i desarrollado en la península durante los últimos años del reinado de Isabel II;

La libertad de imprenta bajo el imperio de la lei

comun, esto es, sin jurisdiccion especial, censura prévia, fianza, ni timbre;

La libertad de enseñanza;

La de asociacion i reunion pacíficas;

La reorganizacion de las municipalidades con oríjen popular i alguna amplitud de facultades;

La abolicion del impuesto de consumos, o, por mejor decir, su reemplazo con uno jeneral directo.

Tal es en conjunto lo principal de lo ya hecho; pero lo que falta es lo mas interesante, i no solo lo mas interesante, sino lo capital, lo fundamental por exelencia.

Eso ya hecho es lo comun, por así decir, lo superficial, lo accesorio, lo puramente vulgar de las revoluciones en una palabra.

Tambien ha sido proclamado, es verdad, el principio de soberanía nacional, pero esta proclamacion nada, absolutamente nada, en sí misma significa.

Lo capital, lo fundamental es, en primer lugar, el problema relijioso, no en sus formas sino en su esencia.

Lo capital, lo fundamental es, en segundo lugar, el problema de la fuerza armada.

Lo capital, lo fundamental es, en resúmen, i no solamente con relacion a España sino con relacion a todos los pueblos, el establecimiento de un mecanismo gubernamental i administrativo que asegure real-

mente la libertad individual de todos i de cada uno de los asociados.

Ahora bien, la verdad práctica de semejante mecanismo es imposible, ántes de la solucion de los dos problemas mencionados. Es imposible ántes de la solucion del primero, a causa de todo lo que sobre la materia dije a ustedes en mi carta anterior i que no hai para qué reproducir en la presente. Es imposible ántes de la solucion del segundo, porque el ejército permanente ha sido en España, mas que en ningun otro pais, la institucion perturbadora por antonomasia.

Uno i otro problema están ademas relacionados, i mui íntimamente, con el de las finanzas, que tanto importa resolver de una manera decisiva, si se quiere que haya en España agricultura, industria, comercio, poblacion, instruccion, bienestar en fin, en lugar de abandono i miseria en el mas lato sentido de estas dos palabras que tienen tan triste elocuencia.

El problema relijioso no pide otra cosa para su primera solucion que la tolerancia, pero no solo de las creencias sino de los cultos.

. . . . . .

. . . . . .

Una vez sancionada la tolerancia de cultos podria ser consagrado el principio de la independencia de los dos poderes, o sea, como se dice ahora : *las iglesias libres en el estado libre;* pero la revolucion española no parece mui dispuesta ni aun a la adopcion de la simple tolerancia de cultos.

Cuando digo "la revolucion" me refiero solamente al gobierno provisional. Pero ademas de los miembros de este, que son en lo jeneral progresistas, hai hombres eminentes de ese mismo partido, como Olózaga que es su mas grande orador, decididamente opuestos a la tolerancia ; no por espíritu relijioso, ni aun por espíritu de devocion siquiera, sino por consideraciones políticas e históricas mas o ménos elevadas o sérias.

La unidad relijiosa es el hecho conspícuo por exelencia entre los fenómenos sociolójicos del pueblo español, i ella constituye por tanto una parte sustancial de su vida. Todo lo que tiende a romper esa unidad infunde por eso cierta especie de temor a los estadistas de la península.

Sin embargo, ellos no se detienen en las formas, i suprimen conventos, disuelven comunidades i aun derriban (es la palabra) iglesias.

La intolerancia produce así siempre sus frutos.

Pero detras de los progresistas, que eran hace veinte años los mas avanzados, están hoi los demó-

cratas i republicanos aspirando a la solucion radical de todas las cuestiones, i trabajando con ardor bajo las inspiraciones de Orense, Rivero i Emilio Castelar en ese sentido. I entretanto que los progresistas vacilan en cuanto a la mera tolerancia de cultos, estos han proclamado resueltamente el principio de la separaracion de los dos poderes.

Estos tres hombres son mui notables. Conozco personalmente al último, i puedo asegurar que se encuentra a la altura del apostolado de las ideas que ha tomado a su cargo desde hace ya catorce años, cuando era casi imberbe. Hoi no tiene sino treinta i seis. Su talento es grande, su erudicion inmensa, sus facultades oratorias admirables, su sinceridad por ninguno que lo conozca de cerca podrá ser puesta en duda. Es el apóstol de la revolucion i podria tambien llegar a ser el mártir. Es creyente verdadero, mucho mas, sin comparacion, que Olózaga, i por lo mismo, miéntras que este ha dicho : " la cuestion de la tolerancia de cultos (la práctica) es delicada ; debemos contentarnos con la relijiosa (la ideal) ; la mas grande gloria de España es su unidad relijiosa" ; miéntras que el jefe civil de los progresistas así se ha espresado, Castelar sostiene la necesidad de emancipar las conciencias.

"Olózaga, (nos decía Castelar, hace pocas semanas, a otro amigo i a mí) es un gran talento, pero ca-

rece de inspiracion relijiosa." Las palabras de aquel, arriba citadas, fueron posteriores i confirman en mi concepto la apreciacion de este. Conciencia i libertad son entidades que estrechamente se corresponden.

Pero el gobierno provisional no cree deber entenderlo así, puesto que apesar de un capítulo de su reciente manifiesto en que aparece preconizada la libertad de cultos, esta no ha sido todavía formalmente decretada, i hai mas de un motivo para pensar que esa medida, hace tiempo en vigor en todo el orbe civilizado, no pasará por el momento en España del estado platónico en que se encuentra, a ménos que la reaccion carlista entrando en campaña, como se dice que lo hará en breve, venga a convertir en revolucion completa la revolucion a médias, como de ordinario sucede.

Hago gracia a los lectores de "La Paz," i por entero, del exámen del otro problema. Lo que un ejército desmoralizado es capaz de hacer en el sentido de la desorganizacion permanente i de la bancarota tambien permanente, por allá se sabe de sobra. Es inútil proclamar la soberanía nacional, o la soberanía del derecho, que vale mas que aquella, si la fuerza armada disponible no inspira suficiente confianza.

Dejo, pues, al ejército a un lado, i entro en el asunto a que se da en jeneral mayor importancia.

Este asunto es, como ya se habrá comprendido, la forma de gobierno.

En mi carta anterior dije algo sobre esto ; pero no lo bastante. Ademas, cada dia el problema presenta fases nuevas, como es natural en épocas de ajitacion, o de fermentacion para ser mas esacto.

Los diarios liberales de Paris, comenzando por la *Liberté* de M. de Girardin, aconsejan unísonos a los españoles que adopten la república *sin centralizacion*. En Francia, sea dicho de paso, comienza a comprenderse todo lo absurdo, por peligroso, del antiguo dogma jacobino : *República una e indivisible*, o sea : *República rijidamente central.*

En uno de los diarios, que por separado envio, verán ustedes la magnífica epístola de Victor Hugo a los españoles. El eminente poeta los conjura con palabras sublimes a que adopten la república : "España ciudadano, seria España fuerte ; España democrácia, es España ciudadela. La república en España seria la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando... la libertad es tranquila porque es invencible, i es invencible porque es contajiosa... La república en España seria la irradiacion de lo verdadero en el horizonte ; promesa para todos, amenaza solamente para el mal ; seria

este jigante: el derecho de pié en Europa, detras de esta barricada: los Pirineos. España renaciendo a la monarquía se achica; renaciendo a la república se agranda. ¡Que ella escoja!"

Mazzini se ha movido tambien; i he aquí lo que ha escrito, no a los españoles en jeneral, sino a Emilio Castelar, de cuyo espíritu, entre místico i político, aquel participa:

"Querido hermano:—España acaba de realizar gloriosamente una revolucion inmaculada que, si es lójica con su oríjen i tiene esa audacia que se denomina jénio en ciertas ocasiones, puede colocarla a la cabeza de las naciones europeas, realizando así las esperanzas que me habeis manifestado frecuentemente en nuestros coloquios. España puede i debe dar el bautismo de la realidad a la grande idea de la época i conquistar la mas gloriosa de las iniciativas en un largo trayecto de la vía de la civilizacion. Si no se atreve a hacer lo que el mundo espera, ella se condena a un período de inferioridad i anarquía, i a la necesidad, que debe previsivamente evitarse, de una segunda revolucion ¡ Qué Dios os ilumine a todos!"

Una numerosa asamblea celebrada hace poco en Madrid para deliberar sobre la futura forma de gobierno de España proclamó la necesidad de la república federativa; i la *Discusion* del 1.° de este mes trae una larga alocucion, suscrita por Rivero, (di-

rector de este diario,) Figueras, Becerra, Castelar, Mártos, Salmeron, Orense i otros, en la cual se lee lo que sigue :

"Un resultado capital de la revolucion de setiembre es que ella no ha sido hecha solamente contra una persona i una dinastía, sino contra un sistema entero de instituciones... La monarquía dinástica ha sucumbido en España. Corresponde a la democrácia el hacer imposible su restauracíon."

El corresponsal de la ajencia *Havas*, que no tiene verdadero color político, escribe de Madrid, con la misma fecha, lo siguiente, entre otras cosas : "Si el partído realista continuase en esa actitud indecisa que hasta ahora manifiesta, es indudable que el partido republicano ganaria bastante terreno para que los términos de la solucion del punto de la forma de gobierno comenzasen a ser dudosos." Esto es, que esa solucion podria ser en sentido republicano.

Pero todos los progresistas i todos los miembros de la *union liberal*, inclusive desde luego, Prim, Serrano, Topete, Dulce, Olózaga, Madoz i los otros componentes del gobierno i del ejército, perseveran en considerar indispensable la monarquía, "una monarquía tan liberal como es posible." Espartero se mantiene en reserva (reserva estudiada probablemente) en Logroño ; pero él ya es mas un nombre que un hombre, i ménos aun un hombre de guerra.

República o monarquía parlamentaria, he aquí el dilema.

Pero ¿qué república?

¿La república oligárquica de Venecia i los otros estados italianos? ¿La república de Cromwell? ¿La república comunista de Esparta? ¿La república anárquica i opresora de Roma? ¿República como la de Rosas en Buenos-Aires, Carrera en Guatemala, o López en Paraguai? ¿República nominal, en una palabra, o república real en que ninguno sea oprimido, ni un pueblo por un hombre o una clase (nobles, militares, escribas o sacerdotes), ni un partido por otro partido, ni una creencia por otra creencia, ni un interes por otro interes?...

La república es la justicia coronada; para ser republicano se necesita, por tanto, ante todo, ser justo. La república no es ya el gobierno de la minoría por la mayoría, sino el reinado pleno i entero del derecho.

¿Está España preparada para esta gran prueba?...

Pero si no está preparada ¿qué hace? ¿Buscar un rei? Un rei que reine i no gobierne, tal es el ideal de los monarquistas parlamentarios; pero para encontrarlo preciso es casi reconstruir i encender la lámpara de Diójenes. Todo lo demas del mecanismo de este sistema político es, por otra parte, tan complicado i requiere condiciones tan peculiares en los

maquinistas, que para encontrar a estos necesaria es tambien la misma lámpara.

En materia de formas de gobierno los pueblos progresan evidentemente como en todas las otras cosas. Las sociedades políticas han comenzado por la monarquía absoluta, modificada o atenuada mas tarde por la intervencion de las clases superiores, i desvirtuada profundamente despues por la elevacion sucesiva de las capas que eran inferiores en un principio. Lo que sigue a esta etapa es la consagracion del principio de la soberanía del número para llegar finalmente a la soberanía de la libertad, del derecho o de la justicia; pues todo esto es idéntico por esencia.

Pero entre esos diferentes períodos median a veces grupos de siglos, mas o ménos numerosos segun las circunstancias que concurren en cada comunidad; i es mui de dudarse que España se encuentre ya madura, ni aun para la consagracion leal i entera de la primera de aquellas dos soberanías.

En otra ocasion volveré todavía sobre este tema para ampliar i completar mi pensamiento bosquejado apénas en la presente carta.

XI.

Las elecciones en España. — Los triunfos de los republicanos. — La oposicion de estos al gobierno. Lo que este lleva hecho. — El problema social en perspectiva.

Bayona, enero 2 de 1869.

La division cunde mas i mas cada dia entre los hombres de la revolucion española, a propósito de la futura forma de gobierno que habrá de reemplazar el anterior réjimen. Progresistas, unionistas i algunos de de los antiguos demócratas quieren a todo trance un nuevo rei, miéntras que el jóven partido que preside Castelar no acepta sino la repùblica federativa.

Ahora bien, este partido de reciente jénesis acaba de hacerse sentir en el campo eleccionario con motivo de la renovacion jeneral de los ayuntamientos, que será precursora de la eleccion de diputados, i en esta primera prueba los resultados le han sido notablemente favorables.

" Todas las grandes ciudades de España, con escepcion de Madrid, han dado una mayoría inmensa a los candidatos republicanos," dice un telegrama enviado por Castelar a los diarios liberales de Paris. La *Política* i el *Imparcial*, órganos monárquicos de Madrid, se manifestan alarmados i sorprendidos, i el corresponsal matritense del *Constitucional* escribe a esta hoja, tan adicta al imperio, lo que sigue, que tiene significacion considerable : " Se comienza a calcular i apreciar friamente los resultados de las elecciones municipales, i dedúcese de esta verificacion que el partido republicano ha sido mas favorecido de lo que se habia previsto¿ Los triunfos numerosos que ha obtenido se deben a su fuerza propia, o a la abstencion i divisiones del partido monárquico? Esta es la pregunta que se hacen todos. El 29 de setiembre los republicanos no existian, por decirlo así, como partido, i hoi invaden los ayuntamientos de las ciudades principales de España. Debe, por tanto, creerse que si el gobierno se duerme en las próximas elecciones para las córtes, ellos obtendrán, si no mayoría de diputados, sí una minoría ardiente, compacta i fuerte que opondrá dificultades inestricables a la constitucion de un poder definitivo."

Las ciudades de cuyas municipalidades acaba de tomar posesion ese partido novel, son, entre otras:

Barcelona, la mas poblada (168,000 almas), rica e industriosa de todas las de la península ;

Sevilla, que sigue a esta en poblacion (110,000 almas) esceptuada Madrid, i que es la llave de Andalucía.

Valencia (106,150 almas), capital de provincia i de capitanía jeneral como las anteriores.

Málaga (80,000 almas), capital de provincia, que sigue en importancia mercantil a Barcelona.

Saragoza (40,000 almas), capital de provincia i de capitanía jeneral i antigua capital del reino de Aragon, célèbre por el espíritu independiente de sus hijos.

Valladolid, (57,000 almas), la ciudad mas importante de toda la vieja Castilla.

Granada (68,000 almas), capital de provincia i de capitanía jeneral.

Córdova, en fin, capital de provincia, con 42,000 almas.

Este no ha sido todo el botin, pero sí su mas suculenta i característica parte.

El partido republicano español ha salido, pues, potente i armado de las urnas, como Minerva de la cabeza de Júpiter.

No está, ni con mucho, en mayoría en la península, pero tiene sobre sus contrarios estas dos grandes ventajas que son comunes a todos los partidos jóvenes: la cohesion i el entusiasmo.

El partido monárquico es considerablemente mas

fuerte por el número, pero aparte de la division principal (constitucionales i absolutistas o neo-católicos), se compone de mui varios matices; a saber:

Partidarios de la ex-reina, que son pocos;

Partidarios del príncipe de Asturias;

Partidarios del duque de Montpensier o de su hijo;

Partidarios de Espartero, o sea de una especie de monarquía popular;

Partidarios de un principe o príncipito italiano, hijo, primo o sobrino de Victor Manuel.

Los miembros del gobierno provisional se inclinan en este último sentido, i es probable que esa sea la primera solucion del problema. El pensamiento de la unidad ibérica ha sido abandonado, entre otros motivos, por la oposicion que a él han hecho los portugueses i su dinastía reinante.

Pero no olvide usted que solo hablo de *primera solucion*, i no de solucion definitiva. En presencia de tantas aspiraciones encontradas del lado monárquico i de la falta de fuerza numérica de los republicanos, el desenlace final de la crísis no parece próximo.

Despues de las elecciones los republicanos han roto lanzas resueltamente con sus amigos de ayer, los hombres del gobierno.

En la reunion celebrada el 27 de diciembre en Madrid, a estilo americano, por los coriféos de aquellos, ante un auditorio de seis mil personas (mas o ménos) mas de una censura amarga fué, en efecto, hecha a los progresistas monárquicos, i a Olózaga, que los inspira, mui particularmente.

Orense, analizando las reformas cumplidas i por cumplir, se propuso demostrar que la situacion creada no era democrática; porque en materia de sufrajio este habia sido negado a los jóvenes de 20 a 25 años; porque la libertad de imprenta continuaba amenazada; porque el *habeas corpus* ha sido violado en la persona de los patriotas de Cádiz que se encuentran hoi en las cárceles; porque la pena de muerte está todavía en vigor; porque no se consagra la inmovilidad judicial ni el juicio por jurados para todos los delitos; porque no se ha establecido la independencia de la iglesia, sin embargo de que ella fué proclamada por todas las juntas revolucionarias; porque las propiedades de la corona no han sido desamortizadas; porque no ha sido decretado el desestanco; porque la contribucion de sangre llamada *quintas* no ha sido abolida...

"No hai tal programa democrático, dijo en resúmen, porque los que mandan no lo han aceptado, como tampoco lo admiten progresistas i unionistas."

Otros oradores hablaron en seguida con no ménos

enerjía i en términos análogos, contrayéndose en especial al desarme de los voluntarios de la libertad, cuya medida ocasionó la última insurreccion de Cádiz i puede, si se persevera en ella, ocasionar otras semejantes en concepto de los discurrentes.

Castelar habló el postrero, larga i elocuentemente como de costumbre. Examinó la cuestion monárquica en todos sus aspectos, aseverando que si se vota un rei se dirá que la tiranía no estaba en la dinastía sino en el fondo de las conciencias. Llamó héroes a los voluntarios de Cádiz, diciendo que han defendido la honra de la revolucion. Examinó detalladamente las cuatro candidaturas monárquicas mas en boga : la de Cárlos VII sostenida por los absolutistas ; la del duque de Montpensier apoyada por la alta clase media ; la de la diplomácia patrocinada por Olózaga *el político de balancin, aficionado a los juegos de las bolas del Malabar, de esa diplomácia que no pudiendo traer a don Fernando de Portugal acepta cualquier otro candidato con tal que sea de sangre real, de esa sangre que necesita 40 o 50 millones para circular, de esa diplomácia que quiere tratar a los españoles como si fueran indios capaces de recibir un rei salido de la cabeza de un Brahma célebre por su elocuencia, pero mas por su torpeza.* Pasó despues a controvertir la candidatura de *esa clase media modesta i trabajadora que*

ama la libertad; i dijo que, prescindiendo de los relevantes méritos que adornan al candidato, Espartero, esta monarquía tendria los mismos inconvenientes que cualquiera otra. Luego manifestó el orador cuánto estrañaba la poca fé que tenian los monárquicos en sus candidatos, poca fé que se demuestra con el silencio que ellos guardan a ese respecto, siendo ese silencio una especie de conjuracion. Tambien ensalzó con calor el heroismo de los gaditanos i concluyó con la idea de que la república era inevitable, porque era lo único conservador que podia hacerse; i lanzó mas de un acerado dardo al ministerio, espresando la creencia de que era de necesidad vital el combatir las tendencias de su política.

Así habla el republicanismo por la boca de sus prohombres. El gobierno no merece empero tantos reproches, en mi opinion. Su política es híbrida i por lo mismo vacilante i en cierto modo incólora, pero eso depende, en primer lugar, de los elementos heterojéneos que lo forman. Producto de una coalicion revolucionaria, tiene necesariamente que carecer de unidad i vigor. No hai que culpar a sus miembros de no ser republicanos, porque las creencias políticas como las relijiosas son todas igualmente puras i respeta-

bles cuando son sinceras. La verdad absoluta no existe en la tierra, i las verdades relativas dependen necesariamente de circunstancias diversas con cuyo concurso no se puede contar en todo tiempo i pais.

Pero el gobierno provisional de España ha hecho algunas cosas que el mundo liberal debe abonarle en cuenta, como otros tantos descargos, para cuando llegue el momento de la liquidacion.

. . . . . .

. . . . . .

Esta lista no es tal vez completa, pero sí contiene lo mas sustancial de la obra reformista de los gobernantes españoles durante los tres meses últimos, que son los mismos que llevan de existencia.

I esta obra no es exigua ciertamente. Si ella se consolida, aunque nada mas se hiciese, la revolucion de setiembre podria merecer un poco ese nombre filosófico, i no el de simple insurreccion de jenerales a semejanza de todos los movimientos que le han precedido durante los 30 años anteriores.

Falta en la lista la abolicion de la esclavitud, un severo sistema de economías, i, sobre todo, la libertad de cultos, si no la separacion de las dos potestades; pero, como usted ha visto, yo no he intentado demostrar la grandeza del gobierno de que me ocupo, sino únicamente su inculpabilidad relativa. Gobiernos revolucionarios a la altura de la situacion no son comunes.

El desarme de los voluntarios, que ha producido los serios disturbios de Cádiz i Málaga, es uno de los mas fuertes cargos que a este se hacen ; pero la verdad es que si sigue al desarme, como se ha solemnemente ofrecido, la organizacion de la milicia, el gobierno habrá probado que no un comun espíritu de recelo, sino un espíritu de bien entendido órden es lo que en este importante incidente lo ha aconsejado. El reparto de armas hecho entre hombres que no se sabe en realidad cómo sienten i piensan, i hombres no sujetos a disciplina ni réjimen ninguno, es, ha sido i será siempre una causa permanente de peligro social en paises tan poco educados para el uso lejítimo de la libertad como lo es desgraciadamente gran parte de España.

Los pueblos de Andalucía, entre los cuales figura Málaga, se distinguen por su índole ardiente que los conduce con facilidad a la lucha, i entre tanto la educacion popular se halla en estado de lastimoso abandono. Así, los delítos de homicidio i heridas preponderan en aquella poética rejion de la península de una manera asaz dolorosa para el filántropo. En otra ocasion hablaré a usted de esto con mas jeneralidad i detenimiento, porque el asunto se presta a ello, i no solo se presta sino que le exije : lo que acabo de decir no pasa de mero apunte justificativo del desarme decretado por el gobierno español.

La guerra civil es sin embargo mui posible en España en un plazo mas o ménos corto.

¿ Por qué ?

Porque debajo del problema político està intacto i amenazador el problema social, que el partido republicano no puede ménos que traer a discusion mas o ménos pronto por la fuerza de la lójica, fuerza moral tan poderosa o mas poderosa que la de los rejimientos, como la historia lo demuestra en tantas de sus pájinas.

Ahora bien, el problema social no puede ser resuelto ni medio resuelto en España incruentamente, porque los vicios que hai allí que suprimir para llegar a la solucion, ademas de ser inveterados, son inumerables i profundos.

En España, por ejemplo, la nocion del trabajo en todo su sentido se ha, por decirlo así (jeneralmente hablando), perdido en la exajeracion del comunismo monástico i de la limosna. Esta se ha demandado durante tantos siglos i en nombre de tan sagrados objetos por los ministros de la relijion, que el ejemplo ha cundido, i la mendicidad reina hoi como una institucion en las cuatro quintas partes de la península que tuvo por tanto tiempo el monopolio de los metales preciosos i de las relaciones místicas con la divinidad. Aquellas palabras evanjélicas : *a cada dia le basta su afan*, mal comprendidas, peor aplicadas

i tan poco fomentadoras así del esfuerzo productor; aquellas palabras, repito, parecen ser la divisa de muchos españoles. Cataluña debe ser esceptuada desde luego i casi por completo de la regla jeneral que se refiere mas particularmente a las dos Castillas i Andalucía.

Desconocida de este modo la nocion del trabajo, la nocion de la propiedad no tiene allí su mejor fundamento. Las crónicas de la Sierra Morena, a que el camino de hierro que ya la atraviesa no han dado desgraciadamente fin; esas crónicas, digo, que todo el mundo conoce, me eximen de demostrar esa afirmacion que no hago, por otra parte, sin muchas reservas.

Esto no es mas que un pequeño rincon del cuadro. Para levantar el velo por entero me falta hoi tiempo.

Prosigo.

El principio de órden (hablo relativamente sin duda) ha sido en España por siglos el elemento relijioso combinado con el monárquico, i en estos últimos años, el elemento militar autoritario cuyos mas conspícuos representantes fueron Narváez i Odonell. Espartero es un tipo aparte en que se juntan el valor con la indecision. Pero ese principio de órden hizo como debia su camino, i en la exajeracion con que fué aplicado acabó con la sávia individual, que es la fuente única de la verdadera virtud; n odejando tras sí consiguientemente sino vicios i miseria. Sus bastiones

postreros se desmoronan ya con rapídez; pero, ¿con qué elementos vitales podrán ser mezclados los escombros para la edificacion de algo nuevo estable?

Un periodo de convulsion intermediara mas o ménos largo i terrible debe, pues, temerse. La nocion superficial de la libertad no basta sola como principio de órden, i esa nocion es la única que se percibe en las crísis revolucionarias por los pueblos largamente oprimidos, que la hacen pronto dejenerar en anarquía.

He dicho que el partido republicano tiene a su pesar que poner en discusion el problema social; pero lo que no se sabe es si el gobierno i su partido no se opondrán a esto hasta el punto de entrar en la vía de los golpes de autoridad. Esta oposicion daria otra forma al conflicto sin evitar probablemente sus resultados principales.

Si los isabelinos i carlistas se alzan i amenazan sériamente a la revolucion, la guerra civil seria la consecuencia, pero una guerra mas corta i cuyo primer efecto seria el restablecimiento de la coalicion de los partidos liberales en beneficio sólido de la causa liberal.

De esa lucha saldria acaso un nuevo partido mas fuerte que ninguno de los actuales, el cual entraria con suficiente vigor a dar su forma i su sentido finales a una situacion, como la presente, que es por demas indecisa.

XII.

La revolucion económica en España. — Supresion del derecho diferencial de bandera. — Las finanzas. — Estado de las principales industrias. — Un poco de filosofía.

Paris, enero 31 de 1869.

Segun todas las probabilidades, la revolucion española, que tan tímida se ha mostrado hasta hoi en el órden político, nada grande realizará tampoco en el órden económico. I tan jeneralizada está ya esta persuacion, que los fondos pùblicos que en un principio subieron en señal de fé, han vuelto a bajar en señal de desencanto; a la vez que el famoso empréstito nacional, con tanto entusiasmo acojido en el primer momento, no ha llegado en definitiva a ser cubierto sino en ménos de la cuarta parte.

El réjimen gubernativo actual, empero, está léjos de ser la causa de esto, por mas que se haya que-

dado tan atras en la vía de la reorganizacion fundamental. La supresion del derecho diferencial de bandera, por ejemplo, que ha comenzado a ponerse en vigor el dia 1° del corriente, es una buena medida, i ella sola marca un espacio grande entre lo pasado i lo presente bajo el punto de vista económico.

La supresion no ha sido desgraciadamente completa, porque en España ningun partido (escepto el republicano que apénas nace) tiene convicciones trascendentales.

Otro decreto del gobierno provisional ha derogado el que prohibia esportar de la península e islas Baleares por mar o tierra el trigo, el maiz, el centeno, la cebada, el arroz i las papas.

Se dan, pues, pasos en el sentido de la libertad comercial (esta verdadera fruta vedada del Paraiso español), pero no pasos de jigante ciertamente.

El estado deplorable de las finanzas i de la industria, que es la fuente de aquellas, debia inspirar mayor arrojo a esos gobernantes, que con énfasis tanto se llaman a sí mismos « revolucionarios. »

Las finanzas, en efecto, marchaban en estos últimos años en retrogradacion visible, apesar de los ferro-carriles recientemente implantados, los cuales son siempre por donde quiera poderosos elementos de desarrollo industrial. Pero las cifras no dejan lugar a la ilusion ; i ellas demuestran :

1º En cuanto a la renta de aduanas, un descenso a 209 millones de reales en el año económico de 1867 a 1868 respecto del producido de 1864 a 1865, que fué de 230 millones.

2º En cuanto a la renta de salinas, hubo descenso a 114 millones en el año económico de 1867 a 1868. En el de 1864 a 1865 el producido fué de 122 millones.

3º En cuanto a la renta de tabacos, igual fenómeno, o sea: descenso de 366 a 321 millones en los mismos dos citados años.

4º En cuanto a la renta de loterias (que no sirve sea dicho de paso sino para fomentar la supersticion i la ociosidad), el descenso, pues tambien lo hubo, fué de 221 a 168 millones.

En suma, la elevacion de la rata de los impuestos, o su conservacion en la rata tradicional, léjos de aumentar los rendimientos no hace sino, por el contrario, disminuirlos; i últimamente esto ha sucedido de una manera alarmante. M. Gladstone, en Inglaterra, con el sistema opuesto ha obtenido mas de una vez los resultados mas favorables.

Pasando de las finanzas a la industria, sin conformarme con generalidades (como en otras ocasiones

por necesidad lo he hecho), voi a presentar el cuadro de la situacion, contrayéndome a los principales artículos; a saber:

Lanas.

Ya he hablado a usted en otra ocasion de la decadencia en que se encuentra este producto español tan renombrado en otro tiempo. Las crías han sido, en efecto, descuidadas, i no tomàndose precaucion alguna para sustraer los vellones de la influencia del aire, del lodo, de las materias resinosas en que abundan muchos árboles &. &. la lana que resulta es ruda i grosera, i llena de sustancias estrañas e inmundicias de que el lavado no alcanza a librarla sino mui imperfectamente. La lana española no puede, en consecuencia, soportar con buen suceso la competencia que le hace a las goteras de la peninsnla, por decirlo así, el producto análogo procedente de otros puntos de Europa, de Australia i la América meridional.

Semejante declinacion ha sido el resultado de los privilejios escesivos que desde la época de Cárlos V fueron concedidos a los dueños de rebaños i sus sucesores.

La raza de donde salieron los mejores rebaños que hoi pacen en los campos de Sajonia i Françia ha dejenerado en su primitivo suelo bajo la deletérea accion de una proteccion mal entendida, como lo son

todas las protecciones oficiales mas allá de cierto límite. Los privilejiados, sin embargo, no se manifiestan convencidos del error, i figuran todavía en el número de los mas ardorosos adversarios de la libertad comercial.

Veamos ahora algunos datos estadísticos.

La produccion de lanas finas en España se calculaba hace poco por M. Lestgarens (que es tan buena autoridad en la materia) de la manera siguiente:

Lanas finas.....	18,250,000	kilogramos
» ordinarias.....	1,825,000	»
Total.....ks	20.075,000	»

estimados por aproximacion en ciento setenta cinco millones de reales (43,025,000 de francos.)

Las diferentes clases i calidades se dividen así:

Leonesas.

Salamanquinas.

Segovianas.

Estas tres clases se llaman tambien *trashumantes*, porque provienen de rebaños sîn residencia permanente, i son conocidas en el comercio como de calidad superior.

Vienen en seguida las de Estremadura, provincia que produce con abundancia merinos de segunda calidad i cuyos rebaños son sedentarios tanto en invierno como en estío.

Las lanas de Soria, Búrgos i Cuenca ocupan el tercer lugar.

El costo en los sitios respectivos se estima, por término medio, por arroba castellana, en las cuotas que a continuacion se espresan:

		Rs.	*o*	*Frs.*
Leonesas de 1ª calidad.....		140	—	36,82
» » 2ª »		130	—	34,19
Segovianas.....		126	—	33,15
Estremeñas 1ª calidad.....		120	—	31,56
» 2ª »		110	—	28,93
» 3ª »		100	—	26,30
Lanas de rebaños sedentarios.	Segovia 1ª....	110	—	28,93
	» 2ª....	100	—	26,30
	» 3ª.....	85	—	22,36
Cuenca 1ª.....		100	—	28,93
Soria.....		110	—	26,30
Medio finas blancas.	de Talavera....	95	—	22,36
	de Toledo.....	80	—	21,04
	de Alcalà.....	70	—	18,41
Grises i negras.	1ª.....	70	—	18,41
	2ª.....	65	—	17,09
	3ª.....	60	—	15.78

A estas cuotas hai que agregar por limpia, empaque i otros gastos menudos siete reales por arroba.

Las lanas lavadas se empacan en sacos de diez arrobas, con la marca a que pertenecen.

El máximo del trasporte se computa así:

De Estremadura a Sevilla, ocho reales la arroba.

De Segovia a Bilbao o Santander, idem.

El desarrollo de las vías férreas tiende necesariamente a la disminucion de esta partida.

La pérdida en el lavado es de sesenta i dos por ciento.

La época de compra es entre julio i setiembre.

Vinos.

La celebridad de los vinos españoles ha sufrido ménos que la de las lanas, de que acabo de hablar.

El Jerez, por ejemplo, nada ha perdido en verdad de su tradicional nombradía; ni tampoco el Alicante, el San Lúcar, el Málaga, el Manzanilla i demas que se producen en el estenso litoral de Andalucía.

En el interior, el retroceso o por lo ménos el *statu quo* (que siempre es en el fondo retroceso) si es mui marcado. El vino es en efecto guardado en tinajas i odres como en la época de D. Quijote, siendo casi desconocido el uso de barriles i aun el de botellas! Esta observacion es particularmente aplicable al famoso distrito de Valdepeñas. Depositado allí el vino en tinajas barnizadas por dentro de pez, esta se disuelve gradualmente en el líquido i le comunica en poco tiempo su desagradable sabor.

No es el sol, no es la tierra, ni aun el sistema de cultivo lo que falta a España en materia de vinos, sino una fabricacion conveniente, así como mejores procedimientos en lo que concierne a la conservacion i el trasporte.

Es el esfuerzo, como en todo lo demas, lo que en este ramo se echa mucho ménos.

La esportacion conocida se calcula hoi en 203,000,000 millones de reales. Con un poco de mas actividad ella podria rápidamente tomar proporciones cuádruplas.

Cereales.

Apesar de la estension i fertilidad de su suelo, España casi no puede ser considerada como una comarca productora de cereales. Así lo demuestra el precio medio de los dos principales de estos.

Ahora diez años ese precio medio era como sigue:

Hectólitro de trigo.....	fs.	20,00 cent.
» de cebada.....		10,90
En 1856 ese precio fué:		
Hectólitro de trigo		33,90
» de cebada.....		19,00
I hoi es:		
Hectólitro de trigo.....		28,00
» de cebada.....		13,18

El hectólitro (100 litros) corresponde a ménos de dos fanegas.

En los dos años precedentes la pérdida de las cosechas produjo hambre, sin embargo de los almacenes de reserva que están en uso todavia en algunas partes de España.

Mas de la mitad del suelo de la península se halla completamente inculto, aunque esa mitad no está ocupada por rocas, ríos, vías de comunicacion ni edificios, como podria acaso suponerse. El área cultivada lo es, en general, a estilo antiguo, esto es, por medio de procedimientos abolidos hace ya muchos años en el resto de Europa. La mecánica i el vapor no han hecho aun, sino mui escepcionalmente, su aparicion en los establecimientos rurales de la península.

Aceite.

Despues de la supresion de los conventos i de la venta de las tierras de manos muertas, el cultivo de los olivos ha tomado una considerable estension en España. La esportacion del aceite se computa por término medio en 67 millones de reales por año.

Pero en esta materia el espíritu de rutina tambien prevalece; i no a otra causa se debe el desagradable olor, el color verde i el fuerte sabor que son tan característicos en el aceite de España.

El cultivo de la planta i la fabricacion del líquido se hacen como en tiempos remotos; i le es poco ménos

que imposible competir en grande escala con el producto similar de Francia e Italia entretanto que no se abandone el sistema actual.

Podria adelantar esta revista, pero lo dicho me parece suficiente.

Tratemos ahora de sacarle algunos átomos de filosofia; que así como el arte està en todo, segun un literato eminente de este siglo, todo lo que en este mundo sucede tiene en último análisis un sentido filosófico.

Es a la falta de iniciativa a lo que se debe en definitiva atribuir el atraso industrial de España; atraso de que son irrecusables pruebas los datos en este escrito reproducidos.

Ahora bien, el desarrollo de la iniciativa individual no es un resultado accidental sino la consecuencia lójica de ciertas premisas. Propagad e inculcad exajeradamente en un pueblo la creencia en lo sobrenatural, i ese pueblo perderà poco a poco la confianza en sus propias fuerzas. Los milagros del esfuerzo humano, que son los que han fundado la industria moderna, son incompatibles con los del órden místico.

El desprecio del mundo, que el ascetismo predica, es otro elemento adverso de la actividad productora. No hai, por el contrario, mejor estímulo para esta, que la perspectiva del bienestar en todas sus variadas formas. No se trata de proscribir el espiritualismo, sino solo de reducirlo a justos límites.

El trabajo ha sido, ademas, considerado segun la doctrina relijiosa mas en boga en España, como una espiacion o castigo, i necesario es convenir en que semejante nocion no es la mas adecuada para desenvolver la potencia industrial del hombre.

Espero que usted i sus numerosos lectores no dejaran de encontrar en estas observaciones mas de un tema de útil meditacion, porque así como suele decirse que Africa comienza en los Pirineos, no seria fuera de propósito reconocer que la emancipacion de América no està aun consumada del todo bajo el punto de vista moral. Los sucesos que se cumplen en España deben tener, por tanto i en cierto modo, para los pueblos de allende el carácter de sucesos domésticos.

XIII.

Instalacion de las córtes españolas — La fuerza de los partidos parlamentarios — El jeneral Serrano jefe de un nuevo ejecutivo provisional — La union ibérica i la candidatura de don Fernando — Los amagos de guerra civil — Principios que se derivan de los sucesos politicos — Las formas de gobierno i el progreso. — Hasta qué punto podrà éste ser realizado en España.

Marzo, 2 de 1869.

Las córtes constituyentes españolas estàn deliberando desde el 11 de febrero último, dia en que, a estilo monárquico, fueron ceremoniosamente abiertas por el jeneral Serrano, duque de la Torre, en su carácter de jefe del gobierno provisional.

Asistieron a la instalacion i siguen asistiendo como diputados los otros miembros de ese gobierno, i fué nombrado presidente por una gran mayoría el señor Nicolas Maria Rivero, antiguo redactor de "La Discusion," diario republicano que ha vuelto a aparecer,

pero bajo otra direccion. Rivero no es desertor de la bandera republicana, sino un republicano poco convencido de la oportunidad de la hora. El voto con que acaba de ser favorecido por los monárquico-constitucionales de todos los matices es a la vez un voto de gracias dirijido a la moderacion de sus opiniones en jeneral, i a los mui útiles servicios que como alcalde popular de Madrid ha prestado en estos últimos meses a la nueva situacion, procurando mantener en armonía mas de un incompatible elemento. Los republicanos, sin dejar de estimarlo, a lo que parece, le rehusaron su continjente, inscribiendo en sus papeletas el nombre de Orense, marques de Albaida, a quien debe la causa republicana mas de un señalado sufrimiento i una fidelidad que los años no han podido hacer flaquear.

A juzgar por estos votos, en que tuvieron parte 229 diputados, la fuerza de los diferentes partidos en las córtes estaria representada en estos números:

Monárquico-constitucionales.....	169
Republicanos.....	51
Varios.....	9

Las papeletas en blanco (emitidas por los neos, moderados i absolutistas probablemente) alcanzaron a 6.

Si en Cuba i Puerto Rico llegan a hacerse elecciones libres los republicanos tendrán un refuerzo considerable.

Los 169 diputados que representan la fuerza monárquico-constitucional se subdividen en progresistas (que son los mas), unionistas (60 o mas) i unos pocos cuasi-republicanos. Los progresistas son en su mayor parte sostenedores de la candidatura del rei viudo don Fernando, padre del actual rei de Portugal, como medio de realizar a la muerte de aquel la union ibérica en la persona de sus sucesores; i algunos se inclinan a la candidatura de Espartero, que seria la combinacion mas cercana de la república. Respecto de los unionistas, hai partidarios de Montpensier, o comprometidos de antemano con él, i partidarios de don Fernando, que es de consiguiente el que en este momento reune mas probabilidades. Las candidaturas de estirpe italiana, o saboyana, han sido, si no engañan las apariencias, abandonadas.

Don Fernando no quiere, segun se asegura, la corona; pero la diplomácia anglo-francesa parece que trata de convencerlo. Sus partidarios esperan encontrar en él, que es de oríjen aleman, sea dicho de paso, una especie de Leopoldo I de Béljica.

Las córtes, ademas del voto de gracias que han dado implícitamente al señor Rivero, impartieron uno esplícito al gobierno provisional, que resignó en ellas, como era natural, su mandato; i el jeneral Serrano fué investido por las mismas, con el carácter de presidente de un nuevo gobierno o consejo ejecu-

tivo transitorio, encargo que ya está desempeñando con el ministerio anterior ; de manera que, por el instante, el gabinete ha sido confirmado mas bien que renovado ; pero se asegura que pronto sufrírá modificaciones.

Serrano es el teniente de Odonell, quien fundó en 1856 la union liberal con los *escépticos* de todos los partidos, despues de un 18 brumario cuyas principales victimas fueron los progresistas. Serrano fué, pues, el primero de los fautores de aquella conspiracion oficial contra las córtes i las libertades públicas. El, ademas, es considerado como el primero de esa série de íntimos amigos de la reina que tanto contribuyeron al desmoronamiento moral de su trono, haciendo necesariamente fácil su desmoronamiento material. Pero, segun ha dicho hace poco en las córtes, " aunque no nació en el máximum de la libertad, " gradualmente, como debia ser, ha llegado hasta la " monarquía democrática, donde hoi se encuentra." Ignoro si la mayoría parlamentaria que ha puesto en sus manos el poder ejecutivo, lo ha hecho con entera libertad de espíritu ; pero dados los antecedentes, tal debia ser la consecuencia. Patriota o nó, rejenerado políticamente o nó, Serrano venció en Alcólea, i es, por tanto, el hombre de la popularidad en el ejército, cuyo título, considerados la situacion i el pais, dan tanto derecho al poder, que son mui pocos los que de buena fé encuentran ese derecho discutible.

Entre esos pocos están desde luego los diputados republicanos; pero en vano estos, por la voz de Orense, han recordado el liberticidio de 1856, i por la voz de Castelar han tratado de hacer sentir que " si la enci-
" na borbónica fué derribada en Alcólea tan fácil-
" mente, esto se debió a que sus raices estaban ya
" quemadas por el fuego de las ideas." El curso de los acontecimientos no se embaraza siempre con recuerdos ni metáforas.

Prim es considerado por algunos como un contrapeso; pero lo cierto es que sus principios son tan equívocos como los de Serrano, i su ambicion ménos tranquila. Ninguno de estos jenerales, por otra parte, comprende, i ni aun sospecha, el misterio de las revoluciones de que son solamente ciegos instrumentos ; i el mismo Pierrad, que se sienta hoi al lado de Orense i Castelar, fué el que bombardeó las córtes por órden de Odonell en 1856. Imposible es, por tanto, que ellos se eleven hasta la altura de la abnegacion, disponiéndose a sacrificar sus conveniencias personales (como otros mas humildes en otra esfera han sabido hacerlo), para cumplir el deber de sacar en triunfo una idea capital, deber en que tiene que resumirse la política de los gobiernos revolucionarios.

Prim podria convertise por ambicion a la república; pero hasta ahora se ha limitado a afirmar que el regreso de los Borbones es tres veces imposible, i que la

condesa de Reus (su esposa) se estremece cuando él le recuerda que desciende de Guzman el Bueno. Su conversion no seria, pues, tan útil al nuevo evanjelio político, como lo fué la de Saulo al evanjelio cristiano. Pero hasta hoi esta conversion no parece probable.

Siento tener que rejistrar aquí que Castelar, el mas apostólico de los republicanos, en su elocuente discurso contra la política del gobierno provisional se abstuvo de hablar de Cuba " par razones de patriotismo, " segun sus palabras. El patriotismo de los republicanos debe ser tan universal como la justicia. Creo sinembargo que no falta de conviccion sino de cierta especie de valor, fué lo que sujirió aquella inconsecuente reserva.

La ex-reina Isabel entretanto ha vuelto a la carga con una segunda protesta contra todo lo hecho i por hacer despues de su espulsion, i se prepara probablemente, así como su primo Cárlos VII (segun sus amigos) a despertar en España la Medusa de la guerra civil hasta hoi adormecida.

No creo que el triunfo corone los esfuerzos de esos dos pretendientes de sexo diverso, pero de instintos semejantes. I agrego : que una vez encendida la tea de la discordia armada, la situacion podria sufrir modificaciones inesperadas, porque las guerras civiles llevan, como los vientos encontrados, a donde ménos piensan pilotos i pasajeros.

El dia de la proclamacion presumida de don Fernando será probablemente la víspera de un nuevo órden de sucesos independiente del mero cambio de dinastía.

Estos son los hechos mas importantes de la revolucion española durante el último mes. Pero los hechos representan *únicamente* el minuto que pasa, i es preciso, por tanto, ascender hasta la rejion de las ideas relacionadas con ellos a fin de encontrarles su significacion verdadera i durable.

Segun acaba de verse, todos los indicios racionales conspiran a hacer pensar que no la república sino una monarquía de carácter democrático será establecida en España en reemplazo de la de los Borbones, que la revolucion de setiembre parece haber para siempre abolido. Mis presentimientos anteriores tienden, pues, a confirmarse; pero esto no quiere decir que la solucion del problema no pueda ser otra. En materias de esta clase, mas que en ningunas otras, las verdaderas profecías son raras, porque las premisas son vagas i múltiples como las ondas del oceano; i a la incógnita no puede llegarse con seguridad sino por el esacto conocimiento de esas premisas, que fuera de las matemáticas casi nunca se tiene.

Lo que importa, si queremos acercarnos a esa esactitud, es que nos emancipemos de todo linaje de preocupaciones, sin lo cual no hai criterio posible. Pero cuando digo *preocupaciones* yo doi a esta palabra el mas ámplio i verdadero sentido. En relijion como en política todos los sectarios de una creencia o idea la elevan fácilmente a dogma, esto es, a verdad absoluta, i todo cuanto se halla en desacuerdo con ese dogma es para ellos evidente error, por lo ménos. Así, para unos es Buda el único verdadero Mesías, miéntras que para otros es Moises, para otros Cristo i para otros Mahoma. Asi tambien, en política, para unos la república, en cualquiera de sus muchos modos, es la forma de gobierno por exelencia, miéntras que para otros es la monarquía constitucional, i para otros, que son ya los ménos, la monárquía absoluta. El libre pensador debe prescindir completamente de esos dogmas, considerándolos solamente como hipótesis (único calificativo que les corresponde), i ensanchar por ese medio el horizonte de sus investigaciones con el hecho de poderlas consagrar a mayor número de temas. Es del dogmatismo implacable de donde han surjido tantas preocupaciones terribles cuya poderosa influencia se siente aun despues de mucho tiempo de haber en realidad desaparecido; i ante el juicio tranquilo de la filosofía independiente Robespierre i Marat se confunden con Felipe II i Torquemada.

Por eso, pues, ya sea que se establezca en España la república, o ya sea que se establezca la monarquía, ni lo primero debe ser para nosotros *a priori* objeto de exesivo júbilo, ni lo segundo objeto de profundo pesar. La revolucion dejará siempre tras si una estela mas o ménos luminosa, porque ningun grande acontecimiento carece de fondo, i de fondo útil en el sentido del progreso, cualesquiera que sean las apariencias.

Pero para encontrar ese fondo i lograr analizarlo, es indispensable, por una parte, fortificar i despejar en cuanto sea posible nuestro criterio arrojando a un lado toda embarazosa sombra; i, por otra, suprimir en nuestro espíritu las fronteras que separan artificialmente los pueblos, i a veces tambien las que separan las jeneraciones, para ver solamente a la humanidad entera i verdadera.

Si la revolucion española no converje hácia la forma republicana, pero deja bien establecida la libertad de conciencia, madre de la libertad en jeneral segun yo la comprendo; la libertad de enseñanza; el sufrajio universal i algunas reformas económicas radicales; esa revolucion no deberá ser jamas considerada como un acontecimiento estéril, cualquiera que sea la forma de gobierno que las córtes constituyentes instituyan. Del mismo modo es un error grave pensar que la revolucion francesa de 1848 debe de

esa manera ser calificada, porque ella no fué sino el preámbulo del segundo imperio. No; la revolucion francesa de 1848 tuvo su necesario fondo en el sentido del progreso, porque ella dejó abolida la esclavitud en las colonias de Francia; suprimió para siempre el cadalso político; fundó el sufrajio universal que el imperio ha consolidado aceptándolo como su razon de ser; i propagó por todo el mundo gran número de nuevos principios políticos, sociales i económicos, muchos de los cuales nosotros mismos hemos aclimatado en nuestra patria querida, i algunos, como el de asociacion industrial o cooperativa, de que fué Proudhon el iniciador, viven i prosperan hoi en toda Europa, i en Francia tambien desde luego, al amparo de las leyes.

La revolucion española puede tambien ser la propicia ocasion de la independencia de las colonias que quedan todavía en América a España, así como la guerra de conquista emprendida contra esta por Napoleon I fué la ocasion de la independencia de aquellas otras, mucho mas vastas, que hoi se llaman repúblicas hispano-americanas. En este caso, habria muchos españoles que considerasen esa revolucion como una inmensa catástrofe, suponiendo que ella no dejara ningun bien interior considerable que compensase a los ojos de un patriotismo estrecho aquella aparente pérdida; pero el juicio de la historia seria otro seguramente.

Los hechos astronómicos son los jenêradores de los principios o verdades astronómicas, como los hechos físicos han sido los elementos de la ciencia física; i los hechos jeolójicos han dado nacimiento a la jeolojía a despecho de mas de un dogma relijioso. Ahora bien: el hombre es un sér esencialmente sociable tanto como un sér fisiolójico. En esta última categoría está indisputablemente sometido a un sistema de leyes o principios naturales, principos i leyes de carácter jeneral por supuesto. ¿Por qué no ha de estar tambien sometido, pregunta la filosofía libre, como sér esencialmente sociable, a otro sistema de leyes o principios naturales de carácter análogo? ¿Por qué si desde la sabandija hasta el sol, todo en el universo obedece a principios jenerales, por qué el hombre en la mas elevada de sus tendencias ha de ser la única escepcion de la regla?

Los hechos históricos deben necesariamente, por tanto, dar nacimiento a las leyes o principios de la historia, i la historia es una ciencia como la química i la botánica; sin otra diferencia que la mayor estension de su órbita en tiempo i espacio, i la infinita mayor complicacion, movilidad i ambigüedad de los fenómenos que ella debe verificar, comparar, analizar, resumir, resolver en verdades en una palabra.

I en materia de formas de gobierno la historia no ha pronunciado todavia su veredicto en términos

absolutos. En todas épocas (desde un cierto período a lo ménos) las mas variadas i aun opuestas de esas formas han subsistido simultáneamente, i todas han cooperado de consumo a la marcha de la civilizacion; i a veces ha sucedido que el reemplazo de una forma al parecer mas avanzada con otra que lo era ménos, léjos de retardar esa marcha la ha, por el contrario, acelerado. Entre la república inglesa del tiempo de Cromwell i la monarquía tal como ha venido funcionando despues de la caida de los Estuardos, toda comparacion que en ese sentido se haga es evidentemente favorable a la monarquía. La actual monarquía italiana es superior tambien, en ese mismo concepto, a aquellas repúblicas donde güelfos i jibelinos lucharon sin tregua hasta despedazarlas i morir con ellas.

Hai mas todavia: la forma republicana no ha podido aclimatarse en Europa, fuera de los reducidos confines de la antigua Helvecia, aunque se hayan hecho con tal propósito algunos mui señalados esfuerzos; i de la misma manera la forma monárquica ha sucumbido trájicamente en América donde quiera que, con escepcion del Brasil, ella ha sido ensayada durante el último medio siglo.

¿Qué prueban estos ejemplos en apariencia contradictorios? ¿Por qué esa coexistencia sistemática de formas de gobierno tan distintas? ¿Por qué, sobre

todo, su constante trasfiguracion en tan diverso, i aun contrario, sentido en unos mismos pueblos en el curso de los siglos, i de los años a veces, sin daño de la civilizacion?

¿Por qué? Porque en esta materia, como en tantas otras, la forma no pasa de ser una superficie; pero para llegar al conocimiento del principio fundamental superior, uno e indivisible, menester es prescindir de palabras engañosas i de ideas preconcebidas en tal o cual direccion. Debajo de toda esa multiplicidad de formas la historia nos señala un hecho esencial, a saber: la emancipacion de la persona humana en espíritu i cuerpo, cumpliéndose inexorablemente en todos los paises a traves de las edades. Una sola ojeada dirijida a la historia del trabajo de todos los pueblos, a esa historia viva i palpable con que fueron ocupadas algunas galerías de la esposicion de 1867; una sola ojeada a ella dirijida, repito, no deja la menor duda sobre la realidad de aquel hecho en que se resume el movimiento de la civilizacion.

Ahora bien, la emancipacion de la persona humana en cuerpo i espíritu exije ante todo la desaparicion sucesiva de todas las desigualdades creadas en favor de unos con perjuicio de otros (desigualdades que en un tiempo dado tuvieron su motivo), o sea: la emancipacion gradual de las clases llamadas inferiores a causa de la condicion infeliz a que las dejaron re-

ducidas acontecimientos pertenecientes a una era que no ha podido todavía ser sometida por completo al telescopio del historiador.

Así, despues de los tiempos feudales todas las evoluciones se resuelven en el ascenso paulatino de la entónces llamada *clase media* (literatos, artistas, comerciantes, banqueros &.ª) que hoi ya no es inferior a ninguna; i las luchas incesantes de los reyes con los nobles i los parlamentos, luchas que caracterizan un largo período, no contribuyeron poco a este desenlace necesario.

Una vez este fenómeno social cumplido, la ascension ha tocado en turno a la gran masa de obreros (esclavos, siervos de la gleba, proletarios libres); i todas las evoluciones de nuestra época se resuelven en ese movimiento irresistible.

Ninguna forma de gobierno ha impedido el cumplimiento de esta lei; i una i otra ascension se han verificado i siguen verificándose con intensidad bajo la influencia de instituciones políticas de mas diferente índole.

Inglaterra aristocrática dió libertad a los esclavos de sus colonias treinta años ántes que los Estados Unidos se hubiesen redimido de esta vergonzosa lepra; lo hizo pacíficamente; i el czar de Rusia ha creido necesaria la emancipacion de los siervos de la gleba de su imperio, i la ha llevado a efecto resueltamente

a despecho de la oposicion de muchos poderosos señores. La institucion de las sociedades industriales cooperativas, de que en otra parte hablé, no funciona con mejor éxito en ningun otro pais que en Alemania e Inglaterra ; i esa institucion simboliza el rescate económico i social de los obreros en no remoto tiempo. El imperio frances se ha apropiado el sufrajio universal i lo ha introducido en Italia haciéndolo tambien aceptar un poco en Alemania ántes de que funcionase en los Estados Unidos ; i el sufrajio universal bajo el punto de vista político es el coronamiento de la obra de redencion de que vengo hablando.

Pero la emancipacion de la persona humana, en espíritu i cuerpo, es algo o mucho mas todavía que la emancipacion de las clases ; porque esta no realiza el derecho sino en el conjunto, miéntras que aquella debe realizarlo en cada individuo. El derecho de que hablo es sinónimo de deber, porque si él obliga a los demas a respetar los íntimos elementos de mi vida, tambien me obliga a respetar los que a ellos corresponden.

La emancipacion a que ahora me contraigo comenzó en Inglaterra propiamente hablando por el acto del *habeas corpus* (seguridad personal) i en Francia (teóricamente a lo ménos) por la declaracion de los derechos del hombre a fines del siglo último. La constitucion de los Estados Unidos no va mucho

mas adelante (i ántes quedaba mui atras por la cruel proscripcion legal i social que ella autorizaba de toda una raza nacida allí mismo), i la de Suiza, anterior a 1848, estaba llena de vacíos deplorables que no han sido remediados por completo.

En España el tercer estado ha hecho tambien su ascension, pero la masa de obreros, o sea el cuarto estado, apénas ha principiado a moverse : su inferioridad social relativa no es empero tan grande a causa de circunstancias históricas cuyo exámen me llevaria demasiado léjos. Pero en materia de desarrollo intelectual la situacion del conjunto sí es lastimosa ; sobre todo la de esa capa aun mas subalterna que vive de trabajos rudimentales, o de la mendicidad. Esta capa, sea dicho de paso (i no solo en España sino en la mayor parte de Europa), deberia ser considerada como una especie de quinto estado mas bien que como elemento del cuarto.

El atraso intelectual a que me refiero es la obra de la intolerancia relijiosa. Todo límite puesto a la conciencia es un límite puesto al entendimiento, porque creer i pensar son actos indisolubles ; i solamente por un milagro de la verdad la nocion del derecho puede hacerse camino a traves de esos límites para inculcarse sériamente en el espíritu que ellos ahogan. La emancipacion individual para los espíritus tiene que comenzar, por tanto, en España por la

emancipacion de la conciencia i la propagacion de la enseñanza por medio de la prensa libre, el profesorado libre, escuelas gratuitas i libertad de reunion (libertades i escuelas de que hasta ahora ha casi por entero carecido); i la que se refiere al cuerpo, por la consagracion del *habeas corpus* i las otras garantías que se derivan de esta, o que la complementan; aparte de una série de reformas económicas sobre la ancha base de la libertad de cambios no solo en el esterior sino en el interior. Si entre tanto Cuba se independiza o se rejenera moralmente librándose de la esclavitud, España habrá entrado entónces sin reticencias en la vía del progreso, que es tambien la de la civilizacion. Cuba subyugada i viviendo en la iniquidad es un espectáculo que España no puede continuar autorizando desde el momento en que aspira sériamente a redimirse a sí misma; i si sus hombres de estado no lo comprenden, eso probará un vacío de conciencia incompatible con la mision a que pretenden consagrarse.

El problema por exelencia debe, pues, concretarse a eso: emancipacion de clases, emancipacion de individuos, porque el problema fundamental, segun la historia, está contenido ahí.

¿ La forma de gobierno republicana tal como hasta hoi se ha ensayado en el mundo resolverá infaliblemente ese problema de emancipacion en España, o avanzará siquiera esa resolucion de una manera sólida ? ¿ O para llegar a aquella sin el peligro de retroceder luego, será preferible una combinacion intermedia, aunque esa combinacion lleve el nombre, para nosotros tan odioso, de monarquía ?

He ahí toda la cuestion, la verdadera i única cuestion que debe ser examinada, i que tiene divididos a los liberales españoles dueños de la situacion presente.

Pero no seré yo el que se atreva a pronunciar en la materia una palabra decisiva. El pueblo español parece mas enervado que corrompido, es verdad, pero ese enervamiento es precisamente lo contrario de lo que una república exije, a toda hora, de sus componentes, que es la actividad en todo útil sentido. Todo el buen éxito de la monarquía constitucional depende del carácter del monarca encargado del poder moderador mas bien que del ejecutivo ; i, de la misma manera, todo el buen éxito de la república depende del carácter del pueblo encargado a su turno, como centro de opinion, de un poder moderador semejante, superior al poder electoral. Pero los males que puede producir la deficiencia del primero de aquellos dos poderes moderadores son mas

susceptibles de remedio, porque en ese caso queda el recurso de la revolucion, que rejenera, miéntras que en el otro no hai sino el de la dictadura, que pervierte.

Estas consideraciones son aplicables de preferencia, si no únicamente, a pueblos como estos en quienes concurren círcunstancias tan diferentes de las que reunian los pueblos de América al tiempo de su constitucion en repúblicas; constitucion que en mucha parte, sea dicho de paso, está por consolidar, porque la nocion del derecho individual no ha echado allí todavía profundas raices. Pero en las colonias, por regla jeneral, las tradiciones son ménos inveteradas i ménos implacables; los intereses que las trasformaciones fundamentales vulneran son infinitamente ménos valiosos, i el sentimiento de la igualdad nace espontáneamente en los que juntos han emigrado de la madre patria i formado un nuevo hogar en medio de peligros i vicisitudes comunes. América fué, pues, por la lójica de las cosas, la prometida de la república desde el dia de su descubrimiento.

El gobierno de cada pueblo por si propio, tan racional en tésis abstracta, no es tan posible en el hecho. Así lo enseña la historia. El gobierno de sí propio requiere, en efecto, hasta en los individuos, condiciones que no en todos concurren en todas las épocas de la vida. La forma monárquica tiene empero

algo de oprobioso que hace que se le mire casi con cólera por aquellos que, como nosotros, hemos mamado la leche de la república i comido su pan cotidiano, i que la llevamos naturalmente en cada músculo de nuestro cuerpo i en cada fibra de nuestro corazon. Pero en Europa el sentimiento es diverso, porque el medio i el horizonte tambien lo han sido i lo son. Aquí hai almas exelsas seguramente, i la sabiduría humana tiene aqui su centro, pero la muchedumbre ignorante o mal instruida es idólatra, i con el mismo entusiasmo que desplegó a la entrada de Prim en Madrid, hace pocos meses, asistió a la de Fernando VII hace algunos años. Esta idolatría tiene su razon de existir probablemente, puesto que ni aun bajo la influencia de las instituciones republicanas, que son por esencia iconoclastas, ella ha desaparecido de un todo en otras partes. I si, volviendo a España i Europa, se agregan a esos idólatras, producto de la ignorancia, los idólatras producto del militarismo, los idólatras producto de la supersticion relijiosa i los que lo son del vellocino de oro en todas sus formas ; el total puede ascender a mucho mas de lo que usted i yo, mi eminente amigo, podriamos desear.

Para muchos liberales españoles el tránsito de España por la república es por eso considerado como un movimiento oblícuo, pero seguro, hácia la reac-

cion, que con tanta facilidad i ferocidad se ha apoderado allí de la situacion política como un tigre de la presa.

Es de dudarse tambien, no obstante, que la reyedad alcance a vivir tranquila sobre un suelo donde la semilla republicana ha sido tan libremente diseminada durante cinco meses consecutivos. Ademas: si los obstáculos que en los hombres encuentra la república en España son mui considerables, la monarquía los encontrará tambien grandes en los recuerdos del evanjelio lleno de promesas luminosas que los tribunos de aquella han revelado a la juventud, recuerdos tanto mas peligrosos para la monarquía cuanto que todas las dificultades del dia abogarán contra ella.

Como usted vé, me limito a acumular datos i reflexiones en pro i en contra con una independencia de espíritu que usted i mis compatriotas que lean estas líneas sabrán apreciar seguramente. El obrero de la pluma debe dar todo su pensamiento al papel como lo dá el escultor a la piedra i al mármol. Nada afirmo ni concluyo, porque mi ánimo está realmente en suspenso¡ Felices mil veces los que puedan penetrar con su vision intelectual mas allá de esas nieblas que detienen la mia !

XIV.

Cinco años despues.

Lóndres, 1º de agosto de 1873.

"¿ Una sociedad puede vivir sin relijion? pregunta en una obra mui reciente un escritor de la escuela conservadora liberal — M. Dupont-White — I se contesta de este modo :

" No ; si se entiende por relijion las creencias, los impulsos morales que descienden de un Sinaí divino o natural sobre la conciencia i el espíritu del hombre...

Si ; si por relijion se entienden las ceremonias, las iglesias, las ortodojías formuladas i aparentes. "

La relijion es algo mucho mas vasto i sublime que los cultos propiamente dichos, i no se puede de consiguiente lejislar acerca de ella sin agraviarla i desvirtuarla. Es como el sentímiento artístico en su

fuente intima — una emocion tan indefinida como indefinible.

Todo lo que se haga tomando otro punto de partida es acto de intolerancia i aun de tiranía. Las relaciones de cada hombre con lo invisible i lo eterno, cualquiera que sea la forma que revistan, son igualmente respetables ; porque cada una de estas constituye en sí misma una relijion.

. . . . . .

. . . . . .

España sigue dando con pavorosa elocuencia la medida, no de lo que puede esperarse, sino de lo que debe temerse, bajo el punto de vista de la moral, de la accion prolongada del fanatismo relijioso sobre la conciencia de un pueblo.

Lo que acaba de suceder en la toma de Igualada por los carlistas — que combaten por la causa de Dios segun sus proclamas, es fresca muestra de aquello.

He aquí algunos pasajes de una relacion completamente fidedigna :

" El 17 de julio los carlistas atacaron a Igualada... A las ocho i media abríeron los fuegos. La escasa guarnicíon contestó valerosamente..... Los voluntarios diezmados por el combate i sabedores de que ningun socorro podian esperar de fuera, decidieron cesar la resistencia. Unos se rindieron, otros arroja-

ron las armas i se ocultaron, i algunos se replegaron sobre la iglesia, que estaba llena de mujeres i niños.. Los carlistas entraron en la ciudad, se dirijieron al templo i le pusieron fuego con petróleo i azufre..... Los defensores depusieron entónces las armas, pero, apesar de eso, muchos de ellos fueron degollados allí mismo....

Saballs hizo detener ochenta vecinos de la ciudad en calidad de rehenes i les impuso una contribucion de medio millon de francos.....

Un gran número de voluntarios fué fusilado, *i se hizo luego cantar una misa de requiem por el reposo de las víctimas...*

Antes de retirarse los soldados del derecho divino, saquearon todas las casas, sin escepcion, i los objetos de algun valor que no pudieron llevarse, fueron destruidos por ellos.....

Dos niños de cuatro años que lloraban fueron lanzados contra una pared i aplastados.....

Las mujeres de los voluntarios, que pudieron ser halladas, fueron sacrificadas, i algunas vieron degollados sus niños de pecho en su propio seno.....

Todos los cafés, el Ateneo, una fábrica, el cuartel, la iglesia i muchos otros edificios fueron incendiados..."

I el hermano del pretendiente, don Alfonso, i su esposa, que hace de amazona, doña Blanca, presenciaron i autorizaron aquellas enormidades.

El órden moral debe, pues, buscarse por otro camino.

Es cierto que los *intransijentes* españoles cometen crímenes casi tan graves como los carlistas; pero ¿quién sino la teocrácia que en aquella península ha dominado sin contrapeso durante siglos es responsable ante la historia de todo lo que allí está sucediendo? La república no se impuso sino que resultó como un desenlace espontáneo de las situaciones precedentes. Es posible que ella muera en su cuna sin nada fundar de sólido; pero ¿qué han dejado en definitiva tras sí la inquisicion i la intolerancia del clero, sino un indefinible estado de cosas que tiene mas de caos que de estado propiamente dicho?

El órden moral i el órden teolójico son de consiguiente entidades diversas, i aun antipodas en ocasiones.

XV.

Discusion del presupuesto — Déficit — Sus causas — Nomenclatura de rentas i gastos — La deuda pública i la guerra — La reforma militar — Arbitrios fiscales propuestos — Pronunciamiento adverso de la opinion — Conducta sensata del gobierno — Conclusion.

Liverpool, mayo 1.º de 1871

El proyecto de presupuesto de rentas i gastos para el año ecónomíco que comenzó el 1.º de abril último ha dado materia a largas discusiones dentro i fuera del parlamento británico, a causa del déficit que habrán de ocasionar algunas nuevas erogaciones, príncipalmente las relacionadas con la reforma militar que la cámara de comunes ya ha aprobado.

Franklin decia : *time is money;* i. los ingleses añaden : *and money is all*, sinembargo de que la avaricia no sea su mayor pecado.

M. Lowe, *canciller del Echiquier,* hizo su es-

posicion de estilo en la sesion del 20, la cual, como siempre sucede en casos semejantes, fué mui concurrida. En Francia, por ejemplo, la barra bosteza de fastidio, si es que hai barra, cuando se discute el presupuesto; pero para los ingleses este es el asunto capital entre todos los asuntos ordinarios del dominio lejislativo.

Segun el informe ministerial, el presupuesto del año que terminó el 31 de marzo dió en la práctica mejores resultados que los que se habian previsto, habiendo las rentas alcanzado a 69,945,000 de libras, i los gastos, a 69,548,000 solamente; lo cual representa un superávit igual a 397,000.

Es digno de mencion el hecho de que aunque a partir de 1868 ha habido reducciones en los impuestos (en cuanto a la rata) que pueden estimarse por junto en 8,600 millones, la diminucion efectiva del rendimiento total no ha pasado sinembargo de 2,600 millones. Los financistas ingleses hacen con frecuencia estos aparentes milagros, que consisten en una especie de poda del árbol fiscal efectuado con las debidas precauciones.

He aquí los cómputos para el año en curso, sobre la base del sistema rentístico existente:

Aduanas.....	20,100,000
Excise (Sisa).....	22,420,000
Timbre.....	8,750,000

Taxas	2,330,000
Income-tax	6,100,000
Correos	4,670,000
Telégrafos	750,000
Tierras de la corona	375,000
Miscelánea	4,100,000
Total	69,595,000

GASTOS.

Interes de la deuda	26,910,000
Otras cargas asimiladas	1,820,000
Ejército	16,452,000
Marina	9,756,000
Servicio civil	10,726,000
Hacienda	5,076,000
Paquetes	1,148,000
Telégrafos	420,000
Total	72,308,000

La comparacion de los dos totales arroja una diferencia en contra del cómputo rentístico igual a 2.713,000. Esta diferencia proviene:

1° De que el cómputo relativo a las rentas es estimado en 350,000 ménos que el rendimiento del año anterior.

2° En que el plantamiento de la reforma militar costará 3.487,000 adicionales a los gastos ordinarios del departamento de guerra.

3º En que en el departamento de marina habrà otra adicion de 386,000.

4º En que en el departemento del servicio civil habrá otra de 420,000, proveniente de los gastos que ocasionará el nuevo censo de poblacion i de un mayor subsidio destinado al desarrollo de la instruccion popular de acuerdo con el *Elementary Education Act* de 1870. Este último aumento asciende a 561,000 libras.

El déficit podria por tanto ser mucho mas considerable; pero no lo es a causa de reducciones hechas en los guarismos correspondientes a los otros departementos.

Cuando M. Lowe hizo conocer la cuantía de los gastos de guerra comparados con los del año precedente, el auditorio lanzó " un prolongado jemido " segun consta de la relacion estenogràfica que publican los diarios.

La nomenclatura de las rentas requiere, ántes de pasar adelante, algunas breves aclaraciones.

El producto de las aduanas procede de los derechos establecidos sobre la importacion de unos pocos artículos, a saber: el azúcar, el café, el té, el alcohol, el vino, el tabaco i uno que otro mas de rendimiento relativamente insignificante.

El *excise* es un impuesto establecido sobre el consumo de bebidas fermentadas i alcohólicas producidas en el pais, i sobre la concesion de licencias para la fabricacion del papel, naipes, vinagre i jabon, la venta de medicinas patentadas, los coches de aquiler i los mercaderes ambulantes.

El *timbre* se cobra por medio de las estampillas que deben llevar, so pena de nulidad, muchos documentos de valor (letras, recibos, testamentos, &.); i comprende ademas los derechos impuestos sobre las sucesiones.

Las *taxàs*, propiamente dichas, son contribuciones directas que se cobran sobre la propiedad rural, los coches particulares, los lacayos, los perros de cacería i los caballos.

El *income-tax*, como lo indica su nombre, es un impuesto establecido sobre la renta. Ultimamente se ha cobrado en la proporcion de cuatro peniques por cada libra esterlina de renta. Las rentas inferiores a 100 libras están eximidas del pago; i los contribuyentes son clasificados de la manera que sigue:

A. Los que tienen una renta procedente de inmuebles.

B. Los que la tienen procedente de la esplotacion de una hacienda o cualquiera otro fundo.

C. Los que la tienen procedente de bienes muebles, anualidades, dividendos, &.

D. Los que la tienen procedente de operaciones industriales i comerciales.

E. Los que la tienen procedente de un empleo público.

Para conocer la renta de cada uno no se hace, por regla jeneral, otra cosa que exijir la declaracion jurada del contribuyente.

La nomenclatura de los gastos demanda tambien algunas concisas esplanaciones.

La partida correspondiente al interes de la deuda figura en primer rango. Esa carga inmensa procede en su mayor parte de la guerra.

La que sostuvo contra Napoleon I costó a Inglaterra una adicion a los anteriores guarismos del gran libro igual a 601.500,343! El déficit presente proviene tambien en cierto modo de la misma fuente; porque ese déficit es causado en casi su totalidad por la reforma militar, como ya se ha visto, reforma que representa la influencia del viejo i falso proverbio: *si vis pacem para bellum.*

La deuda ascendia en 31 de marzo a los guarismos que siguen:

Consolidada perpetua.	732.043,270
Consolidada vitalicia	57.969,885
No consolidada	6.091,000
Total.	796.104,155

O sea en pesos fuertes 3.980.520,775.

Ningun otro pais tiene, o ha tenido, tan abrumador gravámen fiscal.

La fabulosa deuda norteamericana (fruto amargo de la guerra civil) no alcanza al 75 por 100 de esa colosal suma. Muchos millones costará a Francia su desordenado apetito de gloria bélica; pero esos millones no la colocarán como estado deudor al nivel de Inglaterra, aunque sí la pondrán al lado de la Union americana; de suerte que la lepra de la esclavitud i la lepra del militarismo habrán en un corto espacio de tiempo acumulado sobre los dos pueblos un censo casi rredimible de cinco mil millones de pesos, quedando así realizadas las predicciones de los que, sin deslumbrarse por el oropel, denunciaban infatigables una i otra lepra como causa infalible de futura ruina.

Los ingleses no tienen fondo especial destinado a la amortizacion de la deuda; pero no por eso dejan de hacer reducciones graduales. Las hechas desde 1868, por ejemplo, alcanzaron segun el informe ministerial a algo mas de diez millones; pero esto, como bien se comprenderà, es apénas una gota de agua respecto de aquel inmenso mar. El sistema empleado en las reducciones es la compra de inscripciones por el gobierno i la conversion de inscripciones perpetuas en inscripciones vitalicias, las cuales van, por supuesto, desapareciendo con los respectivos propietarios.

La reforma militar, a que he aludido ántes, tiene por objeto:

1° Aumentar el ejército regular disponible hasta 100,000 hombres, o sea el doble del guarismo actual.

2° Aumentar hasta 336 el número de cañones de batalla. Este número es hoi de 180 solamente.

3° Aumentar hasta 139,000 hombres el pié de fuerza de la milicia por una adicion de 45,000 al guarismo actual.

4° Mejorar el réjimen disciplinal de esta i de los cuerpos de voluntarios. Estos últimos ascienden a unos 170,000 hombres.

5° Abolir el sistema venal que ha rejido en materia de grados en todas las diferentes armas, esceptuando la artilleria. (Purchase system.)

Los anteriores guarismos relativos al pié de fuerza se refieren solamente al Reino Unido. Para Irlanda hai un cuerpo especial de policía organizado militarmente, cuerpo que cuenta unos 12,000 hombres. Las colonias tienen tambien guarniciones especiales.

Los precios legales de los grados que deben ser ahora devueltos por el gobierno son estos:

Porta-banderas, 450 libras; tenientes, 700; capitanes, 1,800; mayores, 3,200; tenientes-coroneles, 4,500. Pero los precios verdaderos son mas considerables. Conforme a este sistema todo ascenso requeria dos condiciones, a saber: cierto tiempo de servicio en

el grado anterior i la compra por el interesado del diploma respectivo, compra hecha no al gobierno sino a un poseedor del diploma.

El desembolso que requiere la total estincion de los diplomas existentes se computa en unos diez o doce millones; pero el gobierno no se propone hacer la operacion de un golpe sino por instalamentos. A no ser así, el déficit corriente seria mucho mayor.

El sistema abolido era absurdo a toda luz; i sínembargo su supresion fué ardientemente combatida por una minoría de muchos votos. Es enorme el poder que tiene una costumbre, por irracional que sea.

Hai un vicio que aun queda en pié en la organizacion militar; i es la comandancia en jefe inamovible en manos del duque de Cambridge, que es miembro de la familia real.

Pero como es sabido, en Inglaterra, todas las reformas se hacen con mucha circunspeccion, i sin herir, sino en lo absolutamente inevitable, los derechos adquiridos no importa cómo.

Por lo demas, la personalidad del duque de Cambridge no inspira el menor recelo serio, porque no es de la madera de los Césares i Napoleones, i nadie sospecha de él golpes de estado o cosas parecidas. Su categoría es mas por otra parte, de un pontífice de las armas, si así puedo espresarme, que de un verdadero

capitan; i tal vez digo demasiado cuando lo llamo pontífice, porque mas bien mereceria el nombre de prebendado.

Pero vuelvo al déficit.

M. Lowe propuso para cubrirlo los arbitrios que van en seguida a enumerarse:

1° Un impuesto sobre las cajillas de fósforos.

2° Aumento de la rata del *income-tax*.

3° Reforma de los diferentes impuestos que hoi pagan las sucesiones.

La contribucion sobre las cajillas de fósforos (matches) es un arbitrio prestado por el canciller del Echiquier británico a las finanzas americanas, finanzas que, sea dicho entre paréntesis, no brillan por su sabiduría mucho mas de lo que alcanza a brillar aquella materia imponíble.

Esta contribucion (que es de un centavo por cada cajilla de 100 fósforos) produce al tesoro federal 400 mil libras. El tesoro británico derivaria aun mas, segun los cálculos de M. Lowe, pero a condicion de establecer el gravámen en proporcion doble (un penique o dos centavos) respecto de los de cera, que son fósforos aristocráticos o de lujo, segun las subversivas palabras del honorable ministro. Rendimiento probable: 550 mil.

Esta estimacion tenia su base en el dato de la produccion anual del artículo en Inglaterra, a saber:

Cajillas de fósforos de madera....	560 millones.
Dito de cera.....	45 ,,

M. Lowe se disponia tambien, acordándose de sus estudios clásicos, a reemplazar el motto que hoi llevan las cajillas (Arca de Noé-Noah's Ark), motto que sujiere una idea de agua que es inarmónica con el objeto; reemplazarla, digo, con esta otra ménos incóngrua, que seria impresa en los timbres fiscales: *ex luce lucellum.*

De la reforma del impuesto sobre las sucesiones, el docto canciller se prometia un incremento de 400,000 libras para el año en curso.

El aumento de la rata del *income-tax* le daria el resto, i aun unos pocos miles de libras mas para hacer frente a cualquiera eventualidad imprevista.

En resúmen, el plan del canciller del Echiquier, traducido a números, ofrecia esta bella perspectiva para un administrador del tesoro:

Ingresos.....	72.395.000	libras.
Egresos.....	72.308.000	"
Superávit.....	87.000	"

La conclusion del ministro fué recibida con aplausos (cheers); i hasta tal punto la cámara se mostró sím-

pática, que en la propia sesion fué votado el nuevo impuesto *ex luce lucellum*, i por una mayoría de 201 votos afirmativos contra 44 negativos solamente.

Pero esta victoria ¡ ai ! no debia ser de larga duracion.

Una vez que cayó bajo el dominio público, el plan fiscal del gobierno suscitó una oposicion tremenda en todo el pais, comenzando por Lóndres.

El impuesto sobre los fósforos, en especial, fué denunciado como inícuo ; i lo es, en efecto, porque comparada la rata propuesta con el valor orijinal del artículo, el gravámen resultaba ser de un 250 por 100 por lo ménos. Luego el consumo disminuiria notablemente i la produccion tambien, i algunos millares de obreros de todos sexos i edades quedarian sin salario por el momento. Así razonaba la oposicion.

El *Times* lanzó la primera piedra ; i este célebre diario rara vez ataca lo que no es impopular.

El gobierno, en consecuencia, se apresuró a volver sobre sus pasos ; primero, renunciando al *ex luce lucellum* (sinembargo de que los timbres estaban ya listos), i luego a lo demas ; de modo que todo quedará como ántes, con escepcion del *income-tax* que redi-

mirá la parte sustancial del déficit, i algun otro espediente subalterno.

Mr. Lowe i Mr. Gladstone se presentaron sucesivamente a la cámara i cada cual hizo su inmolacion para aplacar los dioses irritados. Mr. Lowe se desprendió del *ex luce lucellum*, i Mr. Gladstone (el gran Gladstone) sacrificó el resto, probablemente sin estar convencidos de su error i solo por un sentimiento de deber patriótico.

CONCLUSION.

Toda esta historia palpitante conduce a demostrar que en Inglaterra donde la reyedad es solo un símbolo, ni los ministros, ni aun el parlamento nada pueden, *ni quieren poder*, contra las manifestaciones sérias de la opinion nacional.

XVI.

El balance de los presupuestos. — El *income tax*. — Las prebendas militares. — Situacion comparativa de los contribuyentes. — Las cosas grandes del Reino Unido. — El reverso del cuadro. — La mendicidad. — Un discurso de Mr Smith sobre la materia. — La emigracion. — Estado econòmico de los obreros. — Las intituciones agrarias. — Division defectuosa. — Las *manos muertas*. — Juicio de Mr Mill. — Valor fabuloso de la tierra. — Varias circunstancias para ser consideradas. — Distribucion del fruto del trabajo. — El problema social i la comuna de Paris. — Un viejo que tenia mas sangre de lo que se pensaba.

Liverpool, junio 6 de 1871.

El parlamento se decidió por fin a aumentar hasta 6 peniques el *income tax,* como medio de balancear los presupuestos.

El *income tax* fué establecido hace un cuarto de siglo por sir R. Peel. Comenzó por una gota (1 penique) i hoi ya es casi un mar, mar que amenaza con inundacion al contribuyente.

Algunos disputados, i tambien algunos diarios, comenzando por el *Times*, habrian preferido al aumento del *income tax* como arbitrio rentístico temporal, la suspension, durante el presente año, de la amortizacíon de la deuda; suspension que habria reducido los gastos del año casi hasta producir el deseado equilibrio; pero el gobierno se opuso con todas sus fuerzas por considerar aquella suspension como una medida violatoria de la fé pública. La amortizacion de que se trata es el resultado de una lei, esto es, de una concesion espontánea, i no de un contrato; pero esa lei ha creado esperanzas i propendido a elevar el valor de cambio de los bonos, i la suspension de sus efectos, por transitoria que fuese, no podria ménos que afectar la situacion de dichos bonos en la bolsa.

El derecho de propiedad es cosa séria en todos los paises civilizados; pero en Inglaterra ese derecho tiene ademas el carácter de cosa sagrada, sin hipérbole.

A no ser así, la lei que reforma el sistema militar no habria dejado subsistente ni la prebenda del commandante en jefe, ni los coronelatos honorarios, que merecen, aun mas que este, aquel confortable apelativo.

No baja de 186 el número de estas *sinecuras* marciales, cuyos emolumentos fijos varian entre 990 i 2,000 libras al año. Gasto total : 203,467 libras,

sin contar algunas parciales adiciones que salen tambien del *Echiquier* i montan a 34,235. Gran total en pesos fuertes : 1,185,510 !

I estos afortunados mortales, como su segundo nombre lo indica, no tienen otra funcion visible que recibir el sueldo ; porque los jefes verdaderos de los rejimientos son los que tienen el grado de teniente coronel.

La institucion es tan absurda que el mismo *Times* no ha podido ménos que lanzarle algunos dardos en estos últimos dias de discusion tributaria.

Pero, como ántes dije, la propiedad en cualquiera de sus formas es asunto altamente venerado en Inglaterra, i por los lejisladores especialmente.

Por una contradiccion, sinembargo, la propiedad de los contribuyentes no es considerada en el mismo grado ; i la prueba la suministra el hecho de lo mucho que se les pide cuando podrian suprimirse en beneficio de ellos algunas cargas del tesoro, tales como los coronelatos referidos.

I los contribuyentes británicos son los mas gravados entre todos los contribuyentes de Europa. La Gran Bretaña figura así a la cabeza de los estados europeos en materia de erogaciones públicas ; i de tal manera, que si se distribuye entre sus pobladores el montante del presupuesto de gastos (abstraccion hecha desde luego de los de carácter municipal que son

mui considerables) resulta que a cada habitante corresponde un gravámen de 72 francos 30 céntimos; miéntras que en los Paises Bajos, que siguen en turno, ese gravámen es de 63 i 52; en Prusia, de 34 i 96; en Francia, bajo el costoso réjimen imperial, de 52 i 37; en Béljica, de 33 i 66 i en Suiza (incluidos los cantones), de 18 i 65.

Hasta qué punto ataca la propiedad de los contribuyentes un sistema tributario exesivo, lo demuestra en Inglaterra con elocuentes guarismos el desarrollo de la mendicidad oficialmente rejistrada, así como la emigracion.

La Gran Bretaña tiene grandes cosas en relacion con su nombre. Su escuadra, por ejemplo, es la mas poderosa reunion de naves que el océano haya visto hender sus aguas. Su deuda pública figura en primera línea por la confianza que inspira entre todas las obligaciones nacionales. En los sótanos de sus bancos los metales preciosos yacen en cantidades fabulosas. El valor de los *cheques* que se pagaron en cada trimestre de 1870 en el establecimiento llamado *Clearing House* de Lóndres, alcanzó a mui cerca de mil millones. El producto de los ferrocarriles del Reino Unido ascendió en el mismo año a

algo mas de 43 millones de libras. No hai para qué mencionar particularmente nada sobre el comercio i las fàbricas, cuya opulencia es, por decirlo así, proverbial. Se sabe tambien que al casamiento de cada princesa de la sangre, el parlamento le regala 40,000 libras i le asigna, ademas, una pension vitalicia de 6,000; lo cual no es demasiado sinembargo para un vástago real, puesto que no faltan simples nobles que tienen una renta de 300,000 libras.

Pero este cuadro radioso tiene un reverso lúgubre: la mendicidad i la emigracion que mencioné no ha mucho.

El *Times*, que no es melancólico i ménos aún aficionado a las elucubraciones del socialismo, se espresaba la última semana en estos términos: "Falta de trabajo e incremento del pauperismo son tópicos de que todos hablan en este momento. La emigracion es el remedio con urjencia indicado jeneralmente; i es grande el número de brazos que carecen de ocupacion, tanto en Lóndres como en algunas otras ciudades."

Pero esta breve apreciacion no lo dice todo, porque el todo en la materia exijiria un libro o muchos libros, i no unas cortas líneas, como lo prueba el discurso parlamentario pronunciado por Mr. Smith, sobre tan ardua materia, en la sesion de 5 de mayo. De ese discurso resulta que miéntras que en 1860, cuando

la poblacion de Lóndres era de 2,770,000, el número de pobres alcanzaba a 86,000 ; en 1870, época en que la poblacion ascendia a 3,215,000, el número de pobres ha crecido hasta 141,000. En suma: el desarrollo de la poblacion ha sido en los diez años trascurridos de 16 por 100 solamente, entretanto que el desarrollo del pauperismo ha sido cuádruplo, o sea de 64 por 100.

La carga impuesta a la poblacion que sostiene esa masa de desvalidos ha aumentado tambien necesariamente, i ha aumentado en la proporcion de 796,000 libras a 1,466,000, o sea cerca de 44 por 100. En el resto de la Gran Bretaña el número de mendigos ha progresado tambien (de 717,000 a 827,000) i lo mismo el gasto (de 4,600,000 libras a 6.200,000), pero no, como se vé, de una manera tan alarmante.

Un diario computa el número de pobres que existen realmente en Lóndres en la proporcion de uno a siete respecto de la poblacion que no recibe limosna; i compara bajo el punto de vista del pauperismo la situacion de la sociedad inglesa a la de aquel prisionero encerrado en un calabozo cuyas paredes se aproximaban recíprocamente mas i mas cada dia haciéndole presentir un fin trájico inevitable.

En presencia de estos datos, no debe estrañarse que tantas almas hayan emigrado del Reino Unido durante los últimos 55 años, es decir, desde que los

progresos de la navegacion han dado facilidades a ese movimiento. El número, segun la estadística oficial, asciende a 6,300,000, de los cuales cerca de la mitad fueron británicos puros, esto es, ingleses i escoceses. Irlanda suministró el resto. I la corriente no ha disminuido, puesto que en el primer trimestre de este año 18,000 emigrantes se embarcaron en Liverpool que es el principal pero no el único punto de partida de estos buscadores, no del vellocino de oro sino apénas del pan, léjos de los límites del territorio patrio.

En mi revista anterior enumeré los principales impuestos que afluyen al tesoro británico, i en otra parte de la presente hice el cómputo comparativo del gravámen que el presupuesto de gastos hace pesar sobre cada habitante. Uno de los resultados económicos inmediatos de ese gravámen es naturalmente el aumento de los gastos de subsistencia. Así, un estadista sueco que ha estudiado a fondo la cuestion, computa en 2,000 francos las erogaciones de cada familia de obreros ingleses (padre, madre i cuatro niños) ; en 1,500 solamente las de cada familia de obreros franceses (que no pagan pocas contribuciones ciertamente) , i en 1,100 las de cada familia de obreros de Estokolmo, donde el clima exije tanto consumo de combustible i tanto abrigo.

Estas apreciaciones no son recientes. Si lo fue-

ran ofrecerian probablemente un resultado mas desfavorable en cuanto a la situacion comparativa del obrero de Lóndres con relacion al consumo de artículos de primera necesidad, porque esos artículos encarecen aqui progresivamente mas aún que en Paris a pesar de los despilfarros del segundo imperio.

En 1852, segun lo espuesto recientemente por un miembro del parlamento, las clases mas pobres pagaban en proporcion tres veces mas que las ricas. Hoi la situacion es en ese sentido mejor ; pero el mismo diputado cree que no baja del 10 por 100 lo que paga por contribuciones jenerales cada familia de obreros compuesta de cuatro cabezas i cuyo salario semanal alcanza apénas a 25 chelines.

La mendicidad i la emigracion se esplican, pues, fácilmente.

Pero no es solamente el sistema tributario la causa del malestar económico que el observador despreocupado encuentra en este poderoso reino.

Hai otra mas grave quizas, a saber : las instituciones agrarias.

Mucho, muchísimo puede decirse sobre la materia, pero en esta ocasion me limitaré a unas breves apreciaciones. Toda la tierra cultivable de la Gran Bretaña

es poseida por treinta mil familias; miéntras que el número total de familias británicas se computa en 4 millones, de las cuales una tercera parte nada ménos se compone de agricultores.

No faltan haciendas de una estension menor de 20 acres (cada acre equivale a 40 aras), pero la suma total de acres así poseida apénas alcanza a 2,658,000, entretanto que el triple de esta estension se encuentra dividido en lotes de 20 a 100 acres, i cerca del décuplo (20 millones de acres) pertenece a los ménos.

Entre los propietarios de la tierra hai algunas "manos muertas." Mr. Mill, el eminente economista, se espresaba en un meeting, hace pocos dias, en los términos que siguen: "Entre todos los abusos i malversaciones que se cometen en este pais en el manejo de los asuntos públicos, los abusos de las *fundaciones* son los mas flagrantes; i principia ya a comprenderse que todas ellas deben pasar a poder de la nacion, i sufrir una reforma radical... Mucha parte de esas fundaciones es de carácter urbano. Se puede recorrer Lóndres en un espacio de varias millas sin salir del área monopolizada por los usufructuarios de las fundaciones. Se calcula que dicha área comprende un quinto de esta metrópoli."

He aquí algunos datos relativos a propietarios particulares:

"Toda la parte oriental del condado de Sussex,

dice otro ilustre economista, parte que comprende 800 millas cuadradas, pertenece casi enteramente a dos nobles. La ciudad de Lóndres es la propiedad de un pequeño grupo, i hai señores que tienen en ella barrios tan grandes como algunas de las capitales de Europa. La opulencia de la casa Grovesnor brilla de tal modo que hace palidecer el resplandor del trono... Los dominios de Dudley, Buccleuch i Brownlow asumen proporciones monstruosas &c. &c."

El valor de las tierras llega a veces a guarismos increibles. En Manchester, por ejemplo, se han pagado algunas porciones a 200,000 libras esterlinas el acre!

I para formar con pleno conocimiento de causa juicio acerca de toda esta importante materia deben tenerse en cuenta, como mui sustanciales, varias circunstancias.

La primera es, que el oríjen de casi toda esta propiedad ha sido la conquista, es decir, el despojo.

La segunda, que, independientemente de las mejoras, la tierra aumenta i ha aumentado de valor por el curso natural de las cosas, "La tierra, dijo Mr. Mill, en el discurso citado, es limitada, miéntras que el pedido de ella aumenta constantemente en todo pais que prospera. La renta que deriva el propietario i el precio en consecuencia, crecen tambien progresivamente, no por los esfuerzos del usufructuario, sino

por el simple desarrollo de la riqueza i la poblacion. .... Desafío a que se me señale una propiedad independiente del suelo cuyo valor suba diariamente sin el concurso de los esfuerzos del poseedor. "

La tercera circunstancia es, que hasta hace un cuarto de siglo el monopolio de la tierra se encontraba agravado por los fuertes derechos que cobraba el erario sobre la importacion de los cereales producidos en otro suelo, i con perjuicio palpable de la masa consumidora.

La cuarta es, que las mejoras que se hacen a la tierra no son la obra del *landowner* sino de los arrendatarios. Smith ha dicho: " De las tres clases entre quienes se divide el producto anual de la tierra i del trabajo de un pais (la que vive de sus rentas, la que vive de los provechos i la que vive del salario), la primera es la sola que tiene un lucro sin que le cueste ni trabajo, ni inquietud; lucro que le llega, por así decir, virtualmente, sin que sea tan siquiera el resultado de un designio o plan combinado al efecto. "

La quinta circunstancia es, que sobre un presupuesto de rentas nacionales de unos 70 millones de libras, el impuesto sobre la tierra, *Land Tax*, apénas alcanza a unas 800,000 libras, porque la tasa de ese impuesto casi no equivale hoi a mas de lo que era hace como siglo i medio. En el tiempo trascurrido,

sinembargo, aquel presupuesto ha progresado en esta forma:

Entónces: 3,895,204.

Ahora: 70,000,000;

i la renta de los *landowners*, en esta otra:

Entónces: 9,724,000.

Ahora: 54,678,412, que en pesos fuertes equivalen a 273,392,060!

La sesta circunstancia (la cual resume algunas de las ya enumeradas) es, que del siglo XVI a la fecha la renta de la tierra ha aumentado de 1 a 80, miéntras que su poder productivo solo ha aumentado de 1 a 8; el precio del trigo, de 1 a 12, i el del trabajo, de 1 a 8 solamente.

Por tanto, aunque la suma de valores que crea la industria crece cada dia en considerables proporciones, la distribucion de ellas es evidentemente imperfecta.

Que aquella suma de valores crece, no puede dudarse. He aquí la demostracion perentoria, sin salir de la Gran Bretaña:

Importaciones en 1825.....	37,468,279.
Importaciones en 1870.....	303,257,493.
Esportaciones en 1825.....	58,935,252.
Esportaciones en 1870.....	244,108,577.

Ya se ha visto el desarrollo que ha tenido la renta de la tierra. La renta total de los habitantes, que en 1801 era de 230 millones de libras, se calcula al presente en el cuádruplo.

Pero esta renta, como la de la tierra, no se reparte equitativamente, puesto que, ademas de lo que el simple aspecto de las cosas indica, de la estadística del *income-tax* resulta que, 408 millones de libras constituyen la renta colectiva de un millon i cuarto de personas solamente.

No es de estrañarse, pues, que el llamado " problema social " esté mas o ménos francamente a la órden del dia aquí en Inglaterra i en todo este Viejo Mundo; i cuando por allá en nuestra América tratamos de implantar sin criterio las instituciones (no hablo únicamente de las políticas) de aquende, podemos inocentemente preparar los elementos de un porvenir tan lleno de dificultades casi insolubles, cómo esta actualidad peligrosa en que se encuentran las poblaciones europeas.

No es mi ánimo, ni remotamente, criticar sin un propósito sano esta actualidad. Yo sé bien que, juzgándola con filosofía, de ella no son en cierto modo, i tal vez ni en absoluto, responsables las clases dominantes, sino que se debe, en gran parte a lo ménos, al encadenamiento inexorable de los sucesos; a la atmósfera particular que tales sucesos van formando; a esa

lei misteriosa del progreso, en fin, cuyos alumbramientos van con frecuencia precedidos del dolor i aún de la muerte. Es en efecto cuando una iniquidad se eleva a su última potencia que el término de ella está próximo en muchas ocasiones.

I preciso es tambien convenir en que los hombres de estado ingleses, si no son los mas osados en materia de supresion de abusos, tienen mucha habilidad para abolirlos a una hora dada de la manera ménos violenta, i con tales precauciones que el vicio abolido no vuelve a levantar cabeza.

He hablado del " problema social, " i el momento no podia ser mas oportuno, porque los últimos acontecimientos de Paris son unos de tantos prodromos del latente mal.

Todo el aspecto político de la insurreccion no ha sido mas que una máscara; i los directores reales no fueron ni Piat, ni Delescluze, ni Rochefort, ni Dombrowski, ni Cluseret, sino el comité de la guardia nacional en que figuraba, entre otros, el obrero Assi. La titulada *Comuna* era apénas la forma del movimiento. Es posible que se propendiese sériamente a la constitucion autónoma de Paris, pero solo como medio de llegar a la dominacion económica.

Si la insurreccion hubiera triunfado, las soluciones francamente socialistas no se habrian hecho esperar. Por un instinto de prudencia, i solo por esto, ellas

fueron en lo jeneral aplazadas durante el conflicto armado.

No era un saqueo brutal lo que se proponia la insurreccion, sino la realizacion de la preponderancia del interes de los obreros en sus relaciones con el capital.

El movimiento tuvo por eso cierto carácter de cosmopolitismo que el *Journal des Débats* denunció repetidas veces, con poca profundidad, como síntoma antipatriótico solamente.

Como la sociedad internacional de obreros ha sido el alma de todo, ese cosmopolitismo era lójico; i lójicas tambien las simpatías que la comuna despertó en las correspondientes capas sociales de toda Europa.

En el parlamento aleman uno de los cuatro diputados que allí figuran representando ese elemento se espresó de este modo, en plena sesion, no hace mucho:

"El punto de mira de la comuna no es imposible, ni pernicioso como lo ha calificado erróneamente uno de los oradores que me han precedido. Por el contrario, en toda Europa todas las clases que no han muerto para el sentimiento de independencia i libertad vuelven los ojos ácia Paris con esperanza. No importa que la insurreccion sea suprimida, porque aquello que tiene lugar en la capital francesa no es mas que un combate de avanzadas, combate que será precursor de una gran batalla europea. Guerra a los palacios,

paz a las cabañas, i muerte a la lujosa ociosidad, es ahora i será siempre la consigna del proletarismo de todo el mundo. "

En Inglaterra el socialismo no tiene voz oficial en el parlamento; pero los diarios, aunque con mucha circunspeccion, no dejan de hacer de vez en cuando algunas características insinuaciones.

El *Espectator* de hace tres dias, por ejemplo, en un artículo titulado la "Leccion económica de la comuna" se espresaba así: " Miéntras que la propiedad privada debe ser la regla, una cierta clase de propiedad que no puede ser sacada del pais i que posee un valor creciente, puede bien ser sometida a restricciones en cuanto a su posesion i trasmision por herencia, a fin de aplicar una parte de ese valor al beneficio de toda la comunidad. "

Aquí el movimiento mas serio es contra las instituciones agrarias; pero la causa de la comuna ha tenido tambien amigos, como en Alemania i en todas partes. Muchos obreros no aprueban sus últimos actos de desesperacion, pero como las retaliaciones han sido tan terribles, hai mas inclinacion a deplorar que a aborrecer; i se presiente que los hombres responsables de esas retaliaciones tendrán que repetir algun dia aquellas palabras de la siniestra heroina de Macbeth: ¿ *Who would have thougt the old man to have had so much blood in him?*

XVII

Una discusion póstuma. — Un lord que impugna la declaracion del congreso de Paris de 1856, i pide su anulacion. — El espíritu de paz en la Gran Bretaña. — Un piélago de guarismos convertido en leyenda. — Cómo la espada destruye lo que el arado produce. — Cobden preferido a Wellington. — El bill sobre voto secreto, *the Ballot bill*. — Pro i contra. — El tratado de comercio con Francia en peligro. — Palabras de lord Granville en el Cobden-Club. — El nuevo censo de poblacion. — La emigracion, el progreso i el clima. — Algo sobre Francia.

Liverpool, julio 4 de 1871.

Se puede decir de los *tories* lo que con frecuencia se ha dicho de los Borbones i de todos los partidos políticos estacionarios : *Ni olvidan, ni aprenden*. El temperamento de los hombres que de buena fé se oponen al movimiento i a las reformas así lo exije. Si fueran capaces de olvidar i de aprender, ellos dejarian de merecer ese nombre por el mismo hecho. O en otros términos : hai en el mundo partidarios del *statu quo* en todo, porque hai temperamentos que no se avienen

con los cambios a causa de las condiciones fisiolójicas que en tales temperamentos concurren.

Estas breves reflexiones me son sujeridas por el debate relativo a la declaracion del congreso de Paris de 1856 (15 años ha!) que acaba de suscitar en la cámara de los lores el conde de Denbigh. Se recordará que aquella declaracion contenia estos cuatro principios:

1° Abolicion del corso;

2° La bandera neutral cubre la mercadería enemiga con escepcion del contrabando de guerra.

3° La mercadería neutral no es capturable en buque enemigo, con la misma escepcion del contrabando de guerra;

4° Los bloqueos para ser obligatorios deben ser efectivos.

El conde referido pretendia nada ménos, presentando en su apoyo (dijo) varias peticiones firmadas en Manchester, Birmingham, Newcastle i otras ciudades; pretendia, digo, el repudio de la declaracion preinserta, fundándose en que, ademas de que ella era altamente perjudicial a los intereses británicos, carecia de fuerza legal obligatoria, a causa de que:

En primer lugar, un tratado no puede ser ajustado sino en virtud de autorizacion del soberano, i los plenipotenciarios ingleses que suscribieron la declaracion no tenian tal autorizacion emanada de la reina.

En segundo lugar, ningun documento asume la categoría de tratado ántes de la ratificacion del soberano, i la declaracion jamas fué ratificada por la reina.

En tercer lugar, la declaracion modificó la lejislacion marítima de la Grán Bretaña, i esa modificacion no fué aprobada por el parlamento que es el cuerpo lejislador.

En cuarto lugar, ni aun el parlamento, ni ninguna otra autoridad humana tiene poder lejítimo para alterar lo que la declaracion alteró, esto es, para alterar *la permanente e inmutable lei de las naciones.*

En quinto lugar, un tratado debe en su forma aparecer tal, i la declaracion se presenta como un acto encaminado a introducir en las relaciones internacionales principios fijos de lejislacion marítima, i establecer una regla uniforme sobre punto tan importante; i en el hecho, semejante resultado no se ha obtenido, porque ni los Estados Unidos del Norte, ni Méjico, ni España, dieron su adhesion.

En sesto lugar, todo tratado debe contener recíprocas i equivalentes concesiones, i, en lo que concierne a Prusia i Rusia, las hechas por Inglaterra, que significan nada ménos que su abdicacion como poder naval, debieron ser compensadas por la abdicacion del poder militar terrestre de aquellas potencias.

En sétimo lugar, aunque ha sido alegado que la abolicion del corso es una compensacion equivalente de la renuncia por Inglaterra del derecho de capturar mercaderías enemigas bajo bandera neutral, debe tenerse en cuenta que el corso subsiste aún en los Estados Unidos, Méjico i España.

Las consideraciones de otro órden presentadas por el opinante se refieren en especial al 1.º i 2.º principios. En su concepto, Inglaterra podria sacar gran partido de su marina mercante de vapor, armándola en corso en un momento dado; i él cree, en consecuencia, que la abolicion de este recurso bélico ha sido en provecho de las potencias que no tienen a su disposicion tan considerable marina de aquella especie. Pero el conde lejislador olvida que siendo la marina de guerra británica la primera del mundo, a ella le conviene evidentemente, bajo el punto de vista militar, que las otras naciones no puedan suplir su deficiencia por medio del corso; de la misma manera que a Prusia, que dispone de inagotables lejiones organizadas, no le conviene reconocer a los franco-tiradores como belijerantes lejítimos.

En cuanto al segundo principio, los argumentos fueron, como podian ser, mucho ménos débiles. A primera vista parece ciertamente que, en caso de guerra, a una fuerte potencia marítima importa

mucho, como medio de hostilidad, el derecho de capturar la propiedad de su enemigo bajo pabellon neutro ; pero no debe olvidarse : 1.º Que el progreso a que han llegado las relaciones de comercio, el crédito, las comunicaciones de todo jénero i la solidaridad consiguiente de las operaciones industriales, permite i facilita enormemente el disimulo de la verdadera condicion de un cargamento flotante, en cuanto a su verdadero propietario i su verdadero destino. Basta para ello la simple intervencion de una casa neutra, o de un punto de escala neutro ; i

2.º Que el derecho de captura presupone, como previo e indisoluble, el de visita, que es el allanamiento en alta mar ; i nada hai mas vejatorio a los neutros, ni mas propio para desarrollar entre ellos un sentimiento de antipatía i sorda hostilidad contra la potencia que tiene mas medios i mas oportunidad de ejercer tales derechos. Lo que se gana de un lado se paga así con usura del otro.

Pero esta cuestion tiene horizontes mucho mas vastos, horizontes que un *tory*, a causa de su orgánico miopismo, no alcanza a vislumbrar siquiera.

En conde de Denbigh eleva a la categoría de lei "inmutable superior a todo poder" el derecho de capturar las mercaderías del enemigo, enemigo que muchas veces no lo es en realidad, sea dicho de paso, porque con frecuencia sucede que un gran número

de ciudadanos (i en especial los comerciantes) de un pais en guerra son en lo íntimo opuestos a esa guerra. El conde de Denbigh, digo, eleva a tal altura semejante pobre cosa; pero como las ideas marchan, i el mundo marcha, resulta que el sentimiento de la paz i de la justicia i la confederacion universal de los intereses, que todo tiende a anudar (a despecho de pasajeras interrupciones), tienen mas influencia real actualmente en el espíritu de Inglaterra que la tradicion de aquellas épocas en que los Drakes, por ejemplo, eran premiados con la baronía, i las victorias de Nelson lo absolvian demasiado de mas de una accion injustificable i nada venial.

La economía política gobierna hoi en Inglaterra. Los *tories*, soñando siempre con las llamadas glorias de antaño, quisieran verla tomando parte en todas las contiendas, i, si sus consejos i declamaciones hubieran sido escuchados, su acero habria brillado al sol, del lado de Francia, durante la última lucha. Pero la economía política personificada en Gladstone hoi, i mañana en algun otro, se ha opuesto, se opone i se opondrá, salvo casos mui escepcionales, a hacer uso de las fábricas de Birmingham (fábricas de cañones fusiles, &c.) para objetos distintos de la accion mercantil; i lo que es de lamentarse es que el celo de sus discípulos no vaya aun mas allá en la materia.

La historia fiscal de la Gran Bretaña en sus rela-

ciones con la guerra, i las conclusiones que de ella se derivan, constituyen una gran leyenda de que ella comienza a aprovecharse en cuanto le es posible, i que vale la pena de ser atentamente estudiada por los pueblos i los gobiernos del Nuevo Mundo, comenzando por el gobierno del Ecuador que tantó está gastando de los fondos destinados a la deuda en fusiles i ametralladoras, sin perjuicio de seguir santiguándose con mucha devocion cuotidianamente.

Los dos gruesos volúmenes in folio, de 1,200 pájinas, cuya formacion ha exijido cinco años de trabajo i que acaba de presentar al parlamento M. Gladstone; volúmenes que relatan con la retórica contundente de los números, al mismo tiempo que las evoluciones del tesoro británico desde 1688, las heridas profundas causadas por el espíritu guerrero a ese tesoro, que es carne de la carne nacional, si así puedo espresarme; esos volúmenes, repito, fueron acaso mandados formar por el jefe del gabinete británico con el designio laudable de fortificar las tendencias pacíficas de sus compatriotas.

No es fácil tarea para los profanos el estudio sustancial de esa enorme masa de guarismos; pero yo me he atrevido, sinembargo, a engolfarme en el piélago con la mira piadosa de reunir elementos para in-

culcar en el ánimo de todos los que lean este escrito, esa misma repugnancia de la guerra de que están dando buen ejemplo el gobierno i el pueblo británicos.

En 1688 las rentas de Inglaterra producian apénas 3 millones de libras; pero su deuda no pasaba de un guarismo equivalente.

En 1871 las rentas se elevan a 72 millones; pero la deuda ha crecido mucho mas aún, puesto que hoi asciende a la suma de 749 millones.

Este enorme pasivo es, en casi su totalidad, producto de la pasion bélica. Solo 20 millones fueron aplicados a un útil objeto: la emancipacion de los esclavos.

La historia no deja el menor campo a duda en la materia.

Apénas ocuparon el trono Guillermo i María cuando fué declarada la guerra a Francia. En 1697 la paz fué ajustada; pero la deuda habia subido desde tres hasta catorce millones. En 1702 nuevas hostilidades comenzaron, con motivo de la sucesion al trono de España. En 1713 la célebre paz de Utrecht fué firmada; pero la deuda ascendia ya a 34 millones, ademas de que nuevos impuestos (2,100,000) fueron establecidos durante la guerra, i consumidos por esta. Las siguientes tres partidas del presupuesto de 1711 resumen la situacion i no necesitan comentario:

Gobierno civil....	667,000	libras.
Ejército i marina..	12,663,000	—
Interes de la deuda.	1,813,000	—

Una nueva guerra con España, que comenzó en 1718 i terminó en 1722, agregó 14 millones a la deuda.

De 1742 a 1744 fueron reasumidas las hostilidades con motivo de la sucesion al trono de Austria, i la deuda creció en consecuencia hasta 75 millones, segun la liquidacion que se hizo despues de la paz jeneral de Aix-la-Chapelle.

En 1756 tuvo principio la guerra llamada de "siete años," la cual añadió 59 millones al pasivo británico, ademas de las nuevas contribuciones creadas, que, en concurso con los elementos jenerales de desarrollo rentístico, elevaron desde 5 i medio millones hasta 10,200,000 los ingresos del Echiquier.

Luego ocurrieron: la guerra americana de 1778, la de España de 1779, i la de Holanda de 1780. En 1784 la paz jeneral fué firmada, pero la deuda habia subido hasta 243 millones, i los impuestos alcanzaban a 15,200,000.

La guerra con Francia, que principió en 1793 i concluyó en Waterloo, fué la coronacion del edificio, porque aunque de ella salió Inglaterra mas llena de prestijio que nunca, bajo el punto de vista financiero solamente ese brillante resultado le costó mui caro,

puesto que en 1816 su deuda ascendia ya a 742.298,121, ademas del gran incremento de las contribuciones.

Inglaterra por eso, entre otras razones, no quiere mas laureles, i se muestra mas adherida a la memoria de Cobden que a la de Wellington; a la de Adam Smith que a la de Malboroug. Ella sabe tambien que ese derecho de visita por cuyo restablecimiento suspira uno de sus pares, si bien le permitió hacer mucho daño a Francia en la última de las guerras citadas, tambien la indispuso con el comercio de todo el mundo i la obligó a pagar el trigo durante algunos años, el trigo que sirve de base al alimento de su poblacion, a 100 chelines el *quarter*.

Este espíritu pacífico domina hoi hasta en el consejo íntimo de la reina, cuyo radicalismo no debe empero ser mui pronunciado; i tanto lo domina, que, segun las palabras de lord Granville en la reciente ruidosa reunion del club Cobden, la reina ha ofrecido a Mr John Bright, el célebre radical i apóstol de la paz, un asilo en su palacio de Balmoral por el deseo de contribuir al restablecimiento del ardiente cuákaro, "forrado en tribuno," como lo ha definido espiritualmente M. Luis Blanc.

La proposicion del conde de Denbigh i el discurso con que la esplanó, discurso en que la *sociedad internacional*, i la comuna de Paris, i Mazzini figuraron un poco; esa proposicion i ese discurso, repito,

han sido en el hecho, por tanto, sermon predicado en desierto.

El bill relativo a la adopcion del sufrajío secreto ha sido aprobado para pasar al exámen del comité; pero por una mayoría insignificante. El argumento mas fuerte que se aduce a su favor es la necesidad de dar independencia al voto, así como la de impedir el cohecho. Los oponentes niegan que esto deba lograrse por su medio, i preconizan por otra parte la influencia altamente moralizadora de la publicidad.

Yo me inclino mucho a pensar que el secreto no es correctivo sólido de nada; que la venalidad requiere remedios mas profundos, i que el problema de la educacion en todos sus aspectos es el problema por exelencia.

El voto secreto enjendra un nuevo mal, a juzgar por sus resultados en los Estados Unidos i en algunos otros paises, a saber, la necesidad de apelar como medida prévia, en obsequio de la uniformidad, a eso que en aquella república (de la cual muchas cosas no deben ser copiadas), a eso, repito, que allí se llama *caucus*, nombre que huele a subterráneo i que es sinónimo, por lo que representa, de conspiracion contra la libertad electoral. En el *caucus* de un par-

tido es donde se hace en realidad la eleccion; de manera que el resultado oficial de esta no representa la opinion de la mayoría militante siquiera, sino la opinion de la mayoría de un conciliábulo, que no es con frecuencia ni aun la opinion real de la mayoría de un partido.

Es por ese camino que han llegado a la presidencia de los Estados Unidos hombres como Polk, Pierce i Johnson, i que la cámara de representantes está ordinariamente colmada de mediocridades de toda especie.

Desengañémonos de simples fórmulas, i persuadámonos, una vez por todas, de que las leyes i los reglamentos por si solos tienen una accion infinitamente mas limitada de lo que piensa el comun de sus autores. Montesquieu fué un evanjelista político cuando definió la lei: *Las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.*

Hablé hace poco, por incidencia, de la reciente reunion del club Cobden. Esa reunion ha tenido especial interes en estos momentos a consecuencia del olor de proteccionismo en que están M. Thiers i el ministro de hacienda frances, M. Pouyer-Quertier. Se teme que del otro lado de la Mancha no haya disposicion a perseverar en la obra realizada por el célebre ajitador libre-cambista de una parte, i el ilustre economista Miguel Chevalier de la otra, hace

once años. Lord Granville en su discurso, aludiendo a esta posibilidad, manifestó netamente que Inglaterra no entraria en un nuevo tratado "sobre bases retrógradas;" i esta afirmacion ha sido mui del gusto, no solo del público inglés sino del público de los economistas en jeneral, público que se parece a la comuna en aquello de desear, aunque por otras vías, la desaparicion de las fronteras que tanta sangre inocente ¡ai! han hecho derramar. El dios Término ha sido en efecto el mejor aliado de Marte.

El nuevo censo de poblacion del Reino Unido merece que se le consagre algunas líneas. Todo lo relacionado con el desarrollo de la poblacion tiene evidente interes para los paises que disponen de mas territorio que brazos.

Segun el censo, el Reino Unido tiene actualmente 32.465,480 almas. El censo se divide en tres grandes grupos: Inglaterra i Gáles, Escocia, e Irlanda. En el primero de estos grupos el aumento con relacion a 1861, fecha del censo anterior, ha sido de 1.264,144 hombres i 1.373,740 mujeres, siendo los respectivos totales en las dos épocas, de 20.223,746 i 22,704,108. En Escocia el incremento ha sido de 296,319 en una

poblacion que én 1861 era de 3.062,294. En Irlanda ha habido, por el contrario, decadencia, puesto que su poblacion ha disminuido de 396,208 en los diez años, siendo hoi de 5.402,759.

Este resultado desfavorable ha sido obra de la emigracion. El número de emigrantes irlandéses alcanzó en efecto en la década citada a 819,903.

Aquí no se lamenta demasiado este exodo, creyendo, acaso con razon, verdadera en su fondo la teoría de Malthus, contra la cual, como contra otras, tanto a veces han declamado los que ménos la han comprendido probablemente.

La poblacion británica en jeneral necesita nuevas vías de espansion, porque es la que proporcionalmente se multiplica mas en la Europa occidental, en tanto que el territorio es exesivamente estrecho : 80 millones de acres a lo sumo para mas de 32 millones de almas. Desgraciadamente para Hispano-América, que carece tanto de brazos, Australia i los Estados Unidos, no solo por el clima, sino por el idioma i la homojeneidad en cuanto a costumbres, se han llevado i seguirán llevando la preferencia. Para ingleses, escoceses e irlandeses la traslacion a esas rejiones no es la espatriacion propiamente hablando, sino un simple cambio de escena con grandes probabilidades de aumento de bienestar. Para los alemanes, que tanto participan de la índole británica, aquella traslacion tiene carácter semejante.

El clima tropical sobre todo es un formidable obstáculo a la corriente europea. Algunas conversaçiones con los que aquí intervienen en la emigracion no me dejan duda de esto, aparte de mis propias impresiones.

Las colonias establecidas en Africa se conservan estacionarias al traves de los siglos casi, i la civilizacion no avanza allí sino lentamente.

Todo el poder i todo el interes de la Gran Bretaña no han alcanzado a obrar en la India nada semejante a los milagros que se han hecho en Australia ; a despecho de la fertilidad de la primera de esas comarcas para producir artículos de vasto consumo altamente estimados.

El clima tropical es enervante, i la enerjía del espíritu, que tanto depende de la salud del cuerpo, se pierde bajo su influencia. Los ingleses saben bien esto porque los que van a la India, o Africa, cuando regresan, traen en su constitucion i en todo su modo de sér, las señales visibles de una trasformacion desfavorable.

Entre todos los paises de Hispano América, Buenos Aires es el que tiene mejor perspectiva en cuanto a inmigracion a pesar de otras circunstancias que son adversas, a causa de sus condiciones climatéricas.

El clima no lo resume todo ciertamente; porque

nada de lo que sucede es producto de una causa aparente única ; pero me parece suficientemente demostrada su accion poderosa en la materia de que se trata.

El espíritu de progreso se compone de estos dos elementos: actividad inicial i perseverancia. Las poblaciones tropicales no tienen evidentemente, por regla jeneral, lo segundo, i respecto de lo primero, solo tienen la ebullicion esterior. Así, en política tienden con frecuencia a la demagójia, pero la demagójia no es la libertad sino lo contrario ; de la misma manera que la supersticion no es la relijion, ni la zizaña el trigo.

Estas últimas palabras me hacen recordar a Francia.

Segun las noticias recientes, las elecciones de hace dos dias han resultado favorables a la república, como las anteriores fueron favorables a la monarquía. Francia no tiene probablemente en realidad convicciones sériamente formadas en materia de organizacion política ; pero por el momento las probabilidades dinásticas quedan mui disminuidas. Lo malo es que la confianza actual en la república se refiere

mas a la persona de M. Thiers que a las instituciones mismas; i el sufrajio universal, como el oráculo antiguo, se acomoda a las circunstancias i obedece, en lugar de emitir verdadera opinion. Enfrente de ese poder personal encarnado en un hombre de 74 años, se dibuja ya el de Gambetta, que vuelve a la escena a tomar la direccion de los mas convencidos. No es imposible que este último reemplace al primero tarde o temprano, si la república prevalece, porque él es evidentemente un hombre de estado republicano.

XVIII.

La crisis constitucional en Inglaterra.— Conflicto de las dos cámaras sobre el *purchase system* — El gobierno corta el nudo gordiano — En qué consiste la constitucion británica — Los lores i los comunes segun esta — Por qué la armonía se habia conservado — Reformas en perspectiva — El interes de la concordia es mui precioso, pero no es el primero de todos — La renta pedida para el príncipe Arturo — La base i la cúspide de la pirámide — Prestijio, idolatría, ídolos — M. Thiers, imperator — El " dedo de Dios " en los acontecimientes humanos. El escepticismo político domina en Francia.

Liverpool, julio 31de 1871.

El acontecimiento de la quincena ha sido la llamada " crísis constitucional, " provocada por la negativa de la cámara de los lores a la abolicion del *purchase system*, abolicion reclamada por el gobierno como punto de partida de una nueva era militar para el Reino Unido, i que habia obtenido ya, como se sabe, el asentimiento de los comunes, despues de largos i laboriosos debates.

Los lores no se atrevieron a oponerse francamente a la reforma; pero al aprobar una proposicion dilatoria del duque de Richmond, por 155 contra 130 votos, hicieron sustancialmente lo mismo, i en ese sentido fué interpretada por todo el mundo su resolucion.

La abolicion del *purchase system* es la supresion de la venalidad en materia de grados militares i su reemplazo por lo que en todos los paises de Europa se practica, a saber: el nombramiento de oficiales i su promocion en virtud de la capacidad real o supuesta del nombrado o promovido. Se comprende, pues, que al tratarse de la reorganizacion fundamental del ejército británico se comenzase por la reforma espresada.

El debate que precedió immediatamente al voto, debate que dará una idea abreviada del pro i el contra bajo el punto de vista de los lores, puede condensarse así:

Lord Abinger sostiene que todos los oficiales son opuestos al bill.

El conde de Longford cree que los oficiales no pueden quejarse de las condiciones de compensacion que les ofrece el gobierno.

El conde de Lucan dice que el sistema de compras ha marchado bien en los últimos años, a pesar de la manera como el gobierno ha abusado del derecho de conceder diplomas.

El duque de Claveland manifiesta estar convencido de que si el bill era ahora rechazado, reapareceria mas tarde, i entónces bajo condiciones mucho ménos favorables para los oficiales.

El duque de Northumberland espresa la opinion de que los lores faltarian a las leyes de la prudencia política si negasen una reforma votada por la gran mayoría de los comunes.

Lord Stralford Radcliffe piensa que la dignidad de la camára exije que rechaze una medida que apénas abraza una mui pequeña parte de la reorganizacion proyectada.

El conde de Browlom cree que el efecto del bill será retardar el movimiento de las promociones i desalentar los oficiales.

Lord Strahnceirn combate la medida porque ella pondrá en manos del gobierno un nuevo medio de hacerse criaturas, puesto que las promociones se verificarian en adelante por nombramiento.

El duque de Argyll dice que el actual sistema aumenta los gastos que deben imponerse las familias que desean colocar alguno de sus miembros en el ejército, e impide al gobierno recompensar los oficiales que tienen derecho científico a una promocion; ademas de que embaraza las autoridades militares, las cuales no pueden alterar nada de lo relativo al ejército sin hacer ofensa a los intereses pecuniarios de los oficiales.

El marques de Salisbury dice que hai que considerar intereses mas elevados que el de los oficiales. Es cierto que estos en su totalidad son contrarios a la medida propuesta, pero eso no seria razon para votar contra el bill. El sistema de la venalidad debe ser apreciado en sí mismo; ante todo es necesario afirmar que ese sistema ha producido en Inglaterra importantes resultados, i ántes de destruirlo hai que examinar lo que se propone en su reemplazo. El noble orador agregó, por vía de complemento metafórico seguramente, que " la calle en que él habita es desagradable, pero ántes de destruirla habria que ver cuál otra seria puesta en su lugar. "

Lord Granville recomendó a la cámara que no examinase la cuestion bajo el punto de vista del interes de las clases aristocráticas. Se trataba de suprimir un verdadero abuso, de acuerdo con el voto de los comunes, i de evitar una colision entre las dos cámaras.

El mas violento de los oponentes fué el marques de Salisbury; i tanto, que se le escaparon estas imprudentes palabras: " Los argumentos contra el *purchase system* podrian hacerse tambien contra los mismos lores que lejislan por simple derecho hereditario. "

En una sesion anterior lord Russell, que fué durante tanto tiempo el *leader liberal* en la cámara

alta, adujo en contra del bill muchos de los mismos razonamientos de sus mas implacables adversarios. El duque de Cambridge, príncipe i comandante en jefe estereotípico del ejército, apoyó en la misma sesion la reforma "aunque ella aumentaria enormemente las dificultades de su situacion personal porque para llenar sus deberes a satisfaccion del ejército i del pais, tendria que emanciparse por completo de sus relaciones políticas." El mismo lord Derby tambien apoyó el bill, separándose de sus amigos i de sus tradiciones de familia; i despues de insinuar la posibilidad de la resolucion que tomó al cabo el gobierno, se espresó de este significativo modo: "Pienso que la posesion de la fortuna marcha frecuentemente a la par con ciertas faltas de aptitud que merecen especial consideracion."

La proposicion de diferir fué, sinembargo de estos dos valiosos apoyos, aprobada como ya se ha visto, i la "crísis constitucional" que algunos lores querian prevenir, quedó así consumada.

Antes de pasar adelante hago dos observaciones que considero oportunas:

1.ª Sobre la desorganizacion en que han caido los viejos partidos políticos británicos, desorganizacion de la cual son prueba irrecusable el voto del conde Russell en contra del bill, por una parte, i el voto del duque de Cambridge i lord Derby, en favor, por otra.

2.a Sobre las grandes dificultades que encuentra en su camino toda reforma por evidentemente racional que ella sea en sí misma.

La "crísis constitucional" no duró mucho.

El gobierno acojió la insinuacion del mas previsor de sus adversarios, i propuso a la reina la abolicion del *purchase system*, que no existia en virtud de una lei del parlamento, sino de un acto de la corona de hace unos cuantos siglos. La reina accedió, como siempre sucede en estos casos, i desde 1.º de noviembre próximo los grados militares dejarán de ser una mercancía.

Llamé "previsor" a lord Derby, hace poco, porque a nadie mas que a la cámara de los lores podia perjudicar su triunfo, si ese triunfo hubiera sido la última palabra del incidente.

La cámara de los lores no subsiste en la Gran Bretaña sino porque se plega jeneralmente como el muelle junco al viento de la opinion, aunque ántes de hacerlo procure sustraerse a su impulso, a veces, por todos los medios prudentes de que puede echar mano.

Ella ha sido siempre *in pectore* enemiga de toda reforma cardinal; pero ninguna reforma cardinal ha dejado de hacerse a causa de su oposicion, porque al

cabo de algunas vacilaciones el instinto de la conservacion ha prevalecido siempre en sus decisiones supremas.

La emancipacion de los católicos; el primer bill de reforma electoral de 1832; el que dió libre entrada a los cereales; la segunda reforma electoral; la supresion de la iglesia oficial de Irlanda i la reforma agraria, son demostraciones conspícuas de aquella aseveracion.

En la Gran Bretaña no hai constitucion propiamente dicha, sino una serie de actos dispersos, oscuros en parte de su letra i sin armonía en la forma, complementados por las costumbres i el buen sentido práctico del pais.

El oríjen preciso de la cámara de los comunes no es casi conocido, i su influencia progresiva ha sido mas virtual que obra de disposiciones escritas. En suma, la constitucion política de la Gran Bretaña no es otra cosa que la síntesis de su historia política a partir de la célebre *Magna Charta* de Juan sin tierra, 1,215. Pero la cámara de los lores, que sola componia los primitivos parlamentos, ha estado siempre, en teoría a lo ménos, en posesion del derecho de negar o impartir su aprobacion a los actos lejislativos de los comunes, con pocas escepciones. A todas las reformas, en jeneral, ella puede oponer un veto; pero como la resistencia enjendra resistencia i lucha i discusion sobre la natu-

raleza del obstáculo i los medios de suprimirlo, los lores han preferido no ejercer ese veto durante los últimos tiempos.

El conflicto reciente ha sido una escepcion; i aunque el asunto no es de importancia vital i la reforma queda siempre realizada, en las reuniones i en los diarios se comienza a discutir sobre el derecho de veto citado i la composicion del cuerpo que tiene ese derecho; i el mismo *Times*, que tan poco reformista es, ha insinuado ya un principio de modificacion parcial, haciendo notar que la derrota del bill del gobierno ha dependido del concurso casi unánime que los pares de Escocia e Irlanda prestaron a la oposicion. Esos pares son enviados a la cámara alta, los de Escocia, por eleccion temporal de la mayoría de los antiguos pares escoceses, i los de Irlanda, por eleccion vitalicia de la mayoría de los antiguos pares irlandeses; i como esas mayorías son recalcitrantes hasta lo sumo, no hai esperanza de ver en la cámara de los lores a ninguno de los representantes de la aristocrácia de Irlanda i Escocia que profesan opiniones mas avanzadas. El *Economist*, que aunque ménos tímido que el *Times* no es tampoco amigo de utopías, ni de nada parecido, propone por su parte una reforma que consistiria en dar a los comunes, en caso de desacuerdo, un derecho de insistencia decisiva por el voto de los dos tercios de sus miembros.

Pero la tendencia que puede desarrollarse sériamente en la masa fundamental del pais es de carácter mas radical. Comienza a sospecharse que la armonía que hasta ahora poco habia existido entre las dos cámaras provenia principalmente de que, a causa de los vicios del sistema electoral, una i otra eran en el fondo aristocráticas; i se teme que a medida que vaya perdiendo esa índole la cámara de los comunes, por consecuencia del ensanche del sufrajio i la mejor distribucion de los asientos, se teme, digo, que las ocasiones de desavenencia vengan siendo en la misma proporcion ménos intermitentes.

La política adoptada por el gobierno con relacion al conflicto de estos dias ha sido mui bien recibida jeneralmente, i tiene el cordial apoyo de los comunes. M. Disraeli protestó contra ella, como era de presumirse; pero la misma forma de su protesta suministra la persuasion de que en el recinto de su conciencia política, si es que tal recinto tiene el *leader* de la oposicion en dicha cámara, Mr. Disraeli encuentra que en circunstancias semejantes él habria hecho lo mismo que Mr. Gladstone.

Se cree que el duque de Richmond recojerá en la sesion de esta noche el guante, proponiendo un voto de censura en la cámara de los lores; pero Troya no arderá por eso; i mas valiera a sus señorías seguir en la materia aquel discreto consejo de *no meneallo*

que tan buenos resultados reporta a los que lo observan en ciertas ocasiones.

El gobierno ha logrado, ademas, recalentar la fe de sus amigos, fe que se habia enfriado un poco en los últimos meses; porque se decia entre estos, que "el gobierno habia ido demasiado léjos en su amor a la concordia, i sacrificado a intereses de paz momentáneos algunos de los elementos de la paz permanente." El exesivo espíritu de conciliacion como todo lo exesivo produce siempre a la larga, es verdad, consecuencias opuestas de las que se buscan.

No me contraigo especialmente a este gobierno que en el fondo es mucho mas fuerte de lo que parece; i, hablando solo en tésis abstracta, diré que la ciencia política se funda en principios tan ciertos, si no tan claros, como las ciencias físicas; i que las revoluciones mismas que proceden de ahí son fecundas en bienes permanentes; coincidiendo en esto tambien el mundo político con el mundo material, porque este se encuentra sujeto como el otro a trastornos i cataclismos aparentes. El interes de la paz no es, por tanto, superior a todo. Lo que tiene este carácter es la verdad, ella sola; i cuando esta es sacrificada en el dominio de la política o en cualquiera otro, la hora del desengaño i de la espiacion no tarda en sonar. *Labor ipse voluptas*. Si nuestros abuelos hubieran preferido la paz a todas las cosas, nosostros seriamos

aún colonias de España; si los Estados Unidos del Norte hubieran hecho otro tanto tampoco serian lo que son, ni la esclavitud habria desaparecido de su suelo. El Perù i Chile no han conquistado su segunda independencia i afirmado su soberanía sino a costa de nuevos sacrificios. Méjico se encuentra en el mismo caso. *El trabajo tiene su voluptuosidad*, dice el proverbio latino, i ese proverbio es aplicable a todo esfuerzo, a toda lucha. Los compromisos exajerados hicieron la crísis norte-americana de 1861 a 1865 aun mas larga i costosa de lo que hubiera sido sin ellos.

Lo que hai de malo es la ajitacion sin objeto equivalente; pero la calma sistemática lo es tambien. El exeso de vijilia es tan causa de muerte como el exeso de inaccion.

Como el telégrafo se anticipa a los corresponsales en la transmision de las simples noticias, estos tienen que ser hoi mas que nunca comentadores de lo que pasa. Conviene ademas que los comentarios tengan aplicacion en el pais a que van dirijidos. He tratado, pues, de sacar todo su jugo al suceso, o los sucesos mejor dicho, de que he hecho referencia i de darles un sabor apropiado a los lectores de allende.

La corona, como se ha visto, no ha vacilado en

sancionar la abolicion del *purchase system*, porque "la reina reina, pero no gobierna;" i luego, ha pedido al parlamento una renta para el príncipe Arturo, que ha llegado a la mayor edad. Como la peticion relativa a la dote de la princesa Luisa, la de ahora ha encontrado con murmuraciones en los mismos círculos en que aquella las encontró.

Estas murmuraciones son de dos especies mui diferentes. En la base de la pirámide no se comprende la razon de esas grandes asignaciones sacadas del impuesto a favor de determinadas personas que ningun servicio han hecho a la nacion, ni han desplegado virtudes ni talentos especiales. El derecho del príncipe Arturo es mero derecho de sangre, lo mismo que el de la princesa Luisa i los demas vástagos reales. En teoría, la oposicion de este carácter es, pues, eminentemente justa.

Pero no tanto en la práctica, como se deduce de la segunda especie de las murmuraciones a que estoi aludiendo. En la cúspide de la pirámide se dice, en efecto, que la reyedad vive de prestijio i no de otra cosa, i que ademas de las 385,000 libras anuales de la lista civil de la reina, cada príncipe mayor, como elemento de la constelacion, debe tener lo necesario para su propio brillo. Cuando en 1837 se discutia por primera vez la lista civil del presente reinado, lord Russell decia a los económicos, con solemne conviccion

que si se seguia el consejo de estos no habria de qué sorprenderse cuando al llegar el *speaker* a palacio no encontrase mas que dos criados de a pié para señalarles el camino; i el argumento causó sensacion, i produjo su efecto. Se recordará tambien, porque es mui oportuna, aquella opinion de un cortesano que atribuia la revolucion francesa al "criminal abandono de los zapatos de hebillas en las funciones de la corte."

Risum teneatis? No; no hai motivo de risa. La humanidad se inclina de ordinario ante las formas mas que ante el fondo, por la sencilla razon de que las formas están visibles i el fondo oculto; i esa tendencia emana de un principio superior inexorable, como lo prueban las diferentes idolatrías políticas, sociales i relijiosas, en que esteriormente se resume casi la historia universal. Así, en una parte de la sociedad inglesa, que es probablemente la mejor educada, no se quejan de las demandas pecuniarias de la corona por lo que estas demandas valen en sí mismas, sino porque aquella no corresponde en su modo de sér, bajo el punto de vista de la ostentacion, a la necesidad de prestijio del sistema monárquico.

Uno de los oradores de un meeting contrario a la concesion solicitada para el príncipe Arturo decia: "He aquí un jóven que pide unas 300 libras sema-

nales por hacer nada. ¿No hai en esta reunion 300 hombres que podrian mantenerse a sí mismos i a sus familias con esa suma? El jóven de que se trata nada hará en cambio de las 300 libras, miéntras que los 300 hombres en cambio de la libra que a cada cual tocaria daria una cantidad de trabajo equivalente, trabajo útil a sus familias i a sus compatriotas al propio tiempo".....

I el *Daily News*, que no es un diario conservador o tory, se espresa de este modo :

" Aquello de que se queja todo el pueblo del Reino Unido no es del pago de una *lista civil* tan módica, como lo es la nuestra, sino de la no aplicacion de su importe a usos reales; de la relativa suspension de las ceremonias i otros esternos atributos de las funciones de la corona. El pueblo no se queja de lo que cuesta la reyedad, sino de lo que le cuesta una reyedad velada. El quiere verla mas; sentir mas su influencia en la sociedad como la encarnacion visible i suprema espresion de todo lo que es grande, gracioso, hospitalario i magnificente en la historia i tradiciones del estado."

Esto dice, i mucho mas aún sobre la materia, uno de los diarios mas independientes, liberales i mejor escritos de la Gran Bretaña.

Por allá en Hispano-América la reyedad no existe en la forma que por acá; pero los ídolos aun subsis-

ten por otro estilo ; i cuando esos a que quiero referirme desaparezcan, i desaparezcan tambien los de aquí, el becerro de oro ocupará tal vez por entero el espacio vacío.

Francia autoriza bastante a sospechar que ese sentimiento o instinto idolátrico tiene toda la fuerza con que hasta ahora se ha presentado en las varias evoluciones humanas.

El emperador Napoleon cayó, es verdad; pero ¿qué otra cosa es M. Thiers que un emperador o un cónsul? Los romanos abolieron "para siempre" la reyedad despues del crímen de que fué víctima Lucrecia; pero en su reemplazo aparecieron mas tarde los emperadores (imperators) con Octavio, Tiberio, Calígula, Claudio i Neron en primera fila.

Yo no pretendo comparar a M. Thiers, ni por un instante, con ninguno de estos monstruos, o *bestias inmundas*, como han sido llamados esos emperadores por un eminente contemporáneo; pero de hecho él es hoi un verdadero imperator, por la gracia de su talento flexible i de su patriotismo.

La asamblea le obedece, aunque murmurando un poco en ocasiones; el ejército con sus mariscales i jenerales del imperio tambien le obedece, i la masa de la nacion hace otro tanto.

En Inglaterra los partidos tienen *leaders*, tanto el de la oposicion como el gobernante, i a esos *leaders* se presta acatamiento i aun obediencia. Esto es necesario, porque sin la organizacion i el concurso de las fuerzas determinadas a obrar en cierto sentido, el trabajo empleado es pérdida pura o poco ménos. Los partidos son sociedades anónimas destinadas a cumplir en los dominios de la política lo que aquellas cumplen en los de la industria. Pero M. Thiers no es el *leader* de un partido sino el dueño de todos ellos; i así en la sesion del 22 en que fueron disimulada pero mui positivamente negadas las pretensiones de comprometer a Francia en una nueva guerra en favor del papado temporal; en esa sesion, repito, M. Thiers fué secundado simultáneamente por el fogoso católico monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, i por el fogoso radical, M. Gambetta.

Con lo ùnico que no cuenta M. Thiers es con el diario *Le Monde*. Segun este diario, la caida de aquel imperator de casaca negra está ya decretada en los consejos celestes, a causa de haberse negado a combatir contra Italia por la restauracion de la reyedad pontificia. *Le Monde* se olvída de aquellas palabras de Cristo: "Guarda esa espada, que todos los que usen de espada por ella perecerán;" i de aquellas otras. "Mi reino no es de este mundo;" i de aquella sublime conversacion con la samaritana que se resume en la exalta-

cion del espíritu sobre la materia i en la condenacion de toda forma pagana, cualquiera que sea el nombre con que se le disfraze. Pero el fanatismo es ciego de razon, i sus errores, frecuentemente suicidas, se esplican por esa causa. Francia apénas puede tenerse hoi de pié; i he ahí sinembargo un diario frances desesperado porque los chassepot de Mentana i de Sedan (elocuente contraste!) no vuelven a disparar una docena de muertes por minuto. Pero es verdad que en lo mas crudo de los desatres de Francia un prelado frances solicitó del emperador Guillermo su socorro a favor del Vaticano, i que esta solicitud fué aplaudida i alentada por el mismo *Monde* i el *Univers*; porque la patria i la humanidad no son para muchos ultramontanos sino la Roma pontificia, i con obstinacion inflexible a ella todo, sin escepcion, lo sacrifican.

El orbe obedece evidentemente a leyes supremas, i las sociedades humanas no se mueven al acaso. Cuando con relacion a algun acontecimiento se habla, pues, del "dedo de Dios" esta frase no es en sustancia una metáfora empleada, sino la enunciacion de una verdad profunda. La trasformacion del papado ha sido la consecuencia de tantas circunstancias independientes de voluntades determinadas i unísonas, que el "dedo de Dios" no puede ménos que verse en ella. Esa trasformacion se ha realizado bajo los auspicios de una dinastía sinceramente católica, i

de una dinastía que reinaba en su oríjen en un pequeño ducado apénas; i se ha realizado a despecho de los inmensos aparentes obstáculos que a ella oponian todas las otras dinastías italianas con la poderosa ayuda de Austria i el famoso cuadrilátero, en un principio, i las armas imperiales de Francia en los últimos años. Aquella dinastía se encuentra hoi en el Quirinal casi virtualmente, porque ella no ha llegado allí sino empujada por la ola de acontecimientos casi completamente estraños de su deliberacion, i fuera, mui fuera del alcance de su poder. "La época política del cristianismo acaba i su época filosofica principia," segun el pronóstico de Chateaubriand cuya ortodojía ninguno negará sin duda.

M. Thiers caerá tal vez; pero no tan pronto, a ménos que sus 74 años lo precipiten. Él es al presente un ídolo necesario, i su ascension al poder fué tambien virtual como la entrada de Victor Manuel en la Ciudad Eterna. La derecha parlamentaria le ha perdido mucha parte de su anterior cariño; pero el segundo imperio no fué propicio al desarrollo de las capacidades políticas, i detras de Thiers no se destaca otra figura prominente que la de Gambetta, el cual, como bien podrá presumirse, está mui léjos de gozar del favor de aquel partido de ultratumba. M. Favre no ha estado a la altura de sus precedentes, i aunque no se ponga en duda su talento, ni su elocuencia, ni su

probidad, ni su patriotismo, pocos creen en sus dotes de hombre de gobierno. M. Julio Simon es un inmejorable ministro de instrucion pública, i mas aún que eso, pero tampoco tiene jenio político.

En el fondo de Francia comienza a perderse por completo la fe en los sistemas; i M. Thiers, con mas o ménos entusiasmo, continúa siendo preferido.

XIX.

El *ballot bill* rechazado por los lores. — Sus objetos principales. — Los lores juegan con candela. — Insinuaciones significativas de la prensa. — Lo que ella no dice es mas de lo que dice. — El *ballot bill* será siempre lei. — Síntesis del desarrollo electoral en Inglaterra. — Las elecciones ántes de 1832. — Las elecciones en 1867.— La trocha, la via carretera i el ferrocarril. — Francia. — La prorogacion de los poderes de M. Thiers. — Lo que ella significa. — El fardo con que comienza la república. — El juicio de los hombres de la *Comuna*. — Por qué lo moral se desarrolla ménos que lo físico.

Liverpool, agosto 18 de 1871.

El *ballot bill* ha sido tambien rechazado por los lores, de la misma manera que lo fué hace poco el *army bill*, esto es, sin que entraran en el fondo de la cuestion. Los lores respecto de este se limitaron, en cuanto al voto, a declarar que el gobierno debia presentarles un proyecto mas completo en lugar del que habia sido sometido al exámen del parlamento.

Respecto del *ballot bill*, han declarado solamente que era ya demasiado tarde *(too late)* para discutirlo, con el detenimiento debido, en la presente sesion. Votaron por el aplazamiento 97 contra 48 que estuvieron a favor de la inmediata discusion de la medida; i muchos de los nobles lejisladores brillaron por su ausencia.

El *ballot bill* contenia en un principio dos reformas capitales, a saber:

1.ª La introduccion del voto secreto;

2.ª El pago de los gastos electorales por el círculo respectivo, i no por el candidato.

El objeto de la primera, como bien puede comprenderse, es asegurar la independencia del voto; i el de la segunda, facilitar el acceso al parlamento de todas las clases sociales.

Esta segunda reforma fué eliminada del bill en la cámara de los comunes, no obstante el apoyo que le dió, como debia darle, el gobierno i un número mui considerable de sus amigos, aunque sin hacer de ella punto de honor.

El voto secreto no tiene mis simpatías, porque fomenta mucho el fraude i la hipocresía en una materia en que la autenticidad i la franqueza me parecen condiciones no solo cardinales sino vitales; pero el radicalismo británico da importancia suma a la medida, lo cual se comprende tratándose como se trata

de un pais cuyo suelo es el monopolio de unos pocos; i se comprende tambien, por idéntica causa, que los poseedores de ese suelo sientan sobre el asunto de un modo diametralmente opuesto.

La cámara de los lores está jugando un juego peligroso. Nadie cree en la sinceridad del aplazamiento en este caso, como nadie lo creyó respecto del *army bill*; i su influencia perturbadora se pone mas i mas en evidencia con perjuicio mas o ménos próximo de ella misma. Pero parece que las instituciones que han hecho su tiempo, en obediencia a la lei superior de la trasformacion deben suministrar a esta fatalmente, en la hora precisa, decisiva ayuda.

En otra revista he hablado de las diferentes sujestiones de los diarios, encaminadas a restablecer el equilibrio entre los poderes colejisladores. El *Times* poco se ha desembozado todavía, pero las *hints* (insinuaciones) que ha dejado escapar, voluntariamente sin duda, pueden tomarse como indicio seguro de descontento contra los señores de la madre tierra. El *Daily News* se ha espresado así: "Los lores han invitado a discusion sobre el carácter i la conducta de un senado hereditario e irresponsable, las causas de tan frecuentes embarazos puestos a la lejislacion, i de los repetidos conflictos en que se encuentrán las dos cámaras i los principios que están respectivamente encarnados en ellas: privilejio i representacion"

El *Spectator*, este papel que junta a la pureza del lenguaje la novedad de las ideas, propone francamente la reforma fundamental de la cámara alta, o mas bien su abolicion gradual por la prohibicion de crear nuevos pares i la concesion a estos del derecho de ser elejidos para la otra cámara.

Los diarios ingleses como los hombres ingleses, sea dicho de paso, cuando se mueven un poco arriba del comun nivel, son mas inclinados a dejar entrever el fondo de su pensamiento que a mostrarlo entero en la jeneralidad de los casos. A este último recurso no apelan fácilmente; i de ordinario no lo usan sino despues de que las meras insinuaciones o indicaciones han resultado estériles. En otras partes casi siempre hai disposicion a decir mas, i aun otra cosa de lo que en realidad se piensa o se quiere decir. Los buenos diarios ingleses prefieren la reserva i la circunspeccion; i de consiguiente las apreciaciones arriba citadas con relacion a la cámara de los lores representan una hostilidad real mayor de la que su tenor literal revela.

Esta es una regla de crítica que debe tenerse siempre presente cuando se quiera formar juicio esacto sobre la opinion a que sirve la prensa de órgano.

El *ballot bill* será lei, i no mui tarde, a pesar de la mala voluntad de los lores; i los alcances presumidos de la medida deben ser grandes, porque la minoría de

los comunes hizo mucho mas de lo ordinario para embarazarla por medio de modificaciones multiplicadas; siendo este el motivo de la entrada tardía del *bill* en la cámara feudal.

El *ballot bill* será lei, repito, porque es una etapa necesaria del movimiento de emancipacion del que ya debemos llamar "cuarto estado," haciendo uso de un término de sentido histórico. La evolucion ascendente¿ por qué habria de quedar paralizada i estereotipada en el triunfo de la clase media?

El calor de la civilizacion, como el del fuego, empuja sucesivamente hácia la superficie las capas que toca. El uno empuja las capas de líquido i el otro las capas de séres humanos.

Antes de 1832 todas las elecciones británicas estaban en manos de la aristocrácia, a causa principalmente de la manera estravagante en que se hallaba distribuido el derecho de representacion en el parlamento.

He aquí unos breves ejemplos que dirán mas que todas las posibles disertaciones:

En 1790 la cité de Londres, con 500,000 almas, solo elejia 4 diputados, miéntras que el condado de Cornuailles, con 175,000 almas elejia 44.

En la misma época habia distritos que elejian un diputado con no mas de 14 votos, i otros, con no mas de 10. Habia tambien uno compuesto de cinco o seis ranchos habitados por una docena de individuos, el cual tenia derecho de elejir dos diputados nada ménos.

Habia otro cuyas elecciones tenian lugar en un esquife porque su suelo habia sido cubierto por el mar. Me parece que lo dicho basta i sobra.

El *bill* de 1832 mejoró la distribucion de los asientos i aumentó el número total de electores.

En ámbas innovaciones el elemento democrático ganó naturalmente todo lo que perdió de influencia el elemento aristocrático.

Pero la ganancia no fué de mucha consideracion, como lo prueba el hecho de que el número de electores en 1866 era apénas de 1,424,836.

Una nueva reforma se hizo al cabo urjente. Ella tuvo lugar, como es sabido, en 1868; i el número de electores es ya de cerca de dos millones i medio.

La distribucion de los asientos es todavía empero mui viciosa.

El bill ahora pendiente fué redactado con tendencias democráticas mas decisivas que los anteriores, i al llegar a convertirse en lei, como es seguro, una etapa mas habrá sido alcanzada; i estando desde entónces el objeto final mas próximo i siendo tambien la

masa en movimiento mayor, el trayecto restante será recorrido probablemente en mui corto tiempo.

El elemento popular no ha gobernado ni gobierna todavía propiamente hablando; sinembargo de que el camino se le ha abierto i cada dia se hace mas transitable. Era en un principio trocha, si así puedo espresarme, i hoi ya es vía carretera. Un poco mas tarde será ferrocarril.

Hago uso de estas simples metáforas intencionalmente. Ellas ahorran razonamientos; i sirven para hacer comprender de una ojeada algunas de las leyes del desarrollo social.

Los lores cometen, por tanto, una doble falta cuando se quieren constituir en barreras de ese desarrollo.

La mocion relativa a la prorogacion de los poderes de M. Thiers tiene muchas probabilidades de ser aceptada por la asamblea nacional, i no es imposible que ántes de que cierre esta carta llegue un telegrama anunciando esa aceptacion i los términos sustanciales del voto de la asamblea.

Si este no es un paso mas en la vía de la república, sí lo es en la vía opuesta a la restauracion monárquica.

El mas poderoso adversario de la aristocrácia feudal francesa salió de sus propias filas, puesto que ese adversario fué Mirabeau.

Washington no tenia fuertes sentimientos democráticos aunque sí muchas otras grandes virtudes, i fué no obstante el fundador, segun la calificacion consagrada, de una asociacion política en donde el elemento democrático domina irresistiblemente, usando i aun abusando de su poder.

Napoleon I, el mas absoluto de los emperadores, jugó con los cetros i las diademas hasta el punto de dejarlas sin brillo, esto es, sin prestijio para lo futuro.

Nada ha contribuido mas a la supresion definitiva del poder temporal de los papas, en medio de la jeneral indiferencia, que la proclamacion de la infalibilidad tan solicitada de Pio IX i sus inmediatos consejeros.

I de la misma manera M. Thiers, de quien se ha citado, no sé si con mucha esactitud, aquel despreciativo apóstrofe la *vil multitud!* dirijido a una barra exaltada; M. Thiers, digo, está siendo la mas fuerte columna del único republicanismo posible por ahora en Francia.

Ese republicanismo solo tiene de tal la ausencia del principio hereditario; pero no se puede pasar sin grave riesgo de desandar el camino hecho; no se puede pasar sin ese riesgo, repito, de las rejiones de César a las de Graco, de un momento a otro.

La república, por otra parte, es un ideal al que apénas podemos ¡ ai ! aproximarnos; porque el gobierno de todos i para todos exije un desarrollo moral que casi raya en quimérico. Es fácil comprender el derecho i aun el deber; pero entre la concepcion abstracta i el ejercicio de lo que ella representa se interponen las pasiones, que todo lo perturban i alteran; i la república en su sentido mas íntimo no es otra cosa que la práctica entera, simultánea i armónica de aquellos dos principios.

La presente república francesa comienza por desgracia su camino con un formidable fardo sobre sus hombros, si no sobre su conciencia, que habrá de embarazarla no solo ahora, sino mas todavía en lo futuro. Ese fardo es el juicio de los hombres de la comuna.

Ellos son acusados:

De rebelion;

De incendio;

De saqueo;

De asesinato.....

Pero sus oponentes tenian una autoridad que tambien emanaba de la rebelion; el incendio fué un recurso bélico empleado por los alemanes mas de una vez, i en ménos apurados casos, i ellos gozan no obstante la fama de pueblo mui civilizado i moral; el saqueo en la forma que ha podido ser practicado por la co-

muna está en la lójica de las revoluciones i de las guerras, así como la matanza.

Es la ocasion de decirlo con la franqueza que una independencia de espíritu entera inspira al escritor que no tiene otro ídolo que la verdad, ni otro sentimiento propulsor que el amor de la justicia. Es la ocasion de decir con franqueza, repito, que los comuneros tomados en conjunto son delincuentes políticos en la real acepcion de la palabra. I que van a ser juzgados por sus vencedores.

Pudieron i debieron en último caso emplearse contra ellos medios represivos; pero considerándolos i tratándolos como belijerantes lejítimos. La justicia es estraña del proceso a que están ahora sometidos.

Digo aun mas: la nocion de la justicia pierde simpatías cuando se le encuentra invocada bajo tales auspicios; i he ahí por qué para las multitudes ella aparece con frecuencia como aliada de crueldad o de persecucion; como emblema de ira i venganza mas que de proteccion i consuelo.

I cuando se abre la historia, i se ve a Napoleon I, por ejemplo, deificado como destructor de hombres en grande escala, i a Napoleon III deificado tambien despues de un perjurio épico, no puede uno sorprenderse de que el desarrollo moral de los pueblos, esto es, el desarrollo de la conciencia humana, no esté en proporcion con el desarrollo de las cosas materiales.

Los hechos tienen mucho mas influjo que las palabras; i la multitud no cree en una moralidad que depende de los resultados inmediatos. Digo inmediatos, porque los lejanos i permanentes sí son indicio seguro del valor intrínseco de la causa que los produjo.

XX.

Las vacaciones de los estadistas británicos — Discursos de M. Gladstone i M. Bruce— Lo que ellos piensan sobre la sociedad internacional — Un párrafo de M. Disraeli. — Los reyes constitucionales segun Leopoldo I— La salud de la reina— El congreso de la Paz en Lausana — Conclusiones de M. Simon, de Trèves (Alemania) — El nuevo empréstito de la ciudad de Paris — Prestidijitacion financiera — Una gran reforma que debe ser meditada.

Liverpool, setiembre de 1871.

Estamos en la época de las vacaciones, i esa época es aprovechada por los hombres políticos de Inglaterra para hacer escursiones aquí i allá, i pronunciar discursos mas llenos de intencion que de palabras.

Los lectores de ese diario están ya al corriente sin duda del mui significativo *toast* de Mr. Goschen en Sheffield, que abrió, por decirlo así, la campaña.

M. Gladstone no se ha hecho esperar; i con moti-

vo de la ciudadanía de Aberdeen, que acaba de serle conferida, se ha espresado en presencia de un numeroso i entusiasta público en términos que acaso llamarán fuertemente la atencion del mundo político.

El jefe del gabinete británico comenzando naturalmente por manifestarse mui agradecido del honor que acababa de hacérsele, dijo, entre otras cosas, lo que sigue:

"Nuestra grande e ilustre vecina no habria sufrido tal vez las horribles calamidades que la han afligido durante los últimos quince meses si su pueblo hubiera tenido ese grado de educacion i esa confianza individual que distinguen al pueblo de este pais i yo considero como la mas preciosa de sus cualidades."

Es a la descentralizacion administrativa a lo que debe principalmente el pueblo inglés esa posesion de sí mismo que tanto vale en todas circunstancias, pero mas aún en las críticas. El centralismo *exesivo* ha producido en Francia el resultado contrario.

Mr. Gladstone consagró algunas palabras al problema irlandes, tal como se presenta hoi despues de las reformas relijiosa i agraria, a saber:

"Las islas británicas, que el pueblo ha constituido en Reino Unido, tanto por inclinacion como por necesidad continuarán siendo lo que son.

"¿Cuáles son las desigualdades entre Inglaterra e Irlanda? Confieso que no conozco una sola, a no

ser el hecho de que en Inglaterra i Escocia se cobran todavía algunos impuestos que están abolidos en Irlanda, i el de que los irlandeses toman mejor porcion que los ingleses i los escoceses en la distribucion del presupuesto."

Mr. Gladstone no teme, en consecuencia, sino ántes bien desea, la entrada en el parlamento de Mr. Butt, que acaba de ser elejido como representante ardoroso de la aspiracion autonómica (*Home rule*) de Irlanda; la desea, para oir la esposicion de los motivos de queja de los irlandeses, a los cuales él ofrece contestar con la demostracion de que ellos han adquirido en el reino una situacion privilejiada en el sentido de las ventajas, i que nada mas injusto por tanto que su actual descontento.

Irlanda es el lado flaco de la Gran Bretaña, como el reino Lombardo-Veneto lo fué de Austria, Polonia de Rusia, las poblaciones cristianas, del Imperio otomano, i Alsacia i Lorena lo serán tal vez de Alemania con esta diferencia, que no sé hasta qué punto comprende el último caso: que la Gran Bretaña ha tratado de fortificar ese lado vulnerable por medios científicos, aunque un poco tarde.

Mr. Gladstone emitió con referencia a la *Internacional* estas apreciaciones, que no han sido del gusto de todos:

"Una liga notable se ha formado últimamente con

el nombre de *Sociedad Internacional*, la cual puede llegar a ser una institucion fecunda en resultados mui importantes, i, en ocasiones, mui críticos; pero yo no puedo dejar de decir que, por lo que hace a nuestro pais, tengo un juicio atrevido formado acerca del problema que se debate entre el capital i el trabajo. Hai mucho que arreglar, rectificar i cambiar; pero estoi persuadido de que con las disposiciones i cualidades de nuestros capitalistas i trabajadores tomados como clases, muchas cosas serán reformadas. I nada mas bello, lejítimo i saludable que esa liga de obreros encaminada a asegurar su posicion propia en lo que concierne al fruto del trabajo. No abrigo el menor temor, aunque acaso me alucine, de que el movimiento creado con un objeto lejítimo tome una direccion ilejítima; i, a juzgar por el éxito feliz que ha coronado los esfuerzos de los hombres intelijentes que se ocupan en allanar las dificultades de este problema, espero que de año en año veremos las relaciones entre el capital i el trabajo establecerse sobre una base mas satisfactoria."

Este lenguaje no seria bien comprendido en Francia. Un diario de allá que llega a mis manos casualmente se pregunta: ¿"Querrà acaso Mr. Gladstone importar en Inglaterra un 89?"

Otros diarios irán al opuesto estremo i ensalzarán al primer ministro británico como protector del comu-

nismo. " Es nuestro adversario," dirán los unos. " Es nuestro aliado, " dirán los otros, o lo pensarán si no lo dicen.

M. Gladstone no ha hecho empero otra cosa que ocuparse de una situacion palpable i definirla desapasionadamente. No es cerrando, como el avestruz, los ojos al peligro que este puede ser conjurado.

En su conferencia con los electores de Barhead M. Bruce, secretario de lo interior, se ocupó de lo mismo, i les habló en los términos siguientes :

" La sociedad internacional carece en nuestro pais de objeto político, porque el pueblo inglés sabe que haciendo uso de las elecciones al parlamento tiene a su disposicion un medio seguro de hacer sentir sus opiniones ; entre tanto que en el continente los obreros tienen la conviccion de que les seria imposible adquirir influencia en las resoluciones lejislativas sin provocar trastornos políticos. Su primer objeto es por eso político i el segundo industrial. En este pais la sociedad internacional no ajíta sino cuestiones industriales.

" Digo, pues, que aunque sea imposible dejar de sentir inquietudes en cuanto al resultado futuro de los debates entre el capital i el trabajo, de cuya buena intelijencia dependen la prosperidad comercial i la grandeza del Reino Unido, los actos de la sociedad internacional recíproca no deben inspirarnos ninguna aprehension bajo el punto de vista político." 15.

Este franco lenguaje de los ministros de la corona es en los presentes momentos mui especialmente recomendable; i no puedo ménos que insistir en esto.

En Francia la internacional es una amenaza.

En Inglaterra, es un elemento de justicia económica.

¿Por qué esta diferencia?

Porque la atmósfera creada por las instituciones i las costumbres en uno i otro pais es esencialmente diversa.

Lo que aquí es ajente de armonia allá lo es de perturbacion.

Los obreros quisieran allá apoderarse de todo, inspirados, a causa de las circunstancias locales i los precedentes, mas en la envidia i la cólera, que en el derecho estricto.

Aquí la política se mezcla accidentalmente a los debates entre el capital i el trabajo; pero sin desvirtuar su esencia. Allá, como Mr. Bruce lo ha observado, sucede todo lo contrario.

Hai mas todavía.

Las clases elevadas de la Gran Bretaña rara vez resisten mas allà de cierto límite; i en las actuales disensiones de Newcastle ellas se han puesto, por regla jeneral, del lado de los obreros; de manera que la reduccion de las horas de trabajo que estos piden les será en toda probabilidad concedida. En Francia se lucha siempre hasta la desesperacion.

Mr. Disraeli ha echado tambien su párrafo al viento, destinado a hacer el elojio de la monarquía constitucional, i mas todavía el de los monarcas constitucionales. Estos no son, como con alguna jeneralidad ha commenzado a creerse, consumidores improductivos (vulgo *holgazanes*). La reina Victoria, por ejemplo, no gobierna por el estilo de los reyes absolutos; no impone al pais sus ideas; escoje para ministros a los hombres que la opinion designa, i no a los que le son personalmente simpáticos; no rehusa jamas su sancion a las leyes votadas por las dos cámaras; no lucha contra las reformas que la nacion demanda &c.; pero el desempeño de este papel aparentemente pasivo, requiere dotes morales de un alto grado. El rei Leopoldo I, que ha sido como la reina Victoria uno de los tipos del rei constitucional, se pronunciaba a veces en la intimidad contra aquella opinion. "Se pretende, decia, que nada es mas fácil que nuestro oficio. Son los soberanos absolutos los que hacen correr ese ruido. Yo querria verlos en mi lugar. Ellos no sabrian salir de las dificultades. *Se puede llegar a ser soberano absoluto*; *pero se nace rei constitucional*,"

Hai, en efecto, necesidad de cierto tacto particular para el desempeño de esa reyedad que *reina i no gobierna*, tacto que faltó a Luis Felipe i a Cárlos X, que ha faltado por completo en España i que tiene segu-

ramente Victor Manuel; pero tambien es cierto que la organizacion de los partidos i un buen sistema de diarios (libertad de imprenta real) facilitan considerablemente la tarea. En Inglaterra todos saben que cuando M. Gladstone pierde la mayoría en el parlamento debe ser reemplazado por Mr. Disraeli, i viceversa.

Una frase del discurso deMr. Disraeli ha dado lugar a una curiosa polémica tipográfica. Dijo el *leader* de la oposicion que la reina Victoria estaba *fisica i moralmente incapacitada de cumplir sus funciones*, i un diario medio ministerial agregó: *luego mentalmente tambien*; i Troya ardió, aunque pasajeramente. "El Telegraph" fué el comentador de Mr. Disraeli, i el "Pall Mall Gazette" le salió al encuentro. "Jamas semejante grosería habia aparecido en las columnas de un diario inglés," dijo el órgano de la aristocrácia, irritado. Pero ¿qué quiso decir en realidad Mr. Disraeli? La verdad es que la reina ha perdido su buena salud, i que no faltan amigos de la casa real que desearian ver al príncipe de Gáles ejerciendo por entero, o a médias, el oficio de rei constitucional.

El congreso de la paz, que tuvo hace poco sus sesiones, en Lausana (Suiza), merece que le consagre algunas líneas.

La *internacional*, tuvo allí sus órganos; pero ellos andaron con tan poco tino, que el auditorio no pudo decidirse a aplaudirlos.

Se debe ciertamente censurar la represion llevada al exeso; se debe examinar la crónica de la comuna con cierta filosofía; i hai, sobre todo, urjencia de prevenir las reincidencias por medios mui distintos de las deportaciones perpetuas i los fusilamientos. Mantenida dentro de la órbita industrial propiamente dicha, está la *internacional* en su terreno lejítimo; pero no se puede aceptar la pretension de constituirse en potencia política, por la sencilla razon de que el despotismo de los obreros es el despotismo agravado por la ignorancia i algunas pasiones infecundas, por lo ménos.

La absolucion del movimiento del 18 de marzo es imposible: su deificacion, absurda i criminal.

La esposicion de M. Simon, de Trèves (Alemania), resume todo el interes racional del congreso.

He aquí sus conclusiones:

DERECHO POLITICO.

La obediencia a los veredictos del sufrajio universal pronunciados por la mayoría, es el primero de los deberes del ciudadano.

—

Entre tanto que las libertades pùblicas i la igual-

dad ante la lei estén ilesas, toda apelacion a las armas es crímen.

—

La cuestion social i la de la república están subordinadas de consiguiente a esta suprema autoridad del derecho moderno.

—

La ubicuidad de la vida política, sea por medio de la federacion o de la descentralizacion, es una condicion esencial del desarrollo saludable i sólido de un pais.

—

DERECHO INTERNACIONAL.

El derecho de las poblaciones a disponer de sí mismas, es superior a su nacionalidad (oríjen etnolójico).

—

No hai dos morales, una para los emperadores reyes, príncipes i diplomáticos, i otra para el comun de los mortales. No hai sino una sola moral que debe propagarse en toda direccion o ser suprimida en absoluto.

—

No hai defensa lejítima contra un agresor que no puede defenderse. La anexion de Alsacia i Lorena ejecutada con el pretesto de defensa contra daños futuros, no pasa de pura i simple conquista.

—

Estas conclusiones fueron modificadas por dos diputados de la democrácia francesa.

Uno de ellos, M. Gegg, propuso que por sufrajio universal se entendiera el emitido *en una verdadera república.*

El otro, M. Lemonnier, apoyó la modificacion precedente, i propuso dos motivadas en estos términos:

" La república no consiste en un vano nombre. Hai república donde hai autonomía, es decir, donde es respetada la independencia de la persona humana. El sufrajio universal no es, pues, superior ni inferior a la república: es un principio i un medio de órden, i a este titulo debe ser obedecido; pero cuando obra en contra del principio mismo a que debe servir es claro que se anula i pierde todo su valor"

M. Lemonnier, dirijiéndose a los demócratas alemanes, concluye asegurándoles que la democrácia francesa quiere un desquite, pero que este desquite lo tomará de concierto con la democrácia alemana, incrustando la república en el corazon del cesarismo aleman.

Las sobrias conclusiones de M. Simon me parecen preferibles. El congreso aprobó, empero, por unanimidad, las modificaciones.

El empréstito pedido por la ciudad de Paris ha sido suscrito con superabundancia.

Las obligaciones ofrecidas no alcanzaban en efecto sino a 1.296,300, i las suscriciones se elevan a 18,000.000 mas o ménos. Valor en francos: 4,810 millones.

De esta suma se han consignado realmente en el acto de la suscricion, de acuerdo con las condiciones del caso, unos 900 millones.

En toda Europa ha habido suscritores; pero las sumas pedidas por los ajentes de cambio i banqueros de Paris solamente se elevaron a diez veces mas de la totalidad del empréstito.

Pero esta no ha sido precisamente una gran victoria financiera, sino una grande operacion de ajio. El empréstito de Paris de 1869 tambien fué suscrito muchas veces en apariencia; i la verdad es que hoi, esto es, al cabo de dos años, su colocacion real en el mercado no es un hecho cumplido, i que su precio corriente es inferior en un sesto a su precio de emision.

Los establecimientos de crédito proceden en esas operaciones como verdaderos prestidijitadores. A saber: elevan el precio de las obligaciones ántes de la emision (o de la suscricion) i haciendo uso de todos sus medios (crédito i existencias) toman un número considerable de suscriciones que luego revenden con prima. El ùltimo empréstito se cotizaba en los dias de la suscricion a unos diez francos mas de su valor real. Sobre un millon de obligaciones, por ejemplo, esta

prima representa 10 millones de francos. El ajio, pues, mas que la confianza, produce esos milagros financieros.

Para mayor seguridad, los establecimientos de crédito que así abusan de su poder procuran hacer las ventas aun ántes del dia de la distribucion, i he ahí porqué la prima suele ser mas elevada ántes que despues.

Mas tarde los títulos caen; pero la pérdida no la sufren, por regla jeneral, sino los cándidos, esto es, la *vil multitud de prestamistas*. Los príncipes de la bolsa se quedan naturalmente con el producto del ajio.

Todo esto debe ser objeto de sérias meditaciones para los hombres políticos de Hispano-América. El problema de la produccion de la riqueza está resuelto; pero el de la distribucion tropieza aún con dificultades, muchas de las cuales provienen de la mala organizacion de las instituciones financieras i fiscales.

Hai ciertos poderes que jamas deberian ser ejercidos sino por el gobierno que es el representante de los intereses colectivos. Lo que solo importa a los individuos debe dejarse confiado a la iniciativa i a la vijilancia individuales; pero lo que importa a la sociedad entera debe permanecer centralizado.

El servicio postal está en ese caso, i tambien los telégrafos i las vías de comunicacion. El gobier-

no no debe paralizar el desarrollo individual con el pretesto de servirlo; pero tampoco debe desprenderse en beneficio de unos pocos de facultades que puede i debe ejercer en beneficio del mayor número.

El gobierno banquero i el gobierno asegurador v. gr. me parecen tan racionales como el gobierno correista. Una reforma fundamental bien meditada, bien elaborada, bien aplicada en el vastísimo campo de las finanzas i el crédito, podria gradualmente conducir a la supresion completa de los impuestos. Que se sumen las ganancias de las compañías de aseguros de todas clases que existen en este pais, i se verá que con esas ganancias un estado puede vivir modestamente sin necesidad de sistema tributario.

XXI.

Influencia moral de la instruccion—Los períodos en que puede dividirse el movimiento escolar en Inglaterra—El *Elementary Education Act* de 1870 — La actual maquinaria de educacion — Lo que falta por hacer.

Liverpool, marzo 29 de 1871.

Esta es la primera parte de la compilacion de noticias i apreciaciones que el gobierno se ha servido pedirme, i que yo me propongo dirijirle, acerca de las instituciones escolares de este Reino Unido.

Esta solicitud del gobierno, que se ha ido acentuando mas i mas durante los últimos años, en la vía de la luz es un síntoma altamente prometedor. Todos los que deseen ver realizadas nuestras teorías constitucionales deben no solo aplaudir ese bien inspirado movimiento, sino prestarle decidido apoyo; porque a la nocion de la justicia, que es la esencia íntima de la libertad, no se llega sino por el desar-

rollo de la conciencia, que es a su turno el resultado del desarrollo de la razon dirijido convenientemente. La enseñanza dogmática de *no hagas a los otros lo que no quisieras que te hiciesen,* no es por sí sola bastante. En ese gran precepto está ciertamente contenido todo el problema moral; pero, como la espe riencia lo demuestra, la posesion real de la verdad que allí se encierra no se alcanza en la mayor parte de los casos sino por la influencia del estudio.

Algo mas diré todavía, ántes de pasar a lo principal de tarea, acerca de este punto.

Es al renacimiento de las letras a lo que se debió en Europa la mejora fundamental de las costumbres i aquella rectificacion del sentido de la justicia cuyas manifestaciones mas conspicuas se resumen en el odio al despotismo, la abolicion de la trata, la moderacion de los castigos i el reinado incipiente de la opinion pública.

Pero no hai que ir demasiado léjos; porque hechos recientes, de vasta trascendencia, han puesto de relieve toda la influencia de la instruccion en dominios tan estraños a ella, al parecer, como lo son los de la guerra, que tan cerca se encuentran de la barbarie. Es en efecto a la propagacion de las escuelas a lo que se ha atribuido en gran parte, por autoridades competentes, el triunfo de los prusianos sobre los austriacos en 1866, i el de los alemanes sobre los franceses

en 1870; i he aquí algunas líneas de un informe dirijido al ex-emperador Napoleon por el Coronel Stoffel, con fecha 23 de abril de 1868, acerca de la organizacion militar de Prusia.

" Dos cosas dan, bajo el punto de vista moral, una incontestable superioridad al ejército prusiano sobre las otras fuerzas europeas, a saber : el principio del servicio universal *i la educacion obligatoria a todas las clases de la poblacion.*

. . . . . .

Es necesario tambien señalar otra cualidad característica de la nacion prusiana, i es *el sentimiento del deber*, el cual se encuentra de tal manera desenvuelto, que miéntras mas se estudia esa nacion, mas se le admira por ese lado. "

Este testimonio vale por todos los que podrian ser evocados, puesto que procede de un distinguido jefe frances a quien se confió la mision especial de estudiar de cerca la organizacion del ejército prusiano. Es digna de atencíon la coincidencia del mayor desarrollo de la instruccion con la propagacion del sentimiento del deber.

La estadística complementa las apreciaciones que anteceden. De los datos que ella suministra, resulta :

1.° Que por cada 100,000 habitantes hai en Prusia 155 escuelas primarias;

En Sajonia, 184;

En Wurtemberg, 132;

En Baviera, 130;

En Francia, 114;

En Austria, 84;

2.° Que de cada 100 conscriptos saben leer i escribir:

En Wurtemberg, 100 individuos;

En Sajonia, 98;

En Prusia, 96;

En Francia, 76;

En Austria, 29.

Entre los prisioneros franceses confinados en Alemania, una cuarta parte (en 80,000 20 mil mas o ménos) no sabe leer ni escribir.

La instruccion tiende ademas a ensanchar i robustecer el poder moralizador de la opinion pública, poder relativamente nulo respecto de aquellos que por su crasa ignorancia no se encuentran en capacidad de sentir muchas de sus mejores manifestaciones. La opinion suele equivocarse, pero su accion jeneral es indisputablemente benéfica.

Lo espuesto debe ser considerado como un rápido preliminar de este trabajo. Concretándome ahora a lo principal, comenzaré por un breve bosquejo de los diferentes períodos en que puede dividirse la historia escolar de este Reino Unido, i mas especialmente de Inglaterra. El bosquejo tendrá su punto de partida en la

época de la *Reforma*, " época en la cual, segun las " palabras de Carlisle en su célebre obra sobre las " *Escuelas de Gramática*, la enseñanza confinada " hasta entónces a los monasterios, principió a difun- " dirse mas ámpliamente entre las masas populares, " i el movimiento literario se volvió asunto de polí- " tica : "

I — El de las escuelas de gramática. Este duró hasta poco ántes del siglo diez i ocho, i aunque no produjo el efecto de la educacion de las clases pobres, sí preparó, como va a verse, el advenimiento de mas eficaces medidas en aquella direccion.

II — El de las escuelas de caridad de las parroquias. Estas escuelas, a diferencia de las anteriores, estuvieron esclusivamente destinadas a la instruccion del proletario. Su duracion fué de un siglo (1700 a 1800), i en el curso de este período fué introducido i propagado el sistema de Pestalozzi.

III — El de las sociedades de educacion, cuya fisonomía especial se conservó hasta 1833. El cuácaro Lancaster abre ese período con sus esfuerzos en el sentido de una educacion mas eficaz i mas liberal bajo el punto de vista relijioso; esfuerzos que, despertando la emulacion de la iglesia dominante, dieron oríjen a la *Sociedad Nacional*, puramente anglicana. La fisonomía especial de este período desaparece en 1834 con la intervencion del estado en el fomento de la instruccion popular.

IV — Esa intervencion incipiente es el rasgo característico del cuarto período, el cual duró hasta 1846. Ella se debió principalmente a la iniciativa de lord Brougham; pero se limitó a concesion de edificios i ayuda impartida a los colejios de maestros, que fueron establecidos por primera vez durante el período precedente.

V — Este último período representa un mayor ausilio prestado por el estado a la obra de la educacion popular.

El acto del parlamento, de 1870, llamado *The Elementary Education Act*, es el principio de una nueva era. En virtud de ese acto el estado ha asumido una intervencion jeneral i decisiva en el negociado de que se trata, con mira de remediar la insuficiencia o incuria de algunas secciones municipales, i autorizando a la vez a las juntas de escuela (*School Boards*) para hacer obligatoria la instruccion. Estas juntas han sido creadas por el mismo acto; son elejidas popularmente por el respectivo distrito, i tienen, por decirlo así, el carácter de ajentes deliberantes del departamento de instruccion pública.

Así queda realizada la ferviente aspiracion de Wordsworth, que decia hace media centuria:

" Oh for the coming of that glorious time,
" When, prizing knowledge as her noblest wealth
" And best protection, this imperial Realm,
" While she exacts allegiance, shall admit
" An obligation, on her part, to teach
" Them who are born to serve her and obey."

La precedente sumaria revista sujiere, entre otras, las observaciones i reflexiones complementales que siguen :

1.ª El interes de la propaganda relijiosa en un pais de tan variadas creencias, ha contribuido poderosamente al desarrollo de la instruccion popular. Durante los tres primeros períodos arriba mencionados, todo el movimiento escolar dependió, en efecto, casi esclusivamente del celo de las diversas congregaciones de fieles.

2.ª La accion del estado no aparece sino en los últimos tiempos i de una manera gradual; porque en Inglaterra el estado es una entidad singularmente reflexiva i discreta que no se hace sentir sino cuando es invocada clamorosamente por la opinion nacional; i es así mismo de observarse que las leyes inglesas no son dogmáticas, sino la espresion de necesidades jeneralmente reconocidas; o, en otros términos, que ellas son soluciones i no problemas.

El tren de establecimientos que esos múltiples esfuerzos han creado i sostienen para la educacion popular, es inmenso. He aquí su clasificacion i enumeracion en mui concisos términos :

GRUPO PRIMERO.

Escuelas elementales relacionadas con el consejo de educacion. A saber :

Escuelas nacionales—Escuelas británicas—Escuelas wesleyanas—Escuelas católico-romanas—Escuelas congregacionales—Escuelas de judíos—Escuelas de niños—Escuelas nocturnas.

GRUPO SEGUNDO.

Escuelas relacionadas con el departemento de ciencias i artes del mismo consejo. A saber :

Escuelas de ciencias—Escuelas de artes—Escuelas de comercio—Escuelas de navegacion.

GRUPO TERCERO.

Escuelas bajo la direccion del almirantazgo. A saber :

Escuelas navales—Escuelas de la marina real—Escuelas de docks—Escuelas para los hijos huérfanos de marineros.

GRUPO CUARTO.

Escuelas bajo la direccion del secretario de guerra. A saber :

Escuelas militares—Escuelas para los hijos huérfanos de militares.

GRUPO QUINTO.

Escuelas bajo la direccion del secretario de lo interior. A saber :

Escuelas industriales—Escuelas reformatorias.

GRUPO SEXTO.

Escuelas bajo la direccion del *poor law board*. A saber :

Escuelas de las casas de trabajo (*Work houses*)—Escuelas de distrito.

GRUPO SÉTIMO.

Escuelas bajo la inspeccion de los comisionados de locos. A saber :

Escuelas para idiotas e imbéciles.

GRUPO OCTAVO.

Escuelas sostenidas sin ayuda oficial. A saber :

Escuelas de catedral—Escuelas parroquiales—Escuelas de barrio—Escuelas para huérfanos—Escuelas para ciegos—Escuelas para sordomudos—Escuelas para cojos—Escuelas dominicales—Escuelas de amigos del *First day*—Escuelas para andrajosos—Escuelas de la institucion de mecánicos—Escuelas de mujeres—Escuelas de empresas privadas—Escuelas de noche—Escuelas de *Birckbeck*.

Hai ademas muchos establecimientos destinados a la formacion de maestros, i algunas instituciones especiales que merecen exámen tambien especial.

La série es larga sin duda ; pero apesar de serlo, la lista de niños que no reciben educacion lo es mucho mas.

He aquí el cómputo :

	Almas.
Poblacion de Inglaterra.....	18.745,378
Niños de 3 à 12 años.....	3.936.513
Número de éstos que asisten a las escuelas.....	1.384,203
Número que no asiste, ménos 10 por 100 que se deduce por ausencia probable.	2.158,659

Para subvenir a la enseñanza de esta masa de niños, habrá necesidad de aumentar el actual cuerpo de maestros de la manera que sigue :

Maestros de una clase.....	8,500
Maestros de otra.....	8,500
Maestras.....	8,500
Total.....	25,500

El *Elementary Educacion Acl* de 1870 tiende a llenar ese considerable vacío :

1.° Complementando en lo que hace a recursos pecuniarios, la accion de las sociedades relijiosas i laicas, de los gobiernos municipales i de los individuos particulares.

2.° Autorizando el empleo de medios conminatorios contra los padres de familia neglijentes.

3.° Eliminando la enseñanza puramente relijiosa, como obligatoria, de las escuelas sostenidas por el estado. En un pais tan dividido en materia de culto, aquella obligacion era un obstáculo para los hijos de familias disidentes.

El segundo i el tercer punto no han sido adoptados entre los principios del sistema escolar inglés, sino despues de largos debates i con muchas precauciones a fin de conciliar los intereses i sentimientos opuestos, como es la costumbre de los lejisladores británicos.

Era tiempo de hacer ese esfuerzo supremo; porque en Inglaterra hai lugares verdaderamente incultos, i en Lóndres mismo hai intervalos tenebrosos que reflejan, si así puedo espresarme, en el sentido moral el tinte sombrío que reviste la atmósfera tan frecuentemente.

En Escocia la situacion es mejor, porque la inmensa mayoría de los niños asiste a las escuelas sin necesidad de emplear a este efecto ningun apremio.

El número de niños que se educan en Irlanda en las *National Schools* (que sostiene el estado) es de 311,542 por dia; i el de los que se educan en las escuelas primarias de otro carácter, se computa en 100.000, guarismo redondo. La situacion es, pues, allí mejor que en Inglaterra a ese respecto, porque la poblacion total de Irlanda es de 5.850,309 almas solamente.

El Reino Unido en jeneral se encuentra en materia de instruccion popular casi al nivel de Francia, i debajo de todos los paises alemanes i escandinavos, así como de Béljica, Holanda i Suiza. La ignorancia de

las masas es mayor solamente en Italia, Austria, Rusia, Grecia i la Peninsula ibérica.

De todo lo dicho puede deducirse cuánto de vasta i de difícil, al mismo tiempo que de vital, tiene la tarea de educar un pueblo, puesto que la Gran Bretaña con toda su voluntad i sus recursos, está tan distante todavía de haberla realizado por completo.

XXII.

Revista de la organizacion escolar en los Estados Unidos i Europa — Principios i datos estadísticos — Posicion comparativa de Inglaterra.

Liverpool, 4 de abril de 1871.

En esta carta me propongo pasar en rápida revista los caractéres jenerales de la enseñanza popular en los Estados Unidos i los diferentes paises de Europa. Dicha revista, ademas de su interes propio, dará los elementos para apreciar por comparacion la importancia de los esfuerzos que se han hecho i hacen en Inglaterra sobre la materia.

Los Estados Unidos van indisputablemente a la vanguardia del movimiento.

He aquí los rasgos principales de su organizacion escolar.

1.° Gratuitidad de la educacion.

2.° Las escuelas son esclusivamente laicas. La relijion no se enseña sino los domingos i por los ministros respectivos. En las escuelas se lee diariamente un capítulo de la Biblia ; pero sin comentario en favor de tal o cual credo.

3.° El negocio de escuelas corresponde a las entidades comunales.

4.° El gobierno federal auxilia, sinembargo, por concesiones de tierras a estas entidades. Se calculan en mas de 40 millones de hectaras las concesiones ya hechas con destino al sostenimiento de las escuelas.

5.° La asistencia a las escuelas no es obligatoria, porque no ha habido necesidad de apremio para lograr el resultado. Se calcula en cuatro i medio millones el número de niños que reciben educacion elemental en las escuelas públicas. El gasto total, sin contar el producto de las tierras, excede de 21 millones de dollars.

Paises Bajos.

Rasgos principales :

1.° La educacion no es gratuita jeneralmente ; pero la retribucion es siempre módica.

2.° Las escuelas son laicas ; pero "los niños segun la lei, deben ser habituados a todas las virtudes cristianas i sociales."

3.° El negocio de escuelas corresponde a las entidades comunales, pero el estado ayuda con fondos al sostenimiento de aquellas.

4.° La enseñanza no es obligatoria; pero el número de niños que se educa pasa de 400 mil.

Prusia.

El gobierno de este pais ha sido quizas el primero de los gobiernos de Europa que ha comprendido las ventajas de la enseñanza popular; puesto que desde principios del siglo diez i seis uno de los *margraves* de Brandeburgo hacia esfuerzos serios en esa vía.

Rasgos principales del sistema actual:

1.° La enseñanza es gratuita segun la constitucion (artículo 26).

2.° En las escuelas se da una parte importante a la enseñanza relijiosa.

3.° El sostenimiento de las escuelas es un deber de las entidades comunales.

4.° La asistencia es obligatoria.

Estados secundarios de Alemania.

En Sajonia, Baviera, Wurtemberg i Baden el sistema escolar tiene mucha semejanza con el de Prusia, sin carecer, empero, de alguna orijinalidad. La enseñanza es sostenida allí por las entidades comunales; los ministros del culto pueden de consuno con comi-

siones laicas visitar e inspeccionar las escuelas, i la enseñanza es obligatoria.

Béljica.

Rasgos principales :

1.° La enseñanza no es, por regla jeneral, gratuita; pero los niños pobres son educados sin retribucion.

2°. Las escuelas son inspeccionadas por comisiones laicas i por comisiones eclesiásticas.

3.° Las entidades comunales tienen el deber de sostener una escuela por lo ménos (lei de 1842) ; el de proporcionar al efecto un edificio adecuado, i, en fin, el de pagar por los niños sin recursos.

4.° La enseñanza no es obligatoria.

Paises escandinavos.

En Suecia los gastos necesarios para la enseñanza fueron hechos en un principio con el producto de un impuesto personal (12 centavos por hombre i 6 por mujer), i el déficit era cubierto por fondos comunales. En 1863 la lei dividió la carga entre el estado i los distritos i el impuesto personal fué, segun parece, suprimido. La inspeccion se hace solamente por comisiones laicas. La enseñanza es gratuita i la asistencia obligatoria.

En Dinamarca la lei de 29 de julio de 1844, que obliga a los niños de siete a catorce años a frecuentar

las escuelas primarias, secularizó la enseñanza i la confió a la inspeccion de la autoridad municipal, que nombra al efecto comisiones de que hace parte el respectivo ministro relijioso. El principio de la gratuitidad ha sido consagrado legalmente.

Noruega no pudo, a causa de dificultades jeográficas, acabar su organizacion escolar hasta 1860 (lei de 16 de mayo). La enseñanza es allí obligatoria i gratuita, i corre a cargo de las secciones comunales.

Suiza.

El gobierno federal no tiene ninguna influencia en materia de instruccion primaria, la cual ha estado siempre a cargo de los cantones (estados).

Hasta 1848, en que terminó el *Sonder bund,* los cantones protestantes tenian una incontestable superioridad sobre los católicos; pero desde que un réjimen liberal pudo ser establecido, la instruccion pública fué reorganizada en estos últimos sobre buenas bases.

La enseñanza es, por regla jeneral, gratuita.

Las entidades comunales cooperan a su sostenimiento con los cantones.

Comisiones locales inspeccionan las escuelas, i en ellas figuran a veces los ministros relijiosos, pero como simples miembros de esas comisiones.

En la mayor parte de los cantones la asistencia es obligatoria.

Austria.

Rasgos principales :

1.° La asistencia es obligatoria, pero solo nominalmente, porque las pasiones relijiosas i nacionales i la incuria de los padres de familia neutralizan las disposiciones de la lei.

2.° Las escuelas son confesionales, esto es, dependiente cada una por entero de los ministros de los respectivos cultos.

3.° El sostenimiento de la enseñanza es un deber de las entidades comunales ; pero éstas se encuentran mui embarazadas para cumplir ese deber, a causa de la diversidad de sectas, unida a la diversidad de idiomas (aleman, tcheco, polaco, servio &a).

Rusia.

La enseñanza no es allí de derecho gratuita, ni la asistencia a las escuelas obligatoria.

La centralizacion mas completa domina en la organizacion i administracion del negociado, i hai, en consecuencia, ministerio de instruccion pública, el cual funciona desde 1802. Este ministerio inspecciona hasta la educacion doméstica, empleando en esto (en 1864) un tren de mas de 1,300 individuos entre ayos, ayas i preceptores.

Los otros ministerios tienen a su cargo la instruc-

cion relacionada con sus respectivos departamentos.

Hai, ademas, escuelas puramente eclesiásticas.

Turquia.

Rasgos principales :

1.° La enseñanza es gratúita.

2.° Ella corre a cargo del estado, que la sostiene con sus fondos.

3.° Hasta 1846 las escuelas hacian, por decirlo así, parte de la mezquita ; pero una lei de ese año (que acaso no se cumplirá fielmente) separó la instruccion del culto, i quitó a los ulemas el monopolio de aquella.

4.° La asistencia a las escuelas es estrictamente obligatoria.

Paises latinos, menos Francia.

En España una lei (de 1838) impuso a las entidades comunales el deber de sostener escuelas primarias, i esa lei se cumple parcialmente.

La enseñanza es allí obligatoria i gratuita en principios ; pero como nada es en aquel pais permanente ni sólido, los hechos no están en relacion continua con las disposiciones legales.

En Portugal se ha decretado la instruccion obligatoria ; pero la lei no ha sido todavía aplicada.

En Italia la instruccion es gratuita, i corre a cargo

de sus entidades comunales, que son, como es sabido, casi autónomas.

Francia.

Rasgos principales :

1.° La instruccion no es todavía gratuita sino por escepcion en favor de los niños pobres.

2.° El sistema escolar es rijidamente central, como todo en Francia ; pero toda entidad comunal tiene obligacion de sostener una escuela por lo ménos.

3.° Las escuelas son laicas.

4.° La asistencia a ellas no es obligatoría.

Si M. Julio Simon permanece mucho tiempo en el ministerio de instruccion pública, Francia ganará inmensamente en la materia, porque él tiene aptitudes mui apropiadas al manejo de ese departamento i los deseos mas vivos en favor del desarrollo decisivo de la educacion popular.

En resúmen, he aquí los rasgos característicos del movimiento escolar en los paises citados de Europa :

La instruccion es reconocida como una de las necesidades públicas mas imperiosas.

Las escuelas toman progresivamente carácter laico, sin perjuicio del interes relijioso bien entendido.

La gratuitidad i el principio de la asistencia obligatoria tienden a jeneralizarse.

El cuadro que sigue complementa la revista anterior.

Paises.	Poblacion.	Alumnos.
Francia	38.064.094	4.336.000
Prusia	24.061.220	2.997.000
Sajonia	2.423.576	410.000
Baviera	4.824.421	600.351
Wurtemberg ...	1.748.328	231.000
Austria.....	35.500.000	2.700.000
Rusia	77.008.453	794.000
Italia	24.223.458	1.257.000
España.....	16.300.000	1.102.000
Portugal	4.000.000	130.000
Suecia.....	4.160.000	562.000
Noruega.....	1.701.478	138.000
Dinamarca.....	1.608.095	160.000
Paises Bajos....	3.592.416	432.000
Béljica	4.839.094	545.000
Suiza	2.510.494	300.000

Se trata desde luego solamente de alumnos que concurren a las escuelas primarias i de carácter público.

En Inglaterra, como lo díje en la parte primera de este estudio, la concurrencia es de 1,384,203, sobre una poblacion de 18,745,378 ; pero de este último guarismo están escluidas :

1.° Las poblaciones de Escocia e Irlanda, puesto que se habla solamente de Inglaterra.

2.° Un millon i tercio, mas o ménos, en que se computa la poblacion que educa sus hijos en establecimientos especiales.

La distribucion del número de alumnos entre las diferentes escuelas es como sigue, segun cómputos aproximados :

Escuelas subvencionadas a cargo del departamento de educacion	1.093.570
Escuelas inspeccionadas solamente..	14.216
Departamento de marina	500
Departamento de guerra	20.000
Departamento de lo interior..... .	
Escuelas industriales.....	3.565
Id. reformatorias	4.889
Poor law board.....	41.215
Comision de locos.....	1.000
Escuelas en que no interviene el estado	205.248

La situacion comparativa de la enseñanza respecto de Inglaterra i los paises arriba mencionados, queda así establecida con la esactitud que los datos estadísticos permiten.

Un publicista respetable computa de este modo lo que cuesta, por término medio, la educacion de cada niño a algunos estados :

A Francia, 14 francos 30 céntimos ; a los Paises Bajos, 20-78 ; a Suiza, 20 ; a Béljica, 14-8 ; a Pru-

sia, 9-33; a España, 14-9; a Italia, 14; a Baviera, 13-33.

El Reino Unido figura en ese laborioso cómputo con este guarismo: 18-80. Pero me parece mas concluyente i mas verídico este otro dato, que tomo de una estadística inglesa mui reciente:

Escuelas inspeccionadas por el estado en 1869	9.468
Número de maestros principales	13.977
Número de alumnos maestros	15.016
Subvencion del estado	809.839
Contribucion voluntaria	458.720
Producto del *school pence*	549.328
Miscelánea	99.197

La inversion total puede, por tanto, estimarse en unos 10 millones de pesos; i como el número de alumnos que asiste a esas escuelas subvencionadas es un poco menor (1,285,319) del arriba apuntado (1,384,203); hecha la correspondiente operacion, resulta que el costo de cada alumno es en Inglaterra de cerca de 40 francos anuales.

Por lo demas, lo que caracteriza esencialmente las instituciones inglesas, comparadas con las otras, es que ellas han emanado fundamentalmente de la iniciativa individual, i han abrazado tal vez mayor variedad de objetos dentro del límite de la pura educacion primaria.

En mi trabajo próximo comenzaré a penetrar mas a fondo en las materias de pormenor, i espero poder encontrar muchas cosas de útil aplicacion a nuestra patria.

XXIII.

Las *Infant schools*. — El sistema de Pestalozzi. — Cómo tuvieron principio en Inglaterra aquellos planteles. — Los métodos prácticos empleados. — El establecimiento modelo. — Las tres secciones en que está dividido. — El curso colateral. — El método de aprender a leer sin deletrear. — Las institutrices. — La oracion dominical. — Lo qué es el trabajo.

Liverpool, abril de 1871.

Al entrar en el pormenor de las instituciones a cuyo exámen estoi consagrando esta serie de cartas, el órden lójico me compele a ocuparme de preferencia de las mas elementales de aquellas, que lo son, sin duda, las llamadas *infant schools*. Como su nombre lo indica, estas escuelas tienen por objeto la enseñanza de los niños menores de siete años.

Fué Pestalozzi, no el fundador inmediato, pero sí el inventor de este sistema de escuelas, teniendo en mira estimular a los niños desde mui temprano a adquirir

conocimientos por sus propios esfuerzos. He aquí, en sustancia, los princípios jenerales profesados por aquel célebre reformador escolar, principios profundos que merecen la mas séria atencion de parte de todos los que intervengan en la organizacion i ejecucion de cualquier programa de instruccion popular primaria :

I.

La educacion se refiere al hombre completo, i consiste en desenvolver, fortificar i perfeccionar todas las facultades con que, bajo el triple punto de vista físico, intelectual i moral, ha sido aquel dotado por el Creador. O para usar de las mismas palabras de Pestalozzi : *La educacion se refiere a la mano, a la cabeza i al corazon a un mismo tiempo.*

II.

Estas facultades exjen un desarrollo progresivo, armonioso i simultáneo; i a este fin la instruccion debe ser graduada i cuidadosa, pero no demasiado minuciosa. Cada facultad requiere un ejercicio en combinacion con las otras i en la proporcion necesaria, de manera que la armonia del conjunto quede consultada.

El órden natural del desarrollo de esas facultades deberá ser observado al mismo tiempo, si eso es prac-

ticable, procurando dar siempre preferencia a las de carácter moral.

III.

Para asegurar la actividad saludable de las facultades, el maestro no principiará por símbolos i abstracciones, sino por lo conocido i lo práctico, para pasar luego a lo desconocido i lo teórico; esto es, presentará primero el ejemplo i despues la regla.

IV.

El niño no debe ser tratado como mineral que crece por accesion solamente, sino como sér orgánico que alcanza madurez por el desenvolvimiento de todos sus poderes i mediante la aplicacion de éstos a los materiales que se le presenten.

V.

El carácter de la instruccion debe sufrir cambios análogos a los que el curso del tiempo produce necesariamente en el espíritu del niño. Los procedimientos inductivos serán, por tanto, reemplazados oportunamente por deducciones, el análisis por la síntesis, lo elemental, en fin, por lo complejo. *Se comenzará*, dice Pestalozzi, *en el punto natural de partida, i en época posterior aquel podrá ser sustituido con el artificial.*

VI.

Respecto de lo moral, deben ser aplicados los mismos principios que se establecen para lo intelectual; con esta diferencia : que en lugar de objetos serán presentadas acciones, para de estas deducir preceptos, así como de aquellos han de deducirse reglas.

Nada de lo espuesto es hoi una novedad; pero conviene recodarlo i reproducirlo con toda la posible precision, a fin de que sean fácilmente vulgarizadas esas fundamentales nociones, ahora que nos proponemos sériamente organizar la enseñanza primaria nacional. Es bueno que se sepa todo lo que significa la educacion de un pueblo, i cuál es el medio mas lójico, i, por lo mismo, mas simple de realizarla.

La adopcion de los principios de Pestalozzi para la instruccion infantil (que es la instruccion primaria por exelencia), produce el resultado de desarrollar el entendimiento ántes que la memoria, o conjuntamente con ésta; a la inversa de lo que se estuvo practicando durante tanto tiempo i aun se practica en la actualidad en ocasiones.

La primera *infant school* de Inglaterra surjió de la iniciativa i munificencia de un rico manufacturero, M. Owen; pero el beneficio principal que éste se propuso obtener fué mas bien preservar de accidentes a los hijos tiernos de los obreros durante la au-

sencia de éstos del hogar, que el desarollo intelectual de aquellos.

A la filantropía de Owen se debe, empero, la idea primera de esos establecimientos infantiles. El propagador o apóstol de la idea fué M. Wildespin, con la ayuda de lord Brougham i lord Landsdowne; la propaganda abraza el período de 1819 a 1836, i condujo a la formacion de la *Home and Colonial Infant School Society*, que tomó por entero el asunto a su cargo.

Tal es, sea dicho de paso, la manera casi invariable con que aquí se procede en materia de reformas i adelantos de todo jénero. El movimiento inicial parte de uno o muchos individuos particulares; se hacen ensayos prácticos a espensas de estos; se dan lecturas o se pronuncian discursos de ciudad en ciudad para popularizar la idea concebída, i el pais termina por acojerla en una u otra forma, si ella es en realidad útil. El procedimiento es laborioso, pero seguro; porque todo lo que se logra reposa sobre la base sólida de la conviccion jeneral de su necesidad o ventajas.

La gran dificultad en cuanto a las escuelas para infantes, son los maestros adecuados a la mui especial tarea que aquellas implican. La sociedad de que hace poco hablé, lo comprendió así mui pronto, i uno de sus primeros esfuerzos se dirijió, en consecuencia, a formar tales maestros.

El sistema que rije en las escuelas fué concebido i reglamentado por la sociedad, segun los principios de Pestalozzi, como ya tuve ocasion de decirlo. Los niños son mas educados que instruidos, i educados física, intelectual, moral, relijiosa e industrialmente. Se obra en la materia con la certidumbre de que en su mas tierna edad el hombre es susceptible de recibir toda clase de impresiones duraderas en el sentido del bien.

El método usado en los mejores planteles consiste en dividir los niños en dos clases, segun la edad. Para los mas tiernos, la enseñanza se reduce a la articulacion, a la comprehension del significado de pinturas, a aprender las letras del alfabeto i sílabas cortas i a practicar algunos movimientos elementales. Para los de mas edad, que componen la otra clase, la enseñanza es naturalmente ménos sencilla i se contrae a esplicaciones de acontecimientos bíblicos, breves nociones de historia natural ilustradas por pinturas amenas, i algo de aritmética. En adicion a esto, se ocupa a los niños en algunos ejercicios mecánicos simples, como formacion de nudos, costura, tejido &.a Los resultados obtenidos por este método han correspondido suficientemente a los esfuerzos i a las esperanzas, siendo regla jeneral que los niños que han frecuentado con regularidad las escuelas hasta los siete años, pueden leer i escribir su idioma, conocen

las propiedades de los números i poseen ademas nociones elementales acerca de muchas cosas útiles.

El establecimiento modelo de la sociedad se encuentra situado en *Gray's inn Road* (Lóndres), i merece exámen particular.

Él está dividido en dos departamentos; el uno para los *babies* (niños de dos a cuatro años), i el otro para los que pasan de cuatro i no exéden de siete.

El número de niños es de 160, i cada uno paga dos peniques (cuatro centavos) por semana.

La enseñanza se da por una maestra i cuatro alumnos-maestros *(pupil teachers)*.

La escuela tiene tres secciones, a saber:

PRIMERA SECCION.

En ésta se encuentran colocados los niños de dos a cuatro años.

La enseñanza abraza:

1.° Instruccion relijiosa i moral;

2.° Lecciones sobre forma, color, tamaño i peso;

3.° Nomenclatura de objetos comunes;

4.° Nomenclatura de animales pintados;

5.° Instruccion aritmética por medio de bolas i otras aplicaciones mecánicas;

6.° El alfabeto.

El método empleado escluye toda accion sobrenatural o forzada, i su buen éxito depende principal-

mente del poder de despertar i fijar la atencion de los educandos, haciéndose al efecto uso de pinturas, objetos plásticos &.ª Las lecciones son mui variadas i cortas (rara vez duran mas de quince minutos) a fin de evitar el fastidio.

SEGUNDA SECCION.

En ésta se encuentran los niños entre cuatro i seis años. Las materias de enseñanza son las mismas, pero con algun mayor desarrollo que en la seccion anterior, i las lecciones consiguientemente duran mas tiempo (cerca de media hora).

TERCERA SECCION.

Ésta se compone de niños de seis a siete años de edad, cuyo mayor número posee jeneralmente, en el supuesto de haber asistido con puntualidad a las otras secciones, una suma de conocimientos prácticos mas considerable que la que se encuentra en niños de diez i once años educados bajo otro sistema. Esto es : leen regularmente libros, escriben con cierta propiedad lo que se les dicta, i tienen buena cópia de nociones bíblicas i de historia natural, ademas de estar al corriente de las cualidades i usos de muchos artículos fabríles.

Todos los niños de la seccion segunda i tercera siguen un curso colateral llamado *Kinder Garden Exercises.*

La instruccion es en ese curso mui variada i en relacion con las capacidades distintas de los niños.

He aquí algunos ejemplos :

A cada uno se dan figuras cúbicas de madera que representan ladrillos, i se le previene imitar al maestro, quien se pone a construir con dichas figuras varias especies de edificios. Así aprenden las reglas de aritmética sin fatigarse el espíritu, a la vez que sus facultades de observacion van gradualmente desarrollándose.

Los niños de mas avanzada edad se ocupan en la formacion de figuras jeométricas con fragmentos planos de madera, copiando las que hace el maestro, o, a medida que progresan, las que ellos mismos inventan.

Otros hacen canastos; i los mas adelantados elaboran con yeso diferentes objetos de uso comun, como cafeteras, tazas, platos, &ª; i este ejercicio desenvuelve en ellos hábitos de esactitud i de atencion a detalles.

Los buenos efectos que produce tan variado como divertido i natural curso de instruccion son, segun parece, grandes i sostenidos.

Lo dicho dará una idea clara del carácter esencial de las *infant schools*. Ellas, prácticamente hablando, pueden ser consideradas de invencion inglesa, porque fué en Inglaterra donde aparecieron por primera vez

como instituciones sérias. Su tendencia es al desarrollo, *canendo et ridendo*, de la razon i de los sentimientos morales, a la vez que de las facultades físicas útiles, de una manera progresiva i en cierto modo espontánea.

Entre los pocos libros que pueden emplearse en esas escuelas (que lo son principalmente de accion) merece recuerdo especial el método para aprender a leer sin deletrear (*Reading without spelling*) de M. Charles Baker, que es director de un instituto de sordo-mudos.

Este método se funda en el hecho de que los niños no aprenden a hablar deletreando, sino pronunciando desde un principio palabras enteras.

" Al enseñar a leer, dice Baker, debemos observar la misma secuela natural que adoptamos para enseñar a hablar, agregando el uso de la vista. Una vez que ha sido educada la memoria de los sonidos i que las ideas han sido puestas en relacion con éstos, lo cual resulta de aquella última enseñanza, se puede hacer leer al niño con solo añadir la vista de las formas. "

El plan del método està contenido en las breves instrucciones que siguen :

LECCION PRIMERA. — (*Testo*).

" Vemos en torno nuestro dos especies de objetos. Algunos de ellos han sido hechos por el hombre, como

un sombrero, un alfiler, un libro, una silla. Otros no han sido hechos por el hombre sino por Dios, como un árbol, un pájaro, un caballo, una piedra, "

Este es el primer ejercicio, o la primera leccion de lectura.

El maestro debe ante todo hablar al niño sobre el asunto de la leccion, tratando de mover su curiosidad.

Luego le presentará la misma leccion i se la leerá íntegra.

En seguida le leerá la primera sentencia u oracion, palabra por palabra, señalando cada una de éstas al niño a tiempo que le es leida.

El niño repetirá la operacion del maestro a continuacion.

El maestro leerá despues toda la sentencia u oracion, i el niño hará otro tanto.

Igual procedimiento será observado respecto de las oraciones siguientes de la leccion ; i ademas, despues de leida cada nueva oracion, se dará lectura por el maestro i por el niño sucesivamente a las oraciones anteriores.

Agotada que sea la leccion en la forma espresada, el niño leerá una leccion final íntegra sin la ayuda del maestro, a ménos que esta sea indispensable, con motivo de alguna vacilacion del niño respecto de una o mas palabras.

"En la mayor parte de los casos, dice M. Baker, el niño leerá la leccion fácilmente. El maestro no se desalentará ante palabras de dos, tres o mas sílabas. Si tales palabras espresan una idea simple, su recuerdo será mas fácil para los niños que el de muchas palabras cortas.

"La operacion de deletrear quedará reservada para los ejercicios de escritura dictada, la cual será contraída sucesivamente a palabras, oraciones i lecciones enteras. Deletreamos cuando escribimos, no cuando leemos."

Nuestros institutores podrian ensayar este método el cual implica economía de tiempo i de labor.

Volviendo al asunto principal, creo conveniente insistir en la necesidad de que todos los que se ocupen e interesen en la educacion popular, se penetren bien de la doctrina de Pestalozzi i comiencen a aplicarla a los niños desde su edad mas tierna. Los gustos especiales de la infancia pueden ser perfectamente aprovechados por los maestros, bastando al efecto que a un poco de sentido filosófico unan éstos mucha buena voluntad i paciencia.

Las mujeres tienen aquí a su cargo la mayor parte de la educacion infantil; i no ménos de 26,000 encuentran en esa noble tarea sus principales medios de subsistencia. Segun los cálculos de un estadista, ese guarismo de mujeres empleadas en distribuir el pan

del espíritu representa la mitad del número total de individuos que se ocupa en la elaboracion del pan destinado al consumo material.

Nosotros deberiamos abrir esa vía de trabajo a nuestras compatriotas, principiando por establecer escuelas normales dedicadas a la conveniente preparacion de aquellas que se sintiesen con la vocacion necesaria.

Pestalozzi recomienda la Biblia como fuente de instruccion relijiosa i moral; pero al tratarse de niños menores de siete años esta doble instruccion debe ser reducida a una espresion la mas simple i clara posible. La enseñanza, no automática, sino en todo su sentido i espíritu, de la oracion dominical, seria acaso suficiente; porque en esa divina oracion se encuentra ciertamente concentrada toda la sávia de la verdad relijiosa en sus relaciones con la moral.

A las *infant schools* se debe en mucha parte el desarrollo del buen sentido i de la capacidad para el trabajo serio, tan precoces en esta raza. El estranjero se sorprende cuando palpa la participacion real que tienen en el movimienio productor de estos centros industriales tantos niños que apénas han dejado la cuna, por decirlo así.

Si el trabajo fuera un castigo, ese espectáculo seria penoso ciertamente; pero no : él es, por el contrario, una bendicion. " No somos felices, decia cón profundi-

" dad M. Thiers no hace muchos años, sino cuando
" engolfados en las ocupaciones alcanzamos a olvi-
" darnos de nosotros mismos. "

XXIV.

Las *escuelas británicas* i las *escuelas nacionales*. Sus principios sustanciales — Su resorte elemental ha sido la enseñanza mútua—Lancaster i Bell—Propaganda ardorosa del primero — Sus triunfos i sus desgracias — Paralelo de las dos tareas — El punto relijioso — Victoria final de la llamada *Conscience Clause* — Resoluciones de la junta de Liverpool — Breve digresion importante. El czar de Rusia cansado de las tinieblas — Los republicanos deben tomarle la delantera.

Liverpool, julio de 1871.

Lo mas importante i característico del movimiento escolar en este Reino Unido, durante los últimos tres cuartos de este siglo, se resume, por decirlo así, en la obra ejecutada por las llamadas *escuelas británicas* i *escuelas nacionales*.

Las primeras se resumen, a su turno, en el célebre institutor Lancaster, i las segundas, en el no ménos infatigable institutor Bell.

Estas dos categorías de escuelas fueron rivales o émulas. La primera tuvo nacimiento al terminar el siglo precedente, i la segunda, unos doce años despues. Los sistemas de enseñanza practicados en una i otra pueden compendiarse en los términos que siguen:

Escuelas Británicas.

I.

Division de clases, órden de colocacion i recompensas combinados de manera que con la ayuda de monitores un solo preceptor sea capaz de dirijir una escuela de 1,000 alumnos.

II.

Lecciones de lectura impresas en grandes caracteres i suspendidas de la pared, a fin de que toda una escuela pueda instruirse por medio de un solo libro preparado de ese modo.

III.

Uso de pizarras para el deletreo i escritura de palabras simultáneamente por 500 alumnos, i de manera que en una sola sesion material cada uno de esos 500 alumnos pueda deletrear i escribir 100 palabras.

IV.

Reemplazo del método usado para la enseñanza de

las cuatro reglas de aritmética por otro con el cual, prescindiendo de libros de guarismos, se obtiene el resultado de que cada alumno, sabiendo leer solamente, se encuentre en aptitud de enseñar dichas cuatro reglas.

V.

Reduccion a unos 7 chelines por año de la retribucion correspondiente a cada alumno, a consecuencia de la disminucion considerable producida por el sistema en los gastos de cada escuela.

El sistema de Bell, llamado jeneralemente *Madras System*, a causa de su feliz ensayo en la India oriental, se fundó sobre estos principios sustanciales·

I.

Un solo maestro ayudado de los mismos alumnos.

II.

Division de la escuela en clases compuestas de alumnos de aptitud semejante.

III.

Ascenso i descenso constantes de los alumnos en la escala de colocacion en la escuela i en competencia mútua, segun el aprovechamiento.

IV.

Monitores encargados de la custodia del material

relacionado con los diferentes departamentos de la escuela.

Los dos sistemas coinciden así en cuanto a lo fundamental, que es la enseñanza mútua.

Unas i otras escuelas han tenido vicisitudes análogas; sus dias de prosperidad i sus dias de decadencia; celosos partidarios i protectores, i tambien oponentes. Los dos caudillos del movimiento i sus amigos disputaron ademas sobre la orijinalidad del plan; pero en la práctica se vió que cualquiera que fuese el verdadero autor, ámbos eran capaces de comprenderlo i desarrollarlo con lucimiento.

Lancaster tenia sin duda mas jenio; pero Bell desplegó mucha mas cordura. En aquel la pasion se sobreponia con frecuencia al cálculo, miéntras que en su competidor sucedia mas bien lo contrario.

Lancaster debió ser, en toda probabilidad, el jenerador primitivo del sistema.

La primera escuela lancasteriana fué abierta en 1798. La innovacion de una utilidad inmediata mas sensible que ella representaba era la diminucion de la suma exijida de cada alumno. Los niños pobres nada pagaban.

La institucion se hizo pronto popular, i Lancaster tuvo, en consecuencia, que ensancharla en todo sentido i crear el cuerpo de monitores, que al principio no existia.

A su espíritu de inventiva el afamado institutor reunia singular aptitud para la enseñanza.

La creacion de los monitores, que tuvo lugar en 1803, produjo los mejores resultados, i la remuneracion escolar fué reducida de 1 libra i 1 chelin por año (útiles inclusive) a la módica suma arriba indicada de 7 chelines, o sea 1 peso 75 centavos.

La afluencia de niños i el favor del público aumentaron rápidamente, i, olvidándose de sí propio, el fervoroso preceptor abolió por completo en su entusiasmo la remuneracion escolar, conformándose con el recurso de las subvenciones con que los amantes de la instruccion tenian a bien contribuir, i especialmente con el rendimiento de la venta de sus libros.

Pero como el hombre, aunque sea un jenio, necesita desgraciadamente de pan, sinembargo de que no solo de pan viva, como dice el evanjelio, la jenerosidad causó la ruina de Lancaster ; i a no ser por la intervencion de Fox, en 1808, habria ido a parar a una casa de prision por las deudas contraidas en el desarrollo casi febril de su plan de enseñanza.

Desde 1807 su ardor le habia hecho emprender algunos viajes, que tenian por objeto la difusion de su sistema. En ese año recorrió 710 millas (que no eran poco entónces) i fundó 8 escuelas con 1,500 alumnos. En 1808, el mismo año de sus cuitas, recorrió 1,028 millas i fundó 22 escuelas con 3,650 alumnos. En

1809 recorrió 1,324 millas i fundó 15 escuelas con 6,150 alumnos. En 1810 recorrió 3,775 millas i fundó 50 escuelas con 14,200 alumnos. En 1811 visitó Irlanda i otros lugares; i así sucesivamente hasta 1813.

Su escuela matriz, llamada *Borough Road School* (Lóndres), quedaba a cargo de sus ayudantes, entretanto que él salia a establecer nuevos planteles. En 1814 aquella escuela fué trasformada en normal para el efecto de crear preceptores de ámbos sexos; pero habiéndose Lancaster disgustado con la *British and Foreign School Society*, que habia asumido la direccion del movimiento por la incompetencia administrativa del célebre cuákaro, desde ese mismo año de 1814 se retiró a la vida privada, i al cabo de cuatro años de vicisitudes se embarcó en 1818 para los Estados Unidos. Apesar de su deficiencia de *common sense*, como dicen los ingleses, el recuerdo de su labor de casi un cuarto de siglo será imperecedero en este pais tan lleno siempre de agradecimiento hácia sus benefactores.

La retribucion escolar fué restablecida tanto por necesidad de fondos como porque la esperiencia ha demostrado en Inglaterra, segun lo aseguran autoridades competentes, que dicha retribucion estimula a los padres de familia a ser cuidadosos de la asistencia de sus hijos. En las *escuelas nacionales* se ob-

servó lo mismo, i la retribucion ha prevalecido en jeneral, sin perjuicio de dar entrada gratuita, en unas i otras, a los realmente desvalidos.

En 1828 el sistema Lancaster fué modificado por la introduccion de los principios del sistema Pestalozzi; i las consecuencias obtenidas fueron favorables.

En 1844 el sistema monitorial mejoró notablemente con la creacion de los alumnos maestros (*Pupil Teachers*), los cuales funcionan en la jeneralidad de los establecimientos de educacion con mui buen éxito. He visitado sin número de escuelas, i aun he casi vivido en una mui acreditada de Liverpool, i siempre he encontrado que el *pupil teacher* constituye uno de los principales resortes de la institucion.

Me detengo algo en esto, porque la falta de preceptores verdaderamente idóneos es obstáculo mas grave de lo que parece para el desarrollo de las escuelas dignas del nombre. Tal padre, tal hijo, suele decirse. El preceptor es la escuela, diria yo. Hablando de los malos médicos, se aseguraba en una reunion científica, no ha mucho, que " la lanceta habia destruido mas vidas que la lanza," lo cual me parece esacto; i yo agregaré que los malos maestros condensan la ignorancia en lugar de enrarecerla.

La obra de Bell difiere de la de Lancaster en lo mismo que diferian estos dos apóstoles de la educacion popular. En éste predominaba el entusiasmo, i en el otro el *sentido comun* que faltaba a Lancaster.

La obra de Bell fué, ademas, producida desde su principio bajo la influencia de la *sociedad nacional*; de modo que él no tuvo la independencia de accion con que procedió Lancaster durante los primeros años. Las *escuelas nacionales* fueron por otra parte escuelas de propaganda relijiosa. "La relijion nacional debe ser el fundamento de la educacion nacional, i aquella debe ser la primera cosa enseñada al pobre, de acuerdo con la exelente *Liturjia i Catecismo* que nuestra iglesia ha preparado con tal objeto." De estas palabras de uno de los trabajos preliminares de la sociedad, se deduce claramente que los esfuerzos de ésta tendian de preferencia a un fin relijioso. Por tanto, la "Conscience Clause," que fué introducida en 1860, debia encontrar i encontró en ella resistencia obstinada.

Las escuelas lancasterianas, o *escuelas británicas*, por el contrario, fueron desde su oríjen abiertas a todas las creencias. "Principios morales i relijiosos deben inculcarse, decia Lancaster, pero ningun punto teolójico controvertido hará parte de aquellos." La enseñanza relijiosa se ha limitado, en efecto, en esos planteles, a la simple recitacion de la Biblia.

Las escuelas lancasterianas no contaron de consiguiente con tanto apoyo como las otras; porque éstas respondian mas fielmente a la situacion de los espíritus i al interes de la mayoría de la nacion. Hoi

mismo el número de alumnos que concurren a las *escuelas nacionales* es cuatro veces mayor que el de los que concurren a las *escuelas británicas*.

Pero el principio lancasteriano ha triunfado, puesto que en el *Elementary Education Act* de 1870, hai un artículo que dice así:

" Cada junta de escuelas puede, de vez en cuando, con aprobacion del departamento de instruccion, espedir reglamentos para todos los objetos siguientes o algunos de ellos:

. . . . . .

2º Determinar el tiempo que deba durar la asistencia de los niños a las escuelas, *con tal de que dicho reglamento no disponga el retiro de algun niño de determinada práctica o instruccion relijiosa, o exija la asistencia en un dia de fiesta relijiosa. segun las creencias de las respectivas familias.*"

En las juntas de escuelas, los anglicanos devotos hacen aún algunos esfuerzos para desvirtuar el sentido liberal de esta cláusula. La junta de Liverpool acaba casualmente de ejercer la facultad de que ella trata, despues de un debate detenido, i he aquí la resolucion que sobre la materia prevaleció:

" Que la version autorizada de la Biblia sea leida en las escuelas diariamente, i los maestros esplanen los principios de moral i relijion que el testo sujiera, atendida la capacidad de los alumnos, i siempre que

las provisiones respectivas del *Act* sean estrictamente observadas, en el espíritu i en la letra, i ninguna tentativa se haga para adherir a los niños o separarlos de determinada creencia."

Como Liverpool es una de las principales i mas antiguas fortalezas del anglicanismo, la resolucion preinserta tiene significado especial. Despues de tanta sangre derramada en nombre del Padre universal, la tolerancia se propaga i consolida. Las fronteras que tanto dividen tambien desaparecerán algun dia i todos los pueblos formarán una confederacion. Lo resuelto por la junta de Liverpool, en cumplimiento de una lei británica, habria parecido mas imposible aún al espíritu de las jeneraciones en medio de las cuales vivieron Enrique VIII, Elisabeth i Cromwell, si algun soñador de aquellos tiempos se hubiera atrevido a anunciarlo.

La misma junta, en la misma sesion, dictó otras dos resoluciones, que será útil mencionar para dar a conocer algunos otros rasgos característicos del actual movimiento escolar; rasgos que se refieren desde luego a los dos órdenes de planteles de que he hablado en este capítulo, los cuales se encuentran sometidos, por la subvencion que reciben del gobierno, a la jurisdiccion del *Elementary Education Act* i a las juntas creadas por éste.

Las resoluciones aludidas se contrajeron:

Una de ellas a conceder la enseñanza gratuíta a los niños cuya familia solo se compusiese de dos personas i no contase con un salario mayor de 8 chelines semanales; i de la misma manera a los niños cuya familia, componiéndose de tres o cuatro personas, no contase con un salario mayor de 14 chelines, i así sucesivamente. Como en otra parte de este escrito se ha visto, en Inglaterra no hai mucha disposicion en favor de la gratuitidad, porque se cree, con razon o .sin ella, que la retribucion impuesta como necesidad a los padres los hace celosos de la asistencia de los hijos. Pero esa retribucion es por semana apénas de 3 peniques (6 centavos mas o ménos) respecto de las escuelas de que hablo.

La otra resolucion acordada por la junta de Liverpool fué el nombramiento de 12 visitadores encargados de recorrer los distritos i hacer que todos los niños en estado de recibir educacion concurran a las escuelas. Aquello es una especie de persecucion organizada; pero no contra el derecho, sino contra la ignorancia; no contra el bien, sino contra el mal en la mas fecunda de sus formas. Es un verdadero reclutamiento lo que va a practicarse; pero no en beneficio de la muerte, sino en beneficio de la vida en su representation mas bella. Los visitadores recibirán una remuneracion de 30 chelines por sema-

na; i tan grande es la oferta de trabajo en estas rejiones exesivamente pobladas, que no ménos de 686 candidatos han ocurrido ya a la junta para las doce plazas referidas.

Los católicos romanos están pretendiendo que en las escuelas donde los niños de su creencia se hallen en mayoría, la Biblia que deberá leerse sea la de Douay con notas; pero como estas notas contienen toda la sustancia de la doctrina especial católica, su pretension no está en armonía con el espíritu i la letra del *Elementary Education Act*. Los otros creyentes convienen en la lectura de la Biblia de Douay, pero solo en su testo simple, que es el que puede contener la verdad evanjélica pura segun la tradicion.

Terminaré este capítulo con una breve digresion, que me será perdonada en gracia de su importancia.

Es un triunfo espléndido de la causa de la educacion lo que trato de referir. Rusia es el campo donde ha tenido lugar, i la naturaleza del campo realza la victoria.

Es el caso que el gobierno ruso se está preocupando sériamente del problema de la educacion, despues de haberlo sistemáticamente descuidado durante algunos años. Se recordarán las demostraciones democrátícas de los estudiantes de aquellas universidades en 1848. El gobierno ruso dedujo de allí que educacion i licencia eran entidades aliadas. Yo hago me-

moria tambien ¡ai! de un discurso pronunciado por un honorable senador nuestro en 1860 contra la importacion de libros, porque los libros, como los brazos i todo lo que existe, pueden hacer mucho mal. El gobierno ruso, digo, hizo aquella deduccion, i el efecto inmediato fué la adopcion de medidas restrictivas de la enseñanza. Una sola década bastó, empero, para demostrar el error cometido, porque con la clausura de colejios coincidió el desarrollo del materialismo, del ateismo i el nihilismo en el imperio de los czares, así como sucedió algo equivalente entre nosotros por una causa parecida. Los hombres de estado de San Petersburgo han abierto al fin los ojos; i el ministro de instruccion pública acaba de someter al consejo del imperio un plan completo de instruccion universal.

Se comprende que el crímen ame las tinieblas. Es increible el número de delitos que el gas ha prevenido, segun lo demuestra la estadística i lo puede presumir cualquiera que tenga mediano criterio. La luz del espíritu produce efectos semejantes. Ella incendia a veces; pero el gas suele tambien producir espantosas esplosiones. El czar de Rusia se ha persuadido al cabo de que, como dice el Eclesiastes: *la luz es dulce;* i seria ignominioso que los republicanos no avanzáramos mucho mas aún en la misma ruta.

XXV.

Las ciencias aplicadas à la industria — Palabras recientes de lord Derby i Mr Forster sobre la materia — ¿ Por qué han faltado en Francia los hombres superiores? — Los prodijios de 92, segun Arago — La educacion técnica en la Gran Bretaña — La escuela es ántes que todo — La escuela i la inmigracion — Cómo la sed de luz se propaga — Ciencia i verdad, ignorancia i error.

Liverpool, setiembre de 1871.

"El hombre no vive de pan solamente," dice el evanjelio. La alimentacion del espíritu le es tambien, en efecto, indispensable; i tanto mas, cuanto que de ella depende inmediata o mediatamente la del cuerpo. Contrayéndome al pan, para mantenerme estrictamente dentro del límite literal de la cita, he aquí algunos datos decisivos que encuentro en un libro reciente:

En tiempos antiguos el trigo era molido por esclavos; i para suministrar la cantidad necesaria al con-

sumo de la casa de Ulíses, por ejemplo, era requerido el concurso manual de doce personas, o sea : el trabajo de uno para cada veinticinco consumidores.

El molino de Saint Maur, cerca de Paris, que es de invencion moderna, solo ocupa veinte personas, i suministra la harina necesaria para el consumo de setenta i dos mil.

El progreso es, pues, de 1 a 144.

Ahora bien, el molino citado ha sido construido i puesto en movimiento conforme a principios descubiertos por los hombres de ciencia ; principios de dinámica, estática, hidráulica &.

Aun bajo el aspecto material en su mas simple espresion, pues, la necesidad de la ciencia, la necesidad del desenvolvimiento de la actividad intelectual en busca de verdades i de medios de aplicarlas, es de toda evidencia.

Hace pocos dias que, con motivo de la inauguracion de una nueva escuela de artes i oficios en Birkenhead (cerca de Liverpool), uno de los mas ricos i entendidos lores de la Gran Bretaña, el conde de Derby, se espresaba en estos términos :

" La esperiencia nos enseña una cosa que vosotros sabeis tanto como yo, i es : que actualmente tenemos que temer, mucho mas que hace quince o veinte años, la competencia estranjera de todas las industrias que requierén instruccion técnica (científica). Esta instruc-

cion adquiere todos los dias mayor importancia, a causa de que, a medida que la civilizacion progresa i el talento mecánico i el saber científico se desarrollan, la tendencia en todos los ramos de la produccion es a emplear procedimientos mas complicados para obtener con menor trabajo mayores rendimientos; i estos procedimientos no pueden ser la obra sino de una instruccion adecuada al efecto. Miéntras ménos hombres han de ser empleados para producir por medio de los ajentes naturales un resultado determinado, mayor es la necesidad en que están esos hombres de tener una instruccion proporcionada con las dificultades que pueden presentárseles....

Quiero decir que la enseñanza práctica i científica es indispensable, no solamente en los grandes centros, sino en todas las localidades del pais; quiero decir que esta enseñanza debe ser puesta al alcance de todos los artesanos que deseen recibirla, i que ella constituye una de las necesidades de la época."

M. Forster, sub-secretario de estado, i autor, por así decirlo, del memorable *Elementary Education Act*, se ha espresado poco despues en términos en el fondo análogos, con ocasion de la distribucion de premios de las *Instituciones unidas* (de obreros mecánicos) de Lancashire i Cheshire.

" Estamos, dijo, a retaguardia de nuestros vecinos del continente en esta materia, i debemos hacer todo lo necesario para colmar la laguna....

"Hai en todas las clases niños de ámbos sexos con superiores talentos especiales que ellos podrian utilizar al encontrarse provistos de conocimientos mas elevados."

M. Forster concluyó recomendando con vehemencia el estudio de la jeografía, dela historia, dela economía política, i, sobre todo, de la Biblia.

La instruccion científica es, como se ve, indispensable a la mano de obra. No hai una sola industria, comenzando por la que suministra directamente el pan, que no dependa de ella para vivir i desenvolverse.

M. Pasteur (del instituto de Francia) acaba de publicar un artículo titulado: *¿Por qué Francia no ha encontrado hombres superiores en el momento del peligro?* el cual es una brillante i ampliada esposicion de esa verdad fundamental; i no puedo resistir à la tentacion de reproducir algunos de sus datos i apreciaciones, deseando, como deseo, inculcar sériamente dicha verdad en el ánimo de mis compatriotas que no hayan meditado sobre la materia detenidamente.

El sabio publicista enumera en primera línea, al hablar de las causas de los últimos desastres de Francia, la indiferencia con que han sido vistos los trabajos del pensamiento, i en especial los que se refieren a las ciencias esactas, durante el medio siglo que acaba de terminar.

Las grandes innovaciones prácticas son, a su juicio, el resultado de las reflexiones profundas de ilustres matemáticos, de las elaboraciones de sabios físicos i consumados químicos, de las observaciones de naturalistas de jenio.

I cita las líneas siguientes del ilustre Cuvier :

" Estas grandes innovaciones prácticas no son sino las fáciles aplicaciones de verdades de un órden superior, verdades que no fueron buscadas con ese propósito sino por ellas mismas, por la sed de sabiduría. Los que las ponen en accion no habrian descubierto sus jérmenes ; los que han encontrado estos jérmenes no habrian, por el contrario, podido consagrarles los cuidados necesarios para hacerlas fructificar. Esos talleres que se levantan, esas colonias que se pueblan, esos bajeles que hienden los mares, el lujo, la abundancia, el ruido.... todo eso viene de los últimos i les es estraño al propio tiempo. "

Los poderes públicos de Francia han desconocido, desde hace largo tiempo, la correlacion que existe entre la ciencia teórica i la vida de las naciones.

Entretanto que Alemania multiplicaba sus universidades, Francia, enervada por las revoluciones, no prestaba a sus establecimientos de educacion superior sino interes vago.

En el punto a que ha llegado lo que se llama la civilizacion moderna, " el cultivo de las ciencias es

quizas mas necesario a la moralidad de una nacion que su prosperidad material. " Si en 1792 Francia venció a Europa, esto fué debido, no tanto a la idea republicana, como a la superioridad científica de la nacion.

" La convencion, dice Arago, decretó el reclutamiento en masa de 900,000 hombres. Nada ménos era indispensable para hacer frente al huracan que desde todos los puntos del horizonte se dirijia contra Francia. Pero mui pronto un grito de angustia se hizo oir, grito que produjo el desaliento en los espíritus mas firmes : *los arsenales están casi vacíos!*

. . . . . .

¿ La pólvora?

Hacia largo tiempo que su elemento principal era el salitre de la India, i no se podia contar ya con ese recurso.

¿ Los cañones de campaña?

¿ El acero?"

Todo eso faltaba por una u otra razon.

" En la primera reunion de sabios que fué convocada, continúa Arago, el problema de la fabricacion de la pólvora, que era el mas importante i difícil, contristó los espíritus. Los miembros esperimentados del estanco no lo creian soluble. ¿ Dónde encontrar salitre? se preguntaban con desesperacion.

—*En nuestro propio suelo,* contestó Monje. *Los*

establos, los sótanos, todos los lugares bajos contienen mas de lo que imajinais.... Que nos den tierra salitrosa, i tres dias despues tendremos con qué cargar los cañones.

Francia entera quedó convertída en manufactura de pólvora.

El metal de las campanas se compone de una liga de cobre i estaño; i la química encontró nuevos métodos para separarlos.

La fabricacion del acero, que no se conocia, fué creada; i sables, bayonetas, espadas, lanzas i fusiles fueron hechos con el acero frances.

La preparacion del cuero destinado al calzado exijia meses enteros de trabajo; i tan detenidos detalles no podian conciliarse con las necesidades del soldado.

El arte de la tenería recibió mejoras inesperadas..."

Se comprende, por tanto, que los hombres prominentes de la Gran Bretaña se preocupen de la educacion científica de los obreros.

¿ Pero ella ha sido propiamente hablando descuidada?

De ninguna manera.

En los últimos diez años particularmente este ramo del desarrollo íntelectual ha mejorado progresivamente, merced a los esfuerzos individuales secunda-

dos por la accion gubernamental. Así es que miéntras que en 1861 las clases científicas abiertas a la poblacion industrial no pasaban de 82, en 1870 ellas alcanzan a 2,204, segun lo que revela la estadística. El número de alumnos era, en el primero de esos dos años, de 438, i de 34,283 en el segundo.

He aquí la nomenclatura de las materias de enseñanza :

Jeometría de sólidos i planos, i práctica.
Construccion i dibujo de máquinas.
Construccion de edificios i arquitectura naval.
Matemáticas elementales.
Matemáticas superiores.
Mecánica teórica i aplicada.
Acústica, luz i calor.
Magnetismo i electricidad.
Química orgánica e inorgánica.
Jeolojía i mineralojía.
Fisiolojía animal i zoolojía.
Fisiolojía vejetal i botánica sistemática.
Metalurjia i minería.
Astronomía náutica i navegacion.
Vapor.
Jeografía física.

Las últimas cinco materias no comenzaron a ser enseñadas sino despues de 1861.

Ademas de las clases de ciencias, hai clases de artes destinadas a los obreros.

El plan de este órden de estudios se ha dividido en tres secciones, a saber :

A – Elemental, abrazando los ramos usuales, esto es : dibujo de contornos, de ornamentos i del cuerpo humano; sombras i plástica (modelacion i colorido en yeso).

B — Instruccion en diseño para especialidades industriales, comprendiendo :

I — Estudio de fábricas i de aquellos métodos fabriles en que el diseño puede ser aplicado.

II — Estudio de la historia del gusto en cuanto a manufacturas, distincion de los diferentes estilos de adornos i todo lo que tiende a desenvolver el gusto i relacionar la industria manual con el arte.

C — Aplicacion de los principios técnicos al adelanto de manufacturas i al establecimiento de museos, con las siguientes enseñanzas especiales :

Anatomía artística-Construccion práctica-Grabado en madera-Pintura en porcelana-Artes decorativas referentes a tejidos, papel, muebles i joyas.

La influencia de estas clases ha sido grande. Ellas son ayudadas por colecciones artísticas i librerías, cuyo depósito principal se encuentra en South-Kensington (Lóndres). La serie de esposiciones internacionales que fué allí inaugurada recientemente tiene por objeto secundar la obra de las escuelas, de que me he ocupado.

En 1863 el número de estas escuelas era de 90, i el de alumnos se componia así :

Alumnos propiamente dichos.....9.16,480

Alumnos ménos asiduos.....79,305

En la actualidad hai 117 escuelas i 309 clases nocturnas. El número de alumnos es como sigue :

Propiamente dichos.....20,310

Nocturnos.....11.747

Otros.....148,256

Hai otras escuelas asimiladas a las de ciencias i artes referidas, a saber :

Las *trade-schools;*

Las *navigation schools;*

Pero ni la organizacion, ni las materias de enseñanza difieren sustancialmente de las de las escuelas de ciencias.

Entre las de *trade*, el instituto de Bristol es considerado como típico ; pero mas probablemente por las dotes de sus directores que por recomendaciones de otro carácter.

Las escuelas comprendidas en el presente capítulo son sostenidas, en lo jeneral, con estos tres recursos :

1.° Remuneracion a cargo de los mismos alumnos, la cual es siempre mui módica.

2.° Fondos locales.

3.° Subvencion del gobierno nacional. Esta con-

siste, en la mayor parte de los casos, en una retribucion dada a los maestros en razon del número de alumnos examinados i aprobados. En las escuelas de ciencias, por ejemplo, la suma distribuida a ciertos maestros procedente de este recurso en 1870 alcanzó a 20,000 libras. En 1860 esa suma fué apénas de 709 libras. O sea: 1 libra 19 chelines por cada alumno examinado en 1860; i 1 libra, 3 chelines i 6 peniques por cada persona examinada en 1870.

A pesar de todo lo espuesto, la instruccion científica i artística en sus relaciones con la mano de obra deja mucho que desear, segun lo revelan las confesiones citadas en un principio. Bajo el punto de vista del gusto, es evidente la ventaja que llevan los industriales franceses a los ingleses; pero es verdad que en esta materia en la superioridad de los franceses entran por mucho las disposiciones naturales. La escuela, sinembargo, podria, a la larga, contrapesar suficientemente aquella ventaja.

Se ocurre despues de las líneas precedentes esta observacion: si hai en la Gran Bretaña tanto por hacer todavía en los departamentos de educacion mencionados, a pesar de todos los esfuerzos puestos en accion i de todos los establecimientos que han funcionado i siguen funcionando, nuestra condition real en la materia debe ser deplorable, i si no la hemos percibido en toda su tristeza i aun vacilamos en apli-

carle remedios heróicos, la causa será (preciso es decirlo porque no puede ser otra) nuestra ignorancia misma.

Esta observacion no se refiere solamente, desde luego, a los ramos científicos i artísticos aplicables inmediatamente a la industria. No; ella se refiere por desgracia a la instruccion en jeneral. La mera instruccion elemental es aquí reputada deficiente; i se calcula que un gasto anual de 25 millones de libras seria indispensable para organizarla en Inglaterra no mas (esto es sin contar Irlanda ni Escocia) como lo está en el pequeño reino de Wurtemberg; suma que no podrá ser invertida durante muchos años en tal objeto por razones de circunstancias que no es del caso enumerar. (2)

Pero nosotros tenemos campo abierto, i solo nos falta la voluntad bien formada de aplicar a ese campo el arado fecundante. Las grandes mejoras materiales vendrán a su hora. La sávia es ántes que el árbol, i éste ántes que la flor, de la misma manera que la flor es ántes que el fruto; i en materia de civilizacion la intelijencia es incuestionablemente la sávia. Desarrollar aquella en toda la estension posible es, por tanto, la necessidad suprema. Creemos al hombre, i el hombre creará en seguida las cosas.

Pero no hai que perder tiempo; ni embaracemos la obra primordial con empresas de otra categoría,

cualquiera que pueda ser su exelencia teórica. El problema de la inmigracion, por ejemplo, debe ceder evidentemente el paso al de la educacion; porque por ministerio de ésta realizamos aquella sólida i lójicamente. No son, en efecto, brazos lo que nos falta, sino brazos intelijentes; i una vez que la luz sea hecha mas allá de nuestra superficie social, tendremos lo que por el momento estamos necesitando. Nuestra actual poblacion alcanza a unos tres millones, cuya gran mayoría no sabe siquiera leer, ni está por lo mismo realmente civilizada. ¿Qué podemos prometernos de ella respecto a produccion, fuera de lo que alcanza a ejecutar un simple ajente natural cualquiera? Importacion de profesores i maestros es no solo racional, sino indispensable; pero las escuelas (escuelas teóricas i prácticas en todos ramos) nos darán despues la inmigracion en masa, duplicando, triplicando, quintuplicando tal vez las facultades productoras de aquella inane muchedumbre. La sed de saber se propaga por todas partes hoi; i hasta el abyecto indú, como lo hacia notar ha pocos dias el *Times*, principia a sentirla sériamente.

El congreso de "viejos católicos," que acaba de cerrar sus sesiones, no ha podido ménos que hacerse intérprete del sentimiento universal i declarar en el artículo 4.° de su programa que "la ciencia es indispensable en la educacion del clero católico."

La ciencia es la verdad, i fuera de ella el bien en su acepcion mas pura no puede encontrarse, porque donde no está la verdad està el error, i el error es el mal o su causa.

¿La ciencia es la verdad? No faltan espíritus que se hacen o hacen a los otros esta pregunta estraña, que se responde por sí propia; porque si la ignorancia i el error forman indisoluble ecuacion, la ciencia i la verdad deben formarla tambien inexorablemente.

XXVI.

Las *reformatory and industrial schools* — Estadística comparada — Resultados morales — La escuela-modelo de *Redhill* — La ignorancia i el crimen — La severidad exesiva es contraproducentem — ¿Cuál es el alma de estas instituciones?

Liverpool — 1872.

Entre las instituciones escolares de la Gran Bretaña, las *reformatory and industrial schools* (escuelas reformatorias e industriales) merecen especial estudio; porque ellas se encuentran en mucha relacion con el gran problema de la etiolojía criminal, que comprende a su turno el de la patolojía moral, i tambien, bajo varios respectos, el de la libertad en su mas elevado i fundamental carácter.

Segun los datos que contiene el décimo quinto informe dirijido al parlamento por el inspector de estas escuelas, el número de jóvenes delincuentes detenidos

en las *reformatorias* el 31 de diciembre de 1871 era como sigue :

(EN LAS ESCUELAS INGLESAS).

Niños protestantes...	3.321	
Niñas id.....	764	4.085
Niños católicos.....	984	
Niñas id.....	196	1.180

EN LAS ESCOCESAS.

Niños protestantes.....	740	
Niñas id.....	188	928
Niños católicos.....	324	
Niñas id.....	95	419(3)

O sea un total de 6,612. En 31 de diciembre de 1870 ese número habia sido de 6,562.

Durante el año de 1871 las admisiones fueron de 1,575, o sea 37 ménos que durante el año precedente.

Dicho total se descompone, en razon del sexo i de la relijion, de esta manera :

Niños protestantes.....	963
Niños católicos.....	303
Niñas protestantes.....	231
Niñas católicas..... ...	78

El objeto de las escuelas de que se trata es, como se habrá ya comprendido, apartar de la senda del de-

lito a los niños que, o están comenzando a andar por ella, o mui cerca de esto. Las reformatorias son destinadas a los primeros, i las industriales a los segundos.

He aquí como se descompone el mismo total en razon de la edad i de los precedentes :

	Niños	Niñas
Menores de 10 años.....	20	6
Entre 10 i 12.....	180	27
Entre 12 i 14.....	463	117
Entre 14 i 16.....	601	159

Prévias convicciones:

Ninguna.....	662	260
Una.....	395	40
Dos.....	148	5
Tres.....	45	1
Cuatro.....	9	2
Cinco i mas.....	7	1

Los egresos en el citado año de 1871 se elevaron a 1,532 (1,201 niños i 331 niñas), o sea 11 mas que en 1870.

En este número los incorrejibles no pasaron de 9 (7 niños i 2 niñas). Los muertos, de 40 (28 niños i 12 niñas). Los que salieron por causa de enfermedad, de 16 (8 niños i 8 niñas).

El continjente proporcional de los incorrejibles no fué, pues, considerable.

Aplicando la observacion a un grupo de años-1868, 1869 i 1870, por ejemplo-resulta :

Un egreso total, en ese período, de 3,306 niños i 788 niñas.

Incorrejibles i enfermos : 76 niños i 25 niñas.

Reformados (segun investigaciones fidedignas posteriores) :

Niños, el 70 por 100 del total.

Niñas, el 67 por 100.

En el remanente figuran :

16 por 100 niños reincidentes, i 11 por 100 niñas en el mismo caso. Las otras cuotas se refieren a circunstancias dudosas i desconocidas, i a defunciones.

Es de observarse tambien que el resultado favorable varia mucho de una institucion a otra.

Respecto de la reformatoria de *Wilts*, por ejemplo, la proporcion ha sido de 91 por 100, miéntras que en la de *Essex* ha sido de 53 solamente. Estos últimos datos se refieren al año de 1871 ; pero, segun el informe del inspector, análogas variedades ocurrieron en los años anteriores ; lo cual permite pensar que el *modus operandi* tiene influencia sustancial en los resultados, i mas aún probablemente que las circunstancias íntimas de los niños a él sometidos.

Otra observacion conveniente :

Comparados los casos de reincidencia en 1858 con los mismos casos en 1868, resultan los respectivos guarismos que siguen :

	1858	1868
Sin conviccion anterior.....	395	899
Con una.....	311	512
Con dos.....	148	156
Con tres.....	70	59
Con cuatro o mas.....	85	23

Los casos mas graves disminuyeron en el trascurso de los diez años intermedios. La comparacion con 1871 es aún mas satisfactoria ; porque, como ántes se ha visto, en dicho último año hubo ménos ingresos de toda clase de reincidentes, i si hubo mas de no reincidentes la diferencia en contra es de poca significacion, a saber :

De 30 respecto de 1868 :

En cuanto a la comparacion de esos últimos casos con los análogos de 1858, si bien la diferencia en contra es considerable, debe tenerse presente el desarrollo de la poblacion i la mas estensa aplicacion que ha venido haciéndose del sistema en el curso de los últimos años. En 1858 habia 10 escuelas solamente, miéntras que en 1871 este número se elevaba a 65.

La existencia de niños en las escuelas industriales ascendia en 31 de diciembre de 1871 a 10,050 (7,517 niños i 2,533 niñas).

En 31 de diciembre de 1870 ese número era de 8,788 (6,598 niños i 2,190 niñas).

Las admisiones durante el año de 1871 ascendieron a 2,784 (2,072 niños i 712 niñas).

Hé aquí los pormenores relativos a edad i precedentes de nacimiento i familia :

	Niños	Niñas
Entre 6 i 8 años.....	139	109
Entre 8 i 10.....	397	170
Entre 10 i 12.....	843	253
Entre 12 i 14.....	693	780
Precedentes :		
Ilejítimos.....	98	58
Huérfanos.....	266	106
Medio huérfanos.....	676	288
Abandonados.....	245	114
Uno, o ámbos, de los padres criminales.....	136	152

805 solamente sobre el total, o sea *los dos sétimos*, se encontraban en condiciones de familia normales.

Los egresos en el citado año de 1871 fueron de 1,511 (1,157 niños i 354 niñas).

De ellos 37 (31 niños i 6 niñas) fueron enviados a escuelas reformatorias; 75 fugaron (66 niños i 9 niñas); 104 murieron (73 niños i 31 niñas) i 30 salieron por causa de enfermedad.

El remanente fué empleado de diversa manera.

Tomando los tres años de 1868, 1869 i 1870, se encuentra un egreso total de 2,257 (1,750 niños i 507 niñas).

He aquí el pormenor de sus circunstancias i condiciones posteriores :

	Niños	Niñas
Empleados en diferentes servicios.	630	306
Idem por medio de sus parientes ..	665	141
Emigrantes.....	61	11
Puestos a bordo de buques.....	138	...
En el ejército.....	80	...
Incorrejibles.....	64	30
Fujitivos.....	112	13

Conducta	Niños	Niñas
Buena.....	1.221	352
Dudosa.....	90	44
Delincuentes	139	10
Desconocida	263	91

El remanente representa defunciones.

Segun estos datos, el 71,3 por 100 de los niños resulta enmendado, i el 70,8 de las niñas igualmente.

Los niños de conducta dudosa forman un 5,25 por 100, i las niñas en idéntico caso, un 8,8.

Los delincuentes niños, un 8,1, i las niñas delincuentes, 2.

Los niños de conducta desconocida están en la proporcion de 15,3, i las niñas, en la de 18.

A estos resultados es aplicable la observacion hecha respecto de los que ofrecen las escuelas reformatorias ; porque miéntras que la proporcion de la buena conducta posterior es de 80 à 85 i aún de 90 por 100 en los educados en unas escuelas, la de la

buena conducta de los educados en otras desciende hasta el 60 por 100. El *modus operandi* es, pues, probablemente en algunas ménos hábil que en otras; i el inspector participa de esta opinion.

—

Investigando acerca de los oríjenes de las escuelas reformatorias, se encuentra en un informe sobre *Newgate*, redactado en 1836 por los inspectores de las prisiones del Reino Unido, el pasaje que sigue :

" La asociacion de prisioneros de todas edades
" i culpas en un solo cuerpo es un rasgo carac-
" terístico espantoso del sistema que prevalece
" aquí; el primero en magnitud i del mas pernicioso e-
" fecto. En esta prision hallamos que viejos i jóve-
" nes, incipientes i endurecidos culpables se encuen-
" tran reunidos con la mas completa prescindencia
" de toda moral discriminacion, del interes de los pri-
" sioneros i del de la comunidad. "

Pero los esfuerzos de Howard en los últimos años del siglo precedente, i los de Mrs. Fry en los primeros del actual, habian ya preparado el terreno en el sentido de la hijiene moral relacionada con el mal a que aludian los inspectores de prisiones.

La primera escuela reformatoria que se estableció formalmente en Europa, lo fué en Dantzic, en 1813, por un filántropo llamado John Falk.

La primera escuela industrial importante se debe a la sábia i modesta Suiza, como tantas otras exelentes instituciones i costumbres que, sea dicho de paso, el resto del continente haria bien en apropiarse para resolver mas de una amenazadora dificultad.

No cumple a mi propósito en la materia sino el simple rejistro de esos hechos, i vuelvo a lo principal.

En las escuelas reformatorias el sistema de educacion es de carácter esencialmente práctico. La enseñanza intelectual abraza solamente los conocimientos elementales; i los esfuerzos se consagran con mas especialidad a la parte industrial. Una cuota considerable del producto de estos esfuerzos es reservada a cada niño.

He aquí, como complemento de lo espuesto, una dilijencia de visita que tomo al azar del informe del inspector :

ESCUELA DE "BOLEYN CASTLE"

(Visitada el 29 de noviembre de 1871).

Número de niños : 162.

Estado del edificio : La nueva casa se encuentra en buena condicion. Gran suma de labor ha sido invertida en mejoras, con buen resultado. Cada cosa está en órden i progresando favorablemente.

Salud i jeneral condicion : Exelente. Solo una defuncion ocasionada de tísis. Los niños parecian bien alimentados i cuidados.

Conducta i disciplina : El libro de penas mostraba una pequeña porcion de sérias faltas cometidas. Tres casos de fuga o tentativa de fuga. Entre tantos niños algunos pocos malos caractéres deben ser seguramente contados.

Estado de la educacion : Encontré adelanto en lectura, escritura, deletreo i otros conocimientos elementales; pero la aritmética en la seccion superior de la clase carecia de esactitud. Las clases inferiores habian sido bien enseñadas i se encontraban en vía de progreso.

Enseñanza industrial : Sastrería i zapatería. Una panadería empleaba algunos niños. Hai una buena banda de música.

Total costo en 1871 : 4,260 libras, 10 chelines i 10 peniques.

Costo jeneral neto por cabeza : 20 libras, 5 chelines i 2 peniques.

Provecho industrial : 320 libras, 19 chelines i 3 peniques.

De 1868 à 1870 hubo 100 egresos; i de éstos, 80 tienen buena conducta, 19 han delinquido, i se ignora el paradero de los niños restantes.

La mas importante i antigua de estas escuelas es la de *Redhill*, la cual fué creada desde 1790; pero no con su presente carácter de reformatoria sino para beneficio especial de los hijos de los ahorcados en

Old Railey. " En aquellos dias, dice el documento " de donde tomo esta notícia, gran número de indivi- " duos fueron ejecutados por pequeños delitos, com- " parativamente hablando, i la cantidad de niños que " quedaban en absoluto desamparo era de consi- " guiente mui considerable. " La severidad exesiva de la lei multiplicaba así los elementos de crímen.

La dilijencia de visita de esta escuela, que es agrícola, dice en sustancia lo que sigue:

(OCTUBRE 3, DE 1871).

Número de niños : 309.

Estado del edificio : Exelente bajo todos respectos.

Situacion sanitaria : Tambien exelente.

Conducta i disciplina : La escuela mantiene la mejor disciplina, i el mejor órden se observa en ella con mui limitado empleo de severas correcciones.

Educacion : Resultados satisfactorios en lectura, escritura i aritmética.

Industria : Esta parte de la enseñanza se practica con vigor, i los niños aparecen en mui buena disposicion para empleos rurales i otros análogos.

Costo total en 1871 : 9,151 libras, 1 chelin i 6 peniques.

Costo líquido por cabeza : 20 libras, 12 chelines i 5 peniques.

Provecho industrial : 1,653 libras, 14 chelines i 5 peniques.

De 1860 a 1870 hubo 223 egresos; i de éstos, 188 observan buena conducta, 22 han delinquido i 2 se encuentran en situacion dudosa o desconocida.

Para que se aprecie en todo su valor este feliz resultado, recordaré que los niños que se envian a las escuelas reformatorias no son simplemente vagos o abandonados, sino delincuentes convictos i condenados por un tribunal.

Otro dato importante que se refiere al año de 1869 i a la misma escuela de *Redhill* (No tengo a mano ningun otro):

De los 78 niños admitidos en dicho año habia : 34 que no sabian leer ni escribir; 12 que solo leian i eso mui imperfectamente; 11 que leian i escribian pero imperfectamente tambien; 20 que leian i escribian medianamente, i solo 1 que leia i escribia bien.

El crímen i la ignorancia son hermanos jemelos.

En *Redhill* (que es, como he dicho, la escuela reformatoria modelo) los castigos no son tan numerosos como podria creerse racionalmente. Ellos consisten por lo jeneral en encierro celular i multas. Otros mas enérjicos apremios son empleados, pero mui rara vez. Hai, ademas, sistema de estímulos; i la pérdida del beneficio de éstos constituye así mismo una seccion influente del sistema penitenciario.

El medio preventivo de las fugas consiste especialmente en multas de 4 peniques impuestas a los que quedan por cada uno de los prófugos. Este medio tiene mucha eficacia, i se funda en la persuasion de que las fugas no son posibles sin la complicidad mayor o menor de los niños que quedan. En vez de estar dispuestos a ausiliar a los prófugos, aquellos tienen de consiguiente interes en contrariar la evasion.

Las escuelas industriales están montadas i administradas sobre pié semejante, aunque, como en otra parte se ha espuesto, los niños a ellas enviados no son delincuentes sino solo vagos, o abandonados, esto es, materia primera, si así puedo espresarme, de culpables.

He aquí una de las dilijencias de visita :

LANARK.

(Julio 7 de 1871.)

Numero : 407.

Estado del edificio : Exelente en todo sentido.

Salud i jeneral condicion : Mui bien.

Conducta i disciplina. Mui satisfactorias últimamente. En tiempos anteriores habia numerosos casos de fuga ; pero la habilidad del superintendente ha logrado mejorar las cosas, i de tal manera, que los niños pueden hacer salidas ocasionales sin detrimento del buen órden de la escuela.

Estado de la educacion : En el conjunto mui satisfactorio.

Industria : Zapatería, sastrería i jardinería.

El inspector cree que el número de alumnos es exesivo para un solo establecimiento.

Costo total en 1871 : 6,857 libras.

Provecho industrial : 377 libras.

Los egresos de niños de 1868 a 1870 ascendieron a 117 ; i de éstos 70 tienen buena conducta, 41 se encuentran en situacion dudosa o desconocida, 3 han muerto i 20 han delinquido.

El número de escuelas industriales es de 95.

—

La obra de unas i otras escuelas, segun puede deducirse del cúmulo de datos i apreciaciones que preceden, es evidentemente útil como preventiva de mal. El inspector así lo reconoce con insistencia. Hablando de la reciente muerte de M. Wright (que trabajó mucho como filántropo en la fundacion del sistema) dice que " hizo un servicio grande durante muchos años, redu- " ciendo los casos de crímenes juveniles en *Norwick* " i otros lugares de *Norfolk* en mui marcado i satis- " factorio grado."

La cosecha de bien seria aún mas abundante si se pudiera siempre impedir la vuelta de los niños al medio moral de donde fueron tomados, o donde fueron encontrados delinquiendo ya, o en camino de hacerlo.

Notables esfuerzos se emplean con tan laudable i capital objeto, i la emigracion es el considerado mas eficaz.

Las condiciones de los directores son esenciales tambien para el resultado. Los reglamentos no pasan de un simple itinerario del viaje moralizador al traves de las escuelas. El alma del movimiento es, por así decirlo, el alma del que lo dirije en persona; del que lo dirije i ejecuta como conductor i compañero inspirado. Son hombres como nuestro compatriota Sáenz los que se necesitan al frente de estas empresas de verdadera redencion.

XXVII.

El Irish University Bill.

Liverpool, marzo de 1873.

M. Thiers ha tenido mil veces razon al recomendar i encarecer a la asamblea francesa la necesidad de la tolerancia. Nada mas fecundo, en efecto, en males de todo jénero, i en males de prolongada duracion a veces, que la intolerancia.

La urjencia de esa recomendacion i de ese encarecimiento lo prueba, aun sin salir de Francia, la misma acojida que a ellos ha dado el órgano del catolicismo ultramontano que parece gozar de mas favor en la corte papal i sus dependencias.

" Mi tolerancia, dice el *Univers*, consiste en detestar esas teorías subversivas i bestiales. Yo combatiré su aplicacion a balazos; i, si me fuera posible, suprimiria su manifestacion i emision. El libre espen-

dio del veneno es cosa prohibida, i los espendedores de arsénico social no merecen mas consideracion a causa de ser mas peligrosos. M. Thiers nos aconseja que seamos tiernos hácia los emponzoñadores, i que todos los que somos adversarios nos reconciliemos por medio de un abrazo jeneral."...

Un cárdeno reflejo de las llamas de la inquisicion brilla en esos sarcasmos, un tanto impíos, del que pretende sostener i aspira a propagar la doctrina toda de paz, de perdon i de amor del divino fundador del cristianismo.

De este lado de la Mancha la misma causa ha producido resultados semejantes.

Todo el mundo conoce la historia de Irlanda. Todo el mundo sabe hasta qué punto la intolerancia anglicana en lucha con la católica hizo desgraciados, durante algunas centurias, a los pobladores de aquella verde isla. Todo el mundo sabe que la era de salud, la era, por así decir, normal, no ha comenzado para ella sino en el último cuarto del siglo precedente.

O'Connell, que no sobresalia precisamente por la moderacion, pintaba aquel deplorable estado con estas gráficas palabras:

"*Bating one another for conciliation,*
And hating one another for the love of God"

De una i otra parte ha habido realmente exajeracion, errores e injusticia, a causa de la intolerancia mútua de que opresores i oprimidos han estado constantemente poseidos. La de los anglicanos ha sido bien notoria. En cuanto a la de los naturales i católicos, he aquí una breve cita de un libro que, al no ser imparcial, se inclinaria gustoso del lado de estos últimos: "Bajo Cárlos I (dice Grégoire) los irlan-
"deses se emanciparon; pero deshonraron su liber-
"tad con los asesinatos horribles que cometieron."

He insinuado ántes que la era normal de Irlanda comenzó a fines del siglo último; pero los ajentes mas profundos de malestar no han desaparecido sino recientemente. El acto de emancipacion de los católicos sancionado hace ya medio siglo, marca en verdad un progreso considerable en esa vía; pero la supresion de la iglesia oficial anglicana i la reforma agraria han sido la obra del presente gobierno, que M. Gladstone preside.

Ahora se trata de una medida adicional; i los debates parlamentarios i tipográficos que ha suscitado el *bill* del gobierno concerniente a tal medida, son el acontecimiento político de la quincena en este Reino Unido.

Quiero hablar (como el lector lo habrá sin duda comprendido) del *Irish University Bill*, o sea el proyecto de reorganizacion de la enseñanza secundaria en Irlanda.

Esa reorganizacion tiene por objeto, en sustancia, igualar la condicion de los católicos i demás disidentes de la iglesia anglicana; igualar esa condicion, repito, a la de los fieles de esta iglesia.

El proyecto crea, en consecuencia, una universidad para la enseñanza superior i concesion de grados cuyos beneficios de toda especie podrán gozar sobre idéntico pié griegos i troyanos, fieles e infieles segun la nomenclatura recíproca de las diversas comuniones.

Tres colejios especiales que hoi funcionan, a saber: *Trinity College* (anglicano) *Catholic University* (católica) i *Magee College* (presbiteriano); esos colejios, digo, deben continuar bajo sus respectivas influencías, pero con el carácter de accesorios de la universidad, la cual será subvencionada por el gobierno, que está en posesion de una cuota parte de la riqueza de la iglesia oficial recien abolida.

Para prevenir disensiones en lo futuro, el proyecto suprime de la lista de cátedras communes:

1° Las de teolojía;

2° Las de historia moderna;

3° Las de filosofia moral i metafísica.

El vacío que deja esa supresion no es solo considerable, porque es inmenso; i el gobierno mismo no ha dejado de reconocerlo. La de las cátedras teolójicas se esplica fácilmente; pero ¿ cómo prescindir de

esos otros estudios que comprenden toda la ciencia moral, cuyos progresos son los progresos de la civilizacion, o viceversa, en su mas puro i elevado sentido? Porque no hai que incurrir en el error de pensar que las simples cosas materiales sean la representacion perfecta de ésta.

El hombre no vive de pan solamente; i ademas, para que haya pan el trabajo es indispensable, el cual requiere seguridad, esta hija de la lei cuya esencia íntima es, o debe ser, toda moral, porque no es, o no debe ser, sino la justicia.

Las instituciones inmorales o injustas, que son la inversion de los términos, producen por eso tan amargos frutos. La misma Irlanda lo demuestra elocuentemente. Su suelo es el mas fértil de Europa (su nombre indíjena es *Erin, o isla verde*), i sinembargo, millones de almas han tenido que abandonarlo sucesivamente, a causa de la miseria producida por la iniquidad de las instituciones agrarias que estuvieron hasta hace poco allí en vigor. ¿Qué se hizo la opulencia que daba la esclavitud a los plantadores del sur de los Estados Unidos? ¿Qué será dentro de unos cuantos años la de los potentados de esa Cuba a la cual ha solido darse el nombre, acaso por ironía, de *perla de las Antillas?*

Pero desgraciadamente los ultramontanos no entienden de historia, ni de filosofia moral, ni de metafisi-

ca, sino en determinado sentido; con determinadas i preconcebidas tendencias; como fuentes jeneradoras de conclusiones que el estudio imparcial i concienzudo de esas ciencias no siempre sujiere. I esta obsecacion es tan grande, que los mas denigrantes epítetos son por ellos prodigados a los que, amando ante todo la verdad, emplean con la mayor sinceridad, para encontrarla, todos los recursos de su imajinacion, de su intelijencia i de su criterio. La cita, del *Univers*, que se encuentra en la primera parte de este escrito, es un buen spécimen de ese particular sistema; porque todo lo que allí se dice se refiere directamente a las ideas políticas de M. Gambetta, i a ciertas nociones de filosofía moral de M. Naquet, que es un químico francés de talento, i diputado al mismo tiempo. Pero como el gobierno no ha querido, ni podido querer, organizar luchas o controversias universitarias, allí donde desea mas especialmente, si cabe, que en ninguna otra parte, que reinen permanentemente la paz, la armonía i la concordia, las enseñanzas aludidas no pudieron encontrar un puesto en el *bill* orijinal.

Los miembros mas avanzados del parlamento no han creido, sinembargo, defensable el espediente; i uno de ellos, M. Vernon Harcourt, en un brillante discurso, comparó esa parte del *bill* a "los anatemas del Vaticano contra la civilizacion moderna," encon-

trando que ella respira " el aliento del *Index*, i que toda la doctrina del *Syllabus* se halla comprendida allí."

Verdad es que el mismo fundamento que ha servido a la esclusion de las tres cátedras de que se habla, puede tambien servir a la de muchas otras.

Bien conocida es la historia de Galileo obligado por el santo oficio a desdecirse de su principio (hoi axioma universal) del movimiento de la tierra al rededor del sol, porque ese principio contradecia el milagro de Josué mencionado en la Biblia.

La historia de Roger Bacon, acusado de tener " pacto con el diablo" i cruelmente perseguido durante el papado de Nicolas III, es así mismo suficientemente conocida. Los físicos i los astrónomos i el mundo científico, en jeneral, le han tenido, no obstante, que discernir el nombre de *Doctor admirable*, a causa de sus trascendentales descubrimientos sobre la refraccion de la luz i las mareas, entre otros varios.

¿I cómo dejar en pié esas ciencias modernas que se llaman jeolojía i antropolojía, algunas de cuyas enseñanzas no están de ninguna manera acordes con ciertas versiones teolójicas fundamentales?

La filolojía puede parecer esenta de todo peligro; pero tal es la situacion en la materia, que en la *Academia de inscripciones i bellas letras de Paris* acaban de suscitarse dudas acerca del sentido de las

palabras orijinales del *Libro de los proverbios* referentes a la idea de la inmortalidad del alma. No es *al maveth* (no muerte) que debe leerse, sino *el maveth* (hácia la muerte), segun algunos consumados conocedores de la lengua hebrea.

Pero lo peor de todo para el gobierno es que la intolerancia relijiosa se ha opuesto tambien al *bill* en la persona del arzobispo i de los obispos católicos de Irlanda.

Ellos repudian todo compromiso, toda combinacion conciliatoria de los opuestos intereses. *Qui non pro me contra me*: ésa es su consigna, como de costumbre. Un sistema de educacion ecléctica (*mixed education*) es a su juicio una educacion atea (*Godless education*). " Dirijid peticiones al parla-
" mento, ha dicho en su pastoral el cardenal Cullen,
" contra esa educacion que escluye a Dios: haced
" que vuestros representantes voten en contra ; co-
" mo la época de una eleccion jeneral se halla próxi-
" ma, preparaos para escojer diputados que pro-
" muevan la aceptacion de vuestras justas exijen-
" cias en lo que concierne a la educacion relijiosa de
" los niños católicos. "

El lenguaje de los otros prelados es en sustancia idéntico. Los diputados irlandeses votarán, en consecuencia, contra el *bill*; i como su número es de 105, en un total de 658, puede considerarse casi seguro

que será negado; i tánto más, cuanto que algunos de los otros diputados ministeriales no le prestarian su apoyo sino por razones de conciliacion, que han dejado de existir desde el instante en que las concesiones han sido tan enérjicamente rechazadas por la parte que se desea favorecer. He aquí, en efecto, cómo se ha espresado en uno de los recientes debates M. Horsman, que es uno de los diputados que se encuentran en este caso: "Si el consejo del partido ultramonta-
" no hubiera aceptado el *bill* en pago de todas las
" obligaciones concernientes a la educacion del pue-
" blo de Irlanda, nosotros nos prestariamos de bue-
" na voluntad a aceptar el compromiso; pero como
" sucede lo contrario, nuestra conducta tiene que
" ser otra." Estas no son las palabras literales, pero sí el sentido fiel del discurso a que me refiero.

En términos análogos se han producido los mas respetables diarios ingleses i escoceses, reconociendo al propio tiempo que la existencia del gabinete se encuentra amenazada.

El *bill* deja subsistir, como ántes he dicho, la universidad católica especial de Dublin, en la que las influencias romanistas (como aquí se les llama) seguirán sin contrapeso imperando; de manera que las ventajas que se brindan a los ultramontanos son adicionales, i no implican, de consiguiente, la menor pérdida de las que ellos gozan en la actualidad bajo el punto de vista de la educacion académica.

La poblacion de Irlanda, segun el censo de 1871, es de 5.500,000 almas (35 por 100 ménos que en 1845); i se divide así:

Católicos romanos.....	4,141,933
Anglicanos.....	683,295
Presbiterianos.....	558,238
Metodistas	41,815

I un pequeño número de independientes, baptistas, cuákaros, judíos &ª.

El derecho de los católicos a no ser olvidados en la distribucion oficial de los elementos de la enseñanza superior es, por tanto, evidente; pero ese derecho no es ilimitado. Ninguno lo es, en mi opinion.

Uno de sus límites es el mismo interes real de dicha enseñanza; porque el objeto de ésta es la propagacion de las ciencias en jeneral, las cuales son esencialmente laicas, puesto que proceden del libre exámen de los hechos i fenómenos que en torno nuestro se cumplen diariamente, i no de doctrinas relijiosas propiamente táles.

Otro de los límites lo establece el carácter especial de la jerarquía que exije el reconocimiento de ese derecho para su esclusivo uso. Ella no forma parte de la nacion sino con muchísimas reservas, porque el soberano a quien de preferencia obedece, en cuyas ideas se inspira i por cuyos intereses vela, no es el pueblo del Reino Unido, ni el parlamento que delibera en Westminster, ni la entidad real británica, sino

el venerable déspota cuyas decisiones considera infalibles.

El privilejio de la enseñanza superior que solicita esa jerarquía no sería, pues, un beneficio nacional, bajo el punto de vista de las creencias protestantes que no temen el libre exámen i que preponderan considerable i visiblemente en el conjunto de los tres reinos; ni tampoco en el sentido del progreso científico, que es producto del sincero i perseverante, a la vez que independiente, ejercicio de la razon.

¿ Por qué, podria preguntarse de paso, los teólogos del romanismo tánto temen este ejercicio? ¿ No es la razon uno de los principales atributos de nuestra alma? Por qué, además, los que se sienten en posesion de las verdades teolójicas han de ver adversarios en los que con el mas honesto i elevado propósito tratan de descubrir las verdades científicas? Así como las conciencias puras se dejan con confianza tranquila escrutar, los sistemas relijiosos que reposan sobre sólidos fundamentos no tienen por qué desconcertarse en presencia de las investigaciones filosóficas, por osadas que sean.

M. Gladstone, aunque lo quisiera, no podria, por tanto, hacer a su proyecto la modificacion sustancial que le piden los prelados de Irlanda; porque entónces tendria en contra el voto de todos los liberales ingleses i escoceses, casi sin escepcion.

Pero él no puede quererlo; porque, como lo ha dicho en el parlamento, el principio que invocó cuando propuso i obtuvo, hace pocos años, la abolicion de la iglesia oficial anglicana en Irlanda, fué la necesidad de prescindir de toda intervencion en materias relijiosas en aquella isla, i de no protejer, en consecuencia, de una manera especial, ninguno de los credos allí profesados. Es por eso que segun su plan universitario, complemento de dicha gran reforma, en todos los establecimientos costeados por el gobierno la enseñanza será dada, i los grados i demas beneficios conferidos, sin distincion de ninguna especie en pro o en contra de comuniones determinadas.

"Me siento fuertemente convencido (así se espresó en una de las últimas sesiones) de que la cámara cometeria grave error al dar el mas lijero estímulo a la solicitud que se ha hecho para que se introduzca en Irlanda el sistema de instituciones relijiosas separadamente establecidas con fines de carácter académico, repudiando así la política adoptada en 1869."

I esto otro:

"El episcopado católico romano aspira a dirijir esclusivamente la enseñanza de la fe i de la moral, i a definir éstas; pero al asentir el parlamento a esa pretension, pondria dique a la difusion de los sentimientos liberales; porque subvencionar un colejio fundado sobre la doctrina del absolutismo episcopal,

equivaldria a contribuir a la perpetuacion (stereotyping) de tál absolutismo."

I M. Gladstone brilla especialmente por el candor i la profundidad del sentimiento relijioso ; i vivo está el recuerdo de su elocuente discurso en Liverpool contra la desolante filosofía de Strauss.

El *bill* será negado, repito, porque la mayoría de los diputados irlandeses no osará sustraerse de la presion de los prelados, i un grupo de liberales independientes (radicales) encuentra que se concede a éstos mas de lo que conviene al interes del progreso científico.

Los primeros cometerán un acto de ingratitud monstruosa hácia un gobierno que tánto ha hecho a favor de Irlanda, i que ahora ha comprometido su existencia por el solo deseo de completar su memorable obra de reparacion. Los segundos demostrarán que carecen de buen sentido político.

Pero decididamente la intolerancia es pésima inspiradora.

XXVIII.

El comercio antidoto de la guerra; o nueva fase de la cuestion de Oriente.

Liverpool, febrero — 1873.

Este pais puede ser con razon considerado como un laboratorio de grandes verdades prácticas i de las mas civilizadoras tendencias.

Así, por ejemplo, la esclavitud fué aquí suprimida ántes aún que en Francia i los Estados Unidos; los elementos del sistema representativo nacieron tambien aquí; el *habeas corpus* fué reconocido i sancionado algunos siglos ántes de la célebre *Declaracion de los derechos del hombre*, que no ha pasado en Francia todavía del estado de manifestacion platónica; el juicio por jurados es así mismo una invencion británica, i los principios del libre cambio han sido por la vez primera trasladados del dominio

de la teoría al de los hechos por los estadistas i lejisladores de este Reino Unido.

Lo dicho, que no es todo lo que podria i deberia aducirse, es suficiente a mi propósito en cuanto a los tiempos pretéritos mas o ménos remotos. En cuanto a los presentes, merecen ser citadas de preferencia estas dos trascendentales evoluciones, que se ayudan un poco recíprocamente, a saber:

1.ª El reemplazo de la guerra por los arbitramentos i por la influencia comercial; i

2.ª La emancipacion de los obreros bajo el punto de vista económico principalmente. Digo *emancipacion* haciendo uso de una forma gráfica, i si se quiere hiperbólica, porque ese calificativo no corresponde esactamente con la realidad de la cosa.

Voi ahora a contraerme a la primera de dichas evoluciones (en lo relativo a la influencia comercial), aprovechando la oportunidad de la llamada cuestion asiática, i la enseñanza que los datos, apreciaciones i comentarios que el estudio i exámen de esa cuestion, de superficie tan vaga i oscura, ha sujerido.

He aquí, para comenzar, los términos en que se espresaba hace pocos dias el autorizado *Times*:

"Las mayores faltas cometidas por la política británica en Asia, i los mas graves desastres que allí han sufrido nuestras armas, han tenido por causa los manejos tortuosos empleados para hacer contrapeso a la influencia de Rusia en Afganistan.....

" Pero semejante manera de proceder ha sido abandonada, ha ya mucho tiempo, por nuestros hombres de estado, i nosotros no podemos desear que sea revivida. "

I en otra parte :

" No faltan algunos que habrian acaso preferido encontrar una forma mas perentoria en el lenguaje de lord Granville, para de restablecer el prestijio que ha perdido (se supone) la Gran Bretaña en Oriente.... Pero nosotros estamos inclinados a considerar esta alegada pérdida como una idea ilusoria, que si puede en cierta medida prevalecer en las córtes europeas, no penetra con la misma facilidad en el espíritu asiático. Que se burlen de Inglaterra los fashionables círculos militares del continente, apellidándola nacion de mercaderes, porque en estos últimos tiempos no ha juzgado que debia participar de la culpa i miseria inherentes a guerras que ella hizo todo lo posible para evitar. Los naturales de Asia tienen una idea mas esacta de su real poder i de su verdadero temperamento. "

La *Saturday Review* va mas a fondo al decir lo que sigue :

" Una de las mas poderosas razones que arguyen en favor de una política de paciencia, i aun de contemporizacion, es que las falacias económicas se irán disipando en todas partes. Hace ménos de una cen-

turia que Inglaterra se encontraba empeñada en conquistar islas tropicales, así como Rusia se anexa ahora provincias asiáticas, con el objeto de asegurarse mercados esclusivos. Pero hoi aquí se comprende que la posesion material del campo poco significa en el sentido del interes comercial.... La verdad prevalece en definitiva, i sobre todo la verdad provechosa; i tan pronto como Rusia haya alcanzado la condicion intelectual de Inglaterra, o su esperiencia en la materia, los obstáculos interpuestos entre los productores ingleses i los consumidores en el Asia central caerán sin necesidad de guerra.... Si los ingleses tornan alguna vez a ser belicosos, no será seguramente para conquistar islas productoras de azúcar. Rusia misma seguirá comprando nuestras manufacturas de algodon, si ellas conservan su presente calidad i baratura."

Inglaterra hace bien en confiar en el poder del comercio.

Todos los grandes proyectos de comunicacion concebidos con miras de otro órden en la antigüedad se realizan hoi bajo las inspiraciones fecundas de aquél.

La obra de los Faraones (la canalizacion de Suez)

acaba de ser completada por la perseverancia de Lesseps; i los injenioros del Monte Cénis han hecho mucho mas de lo que pudo imajinar Aníbal.

El ferrocarril del Pacífico i la línea de vapores entre Hong Kong i San Francisco han dado forma real a la vision de Colon de un itinerario entre Europa i Asia con direccion occidental.

La línea de vapores recientemente establecida entre Odessa i Bombay (ruta de Suez) satisface uno de los mas perentorios consejos del testamento de Pedro el grande: "Aproximarse a la India...." *sin necesidad de guerra.*

Algunos de los planes de Alejandro i Tamerlan han sido tambien discutidos i en cierto modo iniciados por los czares modernos; pero la enorme reduccion de tiempo con que ha favorecido el canal de Suez el tráfico Oeste-oriental disminuye considerablemente la importancia de dichos planes; de manera que la preferencia deberá ser racionalmente acordada al desarrollo del tráfico naval entre Odessa i Bombay a que ántes he aludido.

La línea de vapores que funciona ha dado ya la demostracion, relativa a lo ménos, de la exelencia de ese itinerario.

Por su medio, en efecto, se han obtenido, entre otros, los resultados mercantiles que siguen:

Aumento de las importaciones del indigo de la In-

dia en Rusia hasta alcanzar el respetable guarismo de ochocientas toneladas; de modo que los rusos hoi son los mejores parroquianos que tiene ese artículo.

El algodon de Surat es tambien conducido por esos vapores en cantidad creciente. De 1869 à 1872, el guarismo de ese tráfico ha alcanzado a veinte mil toneladas anuales; i uno de los mas fuertes negociantes, M. Knopp, asegura que tál guarismo será mui pronto i progresivamente exedido.

El café de Ceylan, cuyo consumo se aclimata rápidamente en Rusia, será otro artículo destinado a fomentar el movimiento de que se habla.

Los retornos de Rusia a la India deben desde luego figurar en la lista.

M. Skalkowski, en su informe a la asociacion cocomercial rusa, hace la enumeracion de dichos retornos, que son, sin contar los de subalterna categoría: hielo, ganados, sal, carbon, alquitran i licores.

"El comercio es el verdadero antídoto de la guerra (decia el *Morning Post* hace poco, reflexionando acerca de esta misma materia). Cada buque mercante que Rusia echa al mar, cada nuevo banco que abre, cada tratado comercial que firma i cada nuevo camino industrial que traza, son otras tantas prendas de paz que ella ofrece a la civilizacion....

"La transitoria fiebre de anexion que la campa-

ña de *Khiva* ha hecho nacer pasará; i cuando esto suceda, encontraremos a Rusia fiel todavía a su nuevo credo: que el algodon i la quincalla son mejores objetos de empleo del dinero que el plomo i la pólvora, i que es mas sensato acumular aquél para dar impulso al tráfico, que despilfarrarlo en la guerra."

La marcha hácia Khiva envuelve, es verdad, un interes comercial, como lo envuelve indudablemente toda la cuestion asiática. No es simple territorio, ni nuevos súbditos lo que allí i en todo el Turkestan van a buscar los moscovitas i cosacos, sino:

Artículos de importacion baratos;

Consumidores de los articulos de esportacion de Rusia;

Seguridad para los negociantes rusos.

El comercio de Rusia con el Turkestan ha adquirido notable incremento en estos últimos años.

Segun una obra estadística de M. de Khanikoff, publicada en 1843, cinco o seis mil camellos se empleaban en dicho comercio. Las importaciones de mercaderías rusas podian en aquella época computarse en tres o cuatro millones de rublos (un rublo equivale a cerca de tres chelines), i las esportaciones para Rusia ascendian a unas sesenta mil libras. En 1862 el valor de las importaciones i esportaciones alcanzaba ya a cerca de tres millones i tercio de libras.

"Una simple ojeada dirijida a los bazares de Bokhara, Khiva i Carchi, dice un respetable viajero, basta a convencer de la importancia que han cobrado estas relaciones mercantiles. I se puede sin la menor exajeracion afirmar que no hai casi en el Asia central una casa, ni aun una tienda de campaña, donde no se encuentre algun artículo manufacturado en Rusia."

El tráfico con las otras comarcas limítrofes, que son Persia, China, el Afghanistan i la India, vale mucho ménos; i el de esta última especialmente, que es casi nulo a causa de la distancia que las malas vías de comunicacion agravan.

La espedicion a Khiva tiene por objeto particular inmediato, segun las declaraciones hechas por el gobierno del czar al gobierno británico, el castigo de depredaciones cometidas en perjuicio de negociantes i del comercio ruso. En los *kanatos* (estados) del Turkestan la barbarie, abyecta o nómade, constituye el fondo de la existencia social.

Pero todos esos intereses no pesan, o no deben pesar tanto como los de naturaleza análoga que aconsejan el mantenimiento de la paz i de la buena armonía con Inglaterra al imperio ruso.

I, a juzgar por los discursos que acaban de pronunciar en el parlamento sobre el estado de la cuestion M. Gladstone i lord Granville, Inglaterra nada

tiene que temer por aquel lado, puesto que no se trata (lo cual estos ministros creen i la jeneralidad del público tambien, a lo que parece); no se trata, digo, ni de la absorcion directa o indirecta de Persia; ni de flanquear a Turquía; ni de permanente aproximacion a las fronteras del Afghanistan, que es como la vanguardia o descubierta del territorio índico.

El mismo jefe de la oposicion en la cámara de los comunes, M. Disraeli, se ha mostrado, puede decirse, satisfecho, puesto que ha reconocido *que Rusia se encuentra, por sus condiciones jeográficas* (topografía i productos) *en la necesidad de hacerse camino hácia otras rejiones*, i que sus solos movimientos dignos de despertar sospecha serian aquellos que no fuesen compatibles con ese desenvolvimiento, que él llama propiamente natural, porque lo es en efecto. I aun para este caso (bueno será hacerlo notar entre paréntesis) el oráculo de los toris (quienes no han dejado de criticar a veces la política decididamente pacífica del gobierno); ese oráculo, repito, no aconseja la guerra, sino solamente *la diplomácia de la guerra, que es*, segun él, *la fuerza sin la violencia.*

La necesidad en que Rusia se encuentra de hacerse camino hácia otras rejiones ha querido ella satisfa-

cerla durante mucho tiempo por medio de la astucia i de la violencia; pero despues de la guerra de Crimea, i a causa de las enseñanzas que su impotencia comparativa le dejó, las reformas económicas tomaron la primacía. Aquel gobierno no pudo ménos de comprender que la verdadera fuerza de un pais consiste mas en el desarrollo de sus ajentes económicos que en el número bruto de sus cuarteles i rejimientos.

Entre las reformas citadas figuran en primera línea la emancipacion de los siervos i la construccion de ferrocarriles.

I como los resultados ya obtenidos son considerables, Rusia tiene evidente i premioso interes en perseverar en su nuevo sistema.

He aquí algunos de esos resultados:

	Rublos.
Producto de sus rentas en 1862..	395.861.839
Id. id. id. id. en 1863..	347.867.860
Id. id. id. id. en 1864..	401.090.793
Id. id. id. id. en 1871..	508.000.000

—

Importaciones en 1861.....	145.000.000
Id. en 1871.....	352.000.000
Esportaciones en 1861.....	163.000.000
Id. en 1871.....	360.000.000

En este comercio el continjente de Inglaterra es el

mas valioso de todos, como lo prueban los guarismos que siguen :

ESPORTACIONES PARA INGLATERRA.

En 1870.....	170.000.000
En 1871.....	171.000.000

IMPORTACIONES INGLESAS.

En 1870.....	106.000.000
En 1871.....	97.000.000

Esta preponderancia del tráfico británico se comprende con solo observar que los principales artículos de importacion en Rusia consisten en quincallería i maquinaria en jeneral, ademas de algodon en bruto; i los de esportacion, en cereales, cáñamo i sebo. Inglaterra, como es sabido, produce en escala superior los primeros i consume enormemente los segundos.

En cereales no mas los envíos hechos por Rusia a Inglaterra en los dos años citados han casi ascendido a una cincuentena de millones de hectólitros.

I los ferrocarriles rusos están apénas en la proporcion de una milla de lonjitud por cada 280 millas cuadradas de territorio ; miéntras que en los otros paises de Europa (con escepcion de Suecia i Noruega) la proporcion es mucho mas favorable.

En Inglaterra i el país de Gáles, por ejemplo, esa

proporcion es de uno a cinco; i en toda la estension del Reino Unido, de uno a ocho.

En Béljica es de uno a nueve.

En Alemania, de uno a diez i siete.

En Francia, de uno a diez i nueve.

En España, de uno a cincuenta i cuatro.

En Suiza, de uno a diez i ocho.

La necesidad de fáciles vías de comunicacion es tanto mas urjente para Rùsia cuanto que su área territorial es de cerca de ocho millones de millas cuadradas, o sea como veinticinco veces el área territorial de los Estados Unidos de Colombia.

La proporcion de sus ferrocarriles arriba mencionada se refiere solamente al suelo europeo, que comprende la cuarta parte apénas de su suelo total.

I aunque su poblacion es numerosa, ella se encuentra mui diseminada; de manera que no es el comercio de importacion únicamente el que reclama como condicion de vida facilidades de locomocion, sino tambien la industria i el comercio internos.

Pero Rusia carece de recursos propios para multiplicar esas facilidades en el grado i naturaleza que sus circunstancias particulares requieren; porque si bien su presupuesto de rentas ha crecido, su presupuesto de gastos ha aumentado tambien. En 1867, v. g., éste ascendia a 127 millones de rublos, i en 1861 se elevaba ya a 149; i su deuda, tanto interior

como esterior, era en 1.° de enero de 1872 de 1,746 millones de rublos, guarismo equivalente a *seis mil millones i un quinto de francos*. Es sabido, ademas, que en Rusia existe el sistema de la moneda de papel hace ya mucho tiempo.

I como es en Inglaterra donde élla ha encontrado en su mayor parte esos recursos que le faltan, como lo demuestra la larga lista de títulos rusos que se cotizan en la bolsa de Lóndres, su rompimiento con este pais seria verdaderamente un suicidio en el concepto económico.

Un acto de esta especie seria tanto mas insensato, cuanto que sus relaciones comerciales con el Asia central pueden ser perfectamente cultivadas, fortificadas i aseguradas sin ocurrir al costoso partido de la conquista de un vasto territorio.

Inglaterra no ha tenido que apoderarse materialmente de China para dominar allí, como domina, mercantilmente. La isla de Hong-Kong i la península, opuesta a ésta, de Koo-Loon que le pertenece, son apénas insignificantes moléculas de aquel inmenso territorio, computado en un millon i cuarto de millas cuadradas.

XXIX.

La atmósfera política.

(A propósito de una mocion hecha en el parlamento británico.)

Liverpool, mayo 30 de 1873.

La distribucion del derecho de elejir los miembros de la cámara de comunes de este Reino Unido está llena de anomalías. Antes de la reforma de 1832, ellas eran mayores aún como en otras ocasiones he dicho, i algunas podrian calificarse de monstruosas i hasta de risibles. Pero, como es tan sabido, los ingleses no hacen sus reformas sino mui gradualmente (i mas aún que hoi en épocas anteriores). Muchas de aquellas anomalías escaparon por eso al acto lejislativo citado. (Statute of Will. IV c. 45). En los años de 1867 a 1868 el número de electores fué aumentado en esta forma, en Inglaterra i Gáles :

		Precedentemente.
Ciudades.....	1,120,715	514,026
Condados.....	791,916	542,633
	1,912,631	1,056,659

Las secciones urbanas adquirieron de consiguiente la primacía de que habian estado en posesion hasta entónces las secciones rurales; i la influencia liberal democrática ganó necesariamente, i no poco, con el cambio.

Pero el número total de miembros de la cámara de comunes i la distribucion de los asientos no sufrieron variacion alguna.

En cuanto al primero, él es hoi casi lo que ha sido desde la incorporacion de Irlanda, a principios de este siglo. Entónces quedó elevado desde 550 hasta 650; i en estos momentos asciende a 8 mas solamente.

He aquí la distribucion:

Inglaterra i Gáles:

52 condados i la isla de Wight.....	187
200 ciudades.....	301
3 universidades.....	5
Total.....	493

Escocia :

33 condados	32
22 ciudades	26
4 universidades	2
Total	60

Irlanda :

32 condados	64
33 ciudades	39
1 universidad	2
Total	105
Gran total	658

En un documento parlamentario de 1869 se dice :

Que si se toma como base la poblacion, los asientos deberian distribuirse del modo siguiente :

Inglaterra i Gáles	493
Escocia	60
Irlanda	105

I al tomarse como base el pago de las contribuciones, así :

Inglaterra i Gáles	496
Escocia	93
Irlanda	69

Tomando el término medio de las dos proporciones

unidas, Inglaterra i Gáles tendrian 482; Escocia 81, e Irlanda 95.

He creido conveniente acumular estos datos preliminares para la mejor intelijencia de la mocion presentada en el parlamento recientemente por sir Charles Dislike, que es uno de los mas avanzados radicales ingleses; cuya mocion fué redactada en estos términos:

"En la opinion de la cámara de comunes es de desearse que se corrijan las desigualdades que existen en la distribucion del poder electoral en Inglaterra, Escocia e Irlanda."

En apoyo de su mocion, M. Dislike citó varias irregularidades evidentes; a saber: que cien miembros de la cámara representaban 80,000 burgueses, miéntras que otros cien eran elejidos por 1,080,000; que habia 80 que representaban 1,140,000, i 124 que eran elejidos por 104,000 solamente.

"La mitad de la cámara, agregó, es elejida por medio millon de sufragantes; entre tanto que la otra mitad lo es por dos millones.

Doce miembros toman asiento como representantes de 50,000 electores cada uno, o sea, 625,000 por todo; miéntras que otros doce representan circunscripciones de 336 electores, o sea, un total de 3,000."

Hizo, ademas, mérito de esta circunstancia: que, miéntras que los pequeños distritos se achicaban mas

i mas cada dia, los grandes se hacian mas i mas importantes,

El proponente concluyó sosteniendo que el actual estado de cosas era una amenaza para la paz pública, a causa de que autorizaba el predominio parlamentario de la minoría de electores, como sucedió en un proyecto relativo a Birmingham, en que la mayoría de votantes (150) no representaba mas que 1,063,000 electores, en tanto que la minoría (147) representaba 1,455,000.

" El pais está hoi en paz, dijo; pero al ver que ciertas medidas eran rechazadas por minorías, trataria de obtener una representacion lejítima por medio de la ajitacion i de reuniones en los parques. Debe en cada caso solicitarse el asentimiento del mayor número de la poblacion, con el fundamento de que en toda comunidad la mayoría es el mejor juez de la seguridad del imperio; *i en consecuencia la mayoría de la cámara tiene que guardar relacion con la mayoría de los electores.* "

Otros diputados hablaron en sentido análogo; pero el gobierno, por la boca de M. Gladstone, se opuso, nó con razones dirijidas al fondo del asunto, sino por considerar la discusion de éste prematura e inoportuna.

El voto de la cámara se dividió en esta forma:

Por la mocion	77
En contra.....	268

Fué, por tanto, negada.

Pero para un primer ensayo en materia tan delicada, 77 votos afirmativos son un guarismo de mucho porvenir.

Si el número de la poblacion debe ser la base racional esclusiva del poder electoral, el principio ortodojo seria acaso la concesion del derecho de elejir un número igual de diputados a cada número tambien igual de electores.

En un pais, por ejemplo, con una cámara de 100 miembros i un censo electoral colectivo de 200,000, el derecho de elejir un diputado corresponderia al cociente de la division de dichos dos guarismos :

$$\begin{array}{l|l} 200{,}000 & 100 \\ \hline & 2{,}000 \end{array}$$

I le corresponderia ese derecho, cualquiera que fuese la residencia ocasional o permanente de cada uno de los elementos de dicho cociente.

Este sistema ha sido desarrollado i sostenido con mucho lucimiento por un publicista inglés, M. Hare; tuvo en sustancia la aprobacion de Arago, i tiene la de MM. J. S. Mill i Luis Blanc.

Pero ¿ es evidente que el número material debe ser la base única del poder de elejir?

Aquí se presenta como cuestion prévia el difícil problema de la estension del sufrajio.

¿ Se otorga a todos los sexos como lo pretenden algunos radicales ingleses? ¿ Qué edad se exije? ¿ Se exije la misma en todos los climas i a todos los grados de cultura intelectual i moral?

¿ Se exije alguna propiedad, o renta, o salario siquiera insignificante? ¿ Se exije alguna instruccion i cuál? Puede ejercerlo el soldado que se encuentra en servicio? ¿ Pueden ejercerlo todos los delincuentes convictos? ¿ Se concede con los mismos requisitos para todas las elecciones en jeneral?

Esta serie de preguntas, que no son todas ciertamente las que podrian hacerse, permiten entrever al que se cuida de las entrañas de las cosas mas que de la epidérmis, que la matemática política difiere considerablemente de la comun.

La simple determinacion del número de los sufragantes es, pues, operacion singularmente árdua.

I tanto mas, cuanto que la esperiencia (que es la fuente única de toda verdad científica) demuestra que los goces de la libertad política real, no guardan proporcion alguna con la mayor o menor espansion del derecho de sufrajio; i para convencerse de ello basta echar una ojeada al cuadro comparativo que sigue:

PAISES	Núm. de electores por cada 1,000 almas.
Francia (durante el imperio).....	267
Reino Unido.....	89

Italia	23
España	27
Béljica	21
Prusia	208
Paises Bajos	28
Suecia	57
Suiza	288

Francia sola comprueba la aseveracion anterior; puesto que encontrándose en primera línea en materia de sufrajio universal se encontraba al mismo tiempo en la última bajo el punto de vista de la libertad política.

En Suiza sí hai correspondencia estrecha entre lo uno i lo otro; pero en Prusia hai mas sufrajio que libertad, i en Béljica, Italia i Paises Bajos, sucede a la inversa, comparativamente hablando. Nada digo en particular de este Reino Unido, porque su nuevo sistema electoral no ha sido todavía suficientemente ensayado, i quiero huir, en lo posible, de apreciaciones aventuradas.

En los Estados Unidos las condiciones que se exijen no son las mismas en todos los estados, i nada puede, de consiguiente, deducirse de su ejemplo ni en pro ni en contra.

Pero no es lo difícil solamente la fijacion del número de sufragantes; porque hai tambien que garantizar la autenticidad del sufrajio; i no la material

únicamente, sino otra de importancia análoga, que es la de carácter moral.

I la gravedad de este último *desideratum* es suprema; porque la autenticidad moral de un voto depende, como fácilmente lo comprenderá el advertido lector, de sin número de circunstancias de diferente órden, muchas de las cuales escapan de hecho por completo a la jurisdiccion del lejislador, quien quiera que éste sea: hombre o parlamento, Licurgo o convencion.

La esperiencia demuestra, por otra parte, que cuerpos elejidos en un mismo pais, sobre la base de la poblacion, pueden ser inferiores en cualidades intrínsecas a los elejidos sobre una base distinta. Ejemplo mui notable: la cámara de representantes i el senado de los Estados Unidos. Pero prescíndase de todas estas cuestiones, si se quiere; el fondo de la mocion de M. C. Dislike no dejará por eso de prestarse a objeciones sérias, no obstante la esterioridad de justicia que ella presenta, i que yo no me propongo tampoco, sea dicho de paso, negar categóricamente.

Puede, en efecto, hacerse esta pregunta: ¿Convendrá siempre que la voluntad de la mayoría numérica de los electores prevalezca en el parlamento? Cuando la humanidad llegue, como llegará sin du-

da, segun mi creencia i la de otros muchos mas autorizados que yo, a un grado superior de desarrollo intelectual i moral, todos los espíritus sensatos se hallarán dispuestos a dar a esa pregunta respuesta afirmativa. Pero en el estado presente de la civilizacion, dicha respuesta no puede ser de la misma naturaleza sin agregarle mas de una prudente reserva. Porque con historia en mano es fácil probar incontestablemente que la voluntad del mayor número es con frecuencia susceptible de los mas grandes estravíos; i especialmente acaso la voluntad del mayor número activo.

El error en una u otra forma, es hoi el patrimonio de los mas, porque la ignorancia tambien lo es por desgracia; i en cuanto a esto no me refiero solamente al mayor número que he llamado activo, porque me contraigo al mayor número en jeneral. Entre los mas hai unos que quieren destruir demasiado, i otros que desean conservar lo que existe mucho mas allá de lo que conviene al interes jeneral.

¿ Quién sino la mayoría de sus conciudadanos condenó a Arístides el justo al ostracismo i a Sócrates inmaculado a beber la cicuta ?

¿ Quién sino la mayoría del pueblo judío hizo sufrir a Cristo el suplicio de la cruz ?

El problema de la organizacion del poder representativo de un pueblo se resuelve mas esencial-

mente, en mi concepto, como tantos otros problemas, por medios jenerales e indirectos, que por medios particulares i directos. Esto es lo que desconocen profundamente los radicales franceses, i los de casi todos los demas países, si bien en grado ménos intenso.

A los primeros, si se les examina con atencion, se les encuentra mas artistas que filósofos; cuidándose ménos del resultado definitivo que de la forma; de la solidez que de la simetría. Esto aparte de la influencia de las pasiones de otra especie que no tengo para qué analizar en este momento.

La aspiracion a lo absoluto i el culto de este existe, por tanto, en ellos como elemento moral dominante.

Los radicales ingleses participan ménos de este modo de ser; i su conducta es marcada por una circunstancia *sui generis*, que revela hasta qué punto el amor de lo relativo es uno de los principios cardinales del carácter nacional británico.

La circunstancia a que aludo es esa especie de division del trabajo que aquellos han introducido en la propaganda de renovacion de las instituciones; i por eso miéntras que, por ejemplo, M. Mill se ha ocupado de preferencia de la reforma agraria, M. Miall se ha encargado de la separacion de la iglesia i del estado; M. Dixon, de la educacion popular

laica; M. Fawcett, de la alta enseñanza; M. Mundella, de las cuestiones relacionadas con los obreros; i M. Dislike, de materias políticas propiamente dichas. Este último es uno de los pocos miembros del parlamento que se confiesan francamente republicanos. El sufrajio femenino tiene hoi por campeon principal a M. Jacob Bright, hermano del afamado John Bright, a quien la falta de salud tiene ya fuera de combate, temporalmente a lo ménos; pues las luchas en que interviene el alma maltratan tanto o mas a los lidiadores que las que sostienen los músculos solamente.

Voi ahora a ocuparme, con la brevedad que la índole de este escrito me impone, de los medios jenerales e indirectos capaces de dar solucion esencial al problema de la organizacion del poder representativo.

Estos medios deben encaminarse a dos fines, a saber:

1.° Al desarrollo de la intelijencia i de la razon populares como elementos de formacion i percepcion de la verdad.

2.° A la propagacion de ésta.

I ellos (los medios) pueden compendiarse en lo que sigue:

Establecimientos escolares laicos profusamente repartidos.

Libertad municipal, que tanto enseña.

Libertad de imprenta absoluta, que tanto puede.

Libertad de reunion i de discusion oral casi absolutas, que tanto fecundan.

Correos, telégrafos i ferrocarriles, que tanto propagan.

Lo que importa ante todo es formar una suerte de atmósfera política con buenos elementos, elementos puros i vigorosos; porque los cuerpos colejiados como los individuales se encuentran siempre íntima e inexorablemente sujetos a la influencia del medio en que se mueven i respiran. Fué por eso que de los Estados jenerales que convocó Luis XVI surjió una estupenda evolucion que no contaba en un principio con opinion suficiente en aquellos.

Fué por eso que la cámara de diputados de Francia, sinembargo de ser monárquica i aun gubernamental, destronó a Luis Felipe i proclamó la república el 24 de febrero de 1848.

Por eso tambien un acontecimiento semejante ha ocurrido en España en estos últimos meses.

El movimiento de emancipacion de la América española en la primera década de este siglo, movimiento tan simultáneo como si hubiese existido previo concierto (que ni existió ni pudo existir en aquellas

circunstancias); ese movimiento, repito, es otro hecho histórico trascendental que entra en el órden de los precedentemente citados.

I nuestra reforma constitucional de 1853 puede tambien figurar en el catálogo; porque ella fué realizada contra la opinion íntima de la mayoría de los miembros del congreso que le dió un voto decisivo.

Pero ningun pais ofrece tan repetidos i visibles ejemplos de la doctrina que estoi esponiendo, como la Gran Bretaña, a causa, sin duda, de que éste es el pais monárquico donde los medios jenerales arriba aludidos han funcionado con mas fidelidad i constancia.

Durante siglos la aristocrácia preponderó en el parlamento; i hoi mismo una de las dos cámaras le pertenece. La renovacion de las instituciones en sentido democrático se ha cumplido i sigue cumpliéndose, no obstante, contínua e irrevocablemente. I de tál manera que, bajo los ornamentos de la monarquía, hoi se respira aquí en realidad el oxijenado ambiente republicano.

Tan positivo es esto, que una convencion de partidarios de la república acaba de reunirse en Birmingham; i el discurso inaugural de su presidente concluyó así :

" Es perfectamente legal la tentativa de hacer un cambio de gobierno por la organizacion de un partido

parlamentario. No habiendo otra constitucion que los actos del parlamento, i estando en posesion del trono la familia real en virtud de un acto de éste, si dicho acto fuese derogado, la condicion de tál familia seria desde entónces esactamente igual a la de cualquiera otra familia estranjera naturalizada en Inglaterra, puesto que todos los actos del parlamento son igualmente respetables. "

I el gobierno no se propone impedir semejante tentativa; ni los órganos de la opinion i de los intereses aristocráticos lo pretenden. La república vive, pues, en el hecho, puesto que la libertad política de que se goza, que es la esencia de aquella, a tanto se estiende, i la inmunidad de su ejercicio es tan completa como acaba de verse.

XXX.

John Stuart Mill. — Mens agitat molem.

Liverpool, mayo 16 de 1873.

Escribo estas líneas para comunicar a ustedes con pena acerba el fallecimiento del célebre pensador contemporáneo John Stuart Mill; cuyo suceso lamentable ocurrió en Avignon (Francia), la antigua ciudad de los papas, hace ocho dias apénas.

Mill vió la luz primera en Lóndres a mediados de mayo de 1806; de suerte que ha muerto a la edad de sesenta i siete años casi cabales.

En el orbe de las ideas, de la ciencia i de la verdad, su desaparicion será causa de sincero, profundo i universal dolor; porque él era ciertamente una de sus mas pujantes individualidades, una de sus lumbreras mas radiosas.

Sus tratados de *Lójica* i de *Economía polí-*

tica fueron los mas trascendentales productos de su vigoroso intelecto, el cual felizmente tenia a su servicio una pluma igualmente vigorosa ; pero el *Ensayo sobre la libertad* i las *Consideraciones sobre el gobierno representativo* contribuirán tambien, i no escasamente, a hacer tan imperecedera como grata su memoria para todos los que creen i esperan en el progreso de la especie humana.

Amigo i discípulo de Bentham, como Littré de Augusto Comte, el utilitarismo pudo verlo desde su primera juventud en el campo de sus mas convencidos i entusiastas adeptos. No he alcanzado a leer el libro que él consagró a la esposicion del sistema ; pero nada mas en armonía con un espíritu de su temple, que el método preciso de razonamiento — algo semejante al *to be or not to be* de Hamlet — en que tál sistema se resume.

¿Quién, que se encuentre en sano juicio i con voluntad libre, entre el bien i el mal escojerá el segundo en lugar del primero? Podrá ninguna moral digna de ser así llamada reposar sobre otro principio? Pocos, mui pocos entre los oponentes sinceros contestarian negativamente, si se trabajase en hacer una clasificacion mas esacta de aquellos dos fundamentales ajentes de la conducta humana. Si se hiciese, por ejemplo, la demostracion de que hai bienes o placeres inmediatos que deben ser prohibidos a causa de que

por sus consecuencias son males o dolores en realidad; i viceversa: males i dolores inmediatos que deben ser fomentados a causa de sus buenas o placenteras consecuencias. I si se agregase aún: que los bienes o males (placeres o dolores) son relativos con frecuencia, si no siempre; i que hasta bajo los horrores aparentes del martirio puede esconderse la voluptuosidad. Porque desde entónces la idea de placer quedaria depurada de todo tinte o sospecha de sensualismo i egoismo vulgares.

Mill, que tan poco se cuidaba de sí i tanto de la humanidad en jeneral, i cuyos sentimientos afectivos eran tan intensos, delicados i puros al propio tiempo; Mill no era, ni podia ser utilitario en otro sentido; i aquellas enérjicas palabras de Haket: *Homo ex luto et argilla epicurea factus*, no son bajo ningun supuesto aplicables a su temperamento en que tanto de estóico traspiraba.

Mill no fué un político, aunque llegó a ocupar un asiento en la cámara de comunes; ni tampoco un orador en la acepcion jeneralmente admitida de estos dos calificativos. Amaba mucho la independencia intelectual i la verdad para prestarse con gusto a los compromisos que las consideraciones políticas exijen imperiosamente en cada instante. I tal fué una de las causas de su no reeleccion de diputado en 1868; porque entretanto que los adversarios de sus avan-

zadas doctrinas lo combatieron con todas las armas que la pasion i el interes combinados suministran, sus manifestaciones, sin ambigüedad, dirijidas a los electores de Westminster en aquella coyuntura no fueron estimadas suficientemente lisonjeras por la parte ménos instruida i mas preponderante, al mismo tiempo, de éstos. I el estilo de su diccion reflejaba demasiado fielmente la austera esactitud de su pensamiento para poder fácilmente avenirse con las ampulosas formas de la elocuencia tribunicia. En cambio, la profundidad de las ideas i el fervor apostólico de la conviccion impartian a sus discursos el necesario encanto para ser en recojimiento oidos i aun admirados no pocas veces.

Pero si no fué un político, como verdadero filósofo no pudo ménos que abordar sériamente el estudio de muchos problemas de naturaleza política. Dos de sus libros, a que ya me he referido, dan con su nombre solo, testimonio de ello.

Porque la filosofía es la ciencia universal, i no una ciencia concretada a un órden reducido de investigaciones. Ella se ocupa tanto del oscuro animálculo que se esconde entre el polvo que pisamos, como del astro que fulgura a millones de leguas de distancia sobre nuestras cabezas. La creacion es una inmensa i eterna armonía, i todos sus variados componentes se encuentran en tan íntima e indisoluble relacion, que

para llegar al pleno conocimiento de lo que es uno de ellos, no bastá de ningun modo el análisis de él solo, por detenido e intelijente que este análisis sea. Hai, en efecto, fenómenos políticos v. g. que no pueden ser satisfactoriamente esplicados sin el concurso de la fisiolojía; i fenómenos fisiolójicos que son en mucha parte el producto de la influencia de una especial situacion política. La naturaleza de la alimentacion i costumbres del pueblo de Paris durante el sitio que le pusieron los alemanes contribuyó considerablemente, en el juicio de mas de un imparcial observador, al deplorable episodio de la comuna; i la manía de suicidios que ha reinado despues en Francia ha sido probablemente la consecuencia de un desórden cerebral, orijinado del desconcierto político.

Así, pues, Mill cultivó muchos ramos científicos, como otros tantos elementos de la filosofía propiamente dicha; i no solo se ocupó de lo que ya queda mencionado, sino de literatura i botánica, i hasta de música. Los especialistas sirven mucho al filósofo, pero sin alcanzar a serlo ellos mismos a causa de lo circunscrito de su horizonte.

Fué Mill partidario entusiasta del sufrajio femenino; i M. Jacobo Bright, que lo ha pedido hace poco por la cuarta vez, creo, al parlamento, no ha sido en la materia sino el continuador de los esfuerzos de aquel. Unido por el vínculo conyugal a una señora de

alta intelijencia i no ménos alto carácter, es probable que ella fuera la virtual inspiradora de esa reforma que el pueblo británico no tardará, segun muchos signos, en aceptar definitivamente. Las mujeres votan ya aquí i con lucimiento, sea dicho de paso, en las elecciones municipales i en las de las juntas de escuelas *(Schools Boards)*, i ademas—ocioso es decirlo — están llamadas a ejercer las prerogativas reales, a diferencia de lo que se estila en la jeneralidad de la Europa monárquica.

Fué el alma de la liga para la reforma de la lejislacion territorial ; i pronunció sobre la materia majistrales discursos que servirán de guías luminosos a todos los que quieran recorrer sin estraviarse las profundidades del vasto i vital problema agrario.

Hai en el mundo moderno toda una lejion de fariseos a quienes indignan en supremo grado las faltas de los pequeños, i que absuelven i aun glorifican (en nombre de un órden o cosa semejante de su invencion) las enormidades de los potentados. Mill se distinguió por su sed de justicia ; pero, a la manera de los profetas, preocupábase mas de la cúspide que de la base de la pirámide.

Ese sentimiento le inspiró su revolucionario panfleto *Inglaterra e Irlanda,* publicado en 1868, en el cual pedia con uncion i ardor al propio tiempo los dos capitales actos de reparacion (la reforma ecle-

siástica i la territorial), que no mucho despues fueron sancionados i tanto han influido en la pacificacion de la vecina isla. I no fué otro móvil seguramente lo que lo indujo a constituirse en acusador particular de aquel notorio gobernador de Jamaica que exedió todos los límites legales, i alguno de los humanos, al reprimir una asonada ; procedimiento tanto mas meritorio de parte de Mill, cuanto que el acusado era un personaje de la aristocrácia, i ésta, siguiendo malos ejemplos anteriores, le habia sin vacilacion discernido con vista solo del resultado (el hecho cumplido) el título-a manera de éjide-de salvador de aquella colonia.

La obra o influencia filosófica capital de Mill se resume sustancialmente, si no me engaña mi juicio, en el método de razonamiento que su tratado de *Lójica* enseña, i en el reverente i valeroso amor a la verdad que de todos sus escritos i actos se irradia ; porque si saber razonar es ciertamente el medio mas directo de llegar a la posesion de lo verdadero, aquel saber no es decididamente útil a los otros sin una virtud comunicativa de tal temple, que sea capaz de superar los obstáculos que la ignorancia, las tradiciones i los intereses parciales oponen a las concepciones intrépidas del libre pensador.

Razon, sinceridad, amor, justicia ; estas cuatro palabras pueden ser escritas sobre el mármol del

sepulcro donde inanimado yace John Stuart Mill, en lugar de los vanos i a veces ensangrentados trofeos que algunos prefieren i aun envidian. Cerca reposa, porque así lo dejó dispuesto, de aquella que fué la digna compañera de sus meditaciones humanitarias, i que le precedió en la misteriosa evolucion final a que todos estamos predestinados irrevocablemente.

Muchos homenajes de amor i admiracion comienzan ya a tributarse a su memoria por los órganos de la opinion europea i por sociedades científicas i políticas; pero temiendo ser difuso me limito a reproducir la resolucion siguiente que acordó por unanimidad la conferencia republicana que acaba de inaugurarse en la ciudad de Birmingham:

"Habiendo con dolor sabido esta conferencia la muerte de J. S. Mill, i recordando los considerables servicios que prestó a la causa de la libertad i de la civilizacion del pueblo, i el invaluable continjente con que enriqueció la filosofía política i social; se siente en la necesidad de dar un testimonio de respeto a la memoria de este hombre bueno i grande."

Estos dos calificativos, que por una inesplicable aberracion andan tan frecuentemente separados, se encuentran con justicia unidos a propósito de Mill. Yo podria aducir algo de carácter personal en confirmacion de esa justicia; pero me parece preferible citar estas palabras del pastor protestante Rei, que publica la *Democratie du Midi*:

" Amaba a los que sufren, i se encontraba siempre dispuesto a socorrerlos. En Avignon no fué particularmente conocido sino de los necesitados ; pero ninguno fué misericordioso con mas discrecion."

El vacío que deja es hondo; pero esperemos que alguno o algunos de sus numerosos discípulos levantarán el lábaro caido de sus heladas manos ; i esperemos tambien, i con mas confianza, que la influencia de su poderoso intelecto no desaparecerá enteramente con él de la escena del mundo.

XXXI.

La causa de las causas.

Lóndres, agosto de 1873.

Los problemas relijiosos en sus relaciones con los políticos han adquirido tan intensa importancia en este viejo mundo, como mas de una vez he tenido ocasion de decirlo en mis revistas, que hasta la tranquila i prudente Suiza se ha resentido un poco en estos últimos meses de esa parte de la fisonomía jeneral.

Se sabe todo lo ocurrido en Jinebra a causa de las usurpaciones del poder papal, i la necesidad en que se encontró en consecuencia colocado aquel canton, o estado, de reformar su constitucion en lo concerniente al culto católico, como medida de defensa contra usurpaciones futuras. Dicha reforma, así como la espulsion del prelado rebelde, M. Mermillod, acaban

de ser confirmadas por las cámaras federales que deliberan en Berna.

Las peticiones elevadas contra una i otra medida se fundaban en que, en concepto de los postulantes, ellas implicaban la violacion de la libertad de cultos que el artículo 44 de la constitucion nacional garantiza a los católicos.

Segun ellos, la libertad relijiosa no consiste solamente en el ejercicio tolerado del culto i en el respeto de los dogmas católicos. Sí la organizacion eclesiástica no es mantenida incólume; si el poder civil, sin el previo asentimiento de la santa sede, modifica las diócesis i las parroquias i la manera de nombrar los dignatarios de ellas i las relaciones del clero con el estado; si algo de esto se hace, digo, se ataca la conciencia de los católicos, i la libertad de cultos deja de existir. Se recordará que la reforma de la constitucion jinebrina se compendia en las disposiciones que siguen:

Nombramiento de los curas por el voto de los feligreses respectivos.

Declaracion de que una silla episcopal jamas podrá ser establecida en Jinebra.

Oposicion a que se conserve allí un vicario apostólico nombrado por el papa.

Las cámaras federales (consejo de los estados i consejo nacional) no han sido empero de la opinion

de los peticionarios ; porque ellas creen que la organizacion de la iglesia i todo lo que con ella se roza, no es materia de dogma independiente de la accion natural del estado.

En lo relativo al nombramiento popular de los curas, la reforma es tanto mas racional, cuanto que los cantones no tienen obligacion de asalariar aquellos. Al hacerlo ¿ por qué no les será permitido establecer las condiciones de su eleccion? La verdad es que la jerarquía católica es un poder político en su esencia bajo la forma esterior de poder espiritual. Dejar aquella, bajo el pretesto de necesidades de conciencia, en libertad absoluta de hacer i deshacer, seria por tanto equivalente, ni mas ni ménos, a abdicar en su obsequio una parte de la soberanía nacional.

Ahí está el fondo de esta cuestion i de todas las semejantes. No es la libertad de creer en tal o cual artículo de fé, en tal o cual tradicion ; ni de practicar tal o cual ceremonia relijiosa inocente bajo el punto de vista, supremo en la materia, del interes social ; no es esa libertad, repito, lo que se revindica, sino el derecho insurrecional de ejercer dentro del estado una jurisdiccion independiente i aun superior a este. Es posible que ciertas creencias se consideren contrariadas por motivo de las restricciones que el estado ponga al ejercicio de dicha jurisdiccion ; pero esas creencias no merecen, sino solo en sentido figurado,

el nombre de relijiosas. El dominio propio de la conciencia se halla a inmensurable distancia de todo ese terreno esencialmente profano.

El cuanto al estrañamiento de M. Mermillod, no se habrá olvidado que tuvo por causa su perentoria negativa a obedecer una órden del consejo federal, órden encaminada a prohibirle el ejercicio de funciones jurisdiccionales (esto es, funciones de gobierno en el real sentido de la palabra) de un vicariato creado sin la aquiescencia de la autoridad pública a la cual competia de una manera privativa, segun el lenguaje de los lejistas, darlo.

Los conflictos, como se ve, son siempre orijinados de la tendencia de la jerarquía católica a invadir la órbita de los intereses políticos i hacerse sentir como verdadera entidad gubernativa, so pretesto de la salud de las almas.

I la tendencia dicha tiene por causa fundamental esta circunstancia: que el catolicismo no es propiamente hablando una relijion, sino una teocrácia; teocrácia que tuvo su razon de ser entretanto que representó la civilizacion i el progreso i fué de consiguiente la protectora del derecho, en todas sus formas, contra los atentados de la fuerza.

Pero hoi la escena ha cambiado por completo, porque esa teocrácia representa ya todo lo contrario precisamente; como lo prueba el célebre *Syllabus*, i todo cuanto se hace i se dice en el recinto del Vaticano.

XXXII.

Scylla i Charxbdis.

Lóndres, agosto de 1873.

La grande influencia que ejerce Francia en todo el mundo civilizado, inclusive los pueblos hispano-americanos, es un hecho histórico.

Los movimientos de independencia, por ejemplo, de principios de este siglo fueron sustancialmente jenerados por la revolucion de 93.

A datar de la restauracion borbónica (1814 i 1815) la libertad política universal comenzó a sufrir parcial eclipse.

1830 fué al mismo tiempo el año de la revolucion de julio i el de la reaccion liberal en todas partes.

En 1848 Francia proclamó la república, i el movimiento, en una u otra forma, tuvo inmediato eco bajo todas las latitudes.

A partir del 2 de diciembre de 1851 una reaccion opresora se hizo sentir jeneralmente.

Si la reyedad de derecho divino triunfa, pues, hoi en Francia, los resultados se estenderán mucho mas allá de las fronteras de ésta.

El asunto de la proyectada restauracion ha asumido por eso trascendental importancia; — i tanto mas, cuanto que la alianza entre el Vaticano i los reaccionarios políticos (que se titulan conservadores) es ahora mas estrecha que nunca.

El Vaticano necesita de estos para el restablecimiento del poder temporal de los papas.

I estos (los reaccionarios) necesitan del Vaticano a causa de la fuerza del sentimiento relijioso de que aquel dispone.

Esta fuerza es mas grande—sea dicho de paso—de lo que muchos a distancia imajinan. No lo es acaso en sí misma; pero si a consecuencia de cierta debilidad relativa en que parece haber caido por el momento, la destinada naturalmente a contrariarla.

La causa de esta debilidad son las complicaciones del problema económico. La libertad no ha podido aun resolverlo, i ántes bien—superficial i momentáneamente—lo ha en cierto modo agravado.

La inutilidad del concurso teocrático en la direccion del movimiento social está léjos de ser clara para muchos fuertes e independientes pensadores. ¿Con qué

reemplazarlo de un instante a otro? — ellos se preguntan un tanto desconcertados a veces.

El liberalismo navega entre dos escollos :

Las pretensiones monstruosas del elemento teocrático en el sentido de la dominacion de las conciencias.

I la impaciencia de los proletarios ; impaciencia que se esplica, pero que no por eso deja de ser formidable peligro. Francia ha suministrado en mas de una ocasion la prueba de esto último, i España la está suministrando en los presentes instantes. Las simples instituciones republicanas no bastan ya a esos proletarios, por que ellos no las aceptan sino como medio de alcanzar resultados inmediatos en el sentido de su bienestar material ; i estos resultados necesitan para lograrse de la accion prolongada del tiempo, ademas del concurso de otras fuerzas que no son esclusivamente políticas.

He ahí de lo que depende la gravedad íntima de la situacion.

El prestijio de la reyedad no existe realmente en Francia. Algunos pueden creer en la eficacia de la monarquía omnipotente o absoluta, pero me parece que nadie vé en el conde de Chambord el unjido de Dios. Una agrupacion mas o ménos numerosa de hombres piensa sin embargo que es preciso volver mas o ménos resueltamente a lo pasado en busca de

las tradiciones cuyo hilo bruscamente cortó el cataclismo rejenerador de 93. En ese movimiento no hai casi entusiasmo a pesar de las apariencias; — pero en las filas de los herederos de la revolucion tampoco hai mucho.

El entusiasmo o algo asimilable a este no existe sino entre los teócratas propiamente dichos, i entre las masas de obreros.

Pero unos i otros pretenden lo imposible, o lo absurdo : la retrogradacion del curso inexorable de las cosas, aquellos ; — i la exajeracion fantástica de ese curso, los segundos.

Los hombres que no son ni obreros, ni clérigos, ni allegados a estos, ni políticos de profesion bajo ninguna forma ; esos hombres se encuentran perplejos, inclinándose tan pronto de un lado como del otro, i ellos agravan singularmente lo vago, lo indefinido i lo incierto del escenario jeneral.

XXXIII.

El jénesis de la moral.

Liverpool — 1873.

¿ Qué es lo que busca la filosofia moderna ?

— Lo que busca es en definitiva el desarrollo de la conciencia humana, que es la síntesis final de lo que se llama civilizacion.

¿ Cuáles son sus medios ?

— La razon aplicada con sinceridad i perseverancia al estudio de los hechos susceptibles de exámen.

¿ Qué es, pues, la filosofía ?

— La filosofía en su esencia íntima no es otra cosa que el amor a la verdad.

I como Dios es la verdad absoluta, puede sin metáfora decirse que en su aspiracion suprema la filosofía es inseparable de Dios.

Este es su único punto de contacto con el dominio

teolójico; lo que es un bien en cierto grado, sea dicho de paso, porque en ese dominio el jenio de la discordia i de la cólera parece que se ha instalado permanentemente; i ¿ cómo en tan árido i candente suelo podria la semilla moral producir sus naturales frutos de paz, concordia i amor?

El desarrollo de la conciencia no es la resultante de una sola verdad, ni de un grupo especial de verdades, sino el corolario, por así decir, virtual, de *todas* las que el hombre descubre i aplica en el sentido del progreso. Aquel desarrollo no es una operacion simple, sino por el contrario, exesivamente compleja. Las soluciones morales surjen por eso en ocasiones de causas que ménos se relacionan con ellas a primera vista; i aun de causas totalmente opuestas en teoría al resultado obtenido.

El dolor físico v. g. consecuencia de una vida intemperante, conduce no raras veces a la sobriedad; i de la misma manera el dolor moral enjendrado por una falta ha sido i es en muchos casos poderoso reactivo de virtud. San Agustin i Santa Teresa son ejemplos monumentales de esto último. Hasta el mal, o lo que así se llama comunmente, tiene, por tanto, cierta especie de razon de sér, o cierta especie de filosofía.

¿ Cuántos delitos no ha prevenido la aplicacion del gas al alumbrado de los lugares públicos?

Los ferrocarriles han acabado con los salteadores de caminos. El solo pais en que esto no ha sucedido por completo es en España; lo cual es prueba viviente de que el fanatismo, ni la intolerancia relijiosa son ajentes de moralizacion.

¿ Por qué vía ha llegado el gobierno británico a la conviccion de que el sistema de los arbitramentos es mil veces preferible al empleo de la guerra para la solucion de las controversias internacionales? — Por las exijencias del comercio i de la industria, que los ferrocarriles, los buques de vapor, los telégrafos, las máquinas en jeneral i la difusion de los goces de la propiedad, han hecho casi irresistibles.

¿ Cómo ha realizado ese mismo gobierno el desideratum de la supresion de los delitos agrarios (*agrarian offences)* en Irlanda ? — Por la reforma de la lejislacion territorial.

El 7 de julio de 1872 en presencia del congreso penitenciario internacional se espresaba el ministro de justicia de Inglaterra en estos términos:

" Debo regocijarme de que la reunion de este congreso no responda a un aumento de la criminalidad entre nosotros... Tenemos ántes bien motivos de reconocimiento, porque, a despecho de tantas causas adversas, esa criminalidad ha disminuido estraordinariamente... Este resultado es debido en primer lugar *a los trabajos de los hombres de bien que han*

multiplicado las escuelas correccionales e industriales i sociedades de proteccion, i, ademas, a los progresos de la instruccion i de la emigracion, como tambien a las mejoras introducidas en el sistema de policía i en el réjimen de las prisiones de Inglaterra."

Se sabe lo que sucede a bordo de un buque cuando faltan les víveres. Toda nocion de propiedad i todo respeto a la vida ajena desaparecen ; de manera que hai en aquel grupo de séres una especie de retrogradacion hasta las épocas prehistóricas. En los casos de hambres populares este desórden moral tiene que ser mayor aún naturalmente. Pero por fortuna, dichas calamidades que tan frecuentes fueron en los siglos anteriores (en el último hubo 37 nada ménos); dichas calamidades, repito, no son ya casi posibles ; i gracias por este feliz cambio sean dadas a muchos de los progresos científicos i materiales cumplidos en el presente, i, entre otros, a la propagacion del cultivo de la papa. La introduccion de esta raiz en Europa ha sido de consiguiente obra moral bajo algunos respectos.

Las predicaciones directas, orales i escritas, son indudablemente de considerable provecho para esa misma obra ; pero el estudio desapasionado de los fenómenos sociales suministra la persuasion de que aquellas solas no bastan. I cuando no son sanciona-

das por el ejemplo, producen con frecuencia mas mal que bien. ¿De qué sirve que se recomiende la caridad, si se practica el odio? ¿De qué vale que la lei condene el homicidio i el robo, si la rapiña i la matanza son por otra parte glorificadas en la forma de guerra? Bossuet predicaba con elocuencia sublime i sobre exelentes temas morales; pero era al mismo tiempo asiduo cortesano del corrompido Luis XIV i de algunas de sus favoritas, i no se cansaba de hostilizar a Fenelon, este perfecto tipo del sacerdote cristiano. (4)

Cuando el ruidoso perjurio del 2 de diciembre de 1851 fué absuelto, i aun glorificado, por toda la Europa oficial, Roma inclusive, ¿no se quitó mucha de su fuerza a todas las predicaciones en favor de la santidad de los juramentos?

Cuando los hombres de la escuela de Talleyrand son ensalzados como hábiles ¿no se da estímulo a la falsedad por mas que teóricamente ella sea con severidad condenada?

No hace muchos dias que un sacerdote griego i un sacerdote latino dieron el penoso espectáculo de una riña dentro de la sagrada gruta de Belen con motivo de pretensiones opuestas *a propósito de unos viejos tapices*. ¿Qué prestijio podrán tener las palabras mas fervorosas que en encomio de la mansedumbre cristiana pronuncien despues de esa escena de pujilato unò u otro de aquellos dos iracundos ministros?

La influencia del ejemplo personal es tan poderosa, que, como un escritor inglés de mucho talento me hacia notar ha unas cuantas semanas, sucede que bajo el gobierno de M. Gladstone, el estadista serio por exelencia, la seriedad predomina en la política británica; miéntras que en tiempo de lord Palmerston habia mucho ménos de eso.

—

Hablando lord Brabazon al ministerio de relaciones esteriores de la Gran Bretaña en un documento oficial de fecha reciente sobre la *Cité ouvrière* de Mulhouse, se espresa en estos términos : "Las habitaciones de los obreros consisten en dos hileras de casas de dos pisos, cada una de las cuales tiene un jardin adyacente. Las cláusulas del alquiler de esas casas son de tal naturaleza, que al cabo de cierto número de años el arrendatario llega a adquirir la propiedad plena de ella. *I esto ejerce inmensa influencia moral en la poblacion. No hai sistema irritante de supervijilancia. El obrero se siente real posedor de un hogar que será enteramente suyo dentro de pocos años, i semejante sentimiento opera una completa revolucion en el carácter del hombre. Su respeto de sí mismo aumenta; se considera verdadero miembro del cuerpo político, i sus intereses lo afilian del lado del órden.*"

En el mismo documento se lee lo que sigue :

" Un rico manufacturero de Roubaix tenia a su servicio un obrero mui hábil, pero dado a la bebida, por desgracia. Un dia, al salir éste de la taberna, cayó i sè rompió una pierna ; i en sus conversaciones con el patron, que lo visitaba miéntras guardaba cama, le espresó la mayor ansiedad acerca de la suerte futura de su familia a causa de que no habia hecho la menor economía. El patron lo tranquilizó, por el momento, anticipándole algunos recursos a cuenta de trabajo posterior.... Aquél se pagó mas tarde reteniendo una parte del salario del obrero, ya restablecido, hasta la completa amortizacion de lo anticipado ; i tan luego como ésta tuvo lugar, le aconsejó continuar en el mismo sistema para que al cabo de dos años de nuevas economías pudiese llegar a ser propietario de la casa que a la sazon habitaba. El obrero consintió, i dejó enteramente el mal hábito de embriagarse. Los dos años pasaron prontamente, la casa fué suya, i con nuevas economías adquirió aún la propiedad de dos mas. *El amor a esta* (la propiedad) *es tan grande, que tales milagros produce.* "

En otro documento semejante, fechado en Berna (Suiza) el 28 de mayo del año en curso, encuentro las líneas que a continuacion reproduzco :

" Ademas de la educacion, muchos otros medios

han sido fructuosamente empleados para la mejora moral i material de las clases obreras en este pais. Por ejemplo: *partiendo de la conviccion de que nada moraliza tanto como la propiedad,* se han establecido cajas de ahorros casi en cada ciudad i cada aldea, en las cuales pueden depositarse, ganando interes, las sumas mas insignificantes. Algunas de esas cajas se llaman obligatorias, porque tienen por objeto hacer efectivos los própositos (convertidos en compromisos desde luego) de economizar. "

En el documento citado se habla tambien de *Cités ouvrières*, como la de Mulhouse, i de combinaciones adoptadas por los jefes de empresas industriales para dar participacion (fuera del salario) a los obreros en los beneficios jenerales; i las consecuencias morales son espresamente reconocidas por el escritor, M. Bonar cónsul de la Gran Bretaña. Lo cierto es que las huelgas de obreros son en Suiza sumamente raras.

Por temor de desviarme del objeto principal no entro en detalles sobre este último punto; pero no dejaré de reproducir la conclusion del documento, así concebida:

..... " El solo medio de dar fin al antagonismo entre los brazos i el capital es fomentar esos sentimientos de benevolencia que tan opimos frutos han producido ya en Suiza, i hacer *que el obrero tenga interes directo en la ganancia del patron o empresario.*"

En otro documento análogo, de fecha 3 de abril del año corriente, relativo a Minorca (islas Baleares), se lee lo siguiente:

"Las clases industriales de Minorca gozan de comodidades i satisfacciones que no se encuentran en relacion con su salario. *Esto es en parte debido a la gran division de la tierra.... Muchos artesanos poseen una cabaña, i algunos un pedazo de tierra.* Las cabañas tienen ordinariamente tres o cuatro cuartos i un jardin; están amobladas con mucha simplicidad i conservadas en la mayor limpieza....

Los jóvenes obreros viven ordinariamente al lado de sus padres hasta que se casan, i contribuyen entretanto al sostenimiento de la familia con una porcion de su salario... .

Los obreros en jeneral son frugales i beben poco vino..... Se dice que son hábiles i que toman a pechos demostrarlo prácticamente."

La influencia moral del bienestar es, por tanto, indudable.

—

Una carta de M. Casimiro Périer, que publicaron los diarios de Paris hace unas cuantas semanas, suministra de esto una prueba adicional que conviene acumular a las precedentes.

Esa carta se ocupa de los resultados que ha producido la sociedad de consumo (sociedad cooperativa) establecida en Saint-Vaast (Francia) hace ya ocho años.

" El capital social primitivo fué (dice la carta) de 1,500 francos. El almacen único de la sociedad brillaba por su modestia; pero el progreso, con el curso del tiempo, ha sido marcado i constante.

He aquí las operaciones del último semestre :

Ventas : 669,028 francos.

Existencia : 207,364.

Beneficio neto : 92,291, el cual, repartido entre los asociados, hace un 12 por 100 de la suma invertida.

Las rentas de un año entero se elevan a cerca de 1.400,000 francos, i los beneficios exeden de 180,000.

Una familia que ha comprado por la suma de 500 francos (alimentos i telas), recibe un dividendo de mas de 60 francos. La sociedad posee una reserva de 94,000 francos, El número de familias asociadas es de 1891, i diez i siete almacenes están hoi abiertos en los centros principales de la órbita de accion de la compañía.

" *Pero los bienes morales son con mucho superiores a los materiales. La obligacion del pago al contado ha suprimido las deudas; el gusto de la*

economía se ha desarrollado, i la taberna ha sido casi por completo abandonada..... "

El resto es interesante, pero no necesario a mi asunto. M. Périer, bueno será recordarlo, está mui léjos de ser lo que por aquí se llama un radical o un socialista, aunque se ocupe, como acaba de verse, de socialismo práctico.

—

La historia i estadística de la colonizacion penitenciaria en Australia suministra elementos de demostracion aun mas decisivos.

Los primeros convictos en número de 800 llegaron el 18 de enero de 1788 con el comodoro Phillip, que debia ejercer las funciones de gobernador. La idea esencialmente inglesa de poner mucha confianza en la iniciativa individual fué el fondo del sistema inaugurado por éste. Los primeros esfuerzos fueron consagrados a trabajos de agricultura, i, desgraciadamente, sin resultados suficientes a causa de circunstancias fortuitas. " Todo debia temerse, dice un historiador, de elementos perversos sobrexitados por aquel mal suceso. Phillip supo contenerlos, no con las armas de los soldados, sino por el desarrollo intelijente i perseverante de todo lo que habia aún de humano en el corazon de seres degradados : *lisonjeando el instinto de posesion; despertando el orgullo de pro-*

prietario en aquellos que solo habian conocido hasta entónces el abatimiento de la miseria; reanimando, siempre que era posible, por medio de distinciones estimulantes, la moral de sus tristes subordinados. Un convicto de buena conducta fué nombrado *watchman* (vijilante nocturno); i esta especie de rehabilitacion, cuando fué conocida, produjo el mejor efecto.... "

El período de 1810 a 1821 es mas interesante todavía.

El gobernador en aquella época, Macquarie, era un verdadero hombre de estado, i se consagró con todas sus fuerzas a la obra de redencion entrevista por sus predecesores. " Lleno de rigor respecto de los incorrejibles, dice el escritor citado, se aplicó a desenvolver en los otros convictos el respeto a la lei i a sí mismos, *i a proporcionarles nuevos recursos para alcanzar el bienestar i la comodidad, poderoso sosten de una probidad que vacila.* Fué aún mas léjos que Phillip en los procedimientos encaminados a la rehabilitacion. Éste habia reclutado *vijilantes* entre los convictos, Macquarie reclutó jueces. Instalar a un convicto en un tribunal, hacerlo pasar del banco de los acusados al sillon de los jueces, era una osadía que encontraria entre nosotros (Francia) pocos imitadores; osadía feliz, sin embargo, i profundamente política. Persuadir al culpable de que su pa-

sado puede ser anulado, es sujerirle la tentacion de anularlo él mismo..... " El escritor presenta luego algunos datos económicos, i se espresa en seguida, continuando esa esposicion, en los términos siguientes:

" Se estableció un banco, i en sus balances se encuentra el continjente que correspondia al elemento libre i el que correspondia al elemento convicto, en 1820, en la fortuna de la colonia. En el solo capital comercial activo, los convictos poseian entónces 150,000 libras; los colonos libres tenian 100,000. La produccion anual de éstos alcanzaba a 526,000 libras, i la de los convictos, a 1.123,000.

Agreguemos, para caracterizar este período, que desde ántes de 1820 los impuestos funcionaban regularmente; *que la octava parte del rendimiento de éstos era aplicado a la instruccion de la infancia;* que una sola condenacion a muerte habia tenido lugar durante veinticinco años, i que las solas ajitaciones interiores provenian ¡ cosa estraña! de querellas relijiosas i controversias teolójicas. "

—

La estadística de los delitos cometidos en todo este Reino Unido durante el año anterior muestra resultados mui satisfactorios; i un diario tan frío i razonador como *Economist* atribuye en parte esos resultados al alza

de los salarios. Lo cierto es que ellos coinciden con la disminucion del pauperismo.

—

La importancia del problema económico es, por tanto, infinitamente mayor de lo que podria a primera vista creerse.

El bienestar moraliza, i la miseria produce el efecto contrario.

El problema moral abraza dos objetos, a saber:

1.° El desarrollo de la ciencia moral propiamente dicha, desarrollo que se cumple de la misma manera que el de las otras ciencias, esto es, por la observacion, el estudio i la reflexion.

2.° La jeneralizacion i difusion de las reglas o principios morales.

La propagacion del bienestar material hace sentir a todos lo que es la propiedad, e inculca virtualmente la nocion de ésta en el ánimo de la muchedumbre, bajo la forma profundamente impresiva del interes propio. I uno de los objetos del problema moral queda así parcialmente logrado. El otro se logra tambien en cierto sentido; porque desde el momento en que los hechos demuestran que el bienestar material moraliza, el deber del gobierno de propender ardorosamente al desenvolvimiento i distribucion

equitativa de aquél, se hace tanjible, i un nuevo principio de moral política queda descubierto.

—

Las soluciones morales proceden, pues, lo repito, de gran número de factores de varias categorías, i no de uno solo, ni de un solo órden de ellos siquiera.

I agrego para concluir: que esas soluciones tienen que ser progresivas. La misma síntesis cristiana, que es como síntesis moral una obra completa, fué precedida de la judáica, i ésta de otras mas deficientes; pero todas en relacion con las necesidades de las respectivas épocas.

FIN

NOTAS

---

(1) Despues de la fecha de esta carta las dificultades a que ella alude se han agravado considerablemente. Las fuerzas militares han venido a ser mas onerosas que nunca, i la deuda de algunos estados es mayor tambien. España se encuentra en plena anarquia financiera; i de tal manera, que sus obligaciones han descendido hasta una cotizacion que fluctúa entre 17 i 19 por 100.

---

(2) La poblacion católica de Inglaterra i Escocia está respecto de la protestante en la proporcion de 2 a 26, i el número de detenidos católicos resulta estar — como los datos reproducidos en esta carta manifiestan — en la proporcion de 1 1/2 a 5.

---

(3) Segun un reciente discurso de M. Gladstone, lo que hoi gasta el tesoro británico en la propagacion de la instruccion pública asciende ya a 2 i medio millones de libras esterlinas.

---

(4) Pero la solucion científica de todas estas dificultades es la separacion legal de los dos poderes.

ERRATAS MAS NOTABLES

Pájina 3, línea 3, donde dice : luteranos, alemanes, holandeses, léase : luteranos alemanes i holandeses.

—

Pájina 102, líneas 15 i 16, donde dice : mismos, léase : mismo :

—

Pájina 209, línea 8, donde dice : *Espectator*, léase : *Spectator*.

—

Pájina 219, línea 6, donde dice : Malboroug, léase Marlboroug.

—

Pájina 405, donde dice : Charxdis, léase : Charybdis.

—

La nota (4) está en relacion con la línea 17, pájina 404, i no con la pájina 413.

—

Estos i otros errores — i principalmente los que se encontrarán en la acentuacion — se deben en gran parte a que esta imprenta es esclusivamente francesa.

ÍNDICE.

CAPÍTULOS.

I. — La relijion en los Estados Unidos. — Su influencia en el progreso político. — La propaganda abolicionista ha sido en su fondo relijiosa. — Liberalismo i fanatismo. — Massachussets i los padres peregrinos. — Virjinia i la esclavitud. . páj. 1

—

II. — La campaña electoral. —Fallecimiento de M. Taney.— Sus opiniones sobre la esclavitud. . . . . páj. 9

—

III. — Un carnaval de sangre. — Asesinato de M. Lincoln. — M. Seward atacado en su lecho. — Intensa sensacion jeneral. — Boceto del finado presidente. — Carácter del culpable. — — Lo que debe pensarse sobre la accion. — Traslacion del cadáver de M. Lincoln a Springfield. — Imponente ceremonia en esta ciudad (Nueva York) . . . . . páj. 24

—

IV. — La cuestion de Oriente . . . . . páj. 38

—

V. — El problema de Irlanda. . . . . páj. 55

—

CAPÍTULOS.

VI. — El libre cambio en Francia. — Exelentes resultados jenerales. — Desconcierto parcial. — El espíritu de rutina. — La verdad económica es solidaria de la verdad política. páj. 70

—

VII. — Las dificultades económicas . . . . . páj. 85

—

VIII. — La revolucion española. — Las tentativas anteriores i su ningun fruto. — Elementos de organizacion liberal — Conjeturas sobre lo porvenir . . . . . páj. 97

—

IX. — El atraso económico de España i sus causas principales. . . . . páj. 109

—

X. — La revolucion española. — Las reformas ya cumplidas. — Importancia fundamental de lo que falta. — La forma de gobierno en discusion. — Los elementos íntimos del problema . . . . . paj. 122

—

XI. — Las elecciones en España. — Los triunfos de los republicanos. — La oposicion de estos al gobierno.—Lo que este lleva hecho. — El problema social en perspectiva. . . paj. 133

—

XII. — La revolucion económica en España. — Supresion del derecho diferencial de bandera. — Las finanzas. — Estado de las principales industrias. — Un poco de filosofía. paj. 145

—

CAPÍTULOS

XIII. — Instalacion de las córtes españolas. — La fuerza de los partidos parlamentarios. — El jeneral Serrano jefe de un nuevo ejecutivo provisional. La union ibérica i la candidatura de don Fernando. — Los amagos de guerra civil. — Principios que se derivan de los sucesos políticos. — Las formas de gobierno i el progreso. — Hasta qué punto podrá éste ser realizado en España . . . . . paj. 156

—

XIV. — Cinco años despues . . . . . paj. 177

—

XV.—Inglaterra.—Discusion del presupuesto.—Déficit.—Sus causas. Nomenclatura de rentas i gastos. — La deuda pública i la guerra. — La reforma militar. — Arbitrios fiscales propuestos. — Pronunciamiento adverso de la opinion. — Conducta sensata del gobierno. — Conclusion. . . . . paj. 181

—

XVI. — El balance de los presupuestos. — El *income-tax*. — Las prebendas militares. — Situacion comparativa de los contribuyentes. — Las cosas grandes del Reino Unido. — El reverso del cuadro. — La mendicidad. — Un discurso de Mr Smith sobre la materia. — La emigracion. — Estado económico de los obreros. — Las instituciones agrarias. — Division defectuosa. — Las *manos muertas*. — Juicio de Mr Mill. — Valor fabuloso de la tierra. — Varias circunstancias para ser consideradas. — Distribucion del fruto del trabajo. — El problema social i la comuna de Paris. — Un viejo que tenia mas sangre de lo que se pensaba. . . . . paj. 194

—

XVII. — Una discusion póstuma. — Un lord que impugna la declaracion del congreso de Paris de 1856, i pide su anulacion. —

CAPÍTULOS

El espíritu de paz en la Gran Bretaña. — Un piélago de guarismos convertido en leyenda. — Cómo la espada destruye lo que el arado produce. — Cobden preferido a Wellington. — El bill sobre voto secreto, *the Ballot bill.* — Pro i contra. — El tratado de comercio con Francia en peligro. — Palabras de lord Granville en el Cobden-Club. — El nuevo censo de poblacion. — La emigracion, el progreso i el clima. — Algo sobre Francia . . . . . páj. 210

—

XVIII. — La crísis constitucional en Inglaterra. — Conflicto de las dos cámaras sobre el *purchase system.* — El gobierno corta el nudo gordiano. — En qué consiste la constitucion británica. Los lores i los comunes segun esta. — Por qué la armonía se habia conservado. — Reformas en perspectiva. — El interes de la concordia es mui precioso, pero no es el primero de todos. — La renta pedida para el príncipe Arturo. — La base i la cúspide de la pirámide. — Prestijio, idolatría, ídolos. — M. Thiers, imperator. — El " dedo de Dios " en los acontecimientes humanos. — El escepticismo político domina en Francia. páj. 227

—

XIX. — El *ballot bill* rechazado por los lores. — Sus objetos principales. — Los lores juegan con candela. — Insinuaciones significativas de la prensa. — Lo que ella no dice es mas de lo que dice. — El *ballot bill* será siempre lei. — Síntesis del desarrollo electoral en Inglaterra. — Las elecciones ántes de 1832. — Las elecciones en 1867. — La trocha, la via carretera i el ferrocarril. — Francia. — La prorogacion de los poderes de M. Thiers. — Lo que ella significa. — El fardo con que comienza la república. — El juicio de los hombres de la *Comuna.* — Por qué lo moral se desarrolla ménos que lo físico. páj. 246

—

CAPÍTULOS

XX. — Las vacaciones de los estadistas británicos. — Discursos de M. Gladstone i M. Bruce. — Lo que ellos piensan sobre la sociedad internacional. — Un párrafo de M. Disraeli. — Los reyes constitucionales segun Leopoldo I. — La salud de la reina. — El congreso de la Paz en Lausana. — Conclusiones de M. Simon, de Trèves (Alemania). — El nuevo empréstito de la ciudad de Paris. — Prestidijitacion financiera. — Una gran reforma que debe ser meditada . . . . . paj. 257

—

XXI. — Influencia moral de la instruccion. — Los períodos en que puede dividirse el movimiento escolar en Inglaterra. — El *Elementary Education Act* de 1870. — La actual maquinaria de educacion. — Lo que falta por hacer . . . paj. 271

—

XXII. — Revista de la organizacion escolar en los Estados Unidos i Europa. — Principios i datos estadísticos. — Posicion comparativa de Inglaterra . . . . . paj. 283

—

XXIII. — Las *infant schools*. — El sistema de Pestalozzi. — Cómo tuvieron principio en Inglaterra aquellos planteles. — Los métodos prácticos empleados. — El establecimiento modelo. — Las tres secciones en que está dividido. — El curso colateral. — El método de aprender a leer sin deletrear. — Las institutrices. — La oracion dominical. — Lo qué es el trabajo. paj. 295

—

XXIV. — Las *escuelas británicas* i las *escuelas nacionales*. — Sus principios sustanciales. — Su resorte elemental ha sido la enseñanza mútua. — Lancaster i Bell. — Propaganda ardorosa del primero. — Sus triunfos i sus desgracias. — Paralelo de las

CAPÍTULOS

dos tareas. — El punto relijioso. — Victoria final de la llamada *Conscience Clause*. — Resoluciones de la junta de Liverpool. — Breve digresion importante. — El czar de Rusia cansado de las tinieblas. — Los republicanos deben tomarle la delantera . . . . . páj. 309

—

XXV. — Las ciencias aplicadas a la industria. — Palabras recientes de lord Derby i Mr Forster sobre la materia. — Por qué han faltado en Francia los hombres superiores? — ¿ Los prodijios de 92, segun Arago. — La educacion técnica en la Gran Bretaña. — La escuela es ántes que todo. — La escuela i la inmigracion. — Cómo la sed de luz se propaga. — Ciencia i verdad, ignorancia i error. . . . . páj. 322

—

XXVI. — Las *reformatory and industrial schools*. — Estadística comparada. — Resultados morales. — La escuela-modelo de *Redhill*. — La ignorancia i el crímen. — La severidad execiva es contra-producentem. — ¿ Cuál es el alma de estas instituciones? . . . . . páj. 336

—

XXVII. — El Irish University Bill. . . . . páj. 352

—

XXVIII. — El comercio antídoto de la guerra; o nueva fase de la cuestion de Oriente . . . . . páj. 365

—

XXIX. — La atmósfera política. . . . . páj. 378

—

CAPÍTULOS

XXX. — John Stuart Mill. — Mens agitat molem. páj. 392

—

XXXI. — La causa de las causas . . . . . páj. 401

—

XXXII. — Scylla i Charybdis. . . . . páj. 405

—

XXXIII. — El jénesis de la moral . . . . . páj. 409

Rouen.— Imp. E. Cagniard.

ROUEN. — IMPRIMERIE DE E. CAGNIARD.

406ST2 005 BR 1 6437
53

F 2276 .N768 A53 1874 C.1
Ensayos de critica social /
Stanford University Libraries
3 6105 039 780 833

CECIL H. GREEN LIBRARY
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004
(650) 723-1493
grncirc@sulmail.stanford.edu
All books are subject to recall.

DATE DUE

JUN 3 0 2003
JUL 02 2005